

Carlos Ortega y Oscar Ospina (Coordinadores)

“No se puede ser refugiado toda la vida...”
Refugiados urbanos: el caso de la población
colombiana en Quito y Guayaquil



FLACSO
ECUADOR

“No se puede ser refugiado toda la vida”... Refugiados urbanos: el caso de la población colombiana en Quito y Guayaquil / coordinado por Carlos Ortega y Oscar Ospina. Quito : FLACSO, Sede Ecuador, 2012

261 p. : gráficos, mapas y tablas. - (Serie foro)

ISBN: 978-9978-67-346-1

REFUGIADOS ; MIGRACIÓN FORZADA ; CONDICIONES SOCIALES ; CONDICIONES ECONÓMICAS ; DISCRIMINACIÓN ; RELACIONES DE GÉNERO ; MUJERES ; QUITO ; GUAYAQUIL ; ECUADOR .

325.21 - CDD

© De la presente edición:

FLACSO, Sede Ecuador
La Pradera E7-174 y Diego de Almagro
Quito-Ecuador
Telf.: (593-2) 323 8888
Fax: (593-2) 323 7960
www.flacso.org.ec

ISBN: 978-9978-67-346-1
Cuidado de la edición: Santiago Rubio C.
Diseño de portada e interiores: Antonio Mena
Fotografía: Colectivo Migración y Refugio
Imprenta: Rispergraf C.A.
Quito, Ecuador, 2012
1ª. edición: abril de 2012

Este estudio fue realizado por la Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales FLACSO Sede Ecuador, con el auspicio del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados ACNUR, Ecuador.

Índice

Presentación	9
Agradecimientos	11
Introducción	13
La estrategia metodológica	22
Estructura del texto	27
Capítulo I. Causas, perfiles e itinerarios hacia Ecuador	29
La salida de Colombia: “Me dio dos días para que desocupara el país”	29
Caracterización y perfil de la población refugiada	36
La llegada a Ecuador: “La paz que se tiene aquí es preciosa”	42
<i>Razones para la escogencia de Ecuador:</i>	
“La idea no fue salir de Colombia”	43
<i>Trayectorias</i>	45
<i>Redes migratorias</i>	48
Síntesis del capítulo	53
Capítulo II. Vivir en la ciudad: el proceso de inserción sociocultural	57
Vivir en la ciudad	61
La escogencia de la ciudad	62

Características de los barrios donde se asientan las personas refugiadas	64
El asentamiento y el acceso a vivienda	66
El asentamiento en el barrio	78
La percepción de la población refugiada sobre su entorno barrial	81
Percepciones de los ecuatorianos sobre los colombianos	85
Eventos de discriminación	95
Discriminación de género: “Nos miraban de arriba abajo, nos veían como el color”	99
La participación en organizaciones e instituciones locales	104
El estatus de refugiado: “Esa visa solo me ha servido para identificarme”	115
Síntesis del capítulo	120
Capítulo III. Condiciones y estrategias de vida	125
Situación laboral de la población refugiada	129
<i>Regularizados en la informalidad:</i>	
“De la necesidad surgen los inventos”	134
<i>Cambios en el mundo del trabajo:</i>	
“ <i>Allá era secretaria y acá vendemos empanadas</i> ”	136
<i>Refugiadas y trabajo: “Pero desafortunadamente hubo acoso”</i>	139
Acceso a servicios financieros: “Hay partes donde dicen: –ese documento no sirve–”	143
“Es más fácil conseguir diez dólares en Ecuador que 20 mil pesos en Colombia”	145
Acceso a la salud: “Ni siquiera te preguntan si eres colombiano”	148
Acceso y permanencia en la educación	158
<i>Entre el rechazo y la extraedad:</i>	
“ <i>No me valieron dos años de estudio</i> ”	159
“ <i>Yo quedaba solo. Entonces me hacía con un compañero negro de Esmeraldas</i> ”	163
Síntesis del capítulo	167

Capítulo IV. Relaciones de género, mujeres y familia	173
Relaciones de género, mujeres y familia	173
Elementos de construcción de subjetividad:	
“No se puede ser refugiado toda la vida”	181
Situación familiar y afectiva	186
<i>Maternidad transnacional: “Es tan difícil venirse y dejar hijos”</i>	191
<i>Mujeres en la jefatura de hogar:</i>	
“Yo he sido papá y mamá para ellos”	195
<i>Procesos de reunificación familiar:</i>	
“Cuando yo me vine, no me tocó tan duro como a él”	196
<i>Conformación de familias ‘binacionales’</i>	199
<i>Relaciones paternas: “Yo tengo un hijo ecuatoriano”</i>	201
<i>Relaciones binacionales: “Un ángel de la guarda se me apareció por acá”</i>	205
<i>Relaciones de pareja: “Al hombre lo hace usted”</i>	208
Experiencias organizativas y liderazgo con mujeres	211
Síntesis del capítulo	214
Conclusiones	217
De la urbanización del desplazamiento interno al refugio en ciudades del Ecuador	220
Marginalidad en la salida y vulnerabilidad en los contextos de llegada	222
Mujeres refugiadas y relaciones de género	225
Institucionalidad y ciudadanía	227
Bibliografía	231
Anexos y tablas	241
Abreviaturas y acrónimos	261

Presentación

El Ecuador se ha convertido en los últimos diez años en el país receptor del mayor número de población colombiana refugiada en América Latina. La mayoría de esa población se encuentra en las grandes ciudades, como Quito y Guayaquil, lo que implica una tendencia a la urbanización del asentamiento de los refugiados. Los desafíos derivados de esta realidad son enormes para el Ecuador por lo que las respuestas por parte de los estados, la sociedad ecuatoriana, la comunidad internacional y la academia no pueden esperar.

El libro que presentamos a continuación es producto de una iniciativa del Colectivo Migración y Refugio, la cual fue acogida favorablemente por el Alto Comisionado de Naciones Unidas para los Refugiados, ACNUR, y el Programa de Sociología de la Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales FLACSO-Sede Ecuador a finales de 2009. La finalidad de esta alianza fue la de contribuir a producir conocimiento sobre las condiciones de vida de la población colombiana refugiada en contextos urbanos y sobre sus experiencias sociales como nuevos habitantes de las dos principales ciudades del país: Quito y Guayaquil. Más allá de las respuestas humanitarias inmediatas, fundamentales en su momento, nos parece necesario contar con estudios sobre la cotidianidad de estas poblaciones en los ámbitos urbanos, espacios donde reproducen sus vidas y las de sus familias, así como su proceso de integración. Con este estudio, nuestro objetivo apunta a facilitar el diseño de respuestas efectivas por parte del Estado y de la sociedad en materia de refugio urbano.

En este sentido, consideramos que con esta contribución, el conjunto de instituciones que atienden a la población refugiada en el país pueden contar con una fotografía actualizada y vivencial de esta realidad, gracias a la participación de los principales actores de este proceso, es decir, los propios refugiados. Así, presentamos a ustedes este esfuerzo conjunto y esperamos que contribuya en la protección y búsqueda de soluciones duraderas para una población que está rehaciendo su vida en Ecuador.

Adrian Bonilla
Director
FLACSO Sede Ecuador

Deborah Elizondo
Representante de ACNUR
en Ecuador

Agradecimientos

La construcción social del conocimiento es un proceso que integra múltiples saberes y experiencias, en nuestro caso ha sido un ejercicio paciente de recolección de información, de reflexión continua, de valoración de las diversas perspectivas y vivencias que tienen lugar en una cotidianidad dinámica y compleja.

El presente estudio se alimenta de la experiencia vital de los refugiados colombianos en las ciudades de Quito y Guayaquil, constituyéndose en una amalgama de testimonios y reflexiones de una población con enormes deseos de ser escuchada para relatar sus historias de vida y de asumirse como ciudadana para proponer soluciones a sus problemas cotidianos.

Agradecemos especialmente a estas mujeres y hombres que, como líderes de organizaciones, trabajadores, madres y padres, han dejado aquí su experiencia de vida como testimonio de una diáspora que deja en evidencia la crisis social y política generada por el conflicto armado, que en la vecina Colombia, no vislumbra una salida en el corto plazo.

También agradecemos a Josep Herreros y Luis Varese quienes, como miembros de la oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados (ACNUR), apoyaron la realización de esta investigación y han sido permanentes impulsores de la socialización de los resultados de la misma.

Es importante reconocer también el valioso aporte de los demás miembros del equipo que hicieron posible el estudio: la dirección permanente de Gioconda Herrera, profesora de Programa de Sociología de FLACSO

Ecuador y las labores de investigación de campo, en Quito y Guayaquil, de: Mauricio López, Gino Grondona, Juan Pineda, Harvey Criollo, Luis Fernando Velasco, Verónica Velásquez y Herley Sánchez; así como la asistencia de Paulina Quisaguano y la realización de la encuesta externa a cargo de Alberto Valle.

Finalmente, el Colectivo Migración y Refugio agradece a la FLACSO-Ecuador y al ACNUR por hacer realidad uno de sus objetivos, realizar una investigación que visibilizara las condiciones de vida de la población colombiana en situación de refugio como un insumo para que los gobiernos, desde ambos lados de la frontera, generen soluciones duraderas para esta población.

Introducción

Según ACNUR, aproximadamente la mitad de los refugiados en el mundo, más de 5,2 millones de personas, viven actualmente en centros urbanos (ACNUR-Prensa, 2009). Este fenómeno se presenta también en la realidad de nuestra región y particularmente en Ecuador, tomando forma en la destacada presencia de población colombiana refugiada en los centros urbanos del país.

Se estima que en Ecuador se encuentran más de 135 mil personas colombianas refugiadas (ACNUR, 2010a), y si bien no existen cifras acerca de su distribución a lo largo del territorio nacional, la información disponible sobre el número de personas registradas (solicitantes de asilo y reconocidas) permite colegir que su presencia en las ciudades del país es significativa. En efecto, según información de la Dirección General de Refugiados (DGR), de las 93 830 personas registradas, más del 50% se han presentado en ciudades como Quito, Esmeraldas, Cuenca, Guayaquil y Santo Domingo¹. De hecho, Quito concentra la tercera parte de los casos del país (34%) (DGR, 2010).

La presencia de refugiados colombianos en Ecuador tiene sus orígenes en los procesos de migración forzada interna que vive Colombia desde

1 Esto sin perder de vista que dicho número no incluye la población que, por diversos motivos, no se identifica como refugiada ante las autoridades y organismos competentes. Este grupo de población, llamado comúnmente como 'población invisible', también habita en centros urbanos, en muchos casos, buscando un mayor anonimato en los grandes conglomerados, evadiendo de este modo los potenciales eventos de persecución y amenaza.

hace más de dos décadas, que ya suma más de cuatro millones de desplazados y alrededor de 455 mil personas refugiadas (reconocidas, solicitantes y no reconocidas) en diferentes partes del mundo, especialmente en países limítrofes o próximos como Ecuador, Venezuela, Panamá, Brasil y Costa Rica (ACNUR, 2009a)². Estos números hacen que Colombia en el plano mundial ocupe los primeros lugares en desplazamiento forzado y refugio, y que Ecuador sea, hoy por hoy, el país con el mayor número de personas colombianas refugiadas, reconocidas y solicitantes de asilo en el continente.

Con la intención de conocer la realidad de este conglomerado en los grandes centros urbanos del país, este estudio tiene como objetivo general la comprensión de las *dinámicas socioeconómicas y culturales de la población colombiana refugiada, ubicada en las ciudades de Quito y Guayaquil*. Consecuentemente, la investigación consta de tres objetivos específicos: primero, reconstruir los itinerarios del refugio hacia las ciudades, y comprender las formas de inserción sociocultural y los imaginarios sociales alrededor del fenómeno, tanto de la población refugiada como entre la población receptora. Segundo, examinar las condiciones de vida actuales de esta población, en aspectos como actividad económica, salud, vivienda y educación. Y, por último, comprender la situación de las mujeres y de las relaciones de género, en las experiencias de refugio urbano.

Para ello, la investigación giró en torno a preguntas centrales como: ¿cuáles son las estrategias y procesos de supervivencia individual, familiar y social que desarrolla la población desde su condición de refugio? ¿Qué tipo de relación se construye entre la población refugiada y la población ecuatoriana? Y finalmente, ¿cuál es la situación de las mujeres refugiadas y de las relaciones de género en este proceso?

Estos objetivos se enmarcan en un contexto específico en el que se resaltan tres aspectos que nos parece clave subrayar desde el inicio, pues los vamos a encontrar a lo largo de las distintas secciones del texto. El primero se refiere a la necesidad de articular la experiencia del refugio en Ecuador con los procesos de urbanización del desplazamiento interno en Colombia,

2 Cabe anotar que en todo el mundo existen aproximadamente 42 millones de migrantes forzados, número que incluye alrededor de 26 millones de desplazados internos, más de 800 mil casos de solicitantes de asilo y más de diez millones de personas refugiadas bajo el mandato del ACNUR (ACNUR, 2009b).

fenómeno que se ha acentuado en la última década. El segundo tiene que ver con la comprensión de los procesos de inserción urbana de la población refugiada en el contexto de sociedades, receptoras y expulsoras, atravesadas por distintos ejes de dominación: raciales, de clase, de género. El tercer elemento tiene que ver específicamente con la perspectiva de género, transversal durante todo el trabajo, pero con un desarrollo especial en el capítulo cuarto. A continuación, ampliamos estos puntos de partida:

Primero: el fenómeno del desplazamiento interno en Colombia presenta una tendencia similar a los flujos de refugiados en el mundo, en lo que tiene que ver con el paulatino proceso de urbanización. Esto se corrobora al mirar con detenimiento la información de la Oficina de Acción Social³ de Colombia en cuanto a los “tipos de movilidad” que especifican los flujos de desplazamiento forzado en los ámbitos urbano y rural: el 84% del total de desplazamientos forzados en este país se dan mayoritariamente “hacia” y “en” los espacios urbanos⁴.

Esta dinámica revela además que la población no solo tiende a desplazarse hacia las ciudades (desplazamiento inter-urbano), sino que al interior de éstas se siguen presentando situaciones que dan continuidad o motivan nuevos desplazamientos forzados (intra-urbanos)⁵. Y esta urbanización de los desplazamientos guarda relación con los cambios en el desarrollo de los conflictos, tal como lo sostienen algunos autores:

Las tendencias de la violencia en Colombia han ido cambiando en la última década. Históricamente, el conflicto se ha desarrollado en su mayor parte

-
- 3 La Agencia Presidencial para la Acción Social y la Cooperación Internacional es la entidad creada por el Gobierno Nacional con el fin de canalizar los recursos nacionales e internacionales, para ejecutar todos los programas sociales que dependen de la Presidencia de la República y que atienden a poblaciones vulnerables afectadas por la pobreza, el narcotráfico y la violencia. Al interior de la entidad existe la Subdirección de Atención a Población Desplazada de Acción Social (www.accionsocial.gov.co).
 - 4 Otros autores plantean incluso que “el 93% de la población desplazada en Colombia lo ha hecho hacia áreas urbanas” (Albuja y Ceballos, 2010: 10).
 - 5 El desplazamiento intra-urbano no es un flagelo nuevo en el país. Desde los años noventa del siglo XX ya se presentaban dichos desplazamientos debido a las confrontaciones de grupos armados presentes en las ciudades, muchos de ellos vinculados a los carteles de la droga. De hecho, en 2002 se reconoció el desplazamiento intra-urbano en el marco legal del país (IPC, 2008). Este tipo de desplazamiento incluye varias modalidades: interbarrial e intrabarrial, intercomuna e intracomuna, interlocalidad e intralocalidad (ACNUR Prensa, 2006).

en áreas rurales, lo que ha llevado a un desplazamiento masivo de poblaciones desde estas zonas a otras áreas rurales vecinas, ciudades locales y áreas urbanas más alejadas. Sin embargo, en años recientes, la mayor parte de la violencia (política y criminal) se ha dado en zonas urbanas, creando nuevas formas de desplazamiento (Howe, 2009).

Debido a que los eventos de violencia son de diversa índole, no solo están relacionados con la acción de actores armados, de milicias guerrilleras, grupos paramilitares, o del pie de fuerza del Estado, sino también, con otras formas de violencia urbana (como expresión del conflicto social), generada por grupos de delincuencia común, pandillas, y por situaciones derivadas del micro-tráfico y del consumo de drogas, e incluso, por las amenazas entre particulares.

De otra parte, Albuja y Ceballos (2010) plantean que hoy “resulta difícil diferenciar las causas económicas de la migración de aquellas relacionadas directamente con el conflicto, la violencia y las violaciones de los derechos humanos” (2010: 10). Este es un elemento importante para la comprensión del proceso en Ecuador, dado que las causas del desplazamiento forzado en el escenario del conflicto armado se articulan también con dinámicas socio-económicas en el ámbito del conflicto social.

En este orden de ideas, pobreza y violencia tienen sus puntos de encuentro. Esta preocupante articulación tiene su germen en áreas urbanas deprimidas y periféricas, y en sectores rurales empobrecidos y sin presencia estatal. Departamentos pobres como Chocó, Cauca, Putumayo, Nariño, pero asimismo, áreas urbanas periféricas, como por ejemplo, Ciudad Bolívar en Bogotá, las Comunas Nor-orientales en Medellín o el Distrito de Aguablanca en Cali, posibilitan el mejor teatro de operaciones de los grupos irregulares, bandas criminales, milicias, pandillas, delincuencia común, etc., cuya acción está desencadenando importantes flujos de desplazamiento.

Segundo: otro aspecto que nos interesa subrayar es que los desplazados urbanos son más vulnerables no solo porque la población que huye de la violencia llega a su nuevo destino ‘empobrecida’, sino también porque se enfrenta a situaciones de rechazo en el marco de los prejuicios con lo que se asumen los flujos de inmigrantes extranjeros.

Hay que tener en cuenta que esta realidad se produce en un contexto de fuerte inmigración que ya supera las 600 mil personas colombianas que viven en suelo ecuatoriano, según los registros de la Dirección Nacional de Migración (DNM) (FLACSO y UNFPA, 2006: 84), y que debido a las características de la migración colombiana hacia Ecuador, que en muchos casos se presenta de forma irregular, se puede esperar que este número sea mucho mayor.

Los aportes de Van Dijk (2007) son explicativos al plantear que los discursos que elaboran las comunidades residentes sobre el foráneo, se producen desde una mirada que ve al *otro* como diferente y amenazante:

Esto sucede desde el momento en que los inmigrantes llegan; como, por ejemplo, cuando la inmigración es representada en términos de invasión, hasta que se establecen en «nuestro» país los nuevos ciudadanos. En este caso, se les puede echar en cara el ocupar nuestro espacio, empeorar nuestros barrios, quitarnos nuestros puestos de trabajo o viviendas, acosar a nuestras mujeres, etc. Sin embargo, el tema más prominentemente tratado es la delincuencia. Todas las estadísticas sobre la cobertura de los inmigrantes, o sobre otros colectivos marginados, muestran que tanto en las conversaciones cotidianas, como en los medios de comunicación y los discursos políticos, varios tipos de delitos sin excepción permanentemente aparecen asociados con las minorías y los inmigrantes: tales como las falsificaciones de pasaportes, asaltos, robos y, sobre todo, las drogas (Van Dijk, 2007: 12).

Cabe mencionar que los aportes de este autor se refieren a experiencias abordadas en otros países, por ello subrayamos que este no es un dilema exclusivo de Ecuador, no obstante, sí que constituye uno de los principales problemas de la integración.

Hay que reconocer también que la realidad colombiana, desde sus conflictos sociales y políticos históricamente irresueltos, han sido tierra fértil para nutrir toda una suerte de representaciones sobre 'lo colombiano'⁶ que han trascendido a escala internacional y han nutrido las representaciones

6 Esto es más sensible aún en un país como Ecuador, el cual ha sido perjudicado por las dinámicas del conflicto armado y por las crisis derivadas en el ámbito de las relaciones políticas binacionales, situación que ha atizado, en su momento, las tensiones, las prácticas y los discursos discriminatorios en el devenir cotidiano en que concurren ambas sociedades.

negativas que, en muchas partes, terminan por perjudicar a la generalidad de la población migrante y refugiada.

En una investigación sobre la presencia colombiana en Londres se cuestionó a un grupo de inmigrantes en dicha ciudad. Frente a la pregunta: “cree usted que existe discriminación contra los colombianos en este país”, el estudio señaló que “siete de cada diez” personas respondieron positivamente (Guarnizo, 2008: 80).

Esto sucede en una capital europea, pero también lo encontramos en países próximos como Costa Rica, por citar otro ejemplo, en el que existe un número importante de población colombiana migrante y refugiada. Allí se realizó un estudio en 2008 para conocer la situación de la integración local desde la realidad de los menores de edad. Se encontró, por ejemplo, que si bien perciben a Costa Rica como “un país de paz”, en las escuelas se presentan “actos y actitudes agresivas” por parte de los compañeros de clase (32% discriminación y 24% agresión verbal), a lo que se añade incluso “experiencias de discriminación por parte del cuerpo docente” (13%). La principal causa de discriminación fue la nacionalidad, siendo el género femenino el más vulnerable ante las distintas manifestaciones de agresión” (Araya *et al.*, 2008: 22). Narcotraficantes, guerrilleros, “mari-guaneros”, etc., son los calificativos reseñados por algunos colombianos en el país centroamericano.

Incluso, en el propio suelo colombiano existen serias situaciones de segregación y estigmatización hacia la población desplazada, precisamente por su condición de *desplazados forzados*. Así por ejemplo, en una encuesta que realiza la Alcaldía de Bogotá sobre cultura democrática en la ciudad, se interrogó por temas de discriminación: el 45% de los bogotanos respondieron que no les gustaría tener como vecino a una persona o familia desplazada (Secretaría Distrital de Cultura, 2007).

Naranjo (2001), aporta elementos para comprender los factores que nutren los procesos de segregación hacia los migrantes forzados. La autora sostiene que las representaciones sociales oscilan entre “el desplazado damnificado y el desplazado bandido”. Como damnificado se activan “sentimientos de conmiseración y condolencia que se expresan en la limosna y la compra de dulces en los buses y semáforos; pero también activen a las solidaridades vecinales y hasta familiares” (Naranjo, 2001). Y de otro lado:

La representación del desplazado bandido, parte de la idea generalizada y el lugar común según el cual si alguien es amenazado y tiene que dejarlo todo, por algo será, alguna deuda sin saldar tendrá. Los desplazados son vistos entonces, no como víctimas de la guerra sino como actores del conflicto armado que están involucrados con cualquiera de los bandos. Se generaliza la idea de que no son personas de fiar, son asociados con delincuentes y su llegada al barrio es percibida como fuente de inseguridad (Naranjo, 2001).

Esta diversidad de situaciones abordadas, abre un camino hacia la generación de nuevos interrogantes sobre la realidad del desplazamiento, pero especialmente sobre el refugio de la población colombiana en el escenario latinoamericano. A partir del estudio cabría preguntarse, por ejemplo, ¿qué significa ser desplazado en Colombia y qué significa ser refugiado en Ecuador? Por el momento, podemos brindar algunas respuestas a lo segundo.

Y *tercero*, este estudio apunta a mostrar también la heterogeneidad de perfiles y prácticas de la población refugiada, y sus complejos procesos de inserción en una sociedad altamente jerarquizada por distintos ejes de dominación. En las relaciones *hombre residente y mujer foránea* también tienden a imponerse representaciones hegemónicas que estigmatizan a la mujer.

En este proceso juegan varios elementos como la etnia, el nivel de educación, el estatus social, el país de origen y el género. El punto de partida es que, en el terreno de las representaciones y los imaginarios, las mujeres enfrentan mayor vulnerabilidad, más aún si se es extranjera en condición irregular, y más todavía, y para este caso, si se es colombiana.

Cabe recordar que la violencia que viven las mujeres en Colombia las convierte en sujetas de abuso, en 'botín de guerra', o víctimas de quienes detentan el poder violento con las armas. La agresión sexual aparece como escenario complementario que vulnera la dignidad de las poblaciones a las que se busca imprimir el terror, forzando su desplazamiento. Como menciona Camacho, la violencia sexual contra las mujeres se convierte en "una motivación adicional para huir en busca de protección" (Camacho, 2005: 49). La violencia sexual no es, por supuesto, un fenómeno exclusivo del conflicto armado colombiano, ni afecta únicamente a las mujeres, sin

embargo, su incremento en un contexto de violencia generalizado hace que sea un acto común al que se exponen las mujeres⁷.

Dentro del proceso de desplazamiento y refugio, las mujeres viven las consecuencias de la guerra en Colombia como víctimas⁸ a quienes se adjudica la responsabilidad de reconstrucción del entorno social y familiar, lesionado por las condiciones que impone el conflicto armado. Es por ello importante comprender las dinámicas a las que se ven expuestas las mujeres en este contexto, y algunas de las consecuencias de la guerra en la transformación de las dinámicas de sus vidas y familias en el momento actual⁹.

La vulnerabilidad de las mujeres en el desplazamiento forzado dentro de una sociedad patriarcal, donde “el comportamiento de hombres y mujeres está condicionado por expectativas sociales y culturales, que [...] tienen como resultado la injusticia, [...] en un acceso diferencial al poder [...] o cuando llevan consigo actitudes y valores discriminatorios” (El Bushra, 2001: 4), configura un escenario complejo, que requiere especial atención. No para victimizar a la mujer sino para valorar su rol como sujeta activa dentro del proceso del refugio.

Como menciona Camacho (2005), la transformación de roles a los que se ven abocadas las mujeres en situaciones como el desplazamiento y refugio hacen que su lugar como jefes de hogar sea cada vez más significativo. De otra parte se tiene que:

7 Según Camacho (2005), “de acuerdo con diversas organizaciones humanitarias, de defensa de derechos humanos y del propio Sistema de Naciones Unidas, la inestabilidad y los conflictos armados provocan un aumento de todas las formas de violencia, como el genocidio, las violaciones y la violencia sexual. Además, señalan que la mayoría de la población refugiada y desplazada que tiene que huir de sus hogares a causa de los conflictos armados, son mujeres y niños” (Camacho, 2005: 11).

8 Aunque también queremos subrayar que las mujeres no son exclusivamente víctimas del conflicto y su participación se produce desde distintos lugares tal como lo menciona CODHES: “encontramos mujeres en situación de desplazamiento, mujeres combatientes, mujeres auxiliadoras, mujeres líderes, mujeres viudas, mujeres militantes y mujeres militares, entre otras. Se trata de la participación de las mujeres en la guerra, la mayoría de las veces invisibilizada, actuación que no se limita exclusivamente al papel de víctima, al sujeto en el cual recae una acción violenta” (2004: 3).

9 Así por ejemplo, en dos masacres investigadas por CODHES (2004), el testimonio de las mujeres relata un evento perpetrado contra la vida de los hombres (quienes fueron acribillados en su presencia), y además fueron obligadas a presenciar la muerte de sus hijos y esposos, y abusadas violentamente por actores armados que ocuparon sus viviendas, su pueblo, su vida.

La jefatura femenina tiende a aumentar considerablemente con el fenómeno del desplazamiento, toda vez que ésta solo se asume ante la muerte del cónyuge o incluso del padre, que es el caso de las desplazadas; sin embargo, a la carga que significa asumir la jefatura sin estar preparadas ni optar por ella, las mujeres deben agregar, su pérdida afectiva, el miedo ante los perseguidores, la culpa ante la situación en que queda sumida toda la familia, la necesidad de tener que empezar de nuevo abandonando todo y, por lo mismo, la carencia de medios adecuados y necesarios para cualquier nueva empresa (Ospina, 1998: 45).

Más allá de una visión romántica de las mujeres como sujetos de paz o de una victimización como rasgo de esencial de su condición, consideramos importante destacar su rol central en la reproducción social y cultural de sus familias.

Finalmente, hay que aclarar que en este trabajo se recurre a varias expresiones para referirse a la población objetivo. Así, se utilizan indistintamente expresiones como “población en situación de refugio”, “población refugiada” o “migración forzada”, ya que para los fines de la investigación, la mirada abarca todo el conjunto de población (reconocida, solicitante, no solicitante y negada), que ha huido de Colombia por eventos y situaciones relacionados con violencia, conflicto armado, desplazamientos forzados, amenazas, temor e inseguridad generalizada. Cabe recordar que la Convención de 1951, conceptualizó para la época, que una persona refugiada es aquella que sale de su país “debido a fundados temores de ser perseguida” y “no puede o no quiere acogerse a la protección de tal país o no quiere regresar a él a causa de dichos temores” (Convención sobre el Estatuto de los Refugiados, 1951). Y en 1984, en la Declaración de Cartagena, se ve necesario incorporar otros elementos a la definición inicial. En este escenario se concluye que:

La definición o concepto de refugiado recomendable para su utilización en la región es aquella que además de contener los elementos de la Convención de 1951 y el Protocolo de 1967, considere también como refugiados a las personas que han huido de sus países porque su vida, seguridad o libertad han sido amenazadas por la violencia generalizada, la agresión extranjera, los conflictos internos, la violación masiva de los derechos humanos u otras circunstancias que hayan perturbado gravemente el orden público (Declaración de Cartagena sobre los Refugiados, 1984, Conclusión 3ª).

La estrategia metodológica

A continuación, se precisan los elementos metodológicos que explican, a grandes rasgos, los alcances y aportes de la investigación, así como las limitaciones y dificultades más significativas que se presentaron en el desarrollo del trabajo de campo.

Para cada uno de los ejes de la investigación se diseñó una estrategia metodológica que incluyó (además de la encuesta aplicada), diversas herramientas cualitativas, concretamente: entrevistas semi-estructuradas, grupos focales y talleres de cartografía social. Este enfoque cualitativo y cuantitativo no tuvo otra intención que reunir información suficiente que permitiera aproximarnos de una forma más integral a las múltiples situaciones y experiencias de los procesos de refugio urbano.

El mayor obstáculo que enfrentó el equipo de investigación fue el ubicar a la población objetivo; como se sabe, ésta es una población que, en buena parte de los casos, opta por el anonimato. Una situación común cuando se trata de colectivos y de personas desplazadas por la violencia. A esto se suma que dicha población se encuentra dispersa en cada una de las ciudades.

Se propuso entonces definir sectores y barrios que facilitaran la convocatoria y el desarrollo de grupos focales, entrevistas y talleres de cartografía social. Cabe decir que la limitación para acceder a la población refugiada fue mucho más problemática en la ciudad de Guayaquil, ya que la presencia institucional (de atención a personas refugiadas) es muy débil y los flujos de refugiados son más recientes y, del mismo modo, el número de organizaciones identificadas es muy reducido.

A partir de la información, se definen los sectores para el desarrollo del trabajo de campo, teniendo como referente una alta presencia de población refugiada. Concretamente los sectores seleccionados fueron: Solanda, Comité del Pueblo, Cumbayá, Carcelén, y San Antonio de Pichincha para el caso de Quito; en Guayaquil se localizaron cuatro sectores integrados por uno o dos barrios: Sauces-La Alborada, La Florida, La Fragata-Los Esteros y El Guasmo Este.

Algunos de estos lugares son reconocidos como lugares tradicionales de llegada de población colombiana inmigrante y refugiada, pero se puede

observar que se incluyó también a otros polos emergentes como las áreas de la mitad del Mundo y de los valles del conurbano de Quito, por ejemplo.

Una vez definidos los sectores, se pasó a establecer los mejores mecanismos para acceder a la población objetivo del estudio. Para ello, se recurre nuevamente al apoyo de instituciones, esta vez, aquellas que desarrollan proyectos directamente en los barrios, y a las organizaciones de personas refugiadas que tienen presencia en cada uno de ellos. Complementariamente, fueron muchas las personas contactadas de forma directa por el propio equipo de investigación, en esta ocasión a través de los datos que pudiera suministrar una escuela, un centro de salud, las iglesias pero, del mismo modo, una panadería 'colombiana', un comerciante, un vendedor de empanadas, etc. Luego se recurrió a una estrategia a modo de 'bola de nieve' que, en términos del equipo, significó que una persona contactada, que cumplía el perfil o no (refugiada colombiana), posibilitara contactar a una nueva, y así sucesivamente.

Un aspecto a tener en cuenta es que, pese a que los contactos se hicieron en inicio a través de instituciones y organizaciones de personas refugiadas, finalmente se logró llegar mayoritariamente a personas que no reciben atención de las primeras o que no participan de las segundas, es decir, a personas que se han mantenido al margen de los espacios de atención o de discusión y visibilización de sus problemáticas. Otro aspecto a resaltar es que éste sería el primer trabajo que se realiza en la ciudad de Guayaquil, a diferencia de Quito que ya cuenta con varios estudios, de esta naturaleza, realizados desde diferentes enfoques.

Se puede afirmar que, en definitiva, se logró acceder al perfil de las personas pretendido por el estudio, es decir, a población colombiana refugiada, reconocida y no reconocida. Por ello, cabe mencionar que las herramientas cualitativas aplicadas (y casi que la totalidad de las encuestas realizadas) dan cuenta de este conglomerado, a diferencia de otros trabajos similares, que incluyen también a inmigrantes, por ejemplo.

Una vez ubicada la población del estudio se aplicaron dos tipos de instrumentos de recolección de información. De forma más o menos simultánea se realizó el trabajo de campo durante el periodo de octubre de 2009 a enero de 2010, que básicamente incluyó: una encuesta a personas refugiadas y una amplia labor de corte etnográfico, que incluyó el acompaña-

miento a la población refugiada así como la realización de grupos focales, talleres de cartografía social y entrevistas semi-estructuradas.

Así, en lo que respecta a la *encuesta* que se aplicó debemos hacer varias precisiones. La misma siguió un camino similar al trabajo de campo cualitativo. Se aplicaron 1 200 encuestas a la población colombiana refugiada (reconocida y no reconocida), entre los 18 y 64 años de edad, formularios que fueron distribuidos en un número de 600 para cada una de las dos ciudades. El instrumento fue aplicado durante los meses de octubre, noviembre, diciembre de 2009 y enero de 2010 inclusive, y su referencia en este trabajo aparece como *Encuesta a Población Colombiana Refugiada, FLACSO-ACNUR, 2009*.

La encuesta se estructuró conforme a las preguntas centrales del proyecto, como se sabe: ¿cuáles son las estrategias y procesos de supervivencia individual, familiar y social que desarrolla la población refugiada desde su condición de vulnerabilidad? ¿Qué tipo de relación se construye entre la población refugiada y la población ecuatoriana? Y ¿cuál es la situación de la mujer en este proceso? Para ello se utilizó un cuestionario individual que incluyó también un módulo para recolección de información del hogar, y se realizó de forma directa, ‘cara a cara’¹⁰.

El primer obstáculo para su aplicación estuvo en la falta de información numérica actualizada sobre la población refugiada y, más aún, en la falta de información respecto de su ubicación geográfica mediante zona y sector censal, situación que, a juicio de la consultora: “hace casi imposible construir un marco muestral que permita diseñar un esquema muestral para inferir los resultados a la población”¹¹. Cabe decir que una acción que permitiría actualizar el número y ubicación de hogares y personas colombianas refugiadas que viven en Quito y Guayaquil, sería el realizar un barrido en las dos ciudades, manzana por manzana, para luego zonificar y sectorizar. Por los límites de este proyecto, dicha acción no se realizó. Por

10 Dada la complejidad de todo este componente, para el levantamiento y procesamiento de la información se contrató a la consultora ISVOS, empresa ecuatoriana especialista en estudios sociales y económicos. De todos modos, el equipo de investigación siguió muy de cerca todo el proceso para garantizar el logro de los objetivos planteados.

11 Cualquier conjunto de unidades claramente definidas para el que se calcula las estimaciones. Los elementos pueden ser personas, hogares, fincas, firmas comerciales, etc.

tal motivo, al no existir un marco de población universo no fue posible construir un diseño de muestra probabilístico y por etapas que permita inferir los resultados de la encuesta.

En virtud de no disponer de datos de todas las unidades de análisis se buscaron diferentes estrategias que permitieron, en primer lugar, ubicar sectores, barrios o ciudadelas donde vive o trabaja la población objetivo del estudio, y en segundo lugar, dispersar en lo posible la aplicación de las encuestas. De hecho, como se puede apreciar en los anexos de este trabajo, la encuesta cubrió 73 barrios de Guayaquil y 158 barrios o localidades de Quito.

En el proceso de ubicación de las personas encuestadas se utilizaron varias estrategias dependiendo de la ciudad: primero, para el caso de Quito se realizó un punteo en el plano de la ciudad a partir de bases de datos pre-existentes, y a partir de éste se concibió el proceso de recolección de la información. Con respecto a Guayaquil, la información disponible era menos precisa pero se logró ubicar los conglomerados más numerosos y representativos de la población refugiada. Segundo, se contactó a líderes naturales e informantes clave de sectores y barrios previamente definidos donde hay alta concentración de población colombiana, lo cual se complementó con visitas a locales comerciales (panaderías, peluquerías, restaurantes, etc.), iglesias y organizaciones para obtener información referente al sitio de vivienda de la población colombiana, y mediante la estrategia de 'bola de nieve' se fue ubicando, de manera más puntual, al grupo poblacional objetivo. Finalmente, en el caso de Quito y para completar la muestra, se acudió a la Fundación HIAS, institución a la que acuden los refugiados por ayuda humanitaria, y en Guayaquil, a espacios convocados por una organización de personas refugiadas (para mayor detalle, un resumen de los aspectos técnicos de la encuesta se encuentra al inicio de los anexos de este documento).

De otro lado, en lo referente a las *herramientas cualitativas*, éstas se articularon según los diferentes propósitos establecidos por el equipo de investigación. En el caso de las entrevistas se procuró un acercamiento a la experiencia particular o familiar de diferentes personas seleccionadas conforme a perfiles clave como por ejemplo, que se tratara de mujeres cabeza de familia, jóvenes estudiantes, personas empleadas o por cuenta propia, personas en el servicio doméstico, desempleados, líderes comunitarios, etc.

En este sentido, los cuestionarios siguieron los tres ejes que aquí nos ocupan (las dimensiones sociocultural, socioeconómica y las experiencias de género), haciendo énfasis en uno u otro aspecto, según la experiencia particular que se quería profundizar. Hay que aclarar que los nombres reales de las personas han sido cambiados en cada uno de los testimonios incluidos en el cuerpo del texto.

Por su parte, los grupos focales se proyectaron para generar un diálogo entre los participantes que permitiera extraer los diferentes testimonios, experiencias y percepciones, positivas y negativas, del proceso de refugio urbano. Estos grupos se organizaron también para conocer las opiniones de la población ecuatoriana en los contextos barriales de llegada. Los espacios fueron diferenciados tanto para las personas de nacionalidad colombiana como ecuatoriana. En este último caso, se contó con la participación de investigadores de nacionalidades distintas a la colombiana ya que en el espacio se indagaba sobre los imaginarios construidos en torno a ‘los colombianos en el barrio’. Los grupos focales se realizaron con un número de participantes que osciló entre siete y doce personas, sin embargo, en algunos eventos este número fue mayor.

Es necesario decir que varios grupos focales con participación colombiana se dividieron en grupos de hombres y, en especial, de mujeres. Esto para indagar mejor sobre aquellos aspectos relacionados específicamente con cuestiones de género. Y de forma similar al caso anterior, los grupos fueron coordinados por investigadores hombres o mujeres respectivamente, en aras de generar mayor confianza en aquel ambiente de diálogo.

Por último, los talleres de cartografía social fueron diseñados con el fin de conocer la relación de la población refugiada con su entorno inmediato, con sus espacios particulares como el barrio y el ámbito de trabajo, de igual manera con la ciudad en general, y, por supuesto, para conocer las relaciones interpersonales que se entretienen en cada uno de ellos.

Quizá ésta sea una herramienta no muy aplicada en la investigación social, lo cual merece que nos detengamos un momento en este punto. Aunque existen varios enfoques sobre la Cartografía Social, para efectos de este trabajo nos sumamos a la siguiente noción que la asume como una técnica que utiliza imágenes o representaciones del territorio en el que transcurre la vida cotidiana de las personas participantes asumiendo dicho territorio

como una construcción social y un espacio relacional con múltiples tensiones, conflictos y posibilidades (Cfr. Restrepo, Velasco y Preciado, 2009). Según Fundaminga, esta técnica “es una propuesta conceptual y metodológica construida para explorar, sentir y comprender el complejo y dinámico entramado de relaciones y saberes que configuran territorios, entendidos como depósitos de información y de memoria [...], a partir de un ejercicio de reconstrucción virtual de la realidad” (Fundaminga, 2011: Web).

Concretamente, en cada uno de los talleres realizados en esta investigación las personas participantes se subdividieron en grupos y trabajaron sobre distintos mapas que luego fueron debatidos en plenaria general: el mapa de redes y relaciones económicas y laborales; el mapa de los apoyos institucionales y acceso a servicios (por ejemplo, de educación, salud, financieros, etc.), y el mapa de las relaciones con familiares, amigos, población ecuatoriana, lugares de encuentro y recreación, etc. En estos espacios se invitaba a dibujar, por ejemplo, el lugar de trabajo, el cómo se sienten en su entorno laboral, con quiénes trabajan, cómo se sienten en los espacios públicos, etc.

Cada uno de estos eventos contó con una participación que estuvo por encima de las treinta personas, además de los niños que, de por sí, fueron un número también significativo. Para el equipo de investigación resultó muy grato el ambiente de cordialidad y distensión que generó esta técnica cualitativa que favoreció la comprensión de la realidad de las personas refugiadas y de sus vivencias en la ciudad.

Como síntesis tenemos que esta investigación logró reunir a más de mil quinientas personas refugiadas colombianas que, de diverso modo, respondieron a las convocatorias realizadas en Quito y Guayaquil, distribuidas en quince grupos focales; cuatro talleres de cartografía social, treinta entrevistas y mil doscientas encuestas.

Estructura del texto

El primer capítulo presenta el origen y la trayectoria del proceso de refugio. En él se exponen los primeros resultados del trabajo de campo al distinguir, entre otras, las motivaciones que impulsaron el buscar refugio en Ecuador

y el desplazarse hacia las ciudades del interior, las trayectorias que siguen antes de su llegada a Quito y Guayaquil, así como el destacado papel de los contactos y de las redes de apoyo.

Los capítulos dos y tres, se refieren a los procesos de inserción sociocultural y socioeconómica, en otras palabras, a las condiciones actuales de vida en los contextos de recepción en Ecuador (las ciudades y sus barrios). Así, se presenta una breve caracterización de los sectores en los que se asientan las personas refugiadas colombianas y el cómo perciben a las comunidades de llegada, a su vez, se recoge también la percepción de vecinos ecuatorianos. Este ejercicio permite aproximarse a ciertos imaginarios sociales que existen en uno y otro colectivo. En cuanto al aspecto socioeconómico se explican las condiciones de la población refugiada en el área del trabajo, la salud, la educación, el acceso a servicios financieros y la vivienda. En este apartado se puntualizan las principales dificultades que enfrenta la población refugiada en cada uno de ellos, situaciones que obstaculizan su proceso de integración en el plano local, así como las estrategias que despliega la población refugiada para mejorar sus condiciones de inserción.

El estudio presta especial atención a las mujeres como sujetas activas en el proceso de refugio, desde la inserción sociocultural, los itinerarios y las condiciones de vida. Es en el capítulo cuarto donde se da especial relevancia a su experiencia en el proceso y se expone la situación de las mujeres en lo que tiene que ver con las relaciones familiares y afectivas en las cuales asumen la reconstrucción del tejido social, como jefas de hogar, madres solteras, esposas y compañeras, etc. Por último, presentamos algunas conclusiones y recomendaciones sobre los principales ejes de la investigación.

Así pues, con este estudio esperamos contribuir a un mayor conocimiento sobre la complejidad de este hecho social. No es otra la intención que aportar información actualizada y un análisis sobre las condiciones y estrategias de vida de la población refugiada en ciudades, que sea útil a las instituciones, organizaciones y personas en general, relacionadas con este numeroso colectivo que ya vive pero que, día a día, sigue creciendo en los centros urbanos del Ecuador.

Capítulo I

Causas, perfiles e itinerarios hacia Ecuador

Camilo Molina

En el presente capítulo se realiza un análisis de las causas e itinerarios del refugio en las ciudades de Quito y Guayaquil para responder a las preguntas del por qué, quién, cómo y de qué manera se genera el refugio y posterior movilización hacia las dos principales ciudades del Ecuador.

Para ello, se ha estructurado de la siguiente forma: en primer lugar, se analizan las motivaciones y principales rasgos que manifiestan las personas con necesidad de protección como propiciadores de su desplazamiento y salida del país; luego, se realiza un acercamiento a las cifras del refugio de colombianos en Ecuador a partir de las estadísticas oficiales, para compararlos con las tendencias y el perfil de la presente investigación; más adelante, se indaga sobre los itinerarios y trayectos que recorren los refugiados en el Ecuador, enfatizando en las razones para haberse dirigido hacia el país y luego a las dos urbes¹, y se describe el tipo de apoyos en redes y contactos que recibieron.

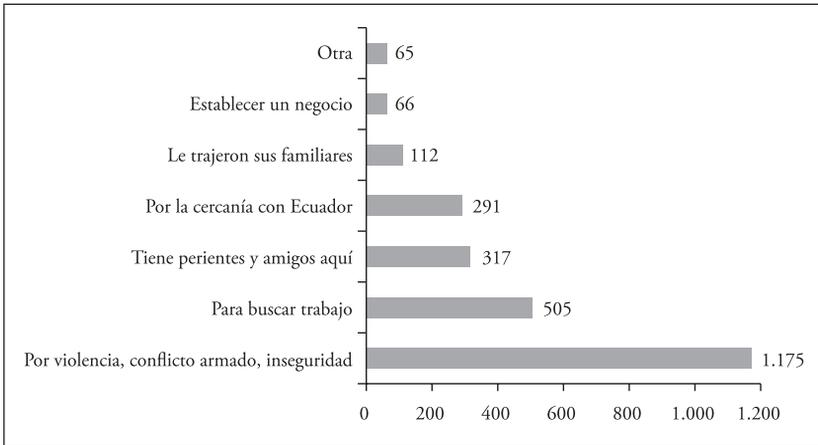
La salida de Colombia: “Me dio dos días para que desocupara el país”

La primera razón del desplazamiento en Colombia y posterior salida hacia Ecuador es el conflicto armado y la violencia. Como se observa en la Tabla N.º 1.1, y el Gráfico N.º 1.1, éste constituye el principal motivo que tuvo

1 Para facilitar la comprensión, las partes elaboradas sobre las causas de llegada a la ciudad y el barrio se presentan en el capítulo II.

este grupo poblacional para entrar al país, con la casi totalidad en Quito (95%), y una marcada mayoría en Guayaquil (89%).

Gráfico N.º 1.1
Razones por las que vino al Ecuador.
(total de respuestas en un esquema de opción múltiple)



Fuente: Encuesta a población colombiana refugiada FLACSO-ACNUR, 2009.
 Elaboración propia, 2010.

Con menor influencia se señala la existencia de otras razones secundarias² que acompañan esta salida: la búsqueda de trabajo, el contacto con redes familiares y de amigos, y la cercanía geográfica. Aunque las cifras son mínimas, la búsqueda de trabajo constituye una motivación importante dentro de estas razones secundarias para haber salido de los territorios de origen, con mayor tendencia en Guayaquil (3%) que en Quito (2%). Por otro lado, la existencia de parientes y amigos es el tercer motivo y, a diferencia de Quito (12%), la existencia de estos lazos es más fuerte en Guayaquil (21%). En un rango mucho menor, aparecen la cercanía del Ecuador, la migración con los familiares y la expectativa de establecer un negocio.

Para matizar y enriquecer estos resultados, se describen los motivos testimoniados por los refugiados, que se pueden incorporar en dos subgrupos: la violencia en sus diversas expresiones (acoso de grupos armados

² La encuesta aplicada incluyó opción múltiple hasta tres razones principales.

rurales y urbanos, controles, retaliaciones, amenazas, política, de género, atentados y el temor a ser acusados o atacados) y el cruce con factores de naturaleza más económica, aunque ligada, en muchos aspectos, a las expresiones violentas y sus consecuencias en las biografías e historias familiares y comunitarias.

Así, un punto común y preponderante es el conflicto armado, expresado como “algo tremendo [...] lo pasamos nosotros tanto usted o quien sea: la violencia” (Entrevista a Gloria, Quito, 2009). Las experiencias de esta violencia se enuncian de diversas maneras: en primer lugar, se menciona la presencia de grupos armados como los paramilitares, guerrilla y también los no identificados, con los cuales la población se ve obligada a interactuar al hacerse presentes en sus territorios. Esta situación genera conflictos o retaliaciones debido a la presunción de vínculos entre la población y los actores armados durante las diversas confrontaciones. Esto finalmente da lugar a “tres problemas: o la guerrilla, o los paramilitares o el ejército colombiano. Con el que uno se encuentre tiene problemas porque son tres grupos que están peleándose entre sí” (Entrevista a Fernanda, Quito, 2009). Así, el tener lazos familiares con algún integrante, relaciones comerciales, ser considerado informante, prestar servicio militar obligatorio, mantener contacto voluntario o no, o cualquier motivo de sospecha, puede convertirse en una potencial amenaza y causa para el desplazamiento.

Una mujer de Guayaquil lo narra de la siguiente manera:

Él (mi hijo) estaba cumpliendo veinte años, y en Puerto, por matar a otros que se habían robado unas cosas de un diputado, lo mataron a él. Pero no lo mató el hombre del diputado, sino que lo mataron los que se habían robado esas cosas, que dizque porque él había hablado, y él no había dicho nada; él ni siquiera sabía que ellos se habían robado eso (Entrevista a Estela, Guayaquil, 2009).

Asociado a la aparición de estos grupos se halla el reclutamiento forzado que irrumpe en las familias, por grupos al margen de la ley. Este alistamiento, en algunos de los casos, no se dirigía solamente a jóvenes campesinos para ingresar en los frentes de batalla ‘dura’, sino que también se menciona la presencia de milicias y bandas armadas urbanas que funcionan dentro de

los barrios de las principales ciudades, incorporando de diversas maneras a los jóvenes, y generando preocupación en el entorno familiar, como explica uno de los entrevistados al referirse a esta problemática en el Distrito de Soacha, perteneciente a Bogotá:

En Colombia no solo hay guerrilla en el campo. Desafortunadamente la guerrilla está llegando a las grandes ciudades, a los grandes pueblos. Ellos tienen algo que se llaman las milicias urbanas y es que están reclutando jóvenes para que se involucren en la guerrilla, en esos grupos [...] Se reclutan jóvenes o a las buenas o a las malas, pero la mayoría los contratan a un sueldo alto. Y un muchacho al ver que le pagan un sueldo alto, de un millón de pesos, pues inmediatamente se va, pero con la tristeza de que nunca regresa con vida sino que mueren en combate con la guerrilla, con el ejército o con los paramilitares (Entrevista a Fernanda, Quito, 2009).

Esto se suma a la persecución en zonas rurales que obliga a trasladarse a los campesinos a zonas urbanas y, en caso de seguir el hostigamiento, a abandonar el país, como expresa esta mujer: “En la misma Ciudad de Cali hay personas que deben dejar sus fincas, por allá por Buga, Palmira, y tienen que venirse a la ciudad. Y hay gente que los persiguen, en la misma ciudad les persiguen” (Entrevista a Gloria, Quito, 2009).

También se encuentra la violencia de género ejercida por los actores vinculados al conflicto que, apoyados en su fuerza, abusan, violan y se apropian de las mujeres. Así, por ejemplo, son obligadas a tener por pareja a miembros de estos grupos que finalmente terminan amenazando y expulsando de las diversas localidades:

Él abusó de mí, me violó. Siguieron esas cosas y me tenía que aguantar por quien era él. Y de pronto me pegaba mucho, me maltrataba. Hasta que una vez le pegó a mi hijo el mayor y le pegó muy feo. Y entonces ahí sí yo no me aguanté porque conmigo todo puede ser pero con mis hijos no, y esa fue la causa. Entonces él ya me dio dos días para que desocupara el país (Entrevista a Nubia, Quito, 2009).

Para las personas que mencionan haber sido objeto de atentados, se observa una predominancia en los ataques a hombres, como en el caso del

cónyuge de una de las entrevistadas: “mi esposo lleva por lo menos quince años porque a él le hicieron un atentado en Colombia. Le dieron siete tiros. Él es un sobreviviente” (Entrevista a Mariana, Guayaquil, 2009). Esto también se circunscribe al entorno familiar más próximo:

Nosotros salimos de Colombia en el 2003, el 14 de Agosto. En el 2002 asesinaron a un hermano mío. En mayo del 2003 le pegaron un tiro al hijo de ella (la compañera). En el 2004 le pegaron tres tiros a mi hermana. A base de eso nosotros nos vinimos para acá, ¿sí? Huyendo de las realidades de tanta violencia, pero no pensamos que fuera tan duro (Grupo Focal con colombianos, Quito, 2009).

Algo similar sucede con la violencia política ejercida en varios niveles: con líderes barriales, las personas que están activamente en el trabajo comunitario y de promoción de los derechos humanos, y que suelen experimentar una estigmatización en zonas de conflicto, como en el caso de un contador comunitario quien señala además la presión como factor asociado al desplazamiento y refugio, según lo describe su esposa:

Por la presión, la inseguridad y también porque a mi esposo le hicieron varias llamadas. Pues sí, a mi esposo le hicieron varias llamadas. Como él trabajaba como contador comunitario, entonces él denunció algunas anomalías que había sobre los pavimentos que estaban construyendo en las carreteras, arreglándolas. Entonces a raíz de eso tuvo unas llamadas, y nos vinimos, yo diría pues gracias a Dios nos encontramos acá y la situación es totalmente diferente que en Colombia (Grupo Focal con colombianas, Quito, 2009).

Asimismo, se encuentra la persecución política local, como en el caso de líderes de Juntas de Acción Comunal (JAC) que menciona una de las mujeres de Cauca donde, además de la existencia de ‘grupos de limpieza’, los líderes deben salir por acosos de las milicias urbanas, que se traducen en amenazas y al temor de ser acusados por personas infiltradas en las mismas organizaciones que representan:

Porque allá ustedes saben muy bien de que resulta lo que son las tales milicias. Y allá había dicha milicia y entonces esos de las milicias querían apoderarse de la Junta de Acción Comunal y de todos los proyectos que venían en camino (Entrevista a Gloria, Quito, 2009).

De la misma forma, se presentan situaciones de violencia que desencadenan consecuencias diversas y que terminan por llevar a la decisión de partir, como en el caso de la pérdida del jefe del hogar, la oportunidad de tejer nuevas redes que permitan buscar lugares más seguros, una herencia de desplazamientos a raíz de la violencia, las crisis económicas surgidas por los primeros desplazamientos y la ruptura con los proyectos de vida individuales y familiares.

Por esta razón, es posible hablar de una migración por razones económicas, donde no existe comparación de las condiciones de vida con respecto a Ecuador, sino la búsqueda de una alternativa frente a las adversidades del sitio de salida, muchas veces vinculadas a las situaciones de inseguridad. Este es el motivo por el que no debe olvidarse el contexto del conflicto, donde se cruzan las causas por las cuales los refugiados deciden abandonar su país.

Así, se pueden sumar uno o varios factores, que suelen presentarse en conjunto, cuyos puntos comunes son la vulnerabilidad, el temor y la violencia. Por ejemplo, en algunos testimonios se entrecruza la intimidación y el sentido de salvaguardia familiar, ya que la amenaza a uno de los miembros genera una respuesta solidaria donde se pueda garantizar la estabilidad y reunificación del núcleo familiar.

También existe un factor preventivo en lugares donde la falta de oportunidades puede generar espacios para la vinculación a alguno de los grupos armados. En estas situaciones se buscan alternativas que desincentiven, especialmente a los jóvenes, cualquier nexo y algunas veces lleva a la decisión de abandonar el sitio de origen por otro, donde existan mayores posibilidades y se viva un contexto de paz. Este entrecruzamiento de causas es expresado en términos de evitar la continuidad de la violencia y el clima de prevención presente durante varios años y generaciones, donde:

[...] Nosotros siempre hemos vivido en una violencia en Colombia nos tocó a nosotros irnos de la casa, porque el marido de mi mamá era cara-

binero³ siempre lo perseguían y todo eso. Y siempre estábamos, y hemos vivido en ese barrio, desde siempre con ese problema, de guerrilla y todo eso. Y ahora las milicias de muchos sardinitos⁴ por ahí no es apto para criar muchachos (Grupo Focal con colombianos, Quito, 2009).

Antes de terminar esta sección, es importante analizar la relación entre las motivaciones encontradas en esta investigación con estudios previos para ampliar la comprensión de la magnitud del conflicto armado que se vive en Colombia, y las profundas implicaciones que genera para países como Ecuador.

En relación al desplazamiento originado por factores asociados a la violencia o las amenazas, la *Encuesta 2007* de ACNUR, refleja resultados similares, ya que el principal motivo de salida se ubica en el rango de “amenazas/vacuna/impuesto” y el “conflicto armado”, aunque con una menor proporción (para la población registrada 41 y 36% respectivamente, mientras que, para la no registrada primero estuvo el conflicto armado con 39%) (ACNUR-CEPAR-CISMIL, 2009: 57). Para las ciudades no hay un dato específico, pero a nivel provincial, en el rango de “amenazas/vacuna/impuesto” en Pichincha es la principal motivación (32%), seguido por el “conflicto armado en Colombia” (10%), mientras que en la Costa, son el 21 y 22% respectivamente (ACNUR-CEPAR-CISMIL, 2009: 125).

Asimismo, en dos estudios previos en Quito “las dos razones expresadas con mayor frecuencia fueron las amenazas recibidas (33,3%) y la violencia generalizada (16,7%)” (SJRM, 2006: 45); y la más actual hablaba del 54% por violencia, 39% por el conflicto y 20% por inseguridad (Escobar - ODNA, 2010: 50), lo que además permite pensar en las multiplicidades de violencias existentes en Colombia (narcotráfico, crimen organizado, pandillas, reclutamiento forzado, entre otros).

Con respecto al grupo de diversos factores de salida, asociadas a las “razones económicas”, al indagar con mayor profundidad “se pudo determinar que efectivamente su desplazamiento respondía en gran medida a situaciones de violencia y conflicto” (SJRM, 2006: 45). Además existen otras causas de las cuales podría pensarse en violencia de género, extorsión

3 Policía montada de Colombia.

4 Jóvenes.

y señalamientos. Un dato que no aparece en la población encuestada en esta investigación, pero que sí se ha reseñado en otros trabajos, es la salida por causa de las fumigaciones ejecutadas por el Gobierno colombiano (Pérez, 2003; Laverde y Tapia, 2009).

Por último, es interesante observar la procedencia y las causas de la salida de la población colombiana refugiada, ya que sirven para pensar los enlaces y similitudes entre el desplazamiento y el refugio, así como en los avances que pueden darse, especialmente en materia de refugio urbano: quienes vienen de la parte interior, como Bogotá, Cali o Medellín, y otros centros urbanos, describen distintos tipos de actores y grupos armados, con la identificación de milicias, bandas, reclutamientos urbanos, lo cual manifiesta un aspecto clave en su decisión de dirigirse a Ecuador: “la amenaza o el temor bien fundado por sus vidas” (Villa y Riaño, 2008: 232).

Caracterización y perfil de la población refugiada

Una vez descritas las motivaciones de la salida masiva de refugiados colombianos hacia Ecuador durante la última década, se presenta ahora una caracterización de su perfil y cifras.

A partir del año 2000, Ecuador ha llegado a ser el país con las mayores cifras de protección de la región. No obstante, aún es difícil hablar de datos exactos sobre cuántos son y dónde están ya que “muchos de ellos no solicitan refugio ni se presentan ante ninguna autoridad de los países vecinos a los cuales llegan” (Laverde y Tapia, 2009). Según la *Encuesta 2007* realizada por ACNUR, se estima⁵ en 128 052 el número de personas colombianas con necesidad de protección internacional en Ecuador en el año 2007 (ACNUR-CEPAR-CISMIL, 2009: 44).

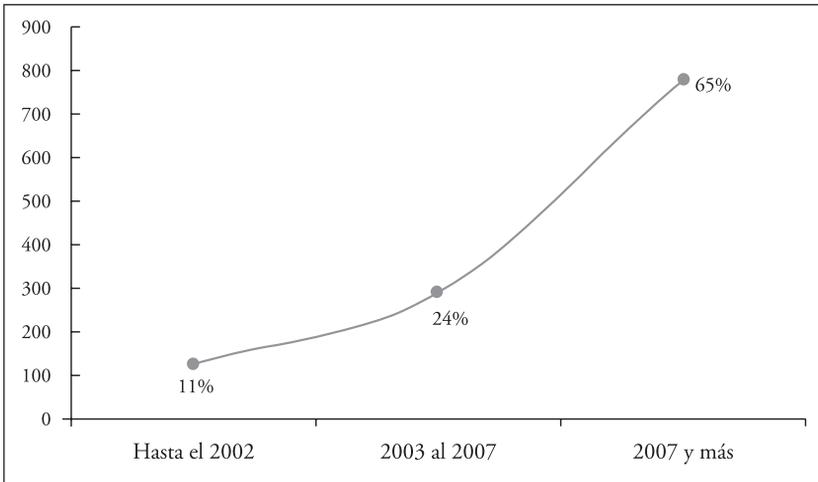
Otra manera de aproximarse a su magnitud es por medio de las solicitudes de refugio, las cuales presentan un aumento notorio (Tabla N.º 1.2), pasando de 700 en el año 2000 a casi 61 000 en 2009. Esta realidad ha

5 Esta encuesta se realizó a 1 660 hogares con al menos un colombiano con necesidad de protección internacional en el país. Al considerársela como una muestra representativa se aplicó un factor para expandirla al universo. Cabe anotar que el informe no presenta la fórmula con la cual se realizó esta multiplicación.

estado acompañada de un alto índice de negaciones y de diferencias entre el número de solicitudes y reconocimientos, con la excepción del año 2009-2010 gracias a los 32 000 reconocimientos de refugio otorgados por el Registro Ampliado y el proceso ordinario.

Esta información se relaciona con los hallazgos de la presente investigación. Así, de acuerdo a la *Encuesta a Población Colombiana Refugiada FLACSO-ACNUR 2009*, el ingreso de población ha aumentado progresivamente y su mayor rango se evidencia en el período 2007-2009 (65%). Se aprecia un incremento de la población que viene hacia Ecuador y se asienta en Guayaquil (77%), aunque poco más de la mitad (53%) de los refugiados de Quito lo hicieron en el mismo lapso (ver Gráfico N.º 1.2).

Gráfico N.º 1.2
¿En qué año ingresó al Ecuador? (%)



Fuente: Encuesta a población colombiana refugiada, FLACSO-ACNUR, 2009.
Elaboración propia, 2010.

De este modo es posible analizar el arribo de los refugiados en tres momentos importantes: los tres primeros años de la década del 2000 comienza a acrecentarse la llegada de refugiados, tomando por sorpresa a las autoridades ecuatorianas e internacionales en su atención y respuesta; el período del 2003 al 2007 donde el número de solicitudes habla de un proceso de

incremento de la población refugiada, a la vez que se aprecia una escasa aceptación y otorgamiento en el reconocimiento del refugio; a partir del año 2007 vuelve a darse la llegada de más refugiados, y con la puesta en marcha del Registro Ampliado entre 2009-2010, la tendencia de negaciones se revierte, llegando a casi 35 000 reconocimientos, de los cuales el 90% son colombianos, más del triple de los otorgados en todo el período.

El anterior dato deja entrever una migración forzada reciente, en un tercer momento de intensidad para la presencia de población refugiada, comprendido entre los años 2007 - 2009. Manifiesta a su vez la creciente urbanización del refugio, señalada en estudios previos, que se ha dado paralelamente al incremento de las personas refugiadas en Ecuador y que fluctúa de manera creciente para Quito, el principal destino desde el año 2003⁶, y de manera llamativa Guayaquil, del que no se tenía hasta ahora mayor información estadística, aunque sí sondeos previos que resaltan su creciente importancia. La *Encuesta 2007* de ACNUR - CISMIL (2009: 116-118) estima que 81 857 estarían en la Provincia de Pichincha y 40 655 en la región Costa. Según datos a diciembre de 2009, también debe hablarse de un incremento urbano, con Quito a la cabeza (31 960), seguido por Lago Agrio (16 620), Ibarra (7 515), Cuenca (4 980) y el surgimiento de ciudades del litoral, como Guayaquil (2 987). La tendencia por provincias puede apreciarse de acuerdo al número de solicitudes en la Tabla N.º 1.3.

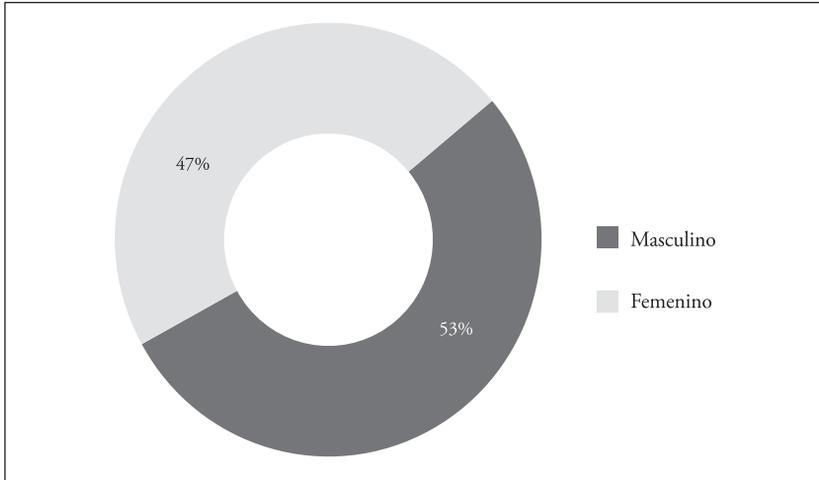
Se presenta ahora el perfil de la población colombiana en necesidad de protección que tiende a asentarse en las ciudades, específicamente Quito y Guayaquil, en relación a los resultados de la investigación⁷.

6 Ya desde el 2004 se percibió que el 40% de las solicitudes de refugio se daban en Quito (Rivera, 2007).

7 Teniendo presentes los avances construidos por anteriores investigaciones que marcan un perfil de la población colombiana ligado a ciclos históricos como: la propuesta del estudio sobre población colombiana en Santo Domingo, a cargo de Guerrero (1995), con una llegada importante de población campesina luego de la época de la 'violencia'; los estudios más recientes que se focalizan en la Frontera Norte, como, entre otros, Yupanqui, 2001; Camacho, 2005; Rivera *et al.*, 2007; Celi, Molina y Weber, 2009; que esbozan un perfil rural, fronterizo, de población joven, masculina, con baja escolaridad, llegados a partir de los efectos del Plan Colombia y en condiciones de vida y vulnerabilidad bastante altos; hasta las investigaciones que han delineado el perfil del refugiado urbano, como la investigación del SJRM, 2006; Camacho, 2005; Rivera, 2007; Villa y Riaño, 2007 y 2008; Benavides y Chávez, 2009; que presentan un perfil con predominancia masculina, sola, procedente de zonas urbanas, especialmente de los departamentos del Valle del Cauca y Cundinamarca, con poca escolaridad y dentro del sector informal y de ventas.

La población refugiada colombiana es en su mayoría masculina (54% en promedio). Sin embargo, esto se debe a la alta presencia de hombres en Guayaquil (59%) en comparación con Quito, donde la presencia de hombres y mujeres es equitativa (50%).

Gráfico N.º 1.3
Sexo de la población refugiada encuestada



Fuente: Encuesta a población colombiana refugiada, FLACSO-ACNUR, 2009.
Elaboración propia, 2010.

Un aspecto importante, es que cerca del 79% de los refugiados proviene de áreas urbanas, mientras que el 21% restante lo hace desde áreas rurales. Comparando las ciudades, en Guayaquil hay mayor proporción de población proveniente de sectores urbanos (81%), pero es muy próxima a la de Quito (76,3%).

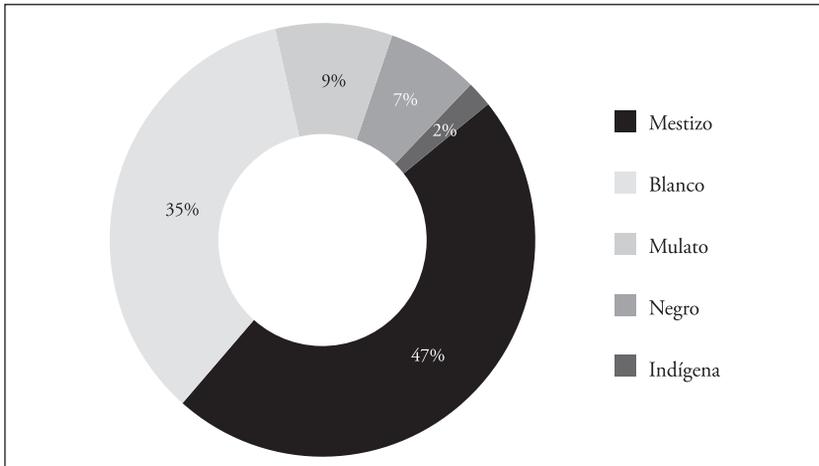
Así también, existen variaciones en torno al origen por sexo, con una mayoría de mujeres que proceden de zonas urbanas (79%), especialmente en Guayaquil (84,1%); mientras que entre la población rural hay igualdad en Quito y mayor procedencia de hombres en Guayaquil (7,5% más).

Se trata de una población predominantemente soltera, con una mayor tendencia en Guayaquil (47%) que en Quito (39%). Solo el 19% se declara como cónyuge o conviviente.

Asimismo, se trata de personas trabajadoras (79,8%) en oficios varios y autónomas (el 77% se declaró jefe de hogar). El nivel de instrucción que predomina es el Secundario, con un mayor porcentaje en Guayaquil (76%) que en Quito (61%), y una baja profesionalización, si bien en Quito hay una mayor presencia refugiados con educación superior (8,8%) que en la ciudad costeña (5,8%).

En cuanto al origen étnico (Gráfico N.º 1.4), esta población es mayoritariamente mestiza tanto en Quito (49%) como en Guayaquil (45%). La población que se autodefine como “blanca” es mayor en esta última ciudad, siendo más marcada esta característica entre las mujeres (45%). Por otro lado, la autodefinición étnica “negro/mulato” tiene una proporción menor en Guayaquil (13%) que en Quito (17%), mientras que la población auto-reconocida como indígena está prácticamente concentrada en la capital ecuatoriana (5%)⁸.

Gráfico N.º 1.3
Sexo de la población refugiada encuestada



Fuente: Encuesta a población colombiana refugiada, FLACSO-ACNUR, 2009.
Elaboración propia, 2010.

8 Es importante anotar que la respuesta a esta pregunta plantea el mismo problema debatido en el Censo de 2005 en Colombia, como señala Estupiñán (2006), respecto a las dinámicas de auto-reconocimiento y la dificultad de que sea representativa para la población afrocolombiana e indígena.

En cuanto a los principales lugares de procedencia de las personas refugiadas se pueden dividir en dos grupos: uno, desde regiones del interior de Colombia. Allí se encuentra el mayor porcentaje de la población y se puede ubicar en tres ejes: el Valle del Cauca como lugar de procedencia predominante con el 34%, que se ha asentado con mayor proporción en Guayaquil que en Quito. En un segundo rango, se encuentra Cundinamarca con una proporción inversa a la anterior, ya que su asentamiento es mucho mayor en Quito (17 %) que en Guayaquil (apenas el 3%). Y la última zona es el eje cafetero, con Antioquia (8 en Quito y 9% en Guayaquil), y de manera alterna Quindío en Quito (5%) y Caldas en Guayaquil (5%) (Tabla N.º 1.4). Dos, las regiones fronterizas presentan un desplazamiento intermedio: Nariño (12% en Quito y 9% en Guayaquil) y Putumayo (5% para ambas ciudades). Se resalta también la presencia en Guayaquil de residentes del Huila (9%) y Cauca (5 %) y Antioquia (8% para Quito y 5% para Guayaquil).

Otro dato con el que se puede comparar y caracterizar la movilidad de este conglomerado es su lugar de nacimiento, con miras a saber si se trata de personas que han tenido que desplazarse previamente.

Sin embargo, en Quito y Guayaquil la mayor cantidad de población es originaria del Valle del Cauca, aunque en la capital de Guayas la cifra es mucho mayor que en Quito (42% y 27% respectivamente).

En segundo lugar aparecen diversos lugares de origen para las ciudades: en la capital ecuatoriana el segundo departamento de origen de la población refugiada es Cundinamarca (15%), seguido por Nariño (11%), Antioquia (9%), Quindío (5%), Tolima (5%), y en menor proporción Huila (4%), Risaralda (3%), Putumayo (3%) y Caldas (3%).

Para el caso de Guayaquil es diferente, ya que el segundo departamento de nacimiento es Antioquia (11%), seguido por Risaralda (9%), Caldas (8%), Quindío (6%), Nariño (5%), Cundinamarca (4%) y en menor proporción Cauca (3%), Santander (2%) y Tolima (2%).

Con esto se refleja que principalmente la población ha nacido y residido en el Valle del Cauca antes de desplazarse a Quito y Guayaquil (aunque es casi el doble en Guayaquil). A esto sigue Cundinamarca en el caso de Quito, Nariño en ambas ciudades y el eje cafetero para Guayaquil (Antioquia, Risaralda, Caldas y Quindío) como lugares de origen y procedencia. Además, al cruzar los datos sobre departamento de origen con el de pro-

cedencia, puede constatarse que no existe una movilidad interna luego de la decisión de desplazarse y que, más bien, se trata de un itinerario directo que conduce hasta Ecuador (Tabla N.º 1.6).

Se cierra esta parte, notando que los hallazgos del presente estudio difieren de la realidad de la población con necesidad de protección en la frontera⁹. Si bien los datos de la encuesta Bilsborrow-CEPAR (2007) no son del todo conmensurables, ya que incluyen la población colombiana inmigrante en la Frontera Norte, es interesante observar que en lo referente a la población refugiada predomina el factor de la cercanía geográfica, con los departamentos de Nariño (15% población refugiada y 53% de población migrante) y Putumayo (28% de los refugiados y 14% de los migrantes) como los principales lugares de procedencia, y donde el Valle del Cauca y Cundinamarca apenas aparecen, y Antioquia no tiene mayor relevancia.

Esta información corrobora los resultados del informe final de la *Encuesta 2007* (ACNUR-CEPAR-CISMIL, 2009), pues allí se expresa que en la Frontera Norte la población refugiada proviene, mayoritariamente, de las zonas fronterizas (Nariño 37,3% y Putumayo 33%). Además, se equipara la preponderancia de otros departamentos de origen en el resto del Ecuador, donde luego de Nariño, aparece Valle del Cauca, Putumayo y Cundinamarca.

La llegada a Ecuador: “La paz que se tiene aquí es preciosa”

Después de haber analizado el perfil de los refugiados colombianos en Quito y Guayaquil, se presentan ahora los elementos de análisis sobre su tránsito dentro del país, los itinerarios que recorren y las razones que los han llevado a establecerse en alguna de estas ciudades.

9 PCNPI: población colombiana con necesidad de protección internacional; PNPI: población con necesidad de protección internacional; PNPI-R: Población con necesidad de protección internacional registrada; PNPI-NR: población con necesidad de protección internacional no registrada (incluye solicitantes, no solicitantes y, en algunos casos, negados de primera y segunda instancia).

*Razones para la escogencia de Ecuador:
“La idea no fue salir de Colombia”*

En general, la población en condición de refugio que arriba a Ecuador, lo hace primordialmente por causa del conflicto armado y la violencia (92%), hecho que encuentra correspondencia y coherencia con la causa que originó el desplazamiento inicial, amenazas y violencia. Esto conlleva a que, para la mayoría de personas, la llegada no se planifica. Más bien, algunas familias aguardan la esperanza de un retorno, pero el mantenimiento de las condiciones críticas, como la presencia continua de grupos irregulares en las regiones de origen y las amenazas latentes, se dirigen finalmente a Ecuador, como nos relata una mujer: “traté de ir a Buenaventura pero me tocó volverme a venir; el problema es que a mi papá lo mataron hace seis años y desde ahí he tenido que andar de un lado a otro [...] porque ellos me conocen” (Entrevista a Cristina, Guayaquil, 2009).

Pero, más allá del breve paso por otros lugares en Colombia, Ecuador aparece como lugar de destino por distintas motivaciones. En primer lugar, se debe resaltar la necesidad de abandonar la violencia pero sin tener una ruptura del todo abrupta, razón por la cual “escogemos Ecuador por la cercanía geográfica que hay con Colombia” (Entrevista a Alberto, Quito, 2009) que facilita el acceso a la protección que en otros lugares no se hubiera dado. Esta situación deja ver las distancias en torno a otro tipo de relaciones y vivencias.

[...] Me hubiera quedado fácil trasladarme a otra ciudad pero como está Colombia en este momento, no hay garantía para la seguridad. Entonces atravesé la frontera, pedí la protección acá y me tocó igualmente generar un proyecto de vida aquí, comenzar de nuevo, enfrentarme a una realidad sumamente distinta. Y aunque somos vecinos, las diferencias son bastantes, y la cultura, todo, toca comenzar desde cero (Grupo Focal con colombianos, Quito, 2009).

Esto es importante ya que se encuentra una tensión en el proceso de desplazamiento y refugio: por un lado, la necesidad de abandonar la inseguridad y violencia vivida en los lugares de origen y, por otro, una vez tomada la decisión, la búsqueda de un nuevo lugar que permita mantener la cercanía cultural, lingüística y el contacto con lo que se deja.

Así, es común encontrar una necesidad de ‘lugares de paz’ luego de sufrir de manera directa o indirecta la violencia. Esta es una de las razones más recurrentes entre los refugiados quienes, a pesar de las dificultades en el asentamiento, valoran qué es la tranquilidad y el reconocimiento de “que se vive en paz [...]”. La paz que se tiene aquí es preciosa y eso sí se lo reconocemos a los ecuatorianos (Entrevista a Fernanda, Quito, 2009).

Además, Ecuador representa una opción también para quienes consideran que, por su trabajo comunitario, podrían ser perseguidos en otros lugares de Colombia, por lo que se relativizan las situaciones dramáticas de salida, asociadas a una partida repentina en la que “tuve que coger lo poquito que tenía, salirme para acá, para Ecuador, no me fui para la ciudad porque igual estas personas tienen brazos en toda parte y yo era una persona muy visible en Medellín” (Entrevista a Alberto, Quito, 2009); deja entrever el temor a la presencia de los grupos armados en el territorio colombiano y a la persecución que puede darse en alcance nacional:

Yo me vine por los paramilitares, y los paramilitares se han extendido a nivel nacional en Colombia. Y si uno se va para otras ciudades, tarde que temprano lo encuentran. Porque sí he conocido casos de que se van de una ciudad a otra y tarde que temprano los encuentran y ahí le cobran todita (Grupo Focal con colombianos, Quito, 2009).

Esta búsqueda de sitios pacíficos contiene una preocupación familiar y de protección hacia los hijos, para que mantengan “los principios que les hemos inculcado a ellos del trabajar honestamente del que se ganen un peso, pero que se ha ganado con el sudor en su frente, pero no haciendo maldad; eso nos obligó a trasladarnos aquí al Ecuador” (Entrevista a Fernanda, Quito, 2009).

Es interesante que, en algunos casos, se da una llegada temporal a la frontera norte (Tulcán, Esmeraldas y Sucumbíos) que luego se abandona por la falta de garantías e información, mientras que en otros casos, la llegada es directa y está asociada a las redes: “nosotros hace seis años estamos aquí. Llegamos directamente a Quito. Nos venimos por la situación de violencia” (Grupo Focal con colombianas, Quito, 2009).

De acuerdo a la información recabada, una de las principales motivaciones para los nuevos asentamientos más allá de la frontera norte, se

encuentra en el problema de la inseguridad. Esto porque para algunas personas desplazadas la percepción de inseguridad no se resuelve en primer lugar al ir a ciudades cercanas en Colombia, ya que a la proximidad con las zonas de origen se debe sumar la ausencia de protección de las autoridades colombianas. Esto resulta en un continuo movimiento por diversas ciudades del país para posteriormente abandonarlo: “en mi caso salí por falta de protección. Yo primero venía de Cali a Medellín [...]. Y en Cali estuve otra vez en problemas y ya me vine hacia acá” (Grupo Focal con colombianos, Quito, 2009). Sin embargo, también se encuentran muchos casos en los que las personas que abandonan sus lugares de origen se dirigen directamente hacia Ecuador.

Trayectorias

En primer lugar, se pueden presentar diversas rutas de arribo de personas refugiadas de acuerdo a cada ciudad (Tabla N.º 1.8). Para el caso de Quito, la región central Andina, empieza con el paso internacional del Puente Rumichaca, señalada con estadías previas en Tulcán (17%) e Ibarra (19%); y de menor rango en Ambato (4%). La región Costa, con el paso a través de San Lorenzo (4%), Esmeraldas (5%), Santo Domingo de los Tsáchilas (9%) y que llega incluso a Guayaquil (9%) y en menor grado Manta (2%). Y, por otro lado, la población que arriba a través de Lago Agrio (14%).

En Guayaquil existe una movilidad más difusa (42% de la población ha estado en diversos cantones), aunque se percibe una estadía previa notable en Quito (21%), ligada de manera débil a los otros cantones de la Región Andina (Tulcán con el 4% e Ibarra con el 2%); una segunda región importante es la Costa, con Manta (7%) en el sur, y en la Costa Norte-Centro con San Lorenzo (apenas el 2%), Esmeraldas (6%), Santo Domingo (8%). Lago Agrio tiene una presencia escasa.

Una información más detallada de acuerdo a los asentamientos previos puede observarse en la Tabla N.º 1.8, y el Mapa N.º 1.1

Mapa N.º 1.1
Itinerarios de población refugiada colombiana hacia Quito y Guayaquil



Fuente: Elaboración propia, 2010.

De acuerdo a esta información, es posible observar que la Región 1-Frontera Norte es el principal sitio de asentamiento, para la población que posteriormente se moviliza hacia Quito y Guayaquil. No obstante, se aprecia un incremento en las regiones 4 y 5, costeras, una escasa presencia en las regiones de la Sierra central y la Amazonía (con excepción de Sucumbíos), y un surgimiento en la zona de la frontera Sur.

Pero además, los refugiados narran sus llegadas con distinto tipo de valoraciones, aunque mencionan algunos lugares comunes. Por ejemplo,

el itinerario de llegada que predomina se da por transporte terrestre. La vía de Carchi es la más usual, y el arribo al puente internacional permanece en la memoria: “yo me vi en la obligación de que una noche, nos dormimos y amanecemos con él, en Rumichaca” (Grupo Focal con hombres, Quito, 2009).

Desde allí se parte hacia Quito, donde el siguiente punto es el terminal¹⁰ y sus alrededores debido al desconocimiento de otras posibilidades inmediatas:

Me vine, llegamos a la terminal y con la maleta, un hotel, y nosotros sin conocer. El amigo que teníamos lo encontrábamos en el barrio La Luz. Llamamos y no lo localizábamos y entonces le preguntamos a un policía por un hotel. –¿Y ustedes de dónde son?–, –somos colombianos–. Eran como las seis de la tarde. –Váyanse de aquí, a ustedes les van a robar hasta los zapatos– (Grupo Focal con colombianas, Quito, 2009).

Una situación similar sucede en Guayaquil, donde la población arriba sin conocimiento previo, con el único referente de las indicaciones recibidas durante el trayecto, y con las terminales como referentes, como manifiestan los siguientes testimonios: “todos hemos entrado por Rumichaca directo a Guayaquil” (Grupo Focal con hombres, Guayaquil, 2009); “llegué al terminal, y sin conocer a nadie. Un señor me recomendó que me fuera a vivir a La Fragata, allá viven puros colombianos” (Entrevista a Mario, Guayaquil, 2009).

Esta llegada es precaria y a pesar del contacto con algunos organismos, la desatención y desinformación es una constante que aumenta la vulnerabilidad. Varios testimonios explicitan la ausencia de ayuda y orientación en las ciudades fronterizas en el momento de su llegada:

El primer día en Tulcán, nos remitieron a una oficina, nos dijeron que fuéramos allá, que ellos nos iban a recibir y que nos iban a ayudar ese mismo día. Cuando llegamos allá nos dijeron que no, que eso no era así, que teníamos que madrugar al otro día, nosotros sin conocer a nadie, sin plata ni nada. Nos han mandado para un albergue al sur, la cosa más impresionante del mundo (Grupo Focal con colombianas, Quito, 2009).

10 Cabe mencionar que se refieren al antiguo terminal de Cumandá.

La situación es aún más difícil en los casos en que ni siquiera se llega a las instituciones, pues hasta establecer un contacto o tener mayor claridad se llega a experimentar la mendicidad:

Nosotros cuando llegamos a Ibarra, llegamos a un lugar. Entonces el vigilante nos dijo: –colombianos (afuera)–. Mi esposo salió a caminar y consiguió unas bodegas de carpintería y ahí viviendo. Nos conseguíamos cartón, yo tenía una cobija y ahí dormíamos, una ollita chiquitica que nos conseguimos, un poquito de arroz lo metíamos en una funda y cuando llegamos (a Quito) en la Mariscal, en la av. Amazonas, nosotros reciclábamos. A recoger basura, a recoger cartón, a reciclar, justamente cuando llegamos, él va a comprar el gas paga con el billete de cinco y le roban la devuelta, ese fue el recibimiento (Grupo Focal con colombianas, Quito, 2009).

A partir de estas dificultades, se percibe la situación de llegada de manera adversa porque:

Hay personas que creen que porque una persona llega con dificultades, piensan que lo pueden acostar en cualquier lugar y amanecía con un frío, me decía: –yo acostado en esa tabla, con una sola cobija–. Yo le dije: –pues en la vida hay que aprender de todo un poco–. Eso es duro, eso no es nada fácil (Entrevista a Gloria, Quito, 2009).

Redes migratorias

La encuesta aplicada evidencia que las principales redes sociales con las que cuenta la población colombiana al llegar a Ecuador, son los familiares y amigos, en su mayoría connacionales. La llegada al Ecuador se ha facilitado gracias a su apoyo con alojamiento y comida en primer lugar. Le sigue el dinero donado o prestado, luego la ayuda para buscar trabajo y en menor proporción el apoyo emocional (22%). A la vez, se observa que no hay conexión entre las instituciones que atienden la situación del refugio y estas redes de apoyo, por lo que no han sido fortalecidas lo suficiente, si bien estos apoyos han sido reconocidos como muy buenos por el 59% del grupo entrevistado (Tabla N.º 1.9).

En el caso de apoyos institucionales¹¹, ACNUR es un actor que es reconocido porque brinda ayuda de emergencia, específicamente se reconoce el apoyo en los trámites de los documentos (44%) y con alojamiento y comida (25%). Por su parte, HIAS, contraparte de ACNUR, es reconocida por el 18% de personas. Esta institución ha prestado, sobre todo, atención en alojamiento y comida, como lo registra el 25% de los encuestados. El 37% de entrevistados que la reconocen afirma que su ayuda ha sido muy buena, y un 36% la califica como buena (Tabla N.º 1.9). Destaca también el apoyo emocional brindado por las iglesias y por los grupos de refugiados, reconocido de esta forma el 19% y el 13%, respectivamente.

En comparación, actores como las ONG y las fundaciones no se registran como importantes en el espectro de actores que brindan apoyo a la población refugiada. En efecto, solamente el 3% entrevistado las identifica. Esto, a pesar de que en los últimos años se ha notado un redireccionamiento en el trabajo de varias ONG hacia la atención a este grupo poblacional. Podría decirse que así se evidencia que el radio de acción de estas organizaciones es limitado.

Se había mencionado que en el caso del desplazamiento urbano en Colombia se entrecruzan las condiciones migratorias y las de desplazamiento, situación similar a la del refugio en Ecuador donde, en muchos casos, existe una salida imprevista, a la vez que aparece en otros una decisión que se mesura aun durante varios años y que depende del contacto e información previas.

Así, una de las mujeres que ha sufrido la violencia de manera directa, expresa la dilatación de su venida a Ecuador:

Llegué por medio de una familiar del papá de mis hijos. Esa venida acá estaba en proyecto desde otro año, desde el año 98, algo así. Pero como yo tenía hogar, tenía mi hogar, me daba miedo venirme porque yo decía voy a perder mi hogar, abandonaba mi hogar. Pero el sueño mío siempre fue emigrar de Colombia (Entrevista a Marcela, Guayaquil, 2009).

Junto a esta condición de vulnerabilidad los factores se acumulan debido a problemas y rupturas familiares que llevan a un desplazamiento a cuenta

11 La información correspondiente a las instituciones será ampliada en el Capítulo II.

gota: “lo que pasó primero fue que mi mamá llegó al país. Tuvo varios problemas, como la separación de mi papá. Entonces una amiga le dijo que se viniera para acá, mi mamá llegó acá y tuvo que sufrir mucho” (Grupo Focal con colombianas, Quito, 2009).

La existencia de conexiones con familiares colombianos asentados en Ecuador desde hace algunos años sirve entonces en el caso de las salidas repentinas, pues cuando se acude para huir en el momento de presentarse amenazas y hostigamientos:

Yo me vine por medio de un familiar que me dijo –vámonos para Ecuador– y me vine con él, de Cali. Yo vivía por los lados de Arauca, allá había mucha guerrilla, era zona roja y como mi esposo es militar, allá cada rato los enfrentamientos, obligaban a la gente a hacer cosas. Un día llegaron y venían vestidos de civiles y nos amenazaron, y una noche tocó salir y nos vinimos directamente para el Ecuador porque nos amenazaron, porque era lo más cercano (Grupo Focal con colombianas, Quito, 2009).

Este lazo previo les hace sentir más seguros: “yo si corrí con toda la garantía ¿no? La ayuda, sí, tenía un primo que llevaba cinco años aquí. Casi que era ecuatoriano y aproveché la oportunidad sabiendo que él estaba acá y vine y solicité refugio. Y ya aquí me he integrado y he salido adelante” (Grupo Focal con colombianos, Quito, 2009). Su tejido muchas veces incorpora a uno de los miembros de la familia dentro de la dinámica de la violencia y desarraigo:

Yo escogí Ecuador porque ya la hija mía llevaba algún tiempo de vivir acá. Ella tuvo que venir por un problema serio y le tocó venir para acá. Nosotros nos quedamos en Cúcuta, una ciudad bastante violenta y le di toda la razón a ella por la cual se viniera y se vino. Yo había podido haber escogido Venezuela porque estaba al lado ahí, pero no, por estar mi hija acá (Grupo Focal con colombianos, Quito, 2009).

La consolidación de la familia se logra gracias a este tipo de salida, donde luego de dejar el país, el padre o la madre, en lo posible, esperan trasladar al resto de los miembros del grupo familiar. En el testimonio anterior veíamos cómo la madre como jefe de hogar (separada de su esposo) fue quien

primero llegó a Quito para luego traer a sus hijos. Asimismo, vemos en el caso del padre que se traslada y espera, incluso varios años, hasta tener las condiciones para consolidar de nuevo a su familia, como nos cuenta un joven: “la verdad yo estoy aquí hace un año. Yo llegué directo a Quito. Llegué porque mi papá estaba acá, quien lleva siete años. Y nada, pues me vine también por la situación de la violencia” (Grupo Focal con colombianos, Quito, 2009). O se encuentra el caso en el que los padres dejan a alguno de los hijos junto a familiares o conocidos mientras terminan de resolver su situación en Colombia y de encontrar oportunidades en Ecuador:

Yo vine y lo traje hasta la frontera. Una tía vino y me lo recogió en Rumi-chaca. Y yo posteriormente vine pues a visitarlos a ver cómo estaban, pero ya se estaban presentando problemas con mi otro hijo y de que entregaba a mis hijos o me moría, una de dos. Entonces en ese momento nos tocó salir hacia el Ecuador porque ya teníamos... yo vine y lo visité y vimos una oportunidad aquí (Entrevista a Fernanda, Quito, 2009).

De la misma forma, el alto índice de personas solas expresa la demora de la reunificación, y, por ende, se observa que las redes no tienen el dinamismo que se daría por una migración económica o voluntaria. Incluso puede hablarse de una situación dramática, ya que a la expectativa de la exploración de un destino por uno de los miembros, usualmente el hombre, como expresan algunos testimonios: “lo que pasa es que la mayoría van llegando y se van organizando poco a poco. Todos buscan la forma de ubicarse traerse a la esposa, a los hijos” (Grupo Focal con hombres, Guayaquil, 2009).

Esto conduce a situaciones límite, que se superan con el establecimiento de contactos con otros colombianos y amigos, pero que también pueden permanecer en el tiempo, incluso luego de la integración de la familia, como manifiesta el siguiente caso:

Mi esposo, él se vino por acá. Una señora le dio posada. Le tocó dormir con unos cerdos, bueno eso le tocó al pobre. A él le tocó cuando iban a sacar a Lucio, yo veía esas noticias, él me llamaba, lloraba. Yo que podía hacer. A cada rato me llamaba y yo le decía: véngase, véngase que nosotros acá salimos adelante. Luego yo me vine, me vine como al año, llorábamos por ese teléfono al hablar con mi mamá (Grupo Focal con colombianas, Quito, 2009).

En algunos casos registrados en Guayaquil, se advierte que este tipo de relación es más fuerte, y explica en parte el arribo inmediato, gracias a la disponibilidad de apoyos para encontrar trabajo. Por ejemplo, al preguntar a un grupo si había una estadía por otros cantones, uno de ellos respondió: “no, directo. Aquí me dijeron que había trabajo y estaba muy mal la cosa en Colombia. Entonces me tocó quedarme acá” (Grupo Focal con colombianos, Guayaquil, 2009). Además, desde otras ciudades de Ecuador también se va hacia Guayaquil gracias a las posibilidades de trabajo:

[A Guayaquil] ya venía a trabajar, ya de ahí con el man con el que yo trabajaba se fue. Él me recomendó a otro señor y ya comencé a trabajar con el ecuatoriano que estoy trabajando hoy en día. Y pues trabajamos todo lo que es este sector, con mercadería y todo eso, y ya llevo cinco años aquí. (Taller de Cartografía Social mixto con población colombiana, Guayaquil, 2009).

En el caso de las redes migratorias económicas, se encuentran algunas personas que se contactan con redes familiares y de amistad antes de decidirse a venir, como expresa el siguiente testimonio: “porque en Colombia ya no había trabajo. La situación estaba muy dura allá. Mi cuñado vino dos meses antes. Él me dijo que había opciones de trabajo. Yo me vine con el man. Mi cuñado estaba ya instalado en un cuarto, llegar ahí, empezamos a trabajar (Grupo Focal con colombianos, Quito, 2009).

El entrecruzamiento económico con el de fenómenos de violencia debe ser atendido con un análisis más detenido, ya que muchas veces el miedo, el silencio o incluso la distracción en el relato de otras causas puede sugerir que se trata solo de una migración económica y, para algunos de los casos, esta realidad no es tan evidente. Por ejemplo, algunas de las personas entrevistadas, manifestaron que su arribo a Ecuador se debió al establecimiento previo de algún familiar, pero al indagar con mayor profundidad se encontró que se trataba de personas que habían sufrido amenazas e incluso violencia directa.

Por último, se destaca que en medio de todas las dificultades se construyen nuevas relaciones y es desde allí que se da la inserción, consiguiendo apoyos en otros lazos, redes y agrupaciones (como las ligas barriales o

iglesias). Por esto, se puede hablar del tejido de redes a la medida que se construye el camino del refugio y de acuerdo a las capacidades de establecimiento que se han realizado previamente. Estos relatos manifiestan la fragilidad de las redes, ya que muchas veces los amigos y familiares que han anunciado apoyar a los refugiados no se contactan, por lo que aun quienes tienen algún conocido se encuentran en situación de fragilidad en la llegada a la ciudad y al país, condición similar a la de quienes se han aventurado a viajar sin ningún contacto, como expresa una mujer: “No sé. No conocíamos ni Rumichaca. Solamente sabíamos que existía un Ecuador y Rumichaca, pero de allí para acá no conocimos nada más” (Entrevista a Gloria, Quito, 2009).

Síntesis del capítulo

El arribo de los refugiados colombianos a Quito y Guayaquil es un proceso reciente, en donde la búsqueda de seguridad constituye el motivo principal de su asentamiento. Sin embargo, hay otros factores que motivan y complejizan la decisión: la existencia de redes de amigos y parientes, la inseguridad experimentada en otras ciudades del Ecuador y en áreas de la frontera norte, las dificultades económicas, los problemas de adaptación, y las perspectivas creadas en torno a los beneficios que pueden llegar a ofrecer estos dos centros urbanos.

La magnitud territorial y las dinámicas actuales que experimenta el conflicto armado interno en Colombia, se reflejan en la composición étnica y el origen de la población refugiada residente en Quito y Guayaquil. En general, encontramos que un 48% de esta población se autodefine como mestiza, el 35% como blanca, otro 15% como afrocolombiana y el 3% como indígena. Mayoritariamente, hay un origen urbano (79%) el cual es fruto de los históricos desplazamientos generados desde áreas rurales hacia los núcleos poblacionales, y los posteriores flujos intra e interurbanos que evidencian las transformaciones en las dinámicas territoriales del conflicto armado y social que experimenta ese país.

Por otro lado las principales regiones de origen se pueden dividir en dos grupos: primero, las regiones del interior de Colombia, con tres escenarios

específicos: el Valle del Cauca (con mayor proporción en Guayaquil que en Quito); Cundinamarca (notoriamente mayor en Quito); y el eje cafetero (Antioquia, Quindío y Caldas). Segundo, un desplazamiento intermedio de las regiones fronterizas (Nariño y Putumayo). Hay que destacar que la población originaria del Valle del Cauca tiene la mayor proporción, especialmente en Guayaquil, y que no existe una movilidad interna luego de la decisión de desplazarse, sino de un itinerario directo que conduce hasta el Ecuador. Estos datos sirven para diferenciar las modalidades del refugio en las dos ciudades de las características de la frontera Norte, por ejemplo, en cuanto a lugares de origen (fuera de las fronteras) y la no continuidad de espacios y labores (rural-rural).

En promedio, el número de miembros por hogar en Quito es de 2,4 personas y en Guayaquil de 1,9. Estas cifras se relacionan con un alto número de personas solas que residen en ambas ciudades (35% en Quito y 44% en Guayaquil). Esta realidad subraya una tendencia más reciente, especialmente de hombres que están llegando solos a la ciudad de Guayaquil y que, de seguir el patrón de los flujos encontrados en Quito, se esperaba que más adelante lleguen otros miembros de la familia, especialmente mujeres y niños.

El arribo de la población refugiada se ha dado en tres momentos: los tres primeros años de la década del 2000, donde comenzó la afluencia; el período del 2003 al 2007 (se incrementa la llegada de población refugiada a la vez que se dio una escasa aceptación y otorgamiento del estatus de refugiado); a partir del año 2007 aparece un flujo muy significativo. En este último período ha arribado el grueso de población refugiada a las ciudades, según los resultados de la encuesta. Esto permite pensar en un direccionamiento hacia las urbes que fluctúa hacia Quito (manteniéndose como el principal destino), y de manera progresiva hacia Guayaquil, de la que no se tenía siquiera información estadística hasta el momento.

Las causas por las que esta población sale de Colombia se deben principalmente a la violencia en sus diversas expresiones (por acciones de grupos armados en el escenario rural y urbano, amenazas, atentados y temor generalizado); y en algunos casos, se suman otras motivaciones especialmente económicas. Las razones para escoger a Ecuador como destino son: su cercanía geográfica, su percepción como un lugar seguro y de paz, y la preocupación por mantener a la familia lejos de la violencia.

Existen particularidades para escoger las ciudades como la concentración de la institucionalidad que atiende a esta población en Quito y Guayaquil (especialmente en la primera), la presencia de mejores oportunidades de inserción económica y cultural, la búsqueda de un clima y ambiente similar al de su procedencia, además del establecimiento de relaciones con un conglomerado más numeroso de colombianos. Existen imaginarios y experiencias diversas sobre las ciudades, ya que algunos de los refugiados en Quito, la consideran más tranquila y estable que Guayaquil, mientras que quienes residen en la capital de Guayas consideran que Quito es una ciudad con menos apertura y posibilidades de surgimiento económico.

Existe correspondencia entre las principales razones de salida de Colombia (asociadas a la violencia), las de llegada al Ecuador (asociadas a la tranquilidad, paz y mejor ambiente) y las de instalación en las ciudades (más allá de los imaginarios, por considerarse contextos de oportunidades y seguridad).

A diferencia de la otrora presencia mayoritaria de población refugiada de origen colombiano en la frontera norte del Ecuador, cada vez es mayor la movilización de los refugiados hacia el interior del país dinamizando algunos flujos inter e intraurbanos. Ello da lugar a tomar en cuenta las propuestas surgidas por algunas investigaciones donde se recomienda abordar la realidad del refugio en Ecuador ‘desfronterizando’ las explicaciones: el desplazamiento y migración forzada hacia Ecuador no es exclusiva de refugiados provenientes de las fronteras, sino que “afecta prácticamente a todo el territorio de Colombia y el tránsito de muchas de esas personas hacia el Ecuador” (Riaño y Villa, 2008: 227). Por otro lado, el asentamiento se da en provincias diferentes por lo que “el refugio dejó de ser un asunto de fronteras y estricta vecindad con el país colombiano y adquirió cada vez mayor heterogeneidad en el conjunto del territorio ecuatoriano” (SJRM, 2006: 20).

Capítulo II

Vivir en la ciudad: el proceso de inserción sociocultural

Oscar Ospina, Lucy Santacruz y Alexandra Vallejo

La ciudad es, ante todo, un escenario apropiado y representado de múltiples maneras por los diversos actores que la habitan. Como lo afirma Castaño (2009: 90) “los entornos urbanos contemporáneos se caracterizan por la imbricación de múltiples interpretaciones que diversos colectivos pueden realizar según los usos que desarrollan en un determinado territorio [...] por ello, un territorio puede contener diversas interpretaciones ligadas a múltiples actores con percepciones colectivas”.

La llegada de la población refugiada a los entornos urbanos está motivada principalmente por la búsqueda de mejores condiciones de seguridad, en menor proporción se identifican factores como la presencia de redes de familiares y amigos, la búsqueda de trabajo, el acceso a más servicios o la existencia de ‘mejores oportunidades’.

Desde esa perspectiva, la ciudad se identifica como un contexto que brinda múltiples opciones y beneficios, asimilándola como un paradigmático escenario donde se experimentará un mejoramiento de las condiciones de subsistencia, el lugar apropiado para reconstruir los proyectos de vida. Posteriormente, y en la medida que el proceso de asentamiento de la población refugiada se dinamiza a nivel barrial, la localización está mediada por factores como la presencia de parientes y amigos, la búsqueda de un entorno seguro y el desarrollo de actividades económicas.

De acuerdo a lo anterior, la materialización de las ideas de bienestar y progreso se podrían ubicar como elementos centrales que condicionan el proceso de inserción de la población refugiada, pues establecen las bases de

lo que será su particular construcción social del espacio urbano. Sin embargo, esta elaboración no es rígida, es dinámica porque no solo es el resultado de una proyección sobre los beneficios esperados de habitar lo urbano, surge también de la inserción en sí misma, y en ese sentido, la experiencia de vivir la ciudad y el barrio genera una dinamización y continuo cuestionamiento del territorio donde se habita y las expectativas constituidas en torno a este.

Estas interpretaciones y apropiaciones hacen parte de lo que denominamos la construcción social del espacio urbano, la cual tiene como elementos principales aspectos simbólicos y los procesos de identificación colectiva (Castaño, 2009). Según esta perspectiva, hay una múltiple construcción de significados y desarrollo de actividades sobre el territorio desde diversos actores, lo que para nuestro caso remite fundamentalmente a la población refugiada y de acogida. En ese sentido, nuestro análisis se ha constituido alrededor de un concepto de territorio en el cual el espacio es apropiado culturalmente por los grupos humanos; dicha apropiación correspondería a un espacio asumido y valorizado simbólicamente e instrumentalmente (Giménez, 1999).

En este orden de ideas, Giménez plantea la existencia de modos de apropiación, valoración, relacionamiento y concepciones en torno a las cuales los diferentes actores se articulan al territorio (ver Cuadro N.º 2.1).

Cuadro N.º 2.1
Elementos para la comprensión del concepto de territorio

Modo de apropiación y valoración	Tipo de relación	Función del territorio	Tipos de concepciones	Naturaleza
Instrumental-funcional	Utilitaria	Como organización del espacio se articula como escenario donde se suplen las necesidades económicas, sociales y políticas	<ul style="list-style-type: none"> - Zona de refugio - Medio de subsistencia - Fuente de recursos - Área geopolítica estratégica - Circunscripción político-administrativa 	Basada en las relaciones sociales que lo atraviesan
Simbólico-expresivo	Nicho de sentido, espacio vital Soporte de identidades individuales y colectivas	Lugar donde se llevan a cabo operaciones simbólicas, una especie de pantalla sobre la que los actores sociales proyectan sus concepciones del mundo.	<ul style="list-style-type: none"> - Paisaje - Belleza natural - Entorno ecológico privilegiado - Objeto de apego afectivo - Tierra natal - Lugar de inscripción de un pasado histórico - Lugar de una memoria colectiva - Geosímbolo 	¿Construcción ancestral identitaria?

Fuente: Elaboración propia, 2010; basado en Giménez (1999: 90-93)

Siguiendo nuestra perspectiva analítica, en los entornos barriales hay una combinación de modos de apropiación y valoración territorial de carácter instrumental-funcional y simbólico-expresivo, como resultado de un continuo cuestionamiento y transformación generado por las características socioeconómicas de sus habitantes, las actividades productivas que allí tienen lugar, el avance en la dotación de equipamiento, servicios e infraestructura, la funcionalidad que cumplen estos barrios como frontera urbana en la dotación de vivienda para sectores de bajos recursos, y su consolidación como escenarios de movilidad humana¹.

En el proceso de asentamiento de la población refugiada, las características de los barrios interactúan con las motivaciones que esta población

1 “De manera no mecánica, la identidad socioterritorial tiende a fragmentarse, tornándose multifocal y puntiforme para muchos individuos debido a cuestiones de naturaleza laboral, dinámicas políticas como el exilio o las migraciones campo-ciudad, o transnacionales” (Giménez, 1996).

tiene para habitar allí: presencia de parientes y amigos, la búsqueda de un entorno seguro y el desarrollo de actividades productivas. Nos encontramos en un punto donde las construcciones paradigmáticas comienzan a ser cuestionadas por las dificultades y los beneficios experimentados en la cotidianidad de la dinámica de integración.

La residencialidad² se constituye en un concepto que nos ayuda a entender la integración en la ciudad, específicamente en el entorno barrial porque integra las motivaciones de los refugiados para establecerse allí, las percepciones sobre su contexto inmediato, las apreciaciones individuales y colectivas de la población refugiada y receptora con respecto al 'otro', y nos lleva al plano de las dificultades de integración que una estructura urbana caracterizada por la discriminación socioeconómica y étnica genera para grupos sociales determinados, entre ellos los refugiados en su condición de nacionales colombianos.

Al respecto, es necesario decir que la construcción social del espacio urbano también contiene aspectos simbólicos y de identificación colectiva estructurados en torno a una imagen del migrante (Castaño, 2009). En nuestro caso, es sobre la imagen del 'colombiano' que recae una carga de percepciones mayoritariamente negativas que, en principio, afectan el proceso de integración de la población refugiada; se experimenta una considerable discriminación en espacios públicos o el trabajo, sin embargo, y como se verá más adelante, es en los barrios donde el proceso de integración tiene menos obstáculos pues la cotidianidad genera relaciones y reconocimientos sobre el 'otro'.

La construcción social del espacio urbano tiene entonces múltiples aristas, en nuestro caso ponemos en diálogo a la ciudad con sus escenarios y los grupos poblacionales en sus espacios vitales, presentándonos una imagen que claramente nos muestra la riqueza y complejidad de un proceso de integración en pleno desarrollo.

2 Concepto que "liga el lugar donde se vive y los procesos de percepción de la identidad individual y colectiva, puesto que el lugar donde se ubica la residencia influye en el proceso de socialización en la ciudad, dado que la apropiación, percepción e interpretación del entorno inmediato acaba ligada a la identificación personal y colectiva e influye en la interacción social entre los colectivos de la ciudad" (Castaño, 2009: 91).

Vivir en la ciudad

Cuando más del 84% de los refugiados encuestados en Quito y Guayaquil afirma no tener intención de retornar a Colombia, y de esta proporción cerca del 90% espera quedarse a vivir definitivamente en su actual ciudad de residencia, el análisis del proceso de asentamiento urbano cobra una vital importancia por ser una dinámica que se encuentra en pleno desarrollo, lo cual requiere de la implementación de acciones orientadas a mejorar la integración a nivel local.

En este apartado examinaremos brevemente los factores que influyen en la selección de la ciudad de asentamiento de las personas refugiadas, también se examinarán los procesos de inserción en el escenario barrial describiendo los distintos sectores urbanos en los cuales se llevó a cabo la investigación, refiriendo algunas características socioeconómicas, y enumerando las actividades productivas que pueden articular la integración a nivel local.

Posteriormente, se analizarán las condiciones en las que se accede a vivienda, se abordarán las motivaciones que tuvo esta población para residir en los distintos entornos barriales, las percepciones de sus relaciones con los vecinos y de la dinámica de integración en el nivel más local. Se revisarán los referentes negativos y positivos que tienen los ecuatorianos que residen en los escenarios de asentamiento sobre los colombianos en general, los cuales tienen amplias repercusiones en el proceso de inserción. También se examinarán las expresiones de la discriminación y los diferentes escenarios urbanos donde ésta se hace más evidente.

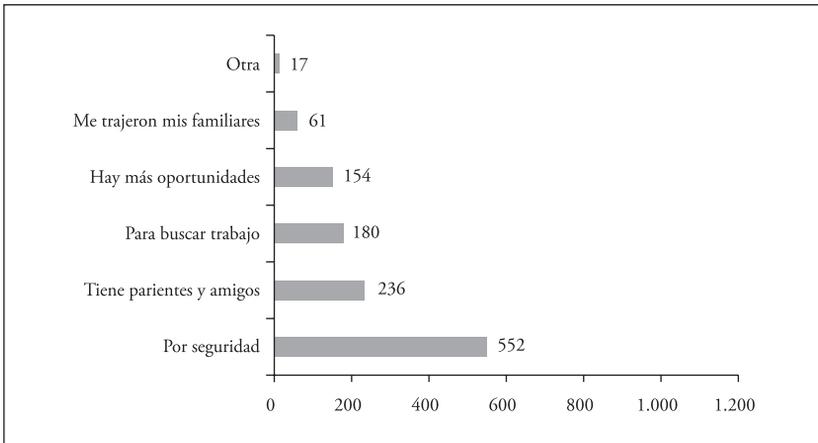
Al final, se indagará por los niveles de participación y las distintas organizaciones que esta población integra a nivel local. De manera complementaria se describirán los procesos de organización emprendidos por algunos sectores de la población refugiada, algunas observaciones sobre las garantías que brinda el estatus de refugiado y su influencia en el proceso de integración, y posteriormente se revisarán las relaciones establecidas entre las instituciones que brindan ayuda y la población refugiada.

La escogencia de la ciudad

Como se mencionó atrás, la gran mayoría de las personas refugiadas que se ha trasladado a Ecuador lo ha hecho para huir del conflicto armado y la violencia que se vive en Colombia. En concordancia con lo anterior, pero en menor proporción, la búsqueda de la seguridad es el factor que mayoritariamente incide en la escogencia de la actual ciudad de residencia (46%); el cual es seguido por la existencia de redes de parientes y amigos (20%), la consecución de un empleo (15%), y las mejores oportunidades (13%).

Gráfico N.º 2.1

¿Cuál es la razón principal por la que escogió esta ciudad de Ecuador para vivir?
(total de respuestas en un esquema de opción múltiple)



Fuente: Encuesta a población colombiana refugiada, FLACSO-ACNUR, 2009.
Elaboración propia, 2010.

En las dos ciudades, la seguridad es el motivo principal para el asentamiento de esta población, sin embargo, la proporción en Quito es mayor que en Guayaquil. Con respecto a la capital ecuatoriana, un segundo nivel de factores está relacionado con la percepción sobre las mejores oportunidades que brinda (18%), y la presencia de redes de parientes y amigos (17%). En menor medida, la búsqueda de trabajo se convierte en otro factor que influye en la decisión (8,5%) (Tabla N.º 2.1).

En el caso de Guayaquil, la existencia de una red de parientes y amigos (22%), y la búsqueda de trabajo (21,5%), se constituyen en un segundo nivel de factores que motivan la escogencia de la ciudad de residencia, mientras que la existencia de mejores oportunidades aparece como una causa más marginal (8%) (Tabla N.º 2.1).

A través de la investigación cualitativa encontramos una articulación de motivaciones de distinta naturaleza que complejizan la elección de la ciudad de asentamiento (Capítulo I). La existencia de redes de amigos y parientes, la inseguridad experimentada en varias ciudades, las dificultades económicas, los problemas de adaptación, y las perspectivas creadas en torno a los beneficios e inconvenientes que ofrecen Quito y Guayaquil, son factores necesarios para tener en cuenta.

En la especificidad de las dos ciudades encontramos opiniones divergentes. Por un lado, Quito se percibe positivamente por su condición de capital del Ecuador, la facilidad en el acceso a servicios, la concentración de la institucionalidad que atiende a esta población, la seguridad y la tranquilidad. Con respecto a Guayaquil, la similitud de elementos culturales, las condiciones ambientales y las mejores oportunidades para ejercer actividades económicas, facilitan la inserción.

En el caso de la capital, las percepciones negativas se concentran en las reducidas oportunidades laborales y un juicio a la falta de 'apertura' de los quiteños. Con respecto a Guayaquil, la inseguridad y la falta de organismos de atención a la población refugiada se constituyen en factores que inciden negativamente en los procesos de asentamiento.

Si bien alrededor de las dos ciudades se han construido percepciones positivas y negativas por parte de las personas refugiadas, las cuales influyen en la decisión del asentamiento, a medida que este proceso se va desarrollando se articularán factores que a nivel local (específicamente barrial), pueden dificultar o facilitar la inserción tales como: el acceso a vivienda, salud, educación, las actividades económicas desempeñadas, las condiciones de seguridad, las circunstancias en que se desarrolla la cotidianidad del núcleo familiar, la presencia de otros colombianos, el grado de participación local y las relaciones de vecindad.

Características de los barrios donde se asientan las personas refugiadas

Luego del arribo a las ciudades es importante comprender las dinámicas intraurbanas que se desarrollan en el establecimiento de la población refugiada, especialmente en los barrios, escenarios fundamentales para el análisis del proceso de asentamiento.

Los sectores seleccionados tienen diferencias y similitudes por los orígenes y actuales procesos de estructuración urbana que experimentan, las características socioeconómicas y étnicas de sus habitantes, y las actividades económicas que se desarrollan allí.

En términos generales, nos encontramos con sectores ubicados en áreas de periurbanización o que, en algún momento, hicieron parte de ese proceso (Comité del Pueblo, Carcelén, Solanda, San Antonio de Pichincha, en Quito; La Florida, El Guasmo, Los Esteros y La Fragata: Guayaquil), en los cuales reside una población de clase media-baja y baja. Sin embargo, existen algunos extremos, por un lado, sectores del Comité del Pueblo (Quito) y El Guasmo (Guayaquil), evidencian profundos procesos de segregación étnica y socioeconómica, allí hay una alta presencia de población afroecuatoriana generalmente pobre, y también se asienta población refugiada afrocolombiana³.

En segundo lugar, sectores de La Alborada y Los Sauces (Guayaquil), además de caracterizarse por acoger a una población mayoritariamente de clase media, han sido privilegiados con fuertes intervenciones urbanas que los han dotado con infraestructura de calidad, el florecimiento del comercio y una alta dotación de servicios, especialmente financieros.

Con respecto a las características económicas locales, en las dos ciudades existen considerables índices de desempleo y subempleo, especialmente en Guayaquil, asimismo, las actividades que más ocupación generan son el comercio y los servicios; en ese contexto, y como se analiza en el capítulo III, la mayoría de la población se emplea en actividades comerciales, formales e informales, y en la prestación de servicios de diversa naturaleza, una menor proporción genera ingresos a través de trabajos independientes.

3 Por último, estos barrios podrían catalogarse como escenarios históricos de recepción de flujos migratorios internos, especialmente de población afroecuatoriana.

En los diversos sectores donde se llevó a cabo la investigación es notable la amalgama y la intensidad de la dinámica económica tanto formal como informal. En el caso del Comité del Pueblo (Quito) y la Florida (Guayaquil), la actividad de comercio informal es intensa, copando veredas con puestos que ofrecen una gran variedad de mercancías; al mismo tiempo hay una alta presencia de locales medianos y pequeños que ofrecen ropa, calzado, comida o servicios de telecomunicaciones, principalmente. En La Alborada y Sauces (Guayaquil), las actividades económicas se dinamizan ampliamente, pero prima el orden, y la formalidad.

Una intensidad más baja en las actividades económicas se desarrolla en sectores de Solanda (Quito), y El Guasmo (Guayaquil). Hay presencia de pequeños negocios en las vías principales como micromercados, panaderías, comidas, locutorios y bazares, y algunas ventas de productos perecibles en las esquinas.

En el caso de San Antonio de Pichincha (Quito), la vocación turística del sector articula la venta de comidas, y ventas ambulantes de una gran variedad. Por otro lado, sectores de la Fragata y los Esteros (Guayaquil), tienen una vida más residencial, aunque hay presencia de micromercados, algunas ventas ambulantes y panaderías.

En algunos escenarios locales de asentamiento, la ejecución de las más variadas actividades se constituye en el mecanismo principal de articulación económica de la población refugiada: la venta callejera de comidas, ropa, tarjetas telefónicas, libros, confites, discos compactos, y otra gran variedad de productos; el cobro domiciliario por la venta de muebles y textiles, y el empleo en restaurantes, panaderías, peluquerías, almacenes, y otro tipo de negocios.

Hay que indicar una clara distinción entre las dos ciudades en cuanto al desarrollo de otro tipo de actividades productivas. En Quito hay personas refugiadas que se dedican a labores de albañilería y ornamentación, sobre todo en el sector de San Antonio de Pichincha. Por otro lado, en Guayaquil es más común el servicio doméstico, el trabajo en restaurantes de comida colombiana, la reparación de motos (articulada al negocio del chulco), y la fabricación y venta de muebles.

En el caso del préstamo informal de dinero (chulco), éste se articula particularmente a las 'necesidades' de una economía local compuesta por

pequeños emprendimientos mayoritariamente establecidos por ecuatorianos (peluquerías, salas de internet, cabinas, pequeños almacenes, micro-mercados, entre otros), los cuales no acceden a mecanismos formales de financiamiento para invertir en sus negocios.

El asentamiento y el acceso a vivienda

En general, el asentamiento se desarrolla a partir de la vivienda, pues desde allí se desenvuelve la cotidianidad del núcleo familiar y se estructuran las distintas dimensiones que componen la inserción en el medio urbano inmediato, el barrio, en el cual se construyen las relaciones de vecindad y se prolongan actividades vitales como la educación, el trabajo y la recreación, principalmente.

El acceso a vivienda por parte de las personas refugiadas se desenvuelve en un contexto nacional, caracterizado por un déficit habitacional cuantitativo cercano a los 1,2 millones de viviendas (76% en las zonas urbanas y 24% en sectores rurales)⁴. Según la Encuesta de Condiciones de Vida ECV (2005-2006), en términos cualitativos⁵ más del 75% de las viviendas existentes en el Ecuador presenta problemas: un 72% tiene déficit por materiales, el 40% por servicios básicos, y un 30% por hacinamiento, un fenómeno que a nivel urbano tiene una mayor expresión que a nivel rural (Tabla N.º 2.2).

Además de constituirse en un factor de bienestar social en el cual se desarrolla la reconstitución y reproducción de la dinámica familiar, la vivienda es el lugar desde el cual se generan y articulan las condiciones de convivencia en el entorno urbano. Como activo es importante porque se puede convertir en una fuente de ingresos a través del arrendamiento, o como medio de acogida a las nuevas familias de jóvenes y parientes sin

4 Entendido como el número de hogares que no tienen acceso a vivienda propia. Se estima que la demanda anual de viviendas según HABITAT, es de 50 000 viviendas según datos de la Encuesta de Condiciones de Vida (ECV), 5ta Ronda (2005-2006).

5 Para considerar que una vivienda tiene déficit habitacional cualitativo se consideran tres dimensiones: materialidad, espacio y servicios. Si al menos una de ellas tiene condiciones de deficiencia se catalogará a la vivienda con déficit habitacional cualitativo (ECV, 2006a).

recursos (Moser, 1998; Katzman, 2000; citados por Arriagada, 2003)⁶. Asimismo, se constituye en un resguardo para paliar riesgos generados por situaciones de vulnerabilidad.

La tenencia de la vivienda también genera, entre otros beneficios, independencia habitacional⁷, estabilidad residencial⁸ y mejora las posibilidades de inserción en el entorno⁹. En un nivel general, el reducido acceso a casa propia que experimentan los refugiados residentes en Quito y Guayaquil puede constituir un obstáculo en la integración al medio urbano, también se convertiría en un impedimento para generar ingresos a través de la puesta en marcha de un negocio o emprendimiento familiar, y finalmente disminuiría el nivel de bienestar de los núcleos familiares de acuerdo a condiciones particulares que en el escenario de las dos ciudades se reproducen de forma cotidiana, las cuales veremos a continuación.

Las condiciones de acceso a vivienda de la población refugiada evidencian una situación más precaria que la experimentada por la población ecuatoriana. Un ejemplo de ello es que casi la totalidad de las personas refugiadas no son propietarias de vivienda, en cambio, en el caso de Quito, cerca del 45% de las viviendas son habitadas por sus propietarios.

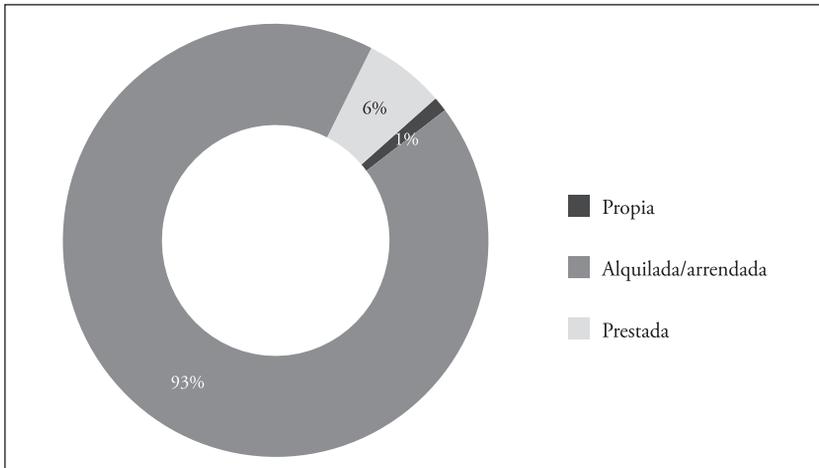
Con respecto al acceso a crédito para vivienda es necesario decir que existen muchas restricciones para una amplia proporción de ecuatorianos: según la ECV-2006, solo el 26% (846 884) de los hogares del país accedieron a créditos, y de esa fracción, solo un 19% (214 051) logró préstamos para vivienda. Un estudio de Hexagon Consultores, afirma que:

-
- 6 “La tenencia de la vivienda posibilita la acumulación de activos, como el capital humano, mediante su aporte a la salud de las personas –en especial los menores de edad– y por medio de espacios adecuados para la crianza de menores en edad” (Arriagada, 2003: 11).
 - 7 “Función de acoger en la vivienda a individuos que –por parentesco, afinidad o necesidad– la comparten y desarrollan una vida común sin interferencia. Se relaciona con el tamaño del grupo, el espacio disponible (superficie y recintos) y su composición (cohabitación funcional o disfuncional de hogares y/o núcleos familiares)” (Arriagada, 2003: 12).
 - 8 “Función de seguridad en la disposición o acceso de la vivienda a lo largo del tiempo, posibilitando la vinculación social y territorial con el entorno. Se define por el tiempo de residencia y por su situación legal de tenencia u ocupación. Determina el grado de seguridad del habitante con respecto al horizonte de tiempo en que desea habitar la vivienda” (Arriagada, 2003: 12).
 - 9 “La vivienda se inserta –con distintos grados y cualidades– en niveles espaciales mayores (barrio, comuna, municipio, ciudad) y se define por variables que inciden en la forma en que sus habitantes la califican y valoran: accesibilidad del barrio, relaciones vecinales, integración con otros sectores, servicios, equipamiento, calidad ambiental” (Arriagada, 2003: 12).

El 84% de las personas encuestadas utiliza sus ahorros y parte de su sueldo como medio para financiar el mejoramiento de su vivienda o la compra de la misma, y apenas el 11,9% obtiene dinero a través de las instituciones privadas para el mismo fin. Tanto en las personas Pobres como en las Personas No Pobres, y en las áreas urbanas y rurales, se observa el mismo patrón de financiamiento por parte de las personas encuestadas (Hexagon, 2008: 12). En el caso de Quito y Guayaquil solo 180 637 personas podrían ser beneficiarios de este tipo de crédito.

En ese contexto, y con todas las implicaciones de documentación y discriminación que debe superar la población refugiada, la situación se hace mucho más compleja. En el Gráfico N.º 2.2 se aprecia que el 93% de esta población arrienda su vivienda, y un 6% habita en vivienda prestada. Solo el 1% es propietaria.

Gráfico N.º 2.2
Tenencia de la vivienda que habita la población colombiana refugiada



Fuente: Encuesta a población colombiana refugiada, FLACSO-ACNUR, 2009.
Elaboración propia, 2010.

Aunque es una cifra marginal, en Guayaquil el 2% de los refugiados han accedido a vivienda propia.

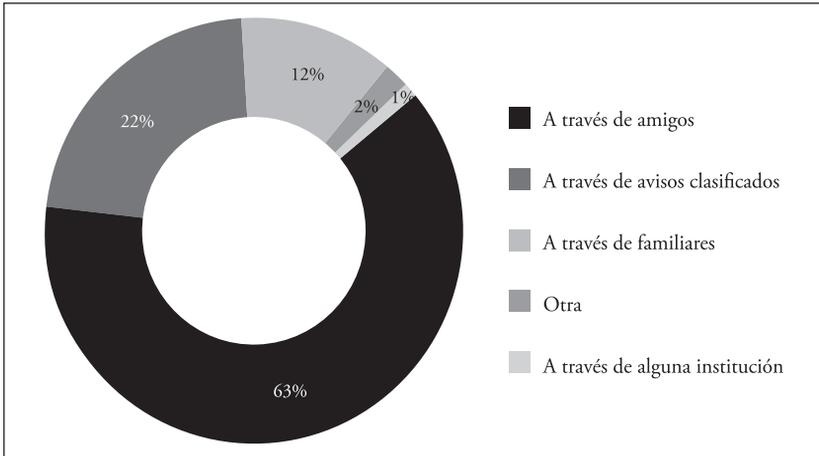
En cuanto a los mecanismos de acceso a vivienda, es notable la importancia de las redes de amigos y familiares existentes en Quito y Guayaquil¹⁰. En general el 75% de la población encuestada en las dos ciudades se ha valido de este tipo de contactos, aunque este fenómeno se presenta en mayor proporción en la capital del Guayas. Es necesario decir que existen varios casos en que la población ecuatoriana es la que ha servido como intermediaria para acceder a vivienda:

Si, inicialmente tuvimos dificultad [...] de hecho el sitio donde vivimos fue porque una ecuatoriana nos consiguió, nos recomendó, porque ella puso su nombre. Ella fue prácticamente nuestra fiadora en el momento, pero nosotros hemos respondido muy bien y ahora nos llevamos muy bien con los dueños de la casa (Entrevista a Rodrigo, Quito, 2009).

Esto puede obedecer a que además de los vínculos existentes entre colombianos y ecuatorianos, en el país es muy común que el propietario del inmueble solicite un 'garante' que se responsabilice de las posibles faltas que cometa el arrendatario, situación que se hace más frecuente cuando se le arrienda a un ciudadano colombiano.

10 Redes de amigos que, en su gran mayoría, son colombianos, y en menor proporción ecuatorianos.

Gráfico N.º 2.3
¿Cómo accedieron a esta vivienda?

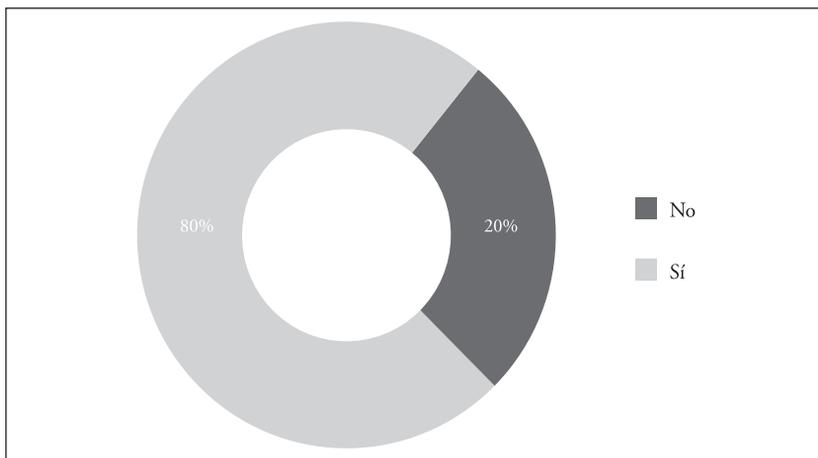


Fuente: Encuesta a población colombiana refugiada, FLACSO-ACNUR, 2009.
Elaboración propia, 2010.

Para el 21% de las personas refugiadas, los avisos clasificados en los periódicos constituyen uno de los mecanismos de búsqueda y, en mucha menor proporción, se utilizan otro tipo de estrategias (no identificadas) (2%) o la intermediación de instituciones (1%).

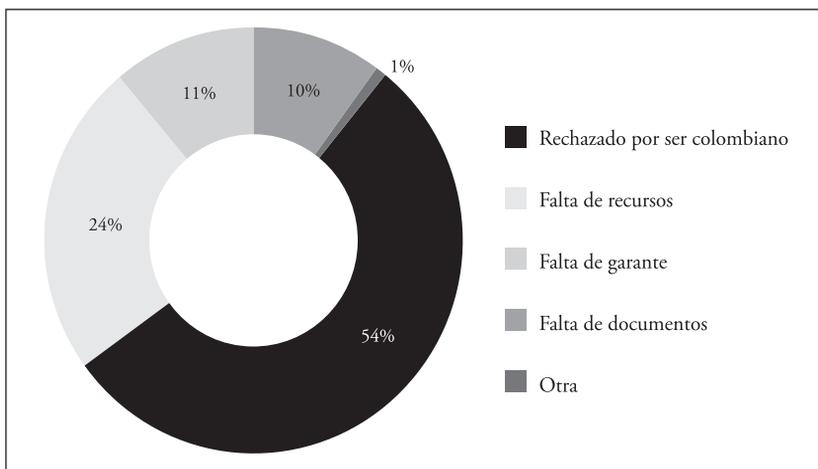
Las dificultades para acceder a vivienda son amplias, si se tiene en cuenta que el 80% de esta población lo expresa así (Tabla N.º 2.4). El rechazo por ser colombiano se constituye en la principal dificultad para acceder a una casa, seguido por la falta de recursos, la ausencia de un garante, y la no tenencia de los documentos (Tabla N.º 2.5).

Gráfico N.º 2.4
¿Ha tenido alguna dificultad para acceder a la vivienda?



Fuente: Encuesta a población colombiana refugiada, FLACSO-ACNUR, 2009.
Elaboración propia, 2010.

Gráfico N.º 2.5
¿Qué tipo de dificultades tuvieron para acceder a la vivienda?



Fuente: Encuesta a población colombiana refugiada, FLACSO-ACNUR, 2009.
Elaboración propia, 2010.

En Quito, el rechazo por ser colombiano es mucho más acentuado que en Guayaquil (60% y 33%, respectivamente). La falta de recursos y de garante también son factores determinantes en el acceso a vivienda en las dos ciudades, aunque en Guayaquil son mayores las implicaciones (35% y 20%, respectivamente). En menor proporción se sitúa la falta de documentos con un 10% (Tabla N.º 2.3).

Estos dos últimos elementos expresan, en muchas ocasiones, la ausencia o poca eficacia de las redes, o las débiles relaciones con la población ecuatoriana que permitan construir los lazos de confianza para acceder a una vivienda en alquiler.

En el proceso de consecución de vivienda, la discriminación es un fenómeno cotidiano que se puede expresar de manera explícita: “¿Colombianos?, no, aquí no admitimos esto, te lo dicen directamente” (Grupo Focal con hombres, Quito, 2009); mientras que en otras ocasiones los propietarios afirman haber arrendado el inmueble, o simplemente suben excesivamente el precio del alquiler y de la garantía para no arrendar el inmueble a colombianos:

¿Qué le arriende un ecuatoriano a un colombiano?, olvídense mijo, es muy difícil. Yo he ido y ha estado el letrero allí, y les dice uno, –arrienda la casa?–, responden –ya la arrendé–; –señor, pero está el letrero ahí–. Lo quitan y después lo vuelven a poner. Sino (uno pregunta) –¿cuánto vale el arriendo?–, (responden) –80 dólares y 300 de garantía– (Grupo Focal con colombianos Quito, 2009).

Por otro lado, el excesivo valor de la garantía se constituye en un obstáculo crucial para acceder a vivienda pues implica tener una alta suma de dinero de la cual no se dispone de manera inmediata:

El problema, el gran problema es la famosa garantía, porque si yo voy a tomar en arriendo un departamento de 200 dólares no tengo que tener 200 sino 600. ¿De dónde los voy a sacar?, ¿cómo yo voy a sacar 600 dólares de una vez para irme a vivir a una casa nueva? [...] Yo no puedo, tengo que entrar a financiarme con la señora o el dueño de la casa, a hacerle propuestas, –vea yo puedo pagar así o así–. Entonces veo que voy a tener que alargar en ciertas cuotas, pero yo veo que la gran dificultad es esa famosa

garantía (Taller de Cartografía Social mixto con población colombiana, Quito, 2009).

En algunas ocasiones, cuando las personas refugiadas alquilan un lugar para vivir, han surgido presiones por parte de los propietarios para obligarlos a salir de los inmuebles mediante el aumento del precio del alquiler:

Una señora ecuatoriana nos dijo que cuando la gente, los dueños de la casa, lo quieren sacar a uno, le suben los 20 (dólares) para forzarlo [...]. Si uno está en las condiciones de pagar los 20, o si no tiene que irse. Eso es lo que pasa, porque yo le pregunté si era obligación pagar, me dijo: –no–, lo que pasa es que los dueños cuando lo quieren sacar a uno le aumentan al riesgo. Si usted quiere pagar eso, o si no tiene que irse. Si usted no quiere pagar los 20 tiene que irse (Taller de Cartografía Social mixto con población colombiana, Quito, 2009).

También son frecuentes los condicionamientos que imponen los propietarios a las actividades que se pueden realizar dentro de la vivienda, al uso de los servicios públicos, y en general, a la cotidianidad del grupo familiar:

Allá llegan y te ponen límites para los pelaos¹¹ [...] o te ponen cláusulas, te la van a montar¹². Le dicen a uno: –discúlpeme pero no pueden recibir visitas aquí, si quiere recibir visitas recíbalas allá en la puerta– [...] Otra cosa que te controlan son los servicios, yo me encontré una casa donde la señora nos cerraba el paso del agua (Grupo Focal mixto con población colombiana, Quito, 2009).

Aunque esta situación es percibida ampliamente por los colombianos, y particularmente por los afrocolombianos, también es cierto que la discriminación para acceder a vivienda se reproduce para los afroecuatorianos, por ejemplo:

[Me dijeron] –A negros no le arrendamos–, y fui a decirle a mi marido. Mi marido fue y le arrendaron y después me llevó y cuando me vieron, –señor,

11 Jóvenes o niños.

12 Expresión coloquial que alude a dejarse mandar, no tener carácter.

es mi señora, es mi mujer-. Después fuimos a otra casa con una señora, y ese día me cerraron la puerta, y no me dejó entrar [...], me cerró la puerta y después la señora dijo: -a cholo no le arriendo, cholo mala paga y negro tampoco, y si es colombiano peor- (Entrevista a Gloria, Quito, 2009).

Estos factores pueden conducir a que muchas veces el núcleo familiar habite o 'pase' por varias viviendas en su condición de refugiados, lo cual dificulta la generación de vínculos, limita su proceso de asentamiento y la integración desde su hábitat inmediato con el medio urbano:

Es que es muy diferente la vivienda de acá [en Ecuador], es mejor allá [en Colombia] porque por ejemplo, acá uno va a muchas partes y dice -buenas tardes- y le dicen: -ay colombianos no- y pum!, le tiran la puerta. Y de pronto, si es moreno igual no les arriendan [...]. Igual cuando uno lleva alguien, así sea a visitarlo a uno, [le dicen] -no, es que usted entra mucha gente acá, usted no puede entrar-. En Colombia no se ve eso que a usted le saquen la visita [...]. Esta semana estaba escuchando música y la vecina dijo, -señora que bájele [a la radio]- [...]. Aquí les molesta todo, todo, a nosotros nos han pasado muchos casos así (Grupo Focal mixto con población colombiana, Quito, 2009).

De acuerdo con las cifras, se podría afirmar que el papel de las redes de familiares y amigos está condicionado por la falta de recursos, asimismo la discriminación se constituye en una barrera que se reproduce en varios ámbitos urbanos, lo cual se vuelve más problemático en el acceso a vivienda porque limita las posibilidades de inserción en el escenario local.

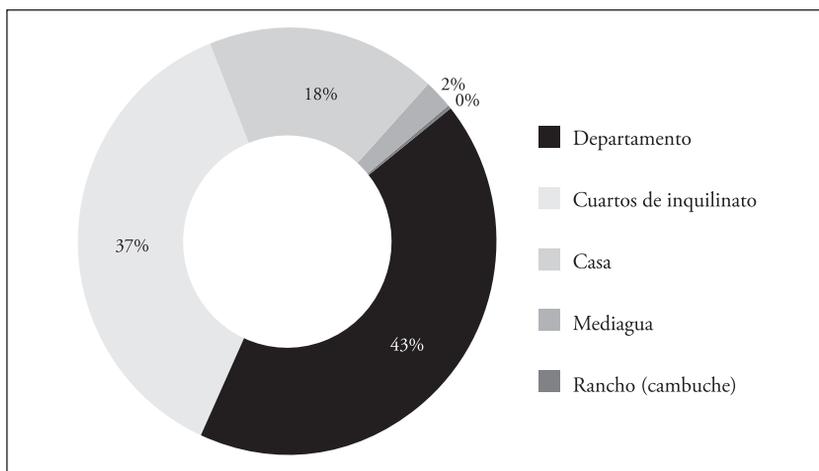
A nivel general, la población refugiada percibe que las condiciones de su actual vivienda son similares a la que tenían en Colombia (41%). Sin embargo, cuando se interroga por percepciones de mejor o peor, las proporciones cambian ampliamente entre las dos ciudades.

En el caso de Guayaquil hay una mejor percepción sobre la vivienda que en Quito (34% y 15%, respectivamente), mientras que en la capital ecuatoriana un 45% de la población encuestada opina que su actual residencia es peor con respecto a la que habitaba en Colombia, en Guayaquil esta proporción disminuye a un 23%. En general, se tiene una mejor percepción sobre la vivienda en la capital del Guayas (Tabla N.º 2.4).

La percepción que se tiene sobre los niveles de satisfacción varía drásticamente de una ciudad a otra. Si en Quito más del 32% de la población refugiada se muestra muy insatisfecha o insatisfecha con su actual vivienda, en Guayaquil este criterio no llega al 10%; al otro extremo, los grados de satisfacción “satisfecho y muy satisfecho” llegan al 37% en la capital ecuatoriana, mientras que en Guayaquil alcanza un 56%. La percepción “ni insatisfecho, ni satisfecho”, es similar en las dos ciudades con un 34,2%.

A nivel general, el tipo de vivienda que más frecuentemente es habitada por las personas refugiadas es el departamento (43%), seguida por los cuartos de inquilinato (37%), casa (18%) y mediagua (2%).

Gráfico N.º 2.6
Tipo de vivienda de la población refugiada en Ecuador



Fuente: Encuesta a población colombiana refugiada, FLACSO-ACNUR, 2009.
Elaboración propia, 2010.

Cuando se comparan las cifras entre las dos ciudades se encuentran notables diferencias, más del 45% de los refugiados residentes en Guayaquil habitan en departamentos, mientras que en Quito esta cifra llega al 40%; en Guayaquil el 23% vive en casa y en la capital ecuatoriana lo hace un 13%. En la capital, el 46% de las personas refugiadas habitan en cuartos de inquilinato y, en menor proporción, esto ocurre en Guayaquil en un

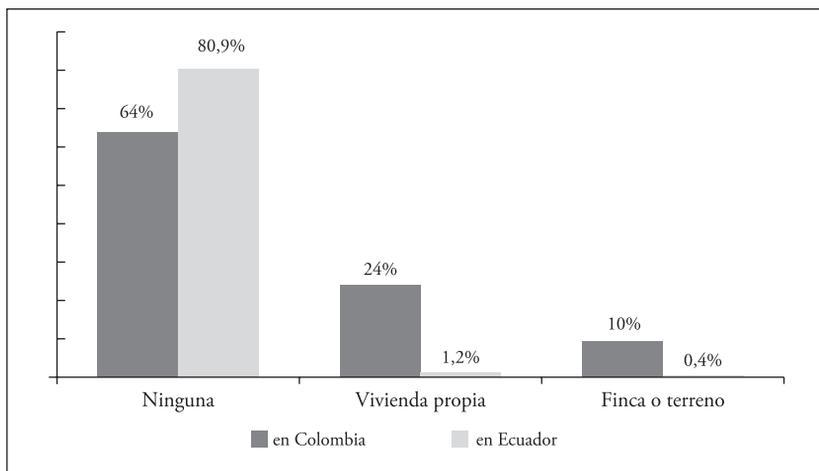
29%; en esta última ciudad el 2% vive en una mediagua y un 0,5% en rancho, covacha o cambuche, mientras que en la capital cerca del 1% vive en mediagua (Tabla N.º 2.5).

Las viviendas habitadas por las personas refugiadas tienen una muy buena disponibilidad de servicios básicos: en ambas ciudades se encuentran similitudes en acceso a agua potable, alcantarillado, energía eléctrica, excepto en el servicio de telefonía fija: el 88% de la población no tiene este servicio en su residencia, pero esto se entiende en el proceso de masificación de la telefonía celular al cual accede el grueso de la población.

Un indicador de la calidad de vida se relaciona con la cantidad de dormitorios con los que se cuenta en la unidad habitacional. En general, el 54% de esta población cuenta con un dormitorio en su vivienda para dormir, aunque la proporción es mayor en Quito (57%) que en Guayaquil (51%). Con dos dormitorios cuenta el 32% de las viviendas; con tres y más, el 12%; mientras que sin cuartos para dormir alrededor del 2%.

Con respecto a la tenencia de propiedades es evidente el desmejoramiento de este indicador y su efecto en la calidad de vida de las personas refugiadas. Mientras que en Colombia el 64% de esta población no poseía ninguna propiedad, en Ecuador la cifra ha ascendido al 81%. En este mismo sentido, el 24% de esta población tenía vivienda propia en Colombia, mientras que en Ecuador la cifra ronda el 1% (Gráfico N.º 2.7). Asimismo, un 10% poseía algún terreno o finca en origen, mientras que en este país, menos del 1% cuenta con este tipo de propiedades.

Gráfico N.º 2.7
Comparación propiedades que tiene o tenía en Colombia, y propiedades actuales en Ecuador



Fuente: Encuesta a población colombiana refugiada, FLACSO-ACNUR, 2009.
Elaboración propia, 2010.

Para finalizar, el acceso a vivienda de esta población está enmarcado en un contexto de amplio déficit habitacional cuantitativo y cualitativo generado por las condiciones de pobreza, la escasa capacidad de ahorro, los bajos niveles de acceso a crédito hipotecario y la falta de políticas integrales de vivienda para la población ecuatoriana.

Si a esto se suman las continuas prácticas de discriminación social, étnica o económica que intervienen en la cotidianidad urbana, y que se evidencian fuertemente en las restricciones en el acceso a vivienda para las personas refugiadas, las condiciones se hacen aún más complejas, dificultando el proceso de asentamiento.

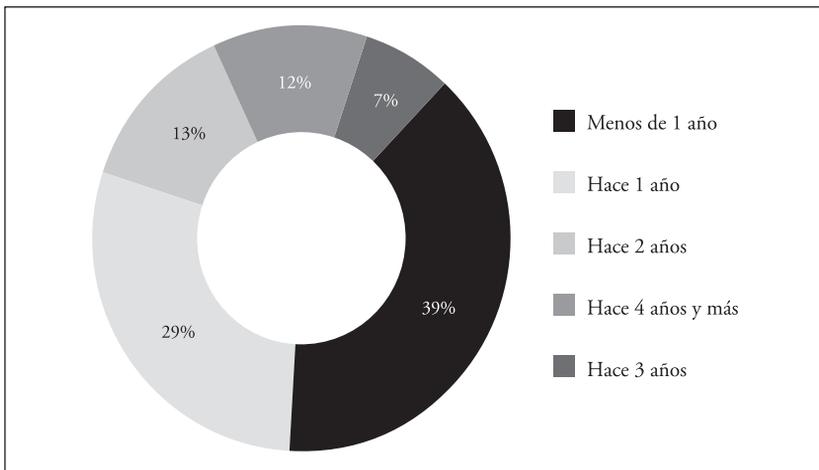
Por último, podría afirmarse que hay un notable detrimento de la calidad de vida de la población refugiada, en la perspectiva de la pérdida de condiciones positivas que ofrece la posesión de una vivienda u otro tipo de propiedad. Como se mencionó atrás, el proceso de refugio obligó a una parte de esta población a dejar propiedades en Colombia, las cuales operaban como mecanismos de reproducción de la vida familiar e indivi-

dual, generación de ingresos y, en general, de mayor calidad de vida: en el escenario ecuatoriano el panorama se torna complejo por los múltiples obstáculos que tiene la población refugiada para acceder a esos ‘factores’ de bienestar.

El asentamiento en el barrio

En concordancia con varias dinámicas descritas atrás, a nivel general se observa que el asentamiento en el barrio de residencia es un proceso reciente: un 68% de la población refugiada localizada en las dos ciudades, tiene menos de dos años viviendo en su actual vecindario; mientras que el 32% restante reside allí entre dos años y más. Por otro lado, se advierte que en Quito hay una mayor proporción de población que reside entre dos años y más, en su actual barrio (35%), mientras que en Guayaquil ronda el 28% (Tabla N.º 2.6).

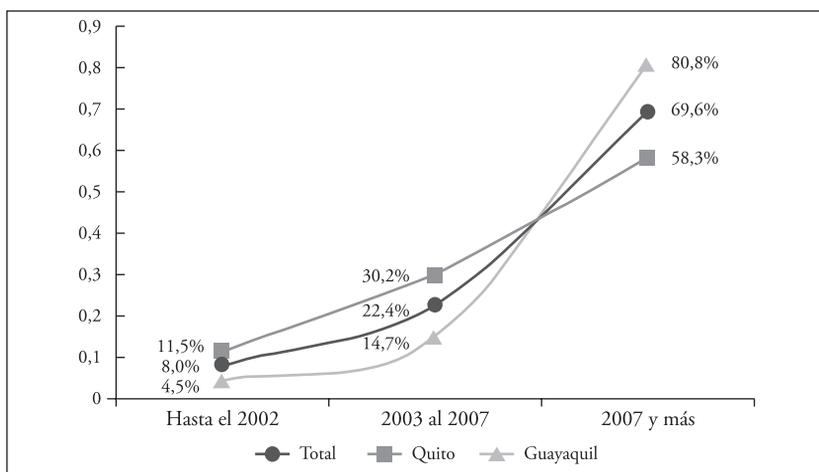
Gráfico N.º 2.8
¿Hace cuánto tiempo llegó al barrio de residencia actual?



Fuente: Encuesta a población colombiana refugiada, FLACSO-ACNUR, 2009.
Elaboración propia, 2010.

Esta dinámica se enmarca en un proceso de asentamiento urbano reciente. Teniendo en cuenta el año de llegada de la población refugiada a Quito y Guayaquil se puede apreciar que la gran mayoría lo hizo hace menos de cuatro años (70%), sin embargo, es necesario señalar que entre ambas ciudades hay tendencias distintas: en la capital el proceso de asentamiento de las personas refugiadas lleva más tiempo, pues el 42% de esta población llegó hasta el año 2007, mientras que en Guayaquil esta proporción cae al 19%. A esta última ciudad, ha arribado el 81% de la población encuestada después del 2007, mientras que a Quito lo hizo el 58%.

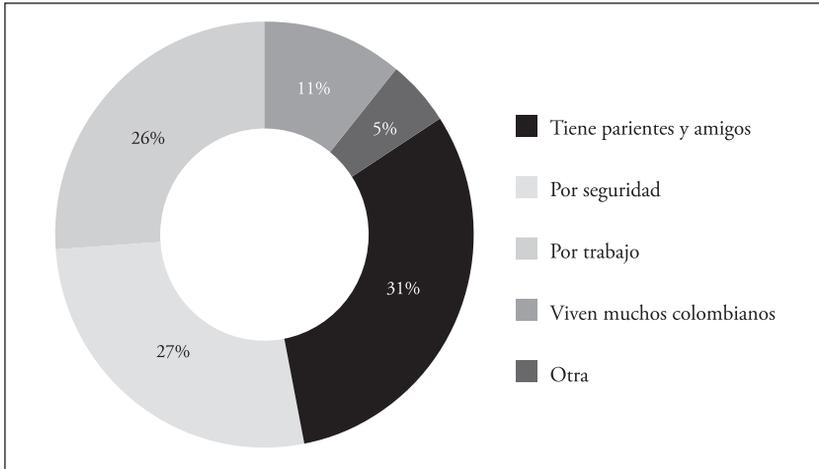
Gráfico N.º 2.9
Año de llegada de la población refugiada según ciudad



Fuente: Encuesta a población colombiana refugiada, FLACSO-ACNUR, 2009.
Elaboración propia, 2010.

A nivel general, los motivos de escogencia del actual barrio de residencia están relacionados principalmente con la existencia de una red de parientes y amigos existentes allí (31%); un segundo nivel de factores está asociado con la seguridad (27%) y la cercanía al trabajo (26%), mientras que la presencia de muchos colombianos en el vecindario es un factor que influye en menor proporción (11%).

Gráfico N.º 2.10
¿Cuál es la razón principal por la que escogió este barrio para vivir?



Fuente: Encuesta a población colombiana refugiada, FLACSO-ACNUR, 2009.
Elaboración propia, 2010.

En Quito los dos factores más importantes para ubicar el barrio de residencia es la existencia de redes familiares y de amigos (35%), y la seguridad (30%); en un segundo orden está la cercanía al trabajo (19%), y en una proporción menor la existencia de colombianos en el vecindario (8%) y otros motivos (7%) (Tabla N.º 2.7).

A diferencia de la capital, en Guayaquil la cercanía al trabajo (33%) es el principal factor para escoger el barrio de residencia. Un segundo grupo de motivaciones es la existencia de redes de parientes y amigos (27%) y la seguridad (23%); en menor proporción está la existencia de colombianos en el vecindario (14%) y otros motivos (3%) (Tabla N.º 2.7).

Otros factores importantes que intervienen en la selección del barrio son las amplias restricciones en el acceso a vivienda (propia o arrendada), y los distintos obstáculos que los propietarios de los inmuebles imponen a la reproducción de la cotidianidad del núcleo familiar cuando se ha accedido a la misma; también influyen situaciones económicas apremiantes (falta de

dinero para el pago del alquiler o la garantía¹³) y los diversos empleos que se adoptan.

Estos elementos influyen en los continuos cambios de vivienda y de barrio, los cuales se traducen en una movilidad intraurbana de la población refugiada en las dos ciudades: el 45% de la asentada en Quito y el 34% de la que reside en Guayaquil, manifiesta haberse trasladado dentro de la ciudad y vivir poco tiempo en el mismo sector.

La percepción de la población refugiada sobre su entorno barrial

Según la percepción de las personas refugiadas, a nivel general hay una buena relación con los vecinos (Gráfico N.º 2.11), aunque existen variaciones entre las dos ciudades y al interior de las mismas por sexo. En Quito y Guayaquil esta relación se percibe principalmente como buena y muy buena en 67% y 82%, respectivamente. En menor proporción se aprecia un carácter regular, malo y muy malo de las relaciones con los vecinos, más acentuado en la capital que en Guayaquil (Tabla N.º 2.8).

Por otro lado, la percepción de la integración, como indicador de la inserción de esta población en la dinámica barrial, se percibe de forma diferenciada (Gráfico N.º 2.11), como al interior de las mismas, según la apreciación de hombres y mujeres en situación de refugio. En su mayoría la población se siente medianamente integrada (59%), en menor proporción totalmente integrada (30%), y en un porcentaje más reducido totalmente excluida (11%).

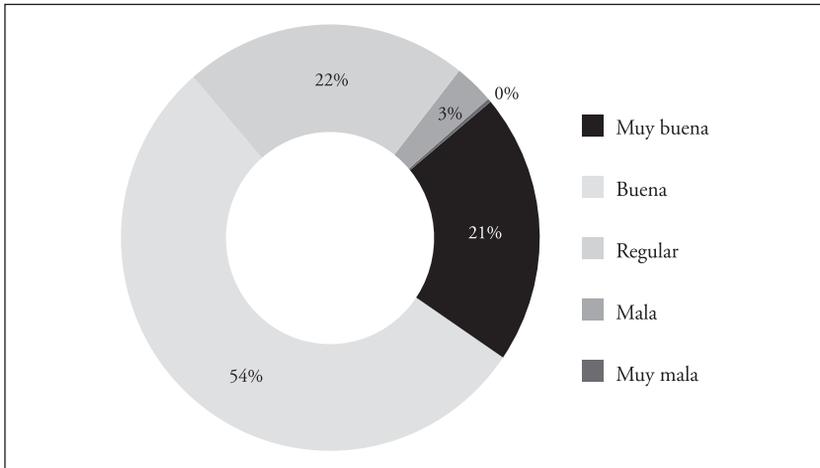
A diferencia de Quito, en Guayaquil es mayor la proporción de personas refugiadas que se sienten totalmente integradas (36,5%)¹⁴ y menor el

13 La garantía constituye un pago adicional que, de manera extralegal, cobran los propietarios de los inmuebles a los arrendatarios al inicio de un contrato o periodo de arrendamiento. Normalmente está compuesto por el valor correspondiente a uno o dos meses del valor del alquiler acordado entre las partes. Ello aumenta sensiblemente los costos del alquiler en los primeros meses y, por tanto, restringe el acceso a la vivienda. Esta cantidad es retenida por el propietario del inmueble como una 'garantía' para solventar daños o deterioro en el inmueble, o incumplimientos en los pagos del alquiler por parte del arrendatario.

14 Es necesario aclarar que por ser la primera vez que se desarrolla una investigación de este alcance en Guayaquil, una proporción importante de la población identificada y encuestada, está articulada a redes de colombianos que estructuran una serie de condiciones favorables en cuanto al acceso a trabajo y vivienda, lo cual influye ampliamente en la percepción que tienen sobre su proceso de asentamiento.

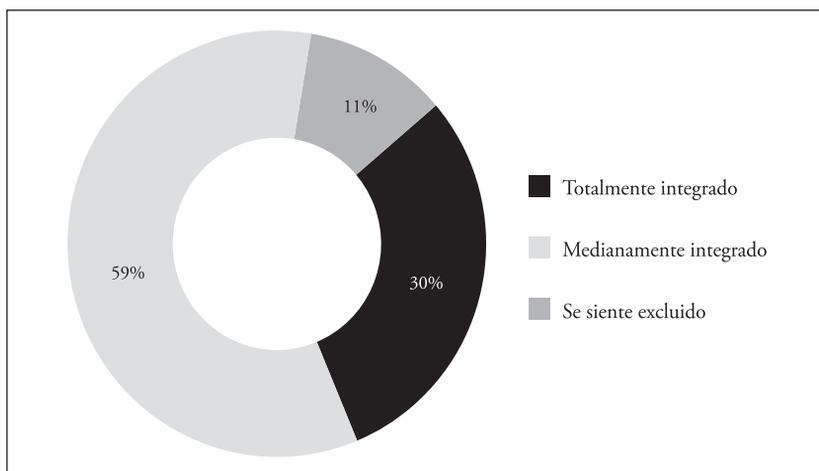
porcentaje de la que se siente excluida (5%). En cuanto a la población que se siente medianamente integrada las cifras son muy similares en las dos ciudades, 59% y 58%, respectivamente (Tabla N.º 2.9).

Gráfico N.º 2.11
¿Cómo calificaría la relación con sus vecinos?



Fuente: Encuesta a población colombiana refugiada, FLACSO-ACNUR, 2009.
Elaboración propia, 2010.

Gráfico N.º 2.12
¿Se siente integrado en su barrio?



Fuente: Encuesta a población colombiana refugiada, FLACSO-ACNUR, 2009.
Elaboración propia, 2010.

Por sexo, se aprecia que las mujeres se sienten menos integradas, y registran una mayor percepción sobre su exclusión en el entorno barrial, especialmente en Quito (Tabla N.º 2.9). Éstas califican como buena (54%) y regular (23%) la relación con sus vecinos; en cuanto al nivel de integración se consideran medianamente integradas (58%) y totalmente integradas (28%), presentándose un importante número que se siente excluida del ambiente barrial (14%), condición que disminuye en el caso de los hombres (9%).

De manera complementaria a las cifras recogidas, la investigación cualitativa evidencia la presencia de ciertos prejuicios que estructuran una percepción mayoritariamente negativa que tienen algunos miembros de la población refugiada sobre los ecuatorianos en general, los cuales también influyen en los procesos de integración barrial:

[p]ara mí no hay nadie más malo que los ecuatorianos [...]. Los colombianos no somos ni discriminatorios ni racistas, si un ecuatoriano viene acá nosotros lo recibimos, pero sabemos que van a empezar a hablar mal de nosotros (Grupo Focal con colombianos, Guayaquil, 2009).

Aunque son bastantes los testimonios que ponen en evidencia esta percepción, hay matices que complejizan este hecho. En primer lugar, varios miembros de la población refugiada reconocen la existencia de mecanismos que reproducen los prejuicios que sobre los colombianos tiene la población ecuatoriana: “Yo trabajo con un ecuatoriano y él me dice que los demás le dicen a él que soy un guerrillero, él no quiere discriminarme a mí, pero la gente lo obliga”. (Grupo Focal con colombianos, Guayaquil, 2009).

Por otro lado, hay casos en los que la cotidianidad ayuda a desvirtuar varios prejuicios que la población refugiada tiene frente a la población ecuatoriana; ello es evidente en los relatos de algunos refugiados:

Con los vecinos –buenos días, buenas tardes pero no me reúno con ninguno de ellos. Hay uno solo, con él que nos sentamos a conversar y él me dice –usted es `buen gato`¹⁵– [...]. Conversamos y es un hombre con muchos problemas, que ha pasado muchas cosas, su trabajo es como reciclador [...], él es el que nos da el agua y él me puso al tanto de todo (Entrevista a Julio, Guayaquil, 2009).

De la misma manera, desde algunos miembros de la población refugiada se desarrollan explicaciones al problema de integración y la naturaleza de los prejuicios que la población ecuatoriana tiene sobre los colombianos:

La cultura es muy diferente, usted en Colombia sale a la puerta de su casa haciendo bulla¹⁶ y no hay problema de ahí sale y ahí mismo los vecinos están respetando, de pronto es el problema de las culturas [...]. Yo con los ecuatorianos la llevo muy bien, son un poco distantes por la situación de que a nivel mundial nos ven mal, por la situación de la guerrilla, el narcotráfico y el paramilitarismo y el sicariato. Entonces ¿qué pasa?, que la gente a primera impresión piensan que de pronto les vamos a hacer algo malo, pero no todo el mundo somos así, aquí hay gente colombiana muy trabajadora, muy honrada, igual que hay ecuatorianos muy buena gente (Grupo Focal con colombianos, Guayaquil, 2009)¹⁷.

15 Buen amigo

16 Ruido

17 En este punto es interesante recalcar cómo desde la percepción de los refugiados, la construcción negativa está relacionada con la violencia (paramilitarismo, sicariato, guerrilla), y no con delincuencia común, o el trabajo sexual, lo cual posteriormente se hace evidente.

Percepciones de los ecuatorianos sobre los colombianos

El creciente arribo de población refugiada ha generado efectos en la sociedad receptora, la cual ha construido una serie de estereotipos acerca de este grupo poblacional en particular y del colombiano en general, percepciones a las que han contribuido, en gran parte, los medios de comunicación ecuatorianos. Al respecto, Camacho (2005: 62) afirma: “parte del problema se debe a la amplia cobertura que dan los medios a aquellos casos en los que se ven involucradas personas de esa nacionalidad, y a mensajes xenofóbicos hacia la población colombiana”.

Precisamente esta “cobertura” sumada a acciones puntuales como la campaña que se hizo en Ibarra para promover que no se facilite empleo a las personas colombianas relatada por Camacho (2005: 62), han coadyuvado a la estigmatización, el rechazo y la discriminación de esta población, como lo comentan estas mujeres ecuatorianas:

La gente [ecuatoriana] se mantiene al margen, o sea no quieren trato con el colombiano, tampoco le dicen nada, simplemente no tratan de involucrarse, no tratan de hacer amistad tampoco y es porque en los noticieros gente que roba carros de una banda, están involucrados colombianos y también ecuatorianos; gente que hacen los secuestros pues, están los colombianos y, por ende, también hay unos poquitos ecuatorianos (Grupo Focal mixto con población ecuatoriana, Quito, 2009).

Realmente no se sabe qué clase de gente viene ¿no?, porque inclusive, por ejemplo, traen hasta nuevos métodos para delinquir como es la clonación de las tarjetas de crédito, las de débito, las falsificaciones, inclusive la medicina ahora están siendo chiveadas por los colombianos ¿no? [...]. Otra cosa que se les ve en las noticias, que salen siempre y traen mucha droga y aquí hacen de las suyas los colombianos, usted ve en las noticias es que le han encontrado tanto a los colombianos y viven a las afueras de la ciudad ¿para qué?, para hacer sus cosas (Grupo Focal mixto con población ecuatoriana, Quito, 2009).

Hay ecuatorianos que tienen otra percepción sobre la población refugiada, la cual está relacionada no solo con la presión que ejerce esta nueva pobla-

ción sobre los servicios que existen en la ciudad, sino también frente a la incapacidad del Estado ecuatoriano para responder a estas nuevas demandas, como lo afirma esta persona:

La gente viene con la misión de trabajar, pero resulta que no hay fuentes de trabajo entonces... ¿qué tiene que hacer?, meterse al robo, meterse a la prostitución. Si el Gobierno tuviera más fuentes de trabajo no hubiera tanto delincuente [...]. Nosotros debemos ponerlos de los dos lados, del lado de los que vienen de Colombia y poner nuestra propia persona, si nosotros fuéramos a Colombia y nos encontráramos en la situación en la que ellos se encuentran aquí, ¿sería difícil?, ¿cómo sobreviviría yo? (Grupo Focal mixto con población ecuatoriana, Guayaquil, 2009).

La percepción de los colombianos se hace más compleja cuando son identificados como personas parranderas, como lo comenta esta mujer ecuatoriana: “ellos festejan por todo, no importa el día. Para ellos todo es pura fiesta” (Grupo Focal mixto con población ecuatoriana, Guayaquil, 2009). Frente a ello, esta mujer colombiana opina que: “ellos [los ecuatorianos] dicen que los colombianos somos muy rumberos, que hacemos bulla, que somos muy bullosos. A mí me pasó que fui a un departamento y me dicen: –colombianos no porque eso se llena después de más gente, usted viene sola y después están cincuenta haciendo bulla, que prenden esos equipos de sonido a todo volumen–” (Grupo Focal con colombianos, Quito, 2009).

En otros casos se les califica como personas poco religiosas y temerosas de la *ley de Dios* y, por ello, sospechosas. “Ellos no tienen ley ni Dios. La gente de aquí, en cierta forma, tiene temor a Dios, tiene una religión [...], pero los colombianos no, a ellos no les importa nada, viven por vivir” (Grupo Focal mixto con población ecuatoriana, Guayaquil, 2009). Así también, se les considera personas prepotentes y violentas, condición que afecta las relaciones de vecindad entre estos grupos.

Cuando se dieron cuenta los ecuatorianos que los colombianos iban a ser una fiesta en este lugar, [dijeron] –¡uff!, aquí se va a formar la pelea más grande-. Y nada, lo mejor, estuvimos allí más de cien colombianos porque llegaron de debajo de Carcelén de todos los lugares, aquí nos agrupamos [...]. La gente apenas pasaba, nos miraban como raro, esperando cuando

íbamos a jorobar la pelotera como decimos comúnmente [...]. A las dos de la mañana se empezó a recoger todo y se quedaron admirados porque no hubo problemas de ninguna índole (Entrevista a Gloria, Quito, 2009).

Estos esquemas a partir de los cuales son valorados los colombianos podrían catalogarse como xenófobos¹⁸, y se materializan en prácticas recurrentes de exclusión en el Ecuador. Ello no es un fenómeno aislado, muchos nacionales ecuatorianos de acuerdo a su origen étnico y económico, o a su procedencia urbana o rural, experimentan procesos de exclusión y segregación que se plasman en los escenarios de asentamiento en las ciudades. Ejemplo de ello es la discriminación sufrida por indígenas y afroecuatorianos estudiada por De La Torre (1997) y Arrobo (2008), o la relación establecida entre los habitantes de la Sierra y la Costa ecuatoriana, las cuales han contribuido a que la gente de la Sierra haya sufrido, en algunos momentos, episodios de discriminación por habitantes de la Costa y viceversa:

La gente de la Sierra, al costeño siempre lo tiene por ladrón y especialmente al guayaquileño ¿sabe por qué le digo? porque hace años al llegar a Baños con mi esposa nos preguntaron: ¿de dónde son, de Guayaquil? –¡ah no!, no hay camas–, es que el mono es ladrón, es descomedido (Grupo Focal mixto con población ecuatoriana, Guayaquil, 2009).

Sucede además que en varios testimonios de ecuatorianos se percibe a los colombianos como personas herméticas, encerradas en su propio círculo social o afectivo, y que mantienen una estrecha relación con sus connacionales: “ellos no dejan así hacerse amigos, ellos viven solo entre ellos nomás; entre ellos se ayudan y se unen bastante cuando algo les pasa” (Grupo Focal con ecuatorianos, Guayaquil, 2009).

En algunos casos se encontró una tendencia a conformar pequeñas comunidades de colombianos durante el proceso de asentamiento, lo que en el caso de Guayaquil, por ejemplo, genera procesos de auto-segregación y concentración espacial. En este caso se busca garantizar la conformación de una ‘comunidad’ que reproduzca prácticas cotidianas colombianas. Frente a este hermetismo de los colombianos, los ecuatorianos tienen

18 Odio, repugnancia u hostilidad hacia los extranjeros.

algunas explicaciones: “yo creo que no le conversan a uno, porque cuando uno ya dice –son colombianos– uno se aleja. Y ellos también piensan que nosotros les tenemos miedo y se alejan” (Grupo Focal mixto con población ecuatoriana, Guayaquil, 2009).

A este estereotipo negativo de los colombianos que los asocia con la violencia, las actividades delincuenciales (hurto calificado, comercialización de estupefacientes, el chulco¹⁹), la perturbación de la tranquilidad y les critica su apatía a la integración, se suma el imaginarlos como causantes de la migración de los ecuatorianos, condición que lleva a que muchos consideren que es necesario limitar su ingreso, como lo afirma esta mujer ecuatoriana: “que el presidente diga que ya no pueden entrar así, yo quisiera ya prohibir, que ya muchos están...” (Grupo Focal mixto con población ecuatoriana, Guayaquil, 2009).

Esta posición se radicaliza aún más cuando los señalan como ‘usurpadores’ de las escasas oportunidades laborales que existen en el Ecuador pues, en muchos casos, se emplean por un salario menor que el percibido por un ecuatoriano. Esta condición agudiza el rechazo de la población receptora, más aún cuando sospechan que son ayudados por el gobierno ecuatoriano o que ocupan los mejores puestos de trabajo, lo que supuestamente les permite tener una mayor capacidad adquisitiva e invertir en Colombia:

Hay mucho colombiano aquí que quita trabajo [...]. Digamos, si yo te pago 20 dólares por día y viene un colombiano y dice–no, yo te gano 15 dólares–, entonces lleva. Entonces es la forma de sacar ellos, porque para ellos 15 dólares es bastante, para un ecuatoriano no [...]. La gente dice que aquí estamos perdiendo oportunidad por el problema de los que vienen [...] a ofrecer el trabajo a menos. [...]. Vienen de allá y ocupan buenos puestos, ellos están mejor en las oficinas de aquí y los pobres ecuatorianos les dejan a un lado, ¿por qué?, porque nosotros no queremos ganar menos de lo que está el sueldo mismo ahora, el básico. Entonces a los colombianos les conviene porque ellos cogen aquí en dólares y van a comprar sus cosas, todo en la tierra de ellos (Grupo Focal mixto con población ecuatoriana, Quito, 2009).

19 Préstamo informal de dinero

El estudio de Camacho (2005) ratifica esta tendencia, evidenciando cómo en otros lugares del Ecuador existe resistencia al colombiano, pues se considera que privan a las poblaciones locales de fuentes de empleo.

Una percepción distinta frente a este caso tienen algunos habitantes de Guayaquil, para quienes los colombianos dinamizan la economía de sus barrios: “mi hermana trabajo con un colombiano; es súper buena gente ese señor [...]. La gente de Colombia viene a trabajar, pero ellos en realidad dan trabajo, prestan plata para poner un negocio” (Entrevista a Carlos, Guayaquil, 2009).

Ahora bien, frente a la percepción ecuatoriana que subraya que los colombianos son ‘usurpadores’ de oportunidades, los colombianos presentan una opinión distinta basada en dos razones: la primera se circunscribe a la *tenacidad*²⁰ al momento de trabajar como lo describe esta mujer colombiana: “para los ecuatorianos madrugar son las 10 de la mañana, para uno madrugar son las 3 o 4 de la mañana y así es en el trabajo” (Grupo Focal con colombianas, Quito, 2009); la segunda, a las capacidades que poseen para ocuparse de los clientes y prestar un buen servicio:

Yo trabajé más o menos como ocho meses en una tienda de celulares y nada, uno tiene que vender, llamar la atención del cliente, –venga mi amor, dígame cuál modelo desea, con qué características–, sí me entiende. Entonces que pasaba, que iban despidiendo gente y me decían, –no, que por su culpa me despidieron–, –cuál culpa hermana yo tengo labia, yo atiendo mis clientes– (Grupo Focal mixto con población colombiana, Quito, 2009).

Estos estereotipos acerca de los colombianos y de los ecuatorianos igualmente recaen sobre las mujeres colombianas. Ellas, sobrevivientes de diferentes formas de violencia de las que han huido y que buscan en el Ecuador un lugar donde proteger sus vidas, encuentran en los escenarios de llegada espacios donde sus derechos siguen siendo vulnerados, pues son rechazadas y estigmatizadas por algunos ecuatorianos: “inmediatamente ven que una es colombiana y allí mismo piensan: prostitutas, quita-maridos, narcotraficantes, guerrilleros” (Entrevista a Gloria, Quito, 2009)

20 Firme, porfiado y pertinaz en un propósito.

Una percepción similar tiene esta mujer para quien “aquí el hecho es que porque eres colombiana eres prostituta; yo sé que hay mujeres colombianas que trabajan aquí de prostitutas y todo, pero ¿en qué país no hay prostitutas?, o sea, hay colombianas, ecuatorianas, cubanas, pero ese es el esquema que hay aquí” (Grupo Focal con colombianas, Quito, 2009). Esta visión es confirmada por algunas mujeres ecuatorianas para quienes “también las mujeres se han metido en esas bandas de los dulces sueños²¹ y todo eso, también están conformadas por colombianas, entonces todo eso se acumula. Los ecuatorianos quiera o no, sentimos cierto rechazo a esas personas” (Grupo Focal mixto con población ecuatoriana, Quito, 2009).

En otros casos, las competencias en el ámbito laboral y académico igualmente permiten vislumbrar sentimientos de rechazo hacia la población colombiana refugiada en Ecuador. En algunos momentos, éstos se limitan a la utilización de servicios y a los beneficios que el Estado ecuatoriano presta a los colombianos como lo narra esta mujer colombiana “en la panadería, un compañero me dijo –llegaron los colombianos y se adueñaron de todo, universidades gratis, no pagan ni un peso, van allá y no es sino abrir la boca, y uno que es legítimamente ecuatoriano sí le cobran, el mejor trabajo es para ustedes y uno que chupe–” (Grupo Focal con colombianas, Guayaquil, 2009).

En otros casos, estos comentarios se centran en la mujer colombiana y en los roles que supuestamente deben cumplir en la sociedad ecuatoriana, a partir de los estereotipos creados:

Cuando aquí recién se iniciaba este curso, o sea la prioridad era que sean colombianos, entonces se escuchaba que decían –no, los colombianos que nos ganan en los trabajos que trabajen en los prostíbulos o en bares–, o sea, era la expresión, pero nosotras escuchábamos hasta que les dijimos –nosotras somos colombianas y estamos aquí, ¿cuál es el problema?, o sea, que porque trabajemos dicen que estamos en los prostíbulos– (Grupo Focal con colombianos, Quito, 2009).

21 Se refiere a delincuencia común que droga a sus víctimas para llevar a cabo el delito.

Estos estereotipos acerca de la mujer colombiana igualmente han limitado su acceso a una serie de servicios como el de la vivienda²². Cuando hay una colombiana sola buscando apartamento, ello genera suspicacias entre la población ecuatoriana, como lo relata esta mujer: “cuando yo llegué a Saucses, yo vivía solita y la señora me alquiló. Después a ella le decían –por qué le alquiló a esa colombiana, quien sabe a qué vendrá, ella está sola– (Grupo Focal con colombianas, Guayaquil, 2009).

Ahora bien, muchos de estos prejuicios pueden explicarse a partir de las diferencias culturales de estos grupos, las cuales deben ser estudiadas a profundidad a fin de obtener soluciones que eviten los procesos de discriminación que en la actualidad se están presentando. Dos casos explican estas diferencias, la primera la enfocaremos a las diversas prácticas laborales, la segunda a diferencias en el comportamiento familiar.

En el ámbito laboral, un ejemplo que ilustra estas diferencias son las compra-ventas, negocios legalmente constituidos en Colombia, orientados a prestar dinero a cambio de una prenda de garantía que avale la devolución de un préstamo. Estos negocios han sido emplazados en algunas ciudades ecuatorianas, siendo percibidos por algunos ciudadanos como prácticas laborales contraproducentes a su sociedad, como lo afirma esta mujer ecuatoriana: “mire nomás esas compra y venta, eso es de colombianos y eso deben de prohibir porque, dicen que hasta de madrugada le atienden, y usted va y empeña lo que sea. Eso es mal visto aquí y eso no había aquí” (Grupo Focal mixto con población ecuatoriana, Guayaquil, 2009).

En otros casos estas diferencias están ligadas al comportamiento en el ámbito fraternal o familiar, condición que lleva a considerar el proceder del otro como nocivo o impropio, o a juzgar al otro a través de la conducta que asume en el grupo al cual pertenece, como lo ilustra esta mujer colombiana: “acá si usted recibe una cerveza le quieren sacar la espuma. Uno en su tierra no, recibe una cerveza y se va libre de compromiso, aquí ellas sí son así, sí un hombre les dio una cerveza y les dijo –tan linda ellas–, ahí mismo están abiertas, entonces ellas creen que uno también lo hace” (Grupo Focal con colombianas, Guayaquil, 2009).

22 Donde se registran episodios de abuso por parte de la población ecuatoriana

A estas valoraciones, Acuña *et al.* (2004), agrega factores relacionados con el miedo, lo cual puede explicar, de manera parcial, las actitudes que la población ecuatoriana asume frente a los colombianos con necesidad de protección internacional, y sobre los cuales igualmente es necesario profundizar:

Por lo general, toda sociedad receptora inicia el proceso de asimilación del diferente enmarcándose en valores de solidaridad; sin embargo, cuando el flujo de recién llegados se convierte en un torrente imparable, los valores culturales empiezan a ser trastocados y sumen a la sociedad local en un conflicto que puede dar paso a una generación exagerada de miedos; primero se manifiestan a través de las autoridades seccionales preocupadas de que sus presupuestos de operación no alcancen para financiar servicios públicos para una población que ha tenido una explosión demográfica no planificada; ésta preocupación se convierte en miedo cuando el diferente empieza a ser visto como protagonista de la violencia que se presenta a través de la televisión, y es aquí donde se genera el conflicto entre la tendencia a la solidaridad y la necesidad de protegerse (Acuña *et al.*, 2004: 218).

A estas apreciaciones sobre las colombianas se suman otras que podríamos caracterizar como positivas y que se circunscriben a relaciones más cercanas con la población refugiada:

Yo conocí a una colombiana que era chica de mi hijo. Yo quería bastante a la chica porque era bien comedida, una linda chica, pero como se iba allá a la tierra de ella se vino a despedir de mí y todo y yo hasta ahora que así de repente regresa me llama. Yo estimo bastante a la chica, el problema es que se fue a estudiar, ya se enojó de mi hijo y todo, pues ya le dejó rompiendo el corazón (Grupo Focal mixto con población ecuatoriana, Quito, 2009).

Yo conozco a una señora [colombiana] muy dinámica, muy creativa, muy trabajadora, muy emprendedora que ayuda a su grupo, ella se está preparando en un curso de belleza y está organizando los juegos tradicionales. Ella, con el grupo de mujeres, tienen un proyecto sobre la contaminación, trabajan con las fundas plásticas, en vez de botar las fundas a la basura le reciclan y hacen gorras y sombreros, también las escobas ecológicas que están vendiendo al municipio (Grupo Focal mixto con población ecuatoriana, Quito, 2009).

Al parecer los diferentes niveles de acercamiento con la población refugiada transforma las percepciones que tienen los ciudadanos ecuatorianos, no obstante, dicho cambio se circunscribe a entornos cercanos, es decir, al círculo de familiares o amigos en especial. En otras palabras podríamos decir que, en algunos casos, existe una apreciación dual de esta población, se le discrimina y caracteriza como ‘mala persona’ si es extraño al ecuatoriano, pero si pertenece a ese círculo, se describen una serie de cualidades de aquel colombiano o colombiana.

Frente a ello esta mujer ecuatoriana relata: “bueno, nosotros teníamos a una compañera que fue fundadora de la organización, colombiana, pero una muy buena persona ¿no?, pero como ellos ya viven tanto tiempo aquí, ya se les conoce, ellos prácticamente ya vendrían a ser parte de nosotros” (Grupo Focal mixto con población ecuatoriana, Quito, 2009).

En el caso de las ciudades de Quito y Guayaquil estas percepciones que podríamos enmarcar como positivas, se centraron en tres aspectos: la simpatía, el trabajo y la manera de expresarse, según algunos ecuatorianos las personas colombianas son “alegres, sociables y si tienen que colaborar, colaboran” (Grupo Focal mixto con población ecuatoriana, Quito, 2009); “el colombiano tiene amor al trabajo, el hecho de estar acá y que le dieron la oportunidad de trabajar como que se dedica más [...], ellos son muy amables, educados, cuando vas a comprar, bajan todo” (Grupo Focal mixto con población ecuatoriana, Quito, 2009); “el colombiano tiene madera para vender [...]; hay otra cosa que llama la atención y es la manera de hablar, ellos hablan bonito y muy rápido, eso como que nos llama la atención” (Grupo Focal mixto con población ecuatoriana, Quito, 2009).

Como se puede observar a lo largo de esta sección, el proceso de integración está condicionado por una serie de percepciones, mayoritariamente negativas, elaboradas y reproducidas desde ambas poblaciones. Los ecuatorianos relacionan a la población colombiana con la violencia, el narcotráfico, la inseguridad y la delincuencia; culturalmente rechazan el escándalo y la prepotencia; con respecto a sus prácticas cotidianas se encuentran opiniones divergentes que, en primer lugar, critican el hermetismo y la auto-segregación, mientras que otras posturas observan positivamente, la simpatía, la sociabilidad, la colaboración y la amabilidad de los nacionales colombianos.

Con respecto a las relaciones económicas, hay opiniones que hablan del colombiano como buen trabajador, excelente vendedor, dinamizador de la economía o generador de empleo. En sentido contrario, la escasez de fuentes de empleo marca un panorama en el cual, generalmente se ve a los colombianos como un grupo que ‘quita el trabajo’ y produce la migración de los ecuatorianos.

En este punto es necesario decir que con los colombianos han llegado nuevas actividades económicas (especialmente en Guayaquil), un tipo de crédito informal y la proliferación de las casas de empeño, los cuales no son bien vistos por los ecuatorianos y han generado conflictos entre ambos grupos poblacionales.

En el caso particular de las mujeres, las percepciones negativas las asocian con la prostitución, la delincuencia o el adulterio, sin embargo, cuando existen relaciones de afecto o pertenencia a un núcleo familiar de ecuatorianos las opiniones cambian, el trato mejora sustancialmente, se realza su laboriosidad y su emprendimiento.

Desde la otra orilla los colombianos han construido estereotipos negativos sobre los ecuatorianos en torno a una supuesta falta de actitud para el trabajo y la desconfianza, lo cual impide que se construyan lazos entre ambos grupos.

Como se dijo atrás, nos encontramos con la existencia de estereotipos, mayoritariamente negativos, elaborados sobre el otro. Sin embargo, y como lo muestran las cifras, se puede sugerir que en la cotidianidad del entorno barrial la estructuración de relaciones de vecindad construyen un escenario que, en la mayoría de las veces, se encarga de desvirtuar las concepciones negativas que se tienen de ese otro.

Diariamente se dinamiza la ‘vida barrial’, allí puede tener lugar la generación de relaciones afectivas o de amistad, el desarrollo de actividades recreativas y deportivas, el intercambio de favores, el apoyo en situaciones apremiantes, y la colaboración o participación en actividades locales que posibilitan la integración a través del reconocimiento y auto-reconocimiento positivo en el entorno. Un indicador de ello pueden ser, por ejemplo, los bajos niveles de discriminación percibidos por la población refugiada en los lugares donde vive (Gráfico N.º 2.15).

Eventos de discriminación

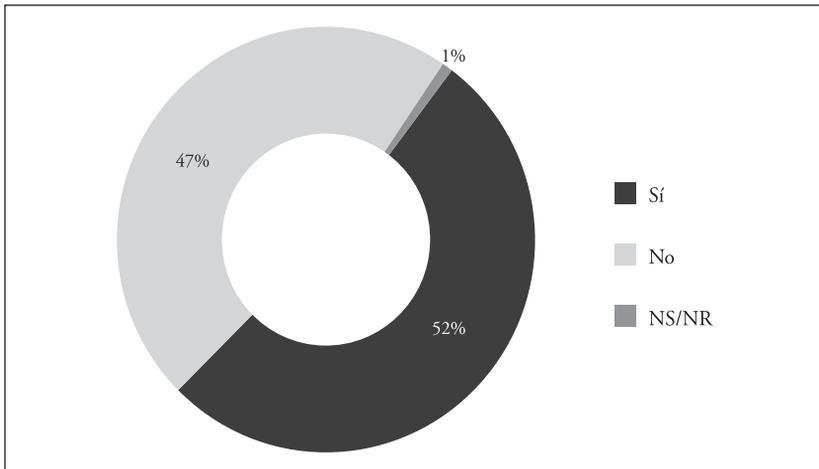
La discriminación de la que es objeto la población refugiada se constituye en un proceso donde operan percepciones negativas en torno a la nacionalidad, género, orientación sexual, estatus de refugiado, pertenencia étnica-racial y condición socioeconómica. Estas manifestaciones no son un hecho nuevo como tal, ni solamente están asociadas a los ciudadanos colombianos, aunque es innegable que hay una especificidad en el fenómeno.

Es necesario recalcar que en Ecuador hay prácticas discriminatorias que cotidianamente se reproducen en las ciudades, cuyas expresiones se pueden observar en las difíciles condiciones en que los sectores marginados, grupos étnicos (afroecuatorianos e indígenas) y migrantes de distintas regiones acceden a servicios (vivienda, educación, salud), desarrollan actividades económicas y se localizan en determinados escenarios urbanos.

Justamente en esas prácticas de segregación cotidianas se inserta la discriminación que experimenta esta población, articulándose con los elementos positivos y negativos descritos anteriormente, y con otros factores que analizaremos a continuación.

A nivel general, un 52% de la población encuestada en las dos ciudades se ha sentido discriminada, siendo el grupo de las mujeres el que mayoritariamente experimenta este fenómeno (55%), con respecto a los hombres (50%) (Tabla N.º 2.10).

Gráfico N.º 2.13
¿Se siente discriminado en Ecuador?



Fuente: Encuesta a población colombiana refugiada, FLACSO-ACNUR, 2009.
Elaboración propia, 2010.

Como se puede apreciar en la Tabla N.º 2.10, se observan claras diferencias en la expresión del fenómeno tanto por ciudad como por sexo. En Quito se perciben mayores niveles de discriminación que en Guayaquil y más aún en el caso de las mujeres (64%) con respecto a los hombres (61%).

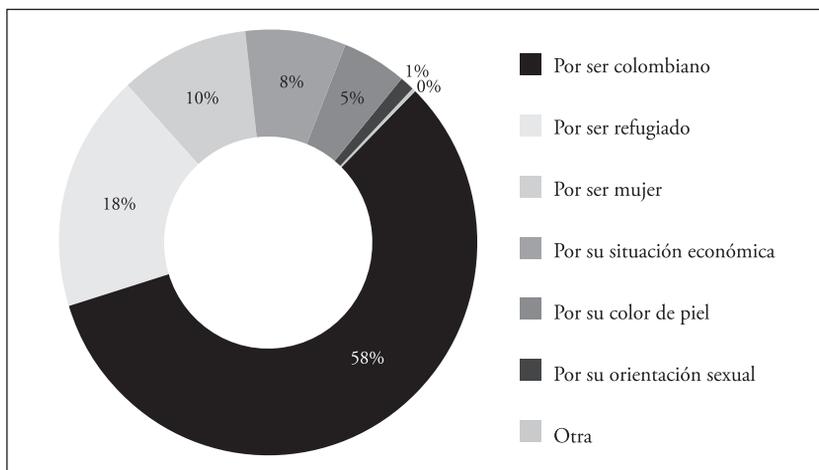
En ambas ciudades, la percepción que tiene la población encuestada acerca del principal motivo por el cual considera es discriminada, se ubica en su nacionalidad como personas colombianas; segundo, su situación de refugio; en tercer lugar está su condición de mujer, seguido de la situación económica. En menor proporción se encuentra la discriminación por el color de la piel y la orientación sexual.

Entre las dos ciudades se observan tendencias diferenciadas que evidencian que en Quito existe un nivel de discriminación más acentuado, especialmente en cuanto al estatus de refugiado, la situación económica y el color de la piel. La discriminación por ser mujer tiene una tendencia profundamente más marcada en la capital (49%), que en Guayaquil (12%) (Tabla N.º 2.11).

La discriminación también tiene escenarios urbanos bien definidos. Según la percepción de las personas refugiadas, los espacios públicos de las

ciudades es donde mayor discriminación se experimenta (67%), seguido por el lugar de trabajo (15%), las instituciones públicas (8%) y, por último, en el lugar de residencia (8%).

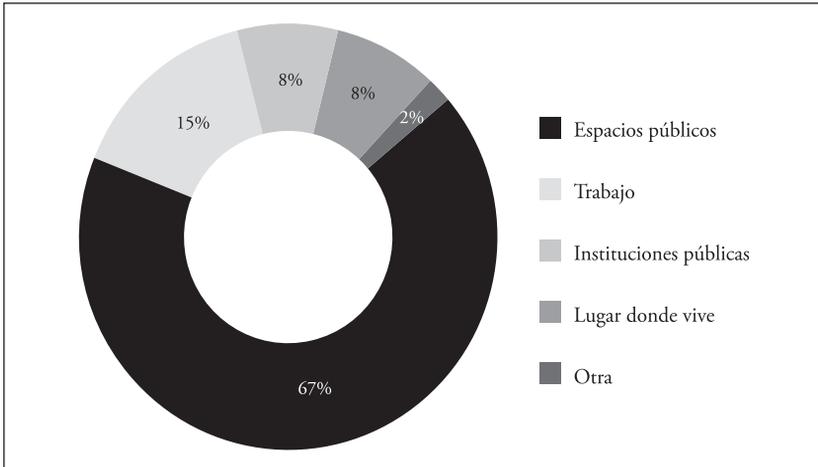
Gráfico N.º 2.14
Razones por las que se siente discriminado(a) en Ecuador



Fuente: Encuesta a población colombiana refugiada, FLACSO-ACNUR, 2009.
Elaboración propia, 2010.

Aquí es importante hacer mención que las personas que fueron encuestadas reconocen una procedencia étnica diferenciada en el siguiente porcentaje: indígenas 2,5%, mestizos 47,3%, blancos 34,8%, negros 6,7% y mulatos 8,8%. En este sentido las personas que son susceptibles de ser discriminadas por color de piel no son el 100%, de acuerdo con los resultados de la encuesta de las 215 personas que se reconocen como indígenas, negros y mulatos (casos donde son susceptibles de ser discriminados por su procedencia étnica) el 57% reconoce el color de piel como factor de discriminación. Por otro lado, la encuesta no pregunta al total de la población encuestada por su diversidad sexual, sin embargo el porcentaje presentado corresponde a 8 casos que reconocen sentir tal discriminación.

Gráfico N.º 2.15
¿En qué espacio o lugar ha sido discriminado principalmente?



Fuente: Encuesta a población colombiana refugiada, FLACSO-ACNUR, 2009.
Elaboración propia, 2010.

Así, entre ambas ciudades los niveles de discriminación varían con comportamientos diferenciados entre hombres y mujeres. En Quito la percepción de la discriminación en los espacios públicos es menor que la registrada en Guayaquil, sin embargo, en el espacio laboral se percibe un mayor comportamiento discriminatorio, sobre todo en el caso de los hombres (Tabla N.º 2.12).

Por otro lado, en las instituciones públicas en Guayaquil los hombres perciben mayores niveles de discriminación con respecto a la capital ecuatoriana; finalmente, se puede observar que las mujeres son más discriminadas en su entorno barrial con respecto a los hombres, especialmente en el caso de Guayaquil (Tabla N.º 2.12).

Discriminación de género:

“Nos miraban de arriba abajo, nos veían como el color”

A la discriminación por nacionalidad que viven los hombres y mujeres colombianas se suma la discriminación por género. Ser mujer y colombiana son dos identidades que van juntas en una lectura estereotipada de la discriminación. La discriminación diferenciada para hombres y mujeres es también percibida por los hombres, quienes narran eventos donde el poder es ejercido por autoridades públicas. La marginalidad, el maltrato, como expresiones de la discriminación, son acciones del poder, que es ejercido por quienes tienen la capacidad de ejercerlo. Como menciona la siguiente cita, en un evento con la policía, los hombres son confrontados con la fuerza física y las mujeres con su vulnerabilidad sexual:

Quando llegamos a Ibarra los policías nos cogían y nos decían: –es que nosotros somos alérgicos a los colombianos–, y en ocasiones nos encendían a garrote... nos jodían. Y llegan, miran a las mujeres, y eso, si las desvisten con los ojos y que –¡uy! que colombiana tan bella– que no sé qué (Grupo Focal con colombianos, Quito, 2009).

Para un hombre colombiano en Quito o Guayaquil encontrarse con la policía y presentar su visa de refugio implica ser objeto de discriminación y maltrato:

Hace dos meses iba con mi motocicleta y me encontré con la policía. Me requisaron, me pidieron papeles. Yo me estaba fumando el cigarrillo, y él me dio una cachetada por estar fumando en la calle, le dije –oiga, qué le pasa–, y el que venía con él, me dijo –mejor cálese–. Y yo no hice nada, le pasé mis papeles [...]. –Todas las autoridades, no tienen conocimiento de lo que es un refugiado, [...] –y él me dijo:–que te calles chucha–, y yo le dije –no me callo, yo soy un refugiado– (Grupo Focal con colombianos, Guayaquil).

Paradójicamente esta discriminación diferenciada para las mujeres puede ser leída por los hombres colombianos de manera positiva, argumentando que las mujeres tienen, en ese sentido, mayores oportunidades de trabajo,

a pesar de que ellos son conscientes de que dicho trato puede derivar en acoso sexual:

Por eso es que se puede decir que las mujeres tienen más oportunidades que nosotros [...]. Hay mujeres que las necesitan pa' el trabajo de internas, de empleadas pa' que vaya y le haga el oficio y entonces está allí el marido de la señora [...]. La molesta –que vea que usted me da tanto yo le pago más–, o tal cosa, comienza el acoso. Le dicen a la pelada –bueno que afloje–, así le dicen acá, –afloja o voy y hago bulla que me robaste–, así de frente (Grupo Focal con colombianos, Quito, 2009).

El acoso sexual se presenta con frecuencia en escenarios de mayor vulnerabilidad como en una relación de patrón-empleado. La dependencia laboral, el manejo de poder establecido en escenarios laborales tales como el servicio doméstico, que es un trabajo asignado a mujeres pobres, configuran un escenario donde es frecuente el acoso sexual hacia las mujeres en situación de refugio:

A mí por lo menos, donde quiera que he entrado a trabajar siempre, lo hombres de acá son muy horribles. No alcanzan a preguntarle a uno ni siquiera el nombre y ya lo están invitando a uno para cierta parte. El solo hecho de que uno dice que es colombiana ya está, como si la carta la lleva uno en la mano (Grupo Focal mixto con población colombiana, Quito, 2009).

El estereotipo generado frente a las mujeres colombianas como 'fáciles', o demás calificativos que la ubican como una trabajadora sexual, hacen que escenarios tales como la prostitución sean una oferta laboral siempre presente. La nacionalidad puede jugar un espacio de decisión frente a una oferta laboral estereotipada. El acoso sexual, así como la prostitución como oferta laboral para las mujeres en situación de refugio hace parte de las expresiones de discriminación que sufren:

Yo estoy trabajando en un autoservicio, llegan y –deme tanto–, y así. Y dicen, –oiga usted, con esa carita que se manda, no es que esté trabajando aquí, hay lugares donde puede ganar más–. –Qué le pasa (les contesta), si yo estaría para prostituirme no estaría en este sitio, respete por favor–. Y así

por lo regular, la gente está siempre con esas propuestas. El solo hecho de que uno les hace la conversa y el solo saber el acento de uno –¡ya!, ésta es de Colombia, vino acá al rebusque–, como se dice vulgarmente. [...]. No es que por ser colombiana tienen derecho de llegar y abusar (Grupo Focal mixto con población colombiana, Quito, 2009).

Esta situación también es expresada por algunas mujeres en Guayaquil, donde tanto hombres como mujeres son estereotipados de manera negativa:

Por ser colombiana sí, sí lo desprecian a uno mucho, con el perdón de ustedes, ellos piensan que las mujeres vinimos a *putiar*, a prostituarnos. En serio, y los hombres vienen al sicariato a robar, o al narco. A mí me ha pasado, a veces me dicen –¿usted es colombiana?– y se van separando, –y ¿usted de qué parte de Colombia es?, porque aquí no vienen sino a quitarnos el trabajo– y –¿usted no tiene por ahí sus amigovios?–. Si yo no vine a conseguir marido, yo vine fue a trabajar (Entrevista a Marcela, Guayaquil, 2009).

Los estereotipos funcionan como una barrera que no permite la integración de las y los colombianos en la ciudad, genera de forma anticipada escenarios negativos donde las relaciones necesarias para conseguir trabajo o vivienda son frustradas. “Recién nosotros llegamos, fuimos a alquilar una casa, apenas nosotros dijimos que éramos de Colombia, –no, ustedes vienen es a meter droga y a volver la casa un prostíbulo–, y ya habíamos dado el anticipo, dos meses nos pidió” (Grupo Focal con colombianas, Guayaquil, 2009).

La clasificación social determina los lugares de marginalidad que establecen el acceso o no a las dinámicas de vida urbanas, marcando fronteras que dificultan la movilidad en la ciudad sin ser absolutamente determinantes. Es así como existen tanto en Quito como en Guayaquil barrios donde el acceso a vivienda y las relaciones entre colombianos facilita construir lugares de vida de mayor afinidad.

La discriminación que sufre una mujer colombiana por su nacionalidad se suma a la discriminación que sufre una mujer por su clasificación racial. La histórica dominación que sufre la población afrodescendiente, ha devenido en la construcción de estereotipos y comportamientos donde el abuso

sexual puede estar presente de manera permanente, además de ser un factor que interviene en su situación socioeconómica. Es decir, el panorama de vulnerabilidad es aún más complejo para una mujer, con precariedad económica, trabajando en el servicio doméstico (trabajo mal remunerado y socialmente subvalorado) y que, a su vez, se encuentra en situación de refugio, donde sufre discriminación por nacionalidad y discriminación racial. Los patrones de clasificación social intervienen de forma simultánea entre categorías de raza, clase y género, donde el refugio aparece como dispositivo que moviliza tal jerarquía social haciéndola aún más pronunciada:

[u]no llega acá y ya eres una puta, como te ven bonita, todo el mundo te ofrece empleo [...]. Estuve en una casa de familia y el señor se me desnudó el primer día que empecé a trabajar. Ese día cuando empecé a trabajar yo fui, un día antes y él me dijo –en Cali hay mucha mujer fácil–, y cuando me dijo –yo quiero estar con una morena y colombiana–, yo le dije –le va a tocar ir a Colombia, porque allá hay un montón y abundan–. Y yo lo llevaba así, hasta que el lugar era bien estrecho y él iba a pasar y yo le di permiso y me tocó (Grupo Focal con colombianas, Quito, 2009).

Las formas de discriminación que sufren las mujeres migrantes y mujeres en situación de refugio se encuentran arraigadas dentro de las formas de discriminación que sufren las mujeres en el lugar de llegada, en este caso, las ecuatorianas. Es decir, la jerarquización que establece relaciones de poder entre grupos sociales diferenciados, donde se encuentran insertas las relaciones de género, adquieren forma en su cruce con diferenciaciones sociales, relacionadas con la ubicación social por ingresos económicos, por nivel educativo, así como, por el color de la piel. La discriminación y explotación que vive una mujer ecuatoriana o colombiana de una clase pobre mestiza, frente a una mujer blanca de clase alta, o una mujer negra empobrecida, es distinta. De igual manera, el lugar de poder o de opresión de las mujeres frente a los hombres será correspondiente con tal escenario complejo de relaciones sociales:

Aquí no valoran a las mujeres, ni a las de aquí ecuatorianas, mucho menos nos van a valorar a nosotras. Por ejemplo, aquí si usted va a lavar, un dolarito vale la lavada, de cualquier persona. Hasta yo mismo una vez que

me enfermé, una señora ecuatoriana a eso me lavó. Entonces esa discriminación viene desde aquí mismo, los hombres tratan a las mujeres como perros (Grupo Focal con colombianas, Quito, 2009).

Esto para decir que independientemente de la similitud o diferencia del esquema de discriminación de un país a otro, el migrante necesariamente será catalogado dentro del marco correspondiente a su lugar de llegada. Un ejemplo de ello está dado por las formas de comportamiento esperadas de una mujer en una relación laboral con hombres, como vemos en la siguiente cita tal escenario ‘esperado’ puede ser disímil en una relación con mujeres de procedencia distinta:

En realidad aquí se trabaja con 800 hombres, más son los hombres que las mujeres, entonces algunos a veces vienen alterados, groseros. La otra secretaria, ella es muy calmada, ella es ecuatoriana y es –por favor, no me griten, por favor–. Yo no, yo los voy sacando, porque yo pienso que si uno no tiene carácter entonces se la montan²³, y no es así (Entrevista a Nubia, Quito, 2009).

La discriminación, como hemos dicho antes, está cruzada por factores como la raza, la clase y la sexualidad, para una persona migrante el lugar al que llega no está vacío, las significaciones donde la clasificación social es jerárquica y ejerce control sobre los distintos grupos sociales van a sumarse en el caso de las personas migrantes a la discriminación por nacionalidad.

Como se expresa en las siguientes citas, las dificultades para acceder a una vivienda, a su alquiler o a un trabajo, está mediado por el lugar de procedencia como, por ejemplo, en el caso de los costeños en la Sierra; por nacionalidad para los colombianos, y por su color de piel para las personas afrodescendientes: “aquí en la Sierra para arrendarle a los colombianos y a los costeños o personas de color es muy complicado (Grupo Focal con colombianas, Quito, 2009). O, “conseguir un trabajo para una mujer colombiana afrodescendiente es aún más complicado. El racismo estructural que se ejerce en la restricción frente a la vivienda es también expreso en el ámbito laboral”, así se expresa una mujer que fue rechazada, en un puesto

23 Expresión coloquial que alude a dejarse mandar, no tener carácter.

de trabajo en Quito por su color de piel, y añade: “me notaron que yo era negra y yo dije que era colombiana y morena, porque ahí todas eran blanquitas esas muchachas [...]. Siempre es así aquí, por lo menos aquí en Quito siempre es así” (Entrevista a Gloria, Quito, 2009).

El racismo es una situación que enfrentan las mujeres tanto en Quito como en Guayaquil, dos ciudades que a pesar de tener contextos socio-culturales distintos son expresamente excluyentes. La población afrodescendiente ecuatoriana y colombiana está segregada en barrios marginales característicos por su alta criminalidad y precariedad en servicios básicos. Segregación que se expresa también en las posibilidades laborales limitadas para esta población.

Conseguir trabajo para una mujer afrodescendiente es ya un escenario difícil de solventar, más aún si se es colombiana y se porta visa de refugiada. Todo ello genera un estigma que en ciudades como Quito y Guayaquil delimita las posibilidades de movilidad. Los trabajos a los que puede acceder una mujer con estas condiciones en Guayaquil por ejemplo, no está en el centro de la ciudad sino en la periferia, en las camarónicas o en los barrios marginales:

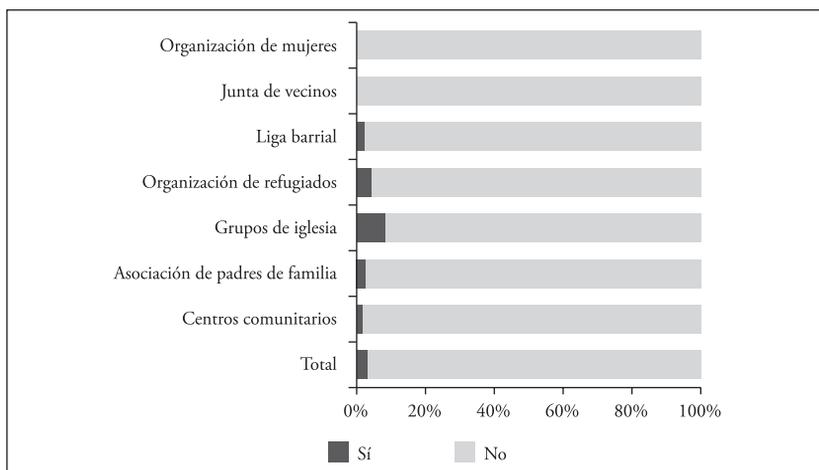
Nosotras nos fuimos al centro, porque yo le iba a conseguir trabajo a ella, llegábamos y nos miraban de arriba abajo, nos veían como el color. No, nada conseguimos y así..., solamente una chica que era así más clarita que nosotros que nos dijo: –se necesitan estos papeles para venir a trabajar–. Pero le repito: nos veían el color. Apenas veían que éramos negras: –no, que ya conseguimos. (Grupo Focal con colombianas, Guayaquil, 2009).

La participación en organizaciones e instituciones locales

Una de las evidencias del grado de inserción de la población refugiada en el entorno urbano está relacionada con la participación en las distintas organizaciones que a nivel local se han constituido, las cuales tienen diversos orígenes y prácticas en la cotidianidad, y simultáneamente otorgan una serie de beneficios a sus miembros.

A nivel general, de las 1 200 personas encuestadas, solo el 17%²⁴ participan en alguna o varias organizaciones en su ciudad de residencia. La participación se concentra en grupos religiosos (iglesias católicas, cristianas, etc.), organizaciones de refugiados, asociaciones de padres de familia y ligas barriales (Gráfico N.º 2.12). En una proporción más marginal, la población refugiada hace parte de centros comunitarios, juntas de vecinos, y organizaciones de mujeres. Se puede observar que el grado de participación de las personas refugiadas asentadas en Quito es muy superior al que se registra en Guayaquil, concentrándose en grupos religiosos y organizaciones de refugiados (Tabla N.º 2.13).

Gráfico N.º 2.16
¿Usted participa en las siguientes organizaciones? (respuesta múltiple)



Fuente: Encuesta a población colombiana refugiada, FLACSO-ACNUR, 2009.
Elaboración propia, 2010.

Las organizaciones y el grado de participación que promueven están relacionados a la existencia de varios niveles de intereses, responsabilidades y necesidades de la población tanto colombiana como ecuatoriana. En pri-

24 En total 204 personas respondieron que participan en organizaciones a nivel local, algunas de ellas lo hacen en más de una organización, por tanto se han registrado 248 casos de participación en este estudio. Por ello, en algunas tablas se va a utilizar esta cifra para identificar las respectivas proporciones sobre la participación.

mer lugar, y en correlación con su situación, la población refugiada participa mayoritariamente en grupos religiosos y organizaciones de refugiados, motivada por las particularidades de su condición de vulnerabilidad y la necesidad de conseguir apoyo psicológico y emocional.

La participación en organizaciones de refugiados se constituye en un escenario a través del cual las personas refugiadas buscan ayuda para conseguir alojamiento y comida, asesoría en los trámites de visado, o apoyo emocional o afectivo.

En el caso de la participación en grupos religiosos, esta es una actividad que en varios casos se llevaba a cabo en Colombia, incluso algunos entrevistados se desempeñaban como pastores, y en el Ecuador han tratado de seguir con sus prácticas, aunque se han presentado inconvenientes, y en algunos se evidencia la discriminación:

Quando vine acá a Ecuador estuve predicando en El Guasmo [...], son sitios de mucho problema social, son sitios de conflicto, allí estuve predicando. He predicado en las penitenciarías, muchas veces en la comisión de tránsito. He predicado ya muy poco en estos últimos tiempos en la iglesia, porque en la iglesia, los hermanos te piden que traigas una carta de no sé quién, una carta de no sé cuándo y la Biblia no dice en ninguna parte que uno debe presentarse con carta (Entrevista a Julio, Guayaquil, 2009).

Un día me hicieron una llamada y me dijeron que a mí me tocaba hacer el aseo allá en la iglesia. Yo tenía la llave para abrir y hacía alguna cosa que se ofreciera. Entonces me llamaron al trabajo, eso fue un diciembre, y me dijeron, que ya se nos acababa la dicha a los colombianitos, porque nosotros no servíamos sino para barrer la iglesia, lavar el inodoro y colgar. Yo lo único que dije fue –Señor ten misericordia de esas personas, quién sabe qué les pasa– (Entrevista a María, Guayaquil, 2009).

La pertenencia a las iglesias también ha servido para sobrellevar las penurias del refugio y buscar apoyo, especialmente emocional. Varias personas refugiadas reconocen los beneficios y la ayuda que han obtenido asistiendo a estos espacios: “no recibimos ninguna ayuda en las iglesias no, sino que espiritualmente tenemos adonde ir, a pedirla a mi Dios a que nos dé valor

de seguir en este país”. (Taller de Cartografía Social mixto con población colombiana, Quito, 2009).

Nosotros asistimos a una iglesia cristiana y la gente en las iglesias cristianas ha sido muy receptiva a los colombianos. No es que nos den mercados, cilindros, estufas, no. Pero nos brindan, o sea, amistad. Y que le brinden a uno, una sonrisa, una amistad, una bienvenida, es bien importante. O sea, personalmente nosotros hemos sido bendecidos en ese aspecto: en que hemos tenido y en que se nos han abierto puertas a través de ellos (Taller de Cartografía Social mixto con población colombiana, Quito, 2009).

En segundo lugar, la participación en las asociaciones de padres de familia está relacionada con la responsabilidad de velar por la buena formación de los hijos, constituyéndose, en general, en una actividad de preservación del bienestar de núcleo familiar realizada mayoritariamente por las madres:

Lo que más me dio parte de socializarme fue la escuela donde mi hija ingresó a estudiar [...]. Siempre yo formaba parte de la junta directiva, o era presidenta o vocal o siempre me relacionaba en este ámbito [...]. A lo último, en los últimos dos años, ya era presidenta del comité central, pues como por la credibilidad con los padres de familia en la Escuela, mucha familiaridad. De ahí va saliendo uno y ya las personas lo van reconociendo porque soy colombiana, pero miraron la manera de trabajar de una mujer colombiana. A ello les va dando seguridad ese comportamiento y eso fue lo que más me ayudó (Entrevista a Gloria, Quito, 2009).

En tercer lugar, la participación en ligas barriales representa el acceso a escenarios que, en principio, son más propicios para la integración, especialmente para los más jóvenes, a través de la práctica de actividades deportivas.

Por último, si se tiene en cuenta la reducida participación de población refugiada en escenarios donde se realizan labores de capacitación y ayuda a la comunidad (centros comunitarios), como en espacios donde se construye y debate lo público en el nivel más local (como las juntas de vecinos y las organizaciones de mujeres), se puede afirmar que la inserción por la vía de estos mecanismos de construcción e integración a lo urbano no se está

llevando a cabo, o en el mejor de los casos se está desarrollando de manera marginal.

Vemos entonces que los mayores niveles de participación se desarrollan en escenarios estrechamente vinculados a la condición de vulnerabilidad de los refugiados, por lo tanto, muy ajenos a los de la población ecuatoriana, en los cuales la población refugiada tiene una figuración marginal. Sin embargo, y como lo veremos más adelante, hay casos en los cuales la población refugiada hace parte de las directivas de las juntas de vecinos, las asociaciones de padres de familia y centros comunitarios, especialmente en Quito.

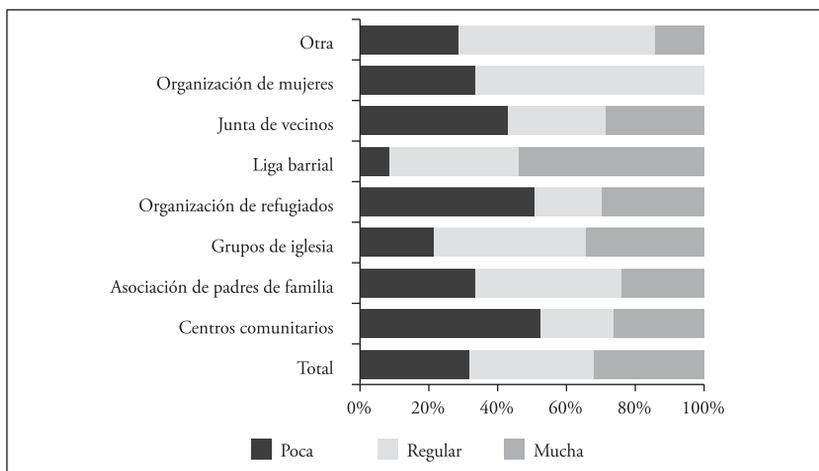
A nivel general la población que afirma participar en escenarios locales lo hace de manera moderada (36%), un 32% afirma tener mucha participación, mientras que un 31% asevera participar poco en esos espacios. Cuando se analizan los grados de participación en cada una de las organizaciones se observan distintas tendencias: la población refugiada que participa en organizaciones y asociaciones locales, lo hace especialmente en ligas barriales, grupos de diferentes iglesias y juntas de vecinos. Una participación moderada se observa en las organizaciones de mujeres, los grupos de la iglesia y las asociaciones de padres de familia. Finalmente, los niveles de participación más bajos se presentan en las organizaciones de refugiados y en los centros comunitarios.

Finalmente, al comparar las dos ciudades es evidente que en Quito hay mejor y mayor nivel de participación, sobre todo en grupos de la iglesia, organizaciones de refugiados y ligas barriales (Tabla N.º 2.14).

Este escaso nivel de participación podría ser explicado a partir de cuatro supuestos: el escaso dinamismo participativo pre-existente²⁵; hay desconfianza frente al proceso de participación relacionado con la xenofobia y la sensación de sentirse excluidos; los pocos beneficios que pueden obtener de estas agrupaciones, y la escasa información que se tiene acerca de la existencia de estas organizaciones.

25 Que se relaciona con un ejercicio limitado de los mecanismos de participación desde su país de origen.

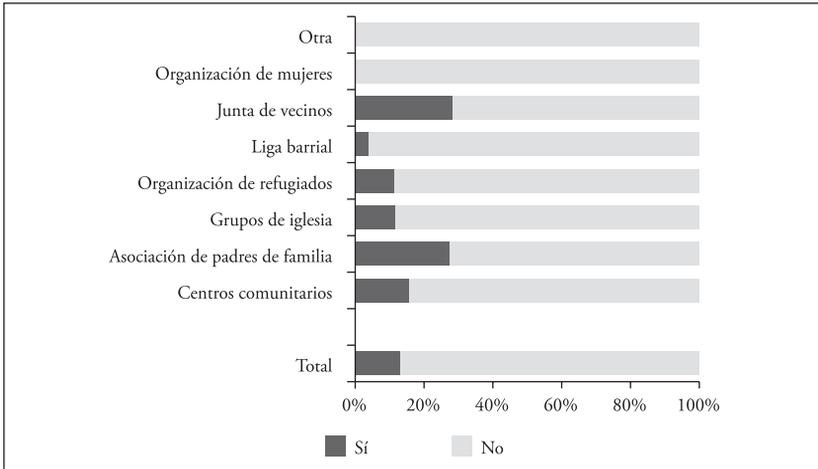
Gráfico N.º 2.17
¿Cuál considera que es su nivel de participación en las organizaciones
de las que usted hace parte?



Fuente: Encuesta a población colombiana refugiada, FLACSO-ACNUR, 2009.
Elaboración propia, 2010.

Por otro lado y aunque bastante marginal, la participación de personas refugiadas en las directivas de las organizaciones evidencia la capacidad de incidencia en ciertas esferas en las cuales se construye lo público a nivel local, o se materializa la responsabilidad de la calidad de la formación de los hijos: hay casos en los cuales la población refugiada hace parte de las directivas de las juntas de vecinos, las asociaciones de padres de familia y centros comunitarios, especialmente en Quito.

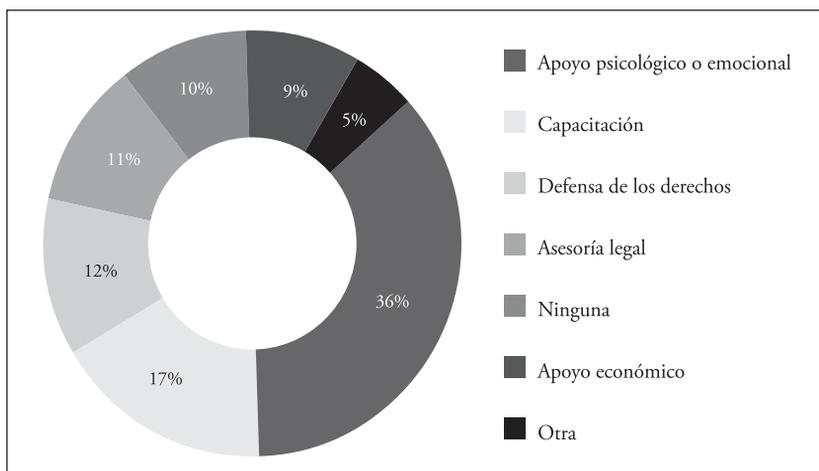
Gráfico N.º 2.18
¿Usted hace parte de la directiva de la organización en la que participa?



Fuente: Encuesta a población colombiana refugiada, FLACSO-ACNUR, 2009.
Elaboración propia, 2010.

Cuando se revisan los beneficios recibidos por la organización a la cual se pertenece, es evidente la correlación con las problemáticas que articula la condición de refugio, y las magnitudes de las mismas. En primer lugar, el apoyo psicológico o emocional se presenta como un efecto colateral del refugio que tiene alta incidencia en el bienestar de la población refugiada. Segundo, es necesario mencionar que la capacitación, percibida como un beneficio, se puede comprender como un indicador del interés que puede tener la población refugiada para mejorar sus condiciones de vida. En una menor proporción, la defensa de los derechos y la asesoría legal son beneficios ligados a las organizaciones de refugiados que buscan incidir en el reconocimiento de su estatus, una condición jurídica que, al menos en el papel, reduce su vulnerabilidad.

Gráfico N.º 2.19
Beneficios que recibe de la organización a la pertenece



Fuente: Encuesta a población colombiana refugiada, FLACSO-ACNUR, 2009.
Elaboración propia, 2010.

A pesar de lo poco alentadoras que pueden ser las cifras de participación de la población refugiada a nivel local, es posible observar procesos de organización en el seno de la población refugiada que se originan a partir de la llegada de un importante número de colombianos en calidad de refugiados y al aumento de necesidades en diferentes ámbitos, una de las iniciativas que surgieron fue la creación de organizaciones como un mecanismo para luchar por los derechos y crear sinergias.

Algunas de estas organizaciones se crearon a partir del estímulo de los propios refugiados como lo comenta esta lideresa:

Empezamos hace tres años [la legalización nos salió el 12 de febrero del 2007], fuimos dos personas las que comenzamos. La idea nació estando en Uruguay, en una gira, conociendo la problemática del refugio. Un día nos sentamos a elaborar un pequeño proyecto para armar una asociación. Cuando ya estábamos de regreso a Ecuador escuchamos que mucha gente decía que existía una barrera entre ACNUR y el refugiado. Entonces empezamos a pensar en hablar primero con el ACNUR y manifestarle que queremos formar una asociación e invitarlos a que hicieran parte del

trabajo que nosotros realizamos. Empezamos en Lago Agrio, no en Quito, allí encontramos cuatro barrios donde la población es colombiana, entonces formamos la asociación con colombianos y ecuatorianos, en menos de un mes teníamos 500 familias afiliadas (Entrevista a Isabel, Quito, 2009).

En otros casos, el estímulo provino de organizaciones ecuatorianas que trabajaban el tema como lo narra esta lideresa:

Eso fue a finales de octubre cuando me llaman y me dicen: –tenemos un proyecto y quiero compartirlo con usted, somos del Servicio Jesuita–. Yo no sabía quién era el Servicio Jesuita [...], y me dijo: –¿cuántas personas más colombianas nos puede reunir para dialogar?–. Yo le dije: –por ahí veinte personas–. Y bueno un día 11 de noviembre ya nos organizamos. Pero, la gente no y no, y esa vez sí les dije yo a los compatriotas: organicémonos ya y de una vez que salga la directiva. Y así se fue dando, luego vino Ambiente y Sociedad y empezó a explicarnos por qué es importante estar organizados (Entrevista a Gloria, Quito, 2009)

En ambos casos los avances se circunscriben a estar más unidos y conocer las necesidades de la población refugiada y, en esa medida, buscar soluciones a las mismas, como lo comenta esta mujer:

Hicimos [la asociación] para ver cómo cambiábamos las condiciones de muchas personas. No se puede lograr todo, pero sí por lo menos estar unidos y saber qué necesidades tenemos cada uno, protegernos entre nosotros. Porque cuando le pasa algo a alguien, acudimos a ver qué se puede hacer. Aquí ha habido casos de personas que llaman, –miren por favor que nos detuvieron–, nosotros inmediatamente llamamos a alguna entidad que nos pueda asesorar y ellos enseguida están apoyando. Son cosas así, donde estamos pendientes de qué pasa con cada uno (Entrevista a Isabel, Quito, 2009).

De igual manera ha permitido llevar una serie de beneficios a sus integrantes, que no hubiesen sido posibles sin la gestión que estas organizaciones realizan ante diversas entidades como lo comenta esta lideresa:

A través de la asociación hicimos contacto con el PMA²⁶ y solicitamos a cambio de trabajo, de talleres, de cosas que hacemos, la ración de alimen-

26 Programa Mundial de Alimentos.

tos. Y aquí les llega su ración alimenticia mensualmente, y no tienen que irse a pelear con nadie. Ellos van aprendiendo cómo buscar las cosas de otra forma (Entrevista a Isabel, Quito, 2009).

Paralelo a estos beneficios que prestan, se han organizado para incidir políticamente, ese fue el caso de la Asamblea Nacional Constituyente donde diversas organizaciones ayudadas por algunas ONG llevaron varias de sus propuestas. Estos avances han permitido que en la actualidad las relaciones establecidas entre organizaciones de refugiados, ONG, Organismos internacionales y entidades estatales sean más horizontales, logrando que desde las organizaciones de refugiados se presenten los temas de interés de la población refugiada como lo comenta esta lideresa:

Posterior a nuestra organización empezaron las invitaciones (de varias organizaciones) a reuniones. En junio del año pasado nos llamó ACNUR para invitarnos a una consulta nacional y fuimos [...] y expresamos las inquietudes, las falencias y todas esas cosas. Y también en la Asamblea Nacional nos hicieron partícipes, eso fue un nivel de participación muy amplio y a raíz de esto apareció el Registro Ampliado (Entrevista a Gloria, Quito, 2009).

Además, en los últimos años, algunas organizaciones han decidido realizar procesos de incidencia más amplios, como es el caso de la iniciativa de la Federación Nacional de Refugiados, que convoca a varias organizaciones del país, integradas en su mayoría por personas colombianas y que, junto a otras asociaciones en diversos espacios, participa en mesas de movilidad humana, foros y diálogos de diversos niveles.

Paralelo a ello se han convertido en entidades donde la información acerca del proceso para acceder al estatus de refugiado es más fluida y llega a un número importante de colombianos y colombianas que requieren esta protección internacional, condición que podría ser potenciada por los organismos supra-nacionales y ONG, como lo narra este refugiado:

El objetivo de la fundación es brindar asesoramiento jurídico legal, acompañamiento, información de cómo regularizar su situación. Eso lo hacemos a través de un convenio que tenemos con la fundación, ACNUR y FAS, mediante la información de ellos [...] y con Cancillería hemos logra-

do que, desde aquí, podamos pedir las citas y que la gente no tenga que ir a Cuenca solo a pedir a una cita, sino que cuando viajen es porque ya van a ser atendidos[...]. Frente a las renovaciones lo que hacemos es que enviamos los carnés con una autorización del dueño y ellos nos los regresan a la oficina y, de esa manera, estamos ahorrándoles mucho tiempo a la gente en traslado (Entrevista a Francisco, Guayaquil, 2009).

Ahora bien, muchas de las personas que han llegado a estas organizaciones lo han hecho informados por la red de familiares y amigos que conocen de la existencia de ellas como lo comenta esta mujer refugiada:

Yo di con la fundación por unas amigas colombianas, ellas tienen su visa porque fueron a San Lorenzo, y allí les dieron. Sin embargo, ellas supieron de la fundación, vinieron y aquí les colaboraron, ellas siguen viniendo acá y a través de ellas me enteré porque la fundación no tiene difusión (Entrevista a Mariana, Guayaquil, 2009).

Esta falta de difusión no ha sido un obstáculo para que los colombianos y colombianas, interesados en estas organizaciones, se afilien, siendo conscientes de que deben unirse para exigir sus derechos como lo anota esta mujer:

Para poder conseguir los derechos que nosotros tenemos, no lo puede conseguir una sola persona, tenemos que tener un grupo grande y por eso es que acá en el Ecuador existen asociaciones, como unas quince. Pertenzcan a la asociación que pertenezcan, es bueno que asistan, que vayan a sus reuniones para que conozcan los derechos que nosotros tenemos. Yo pertenezco a una que se llama ARCOE²⁷ y es una asociación que está luchando por los beneficios de nosotros los colombianos. Entonces nosotros debemos apoyar estas instituciones, pertenezcan a la Asociación que pertenezcan vayan a reuniones, colaboren y así conseguimos lo que nosotros estamos buscando (Grupo Focal mixto con población colombiana, Quito, 2009).

Es importante mencionar que muy pocas personas conocen la acción de las organizaciones, lo que permite suponer su poca representatividad actual y que la mayoría de la población refugiada no está asociada a ningún

27 Asociación de Refugiados Colombianos en Ecuador.

tipo de organización. Como se ha constatado, en algunos casos, son más bien expresiones de voluntarismo de pocos líderes y dependen de agendas e impulsos externos para su creación y funcionamiento. A esto se suma la inconstancia en el tipo de acciones (por ejemplo, en el cambio de sector de incidencia) y que depende de la aprobación de proyectos y alianzas con organizaciones no gubernamentales, así como a los continuos cambios que viven sus representantes y que hacen que las asociaciones no realicen intervenciones que perduren en el tiempo y territorio de acción, lo que manifiesta una constitución débil y la falta de renovación de nuevos liderazgos.

El estatus de refugiado: “Esa visa solo me ha servido para identificarme”

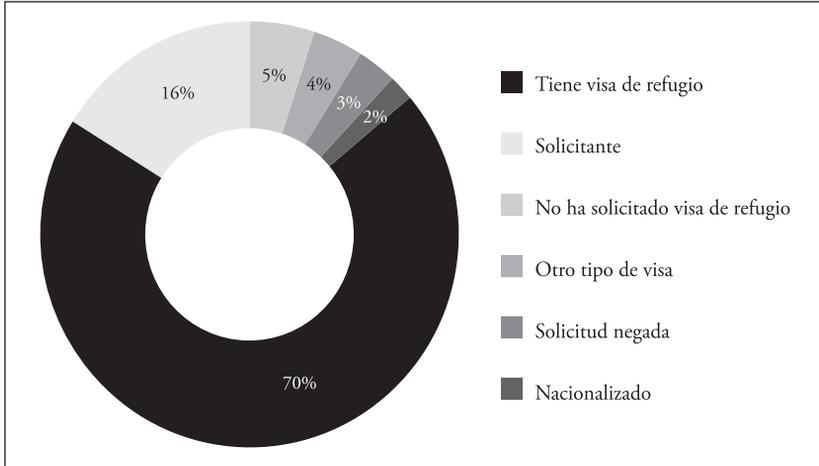
La integración también está mediada por el estatus legal de la población refugiada en Ecuador, a la sensación de tranquilidad que se deriva de regularizar la permanencia en el país como refugiado, se suma la posibilidad de convertirse en hombres y mujeres sujetos de derechos, una condición básica para el acceso a servicios y la integración en la vida urbana, como se ejemplifica en el siguiente relato:

A mí me negaron el refugio en todas las instancias y aproveché esta oportunidad que dio el Gobierno con el Registro Ampliado, tuve la oportunidad de que mi caso se reabriera, que fuera investigado más a fondo. Anteriormente el sistema de elegibilidad que tenía el Ministerio de Relaciones Exteriores era muy deficiente. Creo que no se hacía una investigación más a fondo de los casos, los mismos funcionarios estaban muy desinformados de lo que era Colombia. Ya con esto del Registro Ampliado pues, creo que la gran mayoría de los colombianos tenemos nuestro documento y es una gran ventaja contar con mi carné, ya ando más seguro por las calles. En pocas palabras, me siento persona, porque antes no podía hacer vida social, tenía que estar en mi casa encerrado por temor a salir. Yo vivo muy agradecido con el Gobierno ecuatoriano por habernos dado esta oportunidad de adquirir este documento (Entrevista a Freddy, Quito, 2009).

Como se puede apreciar en el Gráfico N.º 2.20, la gran mayoría de la población encuestada posee visa de refugiado, un 16% es solicitante, otro 5%

no ha realizado el trámite, mientras que el 9% restante porta otro tipo de visado, le ha sido negada su solicitud o se ha nacionalizado.

Gráfico N.º 2.20
Estatus legal de la población refugiada (%)



Fuente: Encuesta a población colombiana refugiada, FLACSO-ACNUR, 2009.
Elaboración propia, 2010.

Si tenemos en cuenta las anteriores cifras, se podría afirmar que una buena cantidad de miembros de esta población podrían estar beneficiándose de las posibilidades jurídicas y sociales que otorga el estatus de refugiado, no obstante, al compararlas con la percepción sobre los beneficios en términos de acceso a servicios y mejoramiento de la calidad de vida, las cifras evidencian otra realidad, encontrando que a un 28% la visa de refugiado le ha servido mucho, a un 29% medianamente, al 27% poco y a un 16% no le ha servido (Gráfico N.º 2.21).

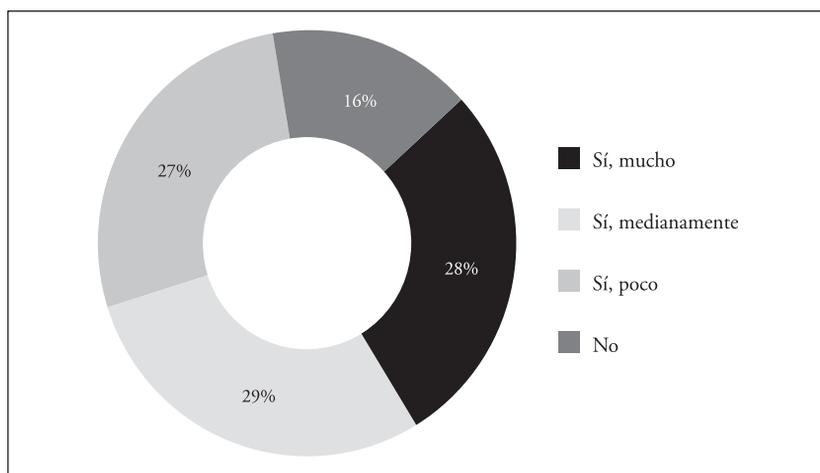
A pesar de los avances y continuas transformaciones que ha experimentado la política pública en materia de refugio durante los últimos años²⁸, aún son muchos los obstáculos para hacer efectivos varios de sus derechos, ello se

28 Además de la histórica adhesión del Gobierno ecuatoriano a convenios internacionales en materia humanitaria y refugio, a nivel interno, y en los últimos años, la política pública ha experimentado una evolución plasmada en la Constitución Política de 2008, y en la Nueva Política de Refugio. En este contexto se llevó a cabo el Registro Ampliado entre marzo de 2009 y marzo de 2020, que favoreció el reconocimiento de más de 50 mil personas con necesidad de protección internacional.

hace evidente en la cotidianidad, especialmente en el acceso a servicios financieros o educativos, o en las condiciones laborales que afronta esta población:

Esa visa solo me ha servido a mí para identificarme con la policía porque para nada más sirve. A usted no le dan un crédito con esa visa, no puede cambiar un cheque, no puede sacar la licencia de conducción. Yo desde que llegué he sido contratista y me pagan con cheque, a todo banco yo llego a pelear. Pero si este es un documento, que lea por detrás lo que dice: ‘que tenemos derecho igual que un ecuatoriano’, mentiras. Yo fui a sacar la licencia de conducir no sirve la visa, un crédito en cualquier almacén, no sirve la visa (Grupo Focal con colombianos, Quito, 2009).

Gráfico N.º 2.21
¿La visa de refugio le ha servido para mejorar sus condiciones de vida y el acceso a servicios? (%)



Fuente: Encuesta a población colombiana refugiada, FLACSO-ACNUR, 2009.
Elaboración propia, 2010.

Podría afirmarse que estos limitantes deterioran la calidad de vida de esta población en la medida que multiplican los costos de actividades económicas básicas como el crédito, dificultan la cualificación educativa y por ende, la posibilidad de acceder a empleos mejor remunerados o precarizan la actividad laboral, restándole todos los beneficios legales que, en materia de

seguridad social, existen en Ecuador. En ocasiones, y ante la imposibilidad de obtener un crédito en un almacén, los colombianos buscan la ayuda de ciudadanos ecuatorianos, presentándose en algunos casos conflictos por la propiedad del bien como lo narra este hombre refugiado: “En cierta ocasión yo saqué un equipo de sonido y me sirvió una ecuatoriana para sacarlo y luego que el equipo era de ella. Yo le hice la consulta a un policía y me dice –qué más quieres, te sirvió la señora y todavía le ibas a robar” (Grupo Focal con colombianos, Quito, 2009).

Por otro lado, también es cierto que la falta de documentos genera una vulnerabilidad en esta población, muchas veces recurre a mecanismos dudosos para la obtención del visado siendo víctimas de estafas o engaños:

Yo pagué en la frontera 20 dólares para que me sacara los papeles un tramitador, [luego] tuve una experiencia con un abogado, me recomendaron uno para yo sacar la visa, porque a mí me negaron. Primero me pidió 300 dólares, se le dio los 300 dólares, luego dijo que me sacaría la visa por 500, como al mes me dijo que le llevara los otros 200; cuando le lleve los 200 desapareció el abogado, ni plata, ni visa, ni nada, solamente un papel que certificaba que él me estaba tramitando la visa. Allí quedé indocumentado, sin ningún papel, ni cédula, ni pasaporte, ni nada (Grupo Focal con colombianos, Quito, 2009).

Pero el proceso de inserción y el mejoramiento de las condiciones de vida no solo está relacionado con las ventajas que brinda el estatus de refugiado en cuanto al acceso a derechos y servicios, también tiene que ver con las interacciones que la población refugiada establece con la institucionalidad que brinda ayuda a esta población, las organizaciones de refugiados, las iglesias, las redes de familiares y amigos colombianos existentes en las dos ciudades, y las relaciones que se construyen con la población ecuatoriana.

Las cifras muestran que las personas refugiadas buscan ayuda generalmente entre sus familiares y amigos colombianos, especialmente para buscar trabajo, alojamiento, comida y dinero (prestado o donado). En cuanto a la relación con la institucionalidad²⁹ que les atiende, las cifras evidencian poco acercamiento desde la población refugiada.

29 Cuando se hace referencia a la institucionalidad, se está hablando de la Cancillería Ecuatoriana, la Dirección General de Refugiados, el ACNUR, HIAS, fundaciones u otro tipo de ONG.

Por otro lado, y debido a la concentración institucional en Quito, y la poca presencia en Guayaquil, la interacción con la población refugiada en esta ciudad es más reducida, solo un 2,5% de la población encuestada ha solicitado algún tipo de ayuda, y cuando lo hacen deben desplazarse a la capital, Esmeraldas, Santo Domingo o Cuenca:

A muchos de nosotros nos toca ir muy lejos a lo que es lo del refugio, al ACNUR. Unos a Cuenca, otros a Esmeraldas, otros a Santo Domingo y Quito, porque en Guayaquil no hay un ACNUR, y eso es un punto muy importante para nosotros porque hay personas que, de pronto, no tenemos el recurso para estar viajando exactamente al ACNUR a hacer la renovación del carnet de los que son solicitantes (Taller de Cartografía Social mixto con población colombiana, Guayaquil, 2009).

De otro lado, en la mayoría de los casos esta población no se acerca a las instituciones por temor a ser discriminada (22%), la falta de información (20%), la idea de la poca ayuda que se puede recibir (18%), así como la propia falta de documentos para identificarse (16%).

La ayuda solicitada a las instituciones se concentra, en primer lugar, en alojamiento y comida, especialmente en HIAS, y en menor grado ACNUR, y algunas ONG. En segundo lugar, entidades como la cancillería y la DGR o el ACNUR se constituyen en las instituciones a las que se dirige la población refugiada para buscar ayuda en los trámites de visado y regularización. Por último, algunos sectores de esta población buscan en HIAS la mejor posibilidad de acceder a dinero prestado o donado.

Los ecuatorianos vecinos y las iglesias brindan principalmente apoyo emocional a esta población, y algunas veces ayudan en la consecución de dinero o ayudan a buscar trabajo. En muchos casos, empresas privadas colaboran con la búsqueda de empleo y con el trámite de los documentos de regularización. Por último, la población encuestada recurre marginalmente a las organizaciones de refugiados para buscar apoyo emocional y la asesoría en los trámites de legalización.

A nivel general, la población refugiada pide principalmente ayuda para el alojamiento y comida, en menor proporción, dinero prestado o donado, así como ayuda para los trámites de documentación, trabajo y apoyo emocional. En la particularidad de las dos ciudades, estas tendencias sufren

algunas variaciones, aunque tanto en la capital del país como en Guayaquil la mayor necesidad de la población refugiada es el alojamiento y la comida.

Sin embargo, en Quito la necesidad de dinero prestado o regalado es más evidente, al igual que el apoyo emocional, la asesoría en trámites legales y, por último, la ayuda a buscar trabajo. En el caso de Guayaquil, la ayuda para buscar trabajo y la asesoría en trámites legales, constituyen problemas prioritarios. Posteriormente está la necesidad de buscar recursos económicos y el apoyo emocional.

Síntesis del capítulo

El asentamiento en el barrio es un proceso en pleno desarrollo motivado por la existencia de redes de parientes y amigos, la búsqueda de un entorno seguro y las opciones laborales. Un factor central que se involucra allí es el acceso a vivienda, pues las amplias restricciones halladas se constituyen en importantes obstáculos que se traducen en una constante movilidad intraurbana que dificulta la inserción definitiva en la ciudad.

Como ya se anunció atrás, el proceso de asentamiento urbano cobra una vital importancia por ser una dinámica, que según los resultados de la investigación, se está desarrollando en sus primeras fases. En este contexto, y en el corto y mediano plazo, la reproducción de contradicciones en torno a la transformación o adaptación de los patrones socioeconómicos y culturales establecidos tanto por los refugiados como por la población ecuatoriana receptora en las dos ciudades, puede generar obstáculos a la dinámica de inserción.

Existe una serie de elementos negativos y positivos de naturaleza cultural que operan desde ambas poblaciones, los cuales condicionan las percepciones sobre el otro, e influyen en las actividades que se desarrollan en la cotidianidad. Desde ambas orillas florecen prejuicios mayoritariamente negativos referidos a las prácticas culturales de unos y otros. De todos modos, en general, el 54% de los refugiados afirman tener buenas relaciones con sus vecinos y un 59% se sienten medianamente integrados a sus barrios.

Un 52% de la población refugiada encuestada se siente discriminada en el Ecuador, especialmente a partir de percepciones negativas en torno a la nacionalidad colombiana, género, orientación sexual, estatus de refugiado, per-

tenencia étnica-racial y condición socioeconómica. Estas manifestaciones no son un hecho nuevo como tal, ni solamente están asociadas a los ciudadanos colombianos, aunque es innegable que hay una especificidad en el fenómeno.

Esto dado que en Ecuador hay prácticas discriminatorias relacionadas con el racismo, la xenofobia, la segregación socio-económica que cotidianamente se reproducen en las ciudades, cuyas expresiones se pueden observar en las difíciles condiciones en que los sectores marginados, algunos grupos étnicos (particularmente afroecuatorianos e indígenas), y migrantes de distintas regiones, acceden a servicios (vivienda, educación, salud), desarrollan actividades económicas y se localizan en determinados escenarios urbanos.

En ambas ciudades la percepción que tienen los refugiados sobre el principal motivo de la discriminación de la cual es objeto se concentra en la nacionalidad colombiana, un segundo factor es su situación de refugiado, en tercer lugar está su condición de mujer, seguido de la situación económica. En una menor proporción se encuentra la discriminación por el color de la piel y la orientación sexual. La discriminación también tiene escenarios urbanos bien definidos. Según la percepción de la población refugiada, son los espacios públicos de Quito y Guayaquil donde mayor discriminación se experimenta (67%), seguido por el ámbito de trabajo (15%), las instituciones públicas (8%) y el lugar de residencia (8%).

Paralelamente, este proceso significa un reto para los gobiernos locales en el sentido de establecer escenarios propicios para facilitar el proceso de inserción, lo cual compromete la generación de entornos adecuados para el ejercicio de la ciudadanía y el mejoramiento de las condiciones de vida como acceso a educación, salud, vivienda, empleo y servicios financieros, principalmente, sin que ello implique una diferenciación de beneficiarios que polarice a las poblaciones asentadas en los diferentes contextos urbanos.

Otro de los aspectos claves es que en el cruce que se da entre las trayectorias del refugio con otros procesos migratorios se tocan los escenarios de salida, tránsito y llegada de poblaciones en movilidad. Así por ejemplo, barrios de fuerte presencia de población colombiana refugiada son lugares también de una importante dinámica de emigración ecuatoriana, y de presencia de ciudadanos de otras nacionalidades, como cubanos, peruanos o haitianos. Esta realidad es evidente en sectores como Solanda, Comité del Pueblo, Carcelén en Quito, o La Florida en Guayaquil. Así, el diseño

de programas de atención debe pensarse con un enfoque que integre los contextos de recepción desde una perspectiva que responda a los desafíos de espacios caracterizados por los procesos de movilidad humana.

El proceso de inserción de los refugiados en el medio urbano integra una serie de dinámicas que tienen lugar en varios niveles y escalas, las cuales operan en la generalidad de cada ciudad, y en las particularidades de los contextos más locales. Estas dinámicas están ampliamente determinadas por factores como las características socioeconómicas y culturales de las ciudades y de los entornos barriales, elementos que condicionan profundamente la cotidianidad de la población refugiada y el proceso de asentamiento.

En primer lugar, las ciudades se caracterizan por poseer economías dependientes del sector comercio y servicios con considerables niveles de desempleo y subempleo, asimismo, evidencian una amplia segregación socioeconómica y étnica, al tiempo que sus habitantes tienen bajos niveles de participación en organizaciones sociales y comunitarias. Estas características generales se manifiestan en los entornos barriales de manera diferenciada y tienen algunas manifestaciones particulares con respecto a la población refugiada: hay presencia de economías formales e informales, emprendimientos propios en ventas y servicios, y se asientan mayoritariamente en sectores poblacionales medios bajos y bajos; los escenarios principales de integración local son las iglesias cristianas y evangélicas, parques, ligas barriales, juntas de vecinos, asociaciones de padres de familia y centros comunitarios; de igual manera, el entorno cultural local tiene percepciones, en mayor proporción, negativas sobre los colombianos.

En segundo lugar, los factores que motivan la decisión de asentamiento de la población refugiada en la ciudad y en el barrio, están asociados a la búsqueda de seguridad, la existencia de redes de familiares y amigos, y la consecución de un trabajo o las mejores oportunidades. Un elemento importante a tener en cuenta en el proceso de asentamiento es el acceso a vivienda, el cual, según el estudio, tiene amplias restricciones generadas por la discriminación que experimenta la población refugiada asociada a su nacionalidad colombiana, la falta de garante, de recursos y documentos, lo cual se traduce en amplios niveles de movilidad intraurbana y en las dificultades en el restablecimiento de la cotidianidad del núcleo familiar.

Además, existe una serie de elementos negativos y positivos de naturaleza cultural que operan desde ambas poblaciones, los cuales condicionan las percepciones sobre el otro, e influyen en las actividades que se desarrollan en la cotidianidad. Desde ambas orillas florecen prejuicios mayoritariamente negativos referidos a las prácticas culturales de unos y otros. Por un lado, entre los colombianos es muy común hallar niveles de desconfianza ante los ecuatorianos por actitudes discriminatorias, la manera en que desempeñan sus actividades laborales y la poca disposición a la integración.

Por otro lado, los ecuatorianos asocian a los colombianos con la violencia, la delincuencia, el narcotráfico, y la reducción de las oportunidades laborales; también les parecen problemáticas algunas actitudes de los colombianos como su hermetismo, su poca religiosidad, la prepotencia, y su falta de interés por la integración.

Algunas evidencias ratifican que la cotidianidad, en muchos casos, se encarga de transformar algunas apreciaciones negativas sobre el otro, o al menos ayuda a comprender cómo se construyen los imaginarios que se tienen tanto de los colombianos como de los ecuatorianos, sin que ello implique un desarrollo armónico del asentamiento. La población refugiada posee una serie de características culturales y socioeconómicas propias que tratan de ser reproducidas en la cotidianidad, asimismo, y ante sus condiciones de vulnerabilidad adopta una serie de posturas sobre su entorno: por un lado, esta población busca reproducir prácticas cotidianas ‘colombianas’, lo que, en varios casos, conduce a establecer relaciones mayoritariamente con colombianos, ello puede generar auto-segregación o *guetización*, reforzar percepciones negativas sobre los ecuatorianos, y reforzar una apatía a la integración, lo que se traduce en bajos niveles de interacción y participación en los escenarios de participación local. Fruto de su condición de vulnerabilidad, muchos miembros de la población refugiada buscan invisibilizarse, auto-marginarse de las dinámicas barriales por miedo, inseguridad o por los abusos de las autoridades.

Respecto a la vivienda, los refugiados colombianos tienen un acceso restringido ocasionado principalmente por la discriminación relacionada con su nacionalidad, la escasez de recursos, la ausencia de un garante y la falta de documentos. Ello se traduce en que el 93% de la población encuestada habite en viviendas arrendadas y solo el 1% sea propietaria de su

residencia. Cuando se accede a la misma hay restricciones establecidas por parte de los propietarios en cuanto a la reproducción de la cotidianidad del núcleo familiar, las cuales tienen su naturaleza en los amplios prejuicios negativos que existen sobre los colombianos en general, y en condicionamientos propios asociados a la tenencia del inmueble.

Estas restricciones se constituyen en obstáculos en el proceso de asentamiento, ya que generan amplios niveles de movilidad intraurbana, y reducen las posibilidades de dinamización de la cotidianidad del núcleo familiar. Por otro lado, el traslado al Ecuador ha generado un deterioro en las condiciones de vida de los refugiados, en la perspectiva de la pérdida de condiciones positivas que ofrece la posesión de una vivienda u otro tipo de propiedad. El refugio ha empobrecido a muchas familias, y obligó a una parte de esta población a dejar propiedades en Colombia, las cuales servían como mecanismos de generación de ingresos y de calidad de vida: en el escenario ecuatoriano el panorama se torna complejo por los obstáculos presentes para acceder a esos “factores” de bienestar.

Todo este proceso de inserción se lleva a cabo en un contexto urbano caracterizado por una profunda segregación económica y étnica que históricamente ha contribuido a localizar a los distintos sectores poblacionales en las áreas urbanas, y a determinar escenarios particulares para el desarrollo de su cotidianidad. Las amplias percepciones que la población refugiada tiene sobre su discriminación, mayoritariamente asociadas a su origen colombiano, se inscriben en este contexto, y tienen localizaciones bien definidas que limitan el acceso a la ciudad y que ponen en tela de juicio la materialización de la ciudadanía.

Si se tiene en cuenta que los espacios públicos son los escenarios donde se ejerce con mayor fuerza la discriminación, y en contraposición, los barrios se perciben como lugares más ‘amables’ para la población refugiada, el acceso a la ciudad, como oportunidad para el mejoramiento de las condiciones de vida se restringe a lo más local, con todas las contradicciones, oportunidades y limitaciones que en ese contexto generan las construcciones culturales y la cotidianidad de ambas poblaciones, las condiciones socioeconómicas que se reproducen, la disposición y cobertura de servicios, y las distintas actividades económicas que se desarrollan allí.

Capítulo III

Condiciones y estrategias de vida

Carlos E. Ortega y Oscar Ospina

Las ciudades latinoamericanas constituyen espacios en los que se agudizan y reproducen las asimetrías y las desigualdades económicas y sociales entre sus habitantes. Estos escenarios se caracterizan por la diferenciación en el acceso a oportunidades, bienes y servicios; la segmentación territorial, y la existencia de espacios de segregación y exclusión de orden social, económico y cultural.

En la actualidad, el rasgo que más se acentúa en las ciudades de la región es el detrimento de las condiciones de vida de los sectores menos privilegiados. En palabras de Ziccardi (2008: 15) se trata de un fuerte proceso de “urbanización de la pobreza” y, según Pérez-Sainz (2005), asistimos al predominio de dinámicas excluyentes en el contexto de la globalización neoliberal, que se traducen en precarización del empleo, desempleo estructural, migraciones internacionales y la “persistencia de una economía de la pobreza” (Pérez-Sáinz, 2005: 55).

Al mismo tiempo, la ciudad también se constituye en una aglomeración de población, actividades y servicios “que permite más posibilidades de desarrollar, aunque sea de manera informal y precaria, alguna actividad remunerada” (Ziccardi, 2008: 99), para solventar las necesidades de las personas y las familias. Como se ha mencionado, una de las razones principales que motiva a las familias a buscar refugio en las ciudades está relacionada, además de la búsqueda de anonimato, con las expectativas por encontrar mejores condiciones de vida.

En un escenario con éstas características es donde se reproduce la cotidianidad tanto de amplios sectores de población ecuatoriana como del

grueso de la población refugiada colombiana. Partimos así de condiciones de vida difíciles para ambas poblaciones, circunstancias que se expresan en altos niveles de subempleo, déficit de vivienda, problemas en el acceso y en la calidad de la educación y la salud, insuficientes escenarios para la recreación y las prácticas deportivas, altos índices de inseguridad, etc.

Como se verá, en la información y testimonios recogidos en el trabajo de campo, la población refugiada enfrenta, además de las limitaciones compartidas con las personas autóctonas, una mayor vulnerabilidad, derivada del proceso de refugio, así como situaciones de rechazo y discriminación por su condición de extranjeros, así también por factores de género y raciales.

En este sentido, compartimos la noción, según la cual, la exclusión social tiene que ver con “procesos y prácticas de las sociedades complejas que son ‘factores de riesgo social’ compartidos por determinados colectivos sociales (como inmigrantes, colonos, mujeres, indígenas, discapacitados, etc.)” (Ziccardi, 2008: 99).

Como consecuencia de la salida forzada, a partir del caso colombiano, Ibáñez y Moya (2007), sostienen que, las familias encaran no solo la vulneración del derecho esencial, a la vida, sino también, a vivir dignamente: “las manifestaciones de esta violación de sus derechos fundamentales y el cambio dramático en las condiciones de vida que enfrentan los hogares desplazados se traducen en una situación de extrema vulnerabilidad” (Ibáñez y Moya, 2007: 50). Además de las pérdidas (en términos de vivienda, tierras y recursos económicos), el desplazamiento engendra “desempleo, marginación, incremento en el número de enfermedades y la mortalidad, inseguridad alimentaria, desarticulación social, empobrecimiento y, en general, el deterioro acelerado en las condiciones de vida de los hogares desplazados en los municipios receptores” (Ibáñez y Moya, 2007: 50).

En cuanto a la discriminación, es pertinente recurrir a la definición de la OIT, entendida como “cualquier distinción, exclusión o preferencia basada en motivos de raza, color, sexo, religión, opinión política, ascendencia nacional u origen social que tenga por efecto anular o alterar la igualdad de oportunidades o de trato” (OIT, 2007: 9), y añadimos, no solo en el empleo y la ocupación económica, sino también, en cualquier ámbito en el que se desenvuelve el ser humano.

Como se sabe, la discriminación toma múltiples formas: diferencias salariales, abuso laboral, despidos injustificados, trabajo mal pagado, etc., y en el caso de la población refugiada, como se ha subrayado, este fenómeno se asocia a su nacionalidad, a su situación de *inmigrantes* (ya que éste es el conjunto amplio dentro del cual se les asume) que, en muchos casos, no se encuentran regularizados, agravando aún más ésta situación. A ésta realidad hay que añadir la discriminación de género y étnica. Es decir, no solo nos referimos a las diferencias que se suceden entre nacionales y extranjeros, sino también entre hombres y mujeres, entre afrodescendientes y mestizos, etc.

Ahora bien, este tipo de realidades no se generan de la noche a la mañana, siguiendo a Morales (2008), tenemos que hablar de la discriminación, en referencias a “una dinámica anterior [...], asociada a un proceso complejo con causas y consecuencias disímiles” (Morales, 2008: 373-374). Es por ello que varias de las situaciones encontradas entre la población refugiada se relacionan también, por ejemplo, con problemas de racismo o machismo, al interior de la sociedad ecuatoriana en general.

Además de estas dificultades en los conglomerados urbanos, existen otros factores que incrementan el grado de vulnerabilidad entre la población refugiada como la falta de conocimiento sobre las instituciones y procedimientos a los que se puede recurrir para resolver sus problemáticas; correspondientemente, la falta de programas institucionales orientados a promover y garantizar la realización de los derechos de la población refugiada; así como, el débil acatamiento de la normativa ya existente que protege los derechos de esta población, incluso por parte de instituciones públicas.

Otro de los aspectos que se encuentran en este capítulo tiene que ver con algunas de las estrategias de supervivencia del colectivo de refugiados en la ciudad. Aquí entendemos básicamente por estrategias de vida, siguiendo el trabajo de Villasmil (1998), el despliegue de una serie de recursos, ideas, capacidades, etc., de la persona y las familias, para garantizar su proceso reproductivo y productivo, es decir, tanto la supervivencia diaria del grupo doméstico como de la unidad económica. Esta dinámica está fuertemente relacionada con los recursos, redes y oportunidades, pero además, con las presiones y limitaciones que se encuentran en el entorno. Así, un contexto

social adverso empujará con mayor fuerza a desarrollar este tipo de mecanismos. El hecho de recurrir a múltiples estrategias es comprensible en las familias refugiadas, dadas las condiciones de precariedad que enfrentan en la salida, tránsito, llegada, inserción, nuevos desplazamientos, etc.

Esta situación se aprecia en múltiples formas, en el hecho, por ejemplo, de buscar el anonimato para salvaguardar la propia vida pero, al mismo tiempo, en el ámbito económico, al recurrir a diversos trabajos, en el 're-busque', en la participación de varios de los miembros del hogar (incluidos los menores de edad), incluso, al momento de asumir un trabajo precario, etc. Es claro que la principal estrategia de supervivencia gira en torno a la actividad económica. Aquí entendemos el trabajo como el factor determinante que, a su vez, contribuye a mejorar otro tipo de circunstancias, como el acceso a vivienda, salud y la educación.

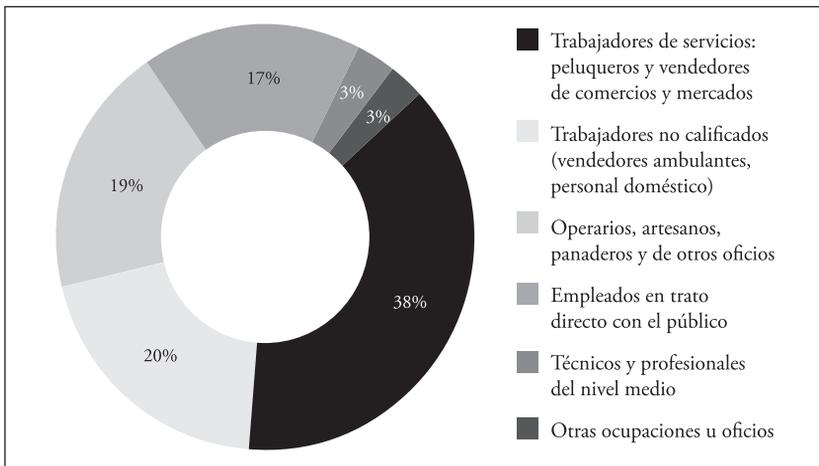
Otra de las estrategias que se evidencia fácilmente en el conglomerado de refugiados, (que se diluye y coexiste con la amplia población inmigrante colombiana que actualmente vive en Ecuador), está en el hecho de recurrir a las redes integradas por connacionales, como una fuente positiva, siguiendo a Portes (1995), para acceder a información, recursos y vínculos. En este sentido, "las redes son importantes en la vida económica debido a que son la fuente para la adquisición de medios escasos" (Portes, 1995: 10). Como se puede observar, las redes entre conocidos y familiares constituyen uno de los principales sostenes para las familias refugiadas, para encontrar un trabajo, lograr atención institucional, lograr financiamiento, e incluso, para recrearse.

Teniendo como referente las anteriores nociones, en este capítulo tratamos aspectos concretos en cuanto a condiciones y estrategias de vida que teje la población refugiada para afrontar su situación en un país y en un entorno distinto al suyo o, dicho de otro modo, en qué condiciones y de qué manera las familias colombianas se están insertando en la ciudad en términos sociales y económicos. De manera sucinta, a partir de los testimonios e información suministrada por la propia población refugiada, se presentan sus condiciones de vida en aspectos como el trabajo, la educación y la salud.

Situación laboral de la población refugiada

En general, cuatro quintos de la población refugiada en Quito y Guayaquil, se concentra en alrededor de diez áreas ocupacionales, en su mayor parte como ‘empleados’, y en menor medida como trabajadores independientes. Entre las áreas de mayor participación se encuentran las ventas en almacenes y de mostrador (textiles, alimentos, juguetes, electrodomésticos, muebles, entre otros); personal de panaderías (panaderos y empleados de atención al público); vendedores ambulantes; personal de restaurantes (cocineros, meseros y de atención al público); cobradores a domicilio por venta de muebles y textiles; prestamistas informales de dinero; peluqueros; personal doméstico; obreros y operarios en general, y finalmente, obreros del sector de la construcción y terminación de edificios (como albañiles, pintores y carpinteros). Estas ocupaciones prácticamente representan las dos terceras partes de todas las ocupaciones en las que se ubica la población refugiada (ver Gráfico N.º 3.1 y, en anexos, Tabla N.º 3.1).

Gráfico N.º 3.1
Ocupación, profesión, oficio o labor que desempeña (%)

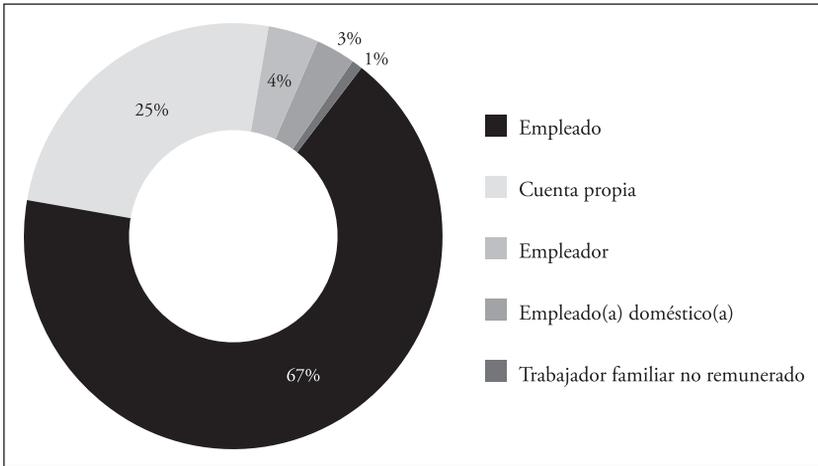


Fuente: Encuesta a población colombiana refugiada, FLACSO-ACNUR, 2009.
Elaboración propia, 2010.

Si bien, el 70% de estas personas tiene una relación de dependencia como empleados, es inquietante que en su mayor parte, el 90% esté ‘contratada’ de forma ‘verbal’.

En los segmentos restantes se ubica la población que trabaja de forma independiente (25%), así como quienes realizan quehaceres domésticos sin remuneración, y los desempleados. En cuanto a estos últimos, la población que expresa “no tener y estar buscando trabajo” llega al 9% del total¹. Asimismo, se encuentra que otro 9% de la población se dedica a los quehaceres domésticos, actividad desempeñada en su totalidad por mujeres.

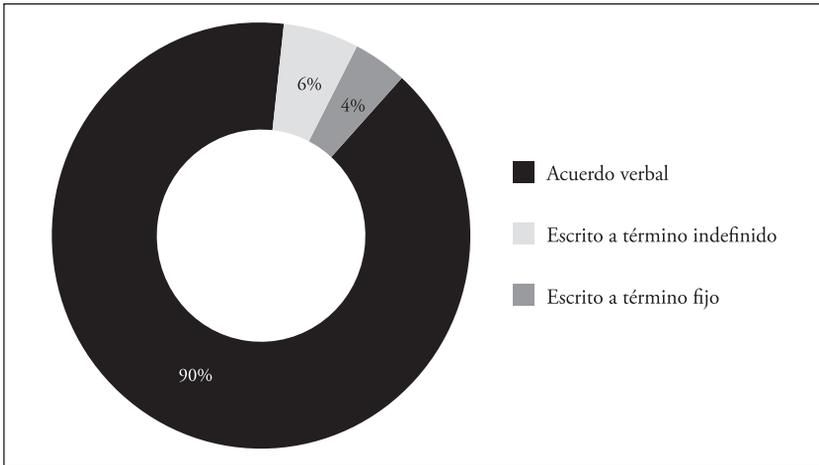
Gráfico N.º 3.2
¿En su trabajo usted es? (%)



Fuente: Encuesta a población colombiana refugiada, FLACSO-ACNUR, 2009.
Elaboración propia, 2010.

1 El índice de desempleo durante el último trimestre de 2009 en Ecuador alcanzó el 8,6% (INEC, 2009). La ciudad en la que más aumentó el desempleo en el último trimestre fue Guayaquil, que pasó de 9,5% de diciembre de 2008 a 14% en el último registro.

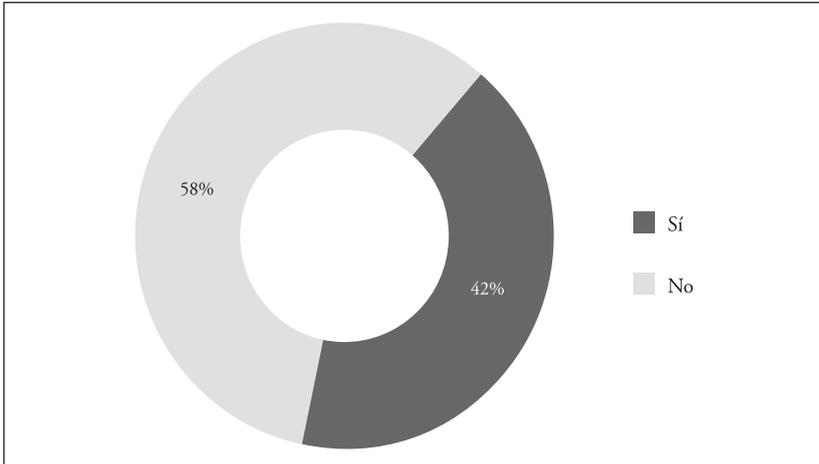
Gráfico N.º 3.3
¿Qué tipo de contrato tiene? (empleados y servicio doméstico) (%)



Fuente: Encuesta a población colombiana refugiada, FLACSO-ACNUR, 2009.
Elaboración propia, 2010.

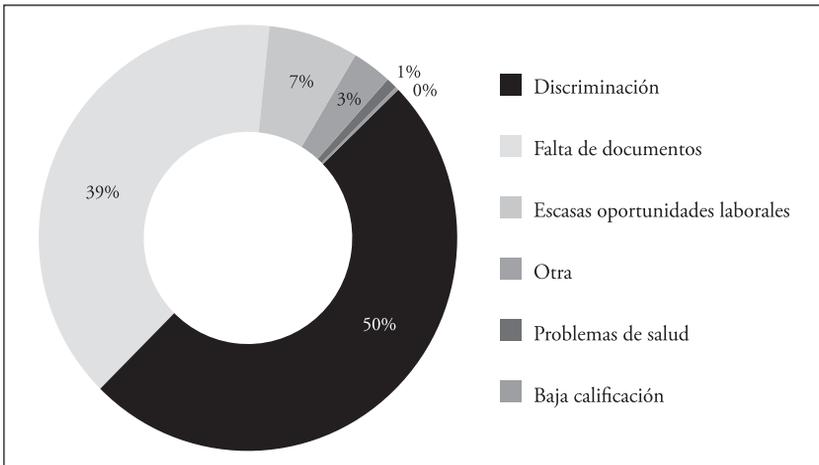
De otro lado, el 40% de los casos, la población refugiada ha tenido dificultades para acceder a un trabajo debido principalmente a situaciones de discriminación (50%) y a la falta de documentos que corroboren su situación migratoria en el país (39%), situaciones relacionadas directamente con su condición de extranjeros. Llama la atención que solo el 7% de las personas dicen que dichas dificultades se deban principalmente a la “escases de oportunidades” laborales.

Gráfico N.º 3.4
¿Ha tenido dificultades para acceder a un empleo? (%)



Fuente: Encuesta a población colombiana refugiada, FLACSO-ACNUR, 2009.
Elaboración propia, 2010.

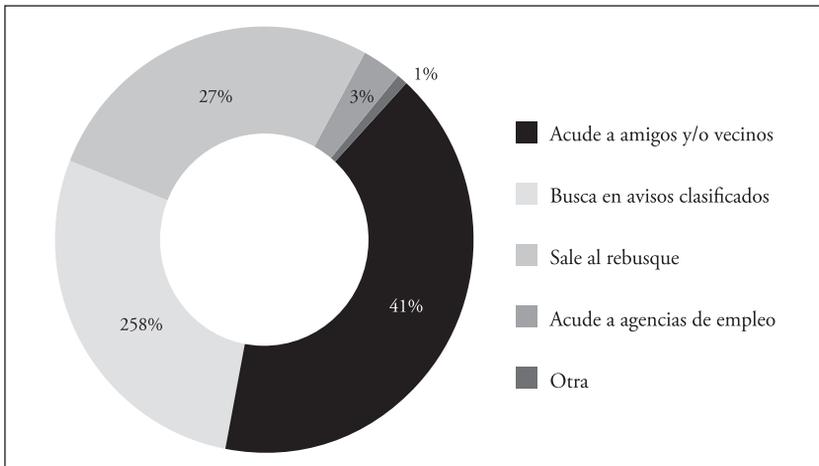
Gráfico N.º 3.5
¿Cuál es la principal dificultad que ha tenido para acceder a un empleo o trabajo? (%)



Fuente: Encuesta a población colombiana refugiada, FLACSO-ACNUR, 2009.
Elaboración propia, 2010.

Para acceder a un trabajo, la mayor parte de la población acude a sus redes sociales próximas como familiares y amigos. Este es un apoyo primordial no solo por cuestiones de empleo sino también para el acceso a otro tipo de bienes y servicios como la vivienda. De esta forma, el 41% dice acudir a este tipo de conexiones. Las otras dos opciones que sigue la población representan alrededor del 27%, cada una, y tienen que ver con la búsqueda de ofertas laborales en los clasificados de prensa, el segmento restante expresa “salir al rebusque”².

Gráfico N.º 3.6
Cuando necesita empleo, usted principalmente (%)



Fuente: Encuesta a población colombiana refugiada, FLACSO-ACNUR, 2009.
Elaboración propia, 2010.

Así, los contactos, las relaciones personales y familiares constituyen los recursos predilectos para buscar y acceder al trabajo. La existencia de este tipo de redes facilita el proceso de inserción socio-laboral. En buena parte de los testimonios se expresa que estos vínculos se establecen inicialmente entre connacionales: “En este momento trabajo en una casa, medio tiempo, ellos son colombianos, son unas personas muy especiales porque tienen

2 En Colombia, el término *rebusque* se usa para referirse a todas las actividades y ocupaciones económicas que desarrolla la población para garantizar su subsistencia diaria como consecuencia del no acceso a espacios formales de empleo y ejercicio laboral.

un buen modo para tratarme, yo me siento como si estuviera en mi casa” (Entrevista a Estela, Guayaquil, 2009).

Por ende, para las personas recién llegadas y sin este tipo de recursos sociales, la situación es más problemática. Los apoyos en el círculo de amigos y en la familia constituyen en sí misma una estrategia para garantizar la reproducción de la familia o de los propios individuos, tal como se recoge en los siguientes testimonios:

Ha sido difícil, ha sido difícil, porque hay un mes que hay trabajo y otro no hay trabajo, y se ha pasado por momentos muy duros, afortunadamente en mi familia trabaja mi esposa y mi hijo mayor, y los tres tratamos de tener un solo bolsillo o de organizadamente cuando no tiene el uno, suple el otro, pero sí ha sido complicado de todas formas (Entrevista a Andrés, Quito, 2009).

El único apoyo que tengo es el de mi cuñado y mi hermana. Si yo no tengo para comer –hermana présteme para una libra de arroz– pero no tengo necesidad de irle a quitar la plata a nadie. Ahora nosotros, cuando estoy sin trabajo qué hago... pedirle a ella (Grupo Focal mixto con colombianos, Quito, 2009).

*Regularizados en la informalidad:
“De la necesidad surgen los inventos”*

El *rebusque* es la expresión más concreta del trabajo informal que toma forma, de manera especial, en la venta ambulante, sin embargo, también hace parte de éste, el realizar una amplia variedad de actividades y oficios. Son comunes los testimonios sobre la multiplicidad de ocupaciones que se realizan para conseguir un ingreso económico, situación que, a su vez, retrata una realidad de inestabilidad y precariedad laboral. Frases como “yo tengo una mano de camellos³” o “yo he tenido más trabajos que la gente que hay acá”, expresadas por dos participantes en un grupo focal, ilustran la realidad laboral de buena parte de las personas refugiadas.

Como se anotó al inicio de este apartado, las actividades desarrolladas corresponden generalmente con labores de baja remuneración. En otras

3 Camello es una expresión colombiana para referirse al trabajo desempeñado por una persona. En este caso “una mano de camellos” nos dice que la persona tiene varios trabajos.

palabras, la participación de la población refugiada se sucede especialmente en áreas menos calificadas del sector de servicios como las ventas informales, en el sector comercial y en oficios domésticos: “He tenido que descargar camiones, hacer carpintería, pintar casas, ayudando a cuidar a veces iglesias o sitios. Así, inicialmente, ahora estamos dedicados únicamente a la carpintería”. (Entrevista a Andrés, Quito, 2009).

Otro de los participantes, un hombre joven de alrededor de 35 años, expresa que la experiencia de desplazamiento le ha exigido ejecutar actividades que nunca antes se imaginó realizar en Colombia:

Yo en mi caso, fui como muy multifacético, polifacético, yo hice casi de todo menos maldades, pero de todo, por ejemplo, a mí me tocó ser labriego en la tierra, ser arriero, filmador, yo fui asistente personal, guardia de seguridad, cantidad de cosas, etc., etc. Ahorita estoy con una nueva experiencia: ser profesor de educación física y soy instructor de artes marciales también (Grupo Focal mixto con población colombiana, Quito, 2009).

En este caso, cabe advertir que, pese a que la actividad actual que esta persona desempeña ha mejorado respecto de las anteriores, en términos de especialización y prestigio social, sigue recibiendo una baja remuneración por parte de la institución a la que se encuentra vinculado.

La falta de acceso a puestos de trabajo adecuados conduce a que la población recurra a la informalidad y eche mano de su *creatividad* para la oferta de servicios varios. La creatividad, desde esta perspectiva constituye otro de los recursos estratégicos para garantizar la supervivencia en las ciudades: “El comercio de tarjetas en los semáforos lo comenzamos los colombianos. Después de eso vieron los ecuatorianos que era un negocio rentable y decidieron ellos también meterse” (Grupo Focal mixto con población colombiana, Quito, 2009).

La diversificación de ocupaciones también se presenta bajo relaciones de empleo, en este caso no como producto de la informalidad sino como consecuencia de eventos de discriminación y abuso laboral por parte de los patronos. Los siguientes testimonios retratan situaciones comunes en las relaciones como empleados:

En el caso de mi hijo lo han estado tratando como una pelota, lo trasladan de un lado para el otro (...), lo habían ascendido a un cargo de cajero, estuvo pues unos días de cajero, luego lo bajaron otra vez a cargar camiones, o sea, en ese aspecto no hay estabilidad (Entrevista a Andrés, Quito, 2009).

Otras situaciones son mucho más problemáticas: “no pagaban puntualmente y en ocasiones no pagaban”, relata un joven refugiado en Quito, “el sueldo era de 180 dólares; en enero me pagaron 160 dólares, y ya en febrero fue de 150 dólares”, continúa; remuneración que le ofrecían por una jornada de diez horas, seis días a la semana. Pero lo más difícil para esta persona, según afirma, fue el trato que recibió de parte de los dueños del restaurante, ubicado en una de las zonas comerciales de Quito, en el que trabajó como mesero y ayudante de cocina durante unas cuantas semanas: “me tenían prohibido decir mi nacionalidad pues decían que era un ladrón que me robaba los vinos del restaurante”. Con este argumento los dueños del local le despidieron antes de cumplir tres meses de labores y evitaron pagar la mitad del salario que finalmente le quedaron debiendo.

Esta situación de precariedad laboral, explotación y discriminación se repite de diverso modo en muchas de las áreas en donde busca trabajo y se emplea la población colombiana refugiada.

*Cambios en el mundo del trabajo:
“Allá era secretaria y acá vendemos empanadas”*

Al mirar con detenimiento el tipo de ocupación que desempeñaban en Colombia se encuentra que el mayor porcentaje laboraba en el sector comercial en actividades de atención al público como vendedores de tiendas y almacenes (13%). Le siguen las actividades de ventas ambulantes y quehaceres domésticos, cada una con el 7% de los casos. Asimismo, se encuentran actividades como personal de restaurantes, peones, empleados en general de baja cualificación, panaderos y los operarios-obreros del sector industrial.

En decir, en términos amplios, la mayor parte de la población desempeña en Ecuador actividades similares o de rango social y económico semejante a las ejercidas en Colombia. De hecho, en la ocupación de peluquería, por ejemplo, el porcentaje es bastante parejo en ambos países (6%).

Entre las labores que adquieren mayor peso en Ecuador se encuentran: el personal de restaurantes y bares, como cocineros y meseros (10%); el personal de panaderías (12%); vendedores en almacenes y tiendas (12%) y finalmente, la venta ambulante (11%) que prácticamente se duplica en comparación con el porcentaje de personas que la realizaba en Colombia.

Por su parte, una de las actividades que prácticamente aparece como nueva en Ecuador es la de prestamista informal de dinero, así como de cobradores, conocidos como *chulqueros* y que representan el 5% de las personas encuestadas y que se ubican en su mayor parte en Guayaquil. Si bien su presencia se registra en alrededor de treinta barrios de esta ciudad, tienen mayor concentración en sectores como La Fragata, La Florida, Los Esteros y la Florida Norte.

Varias entrevistas realizadas permiten precisar algunos de los cambios significativos en el ámbito laboral, dada la precariedad de condiciones en las que se inserta la población refugiada. El siguiente, por ejemplo, es el testimonio de una mujer con formación profesional en el área de la salud que debe recurrir inicialmente a la venta ambulante. Si bien, el segmento con formación profesional no es el más representativo del conjunto de la población, su situación ilustra cambios radicales que se suceden en el ámbito laboral y que deben tenerse en cuenta para responder a la efectiva inserción de la población refugiada:

Tan difícil fue para mí sentarme a hacer un maní, recuerdo que me quemaba todas las manos porque en mi casa nunca lavaba un trapo y acá me ha tocado todo lo contrario, entonces me fue muy difícil, pero igual tenía que sobrevivir (Entrevista a Johanna, Quito, 2009).

Como factores condicionantes para la realización de un determinado rol laboral se debe tener en cuenta que la mayor parte de esta población tiene una educación secundaria (69%), o de básica primaria (23%), es decir, se trata de niveles de instrucción que habilitan para el desempeño de actividades de baja especialización. De hecho, solo el 7% tiene algún grado de instrucción superior. Se advierte también que no existen marcadas diferencias por sexo en cuanto al nivel de instrucción adquirido en Colombia.

Si se observa el escenario amplio en el que se desenvuelve la población refugiada tenemos, por ejemplo, que la tasa de ocupación plena en áreas urbanas de Ecuador es del 38,8%, de subempleo 50,5%, y de desempleo del 7,9% según el INEC (2009)⁴. En lo que compete a Guayaquil, se encuentra que, en varias ocasiones, registra las mayores tasas de desempleo del país así, por ejemplo, al finalizar el 2009 el desempleo rondaba el 12%, mientras que Quito registró el 6,1%.

Sin embargo, los resultados de la encuesta presentan un comportamiento inverso y una marcada diferencia por ciudades: la población refugiada que está en desempleo se registra en mayor proporción en Quito llegando a un 15% mientras que en Guayaquil alcanza no más del 3% de los casos. De hecho, la mayor parte de los encuestados expresa tener trabajo en Guayaquil (97%).

Un factor que explica que los colombianos refugiados tengan menores tasas de desempleo que la población ecuatoriana se explica precisamente porque se ven urgidos a aceptar cualquier tipo de rol, sin garantías laborales y en condiciones de precariedad como ya se ha detallado, que les permita obtener algún ingreso. Al respecto, una mujer refugiada observa que “igual, aún sabiendo que tengo menos oportunidades que un ecuatoriano hay que seguir luchando... Aunque cobre menos, hay que coger la posibilidad de trabajar, yo no digo nada y espero que me paguen a fin de mes” (Entrevista a Andrea, Quito, 2009).

Solo el 4% de las personas refugiadas se reconocen como empleadoras y se ubican principalmente en tres sectores: como propietarios de restaurantes y bares; en la elaboración de productos de panadería, y como fabricantes de muebles. De otro lado, los empleados domésticos que representan el 3,5% de la muestra tienen, en su mayoría, niveles de instrucción de básica primaria (41%) y secundaria (53%).

Además, los trabajadores independientes o a ‘cuenta propia’ y que representan el 25% de la muestra se dedican principalmente a las ventas ambulantes (35%), ventas de mostrador (11%) y como cocineros (10%). De todos modos, los independientes, en general, se ocupan en diversas áreas que incluyen la costura, expresiones artísticas (pintores y cantantes),

4 Información a diciembre de 2009, según el Instituto Nacional de Estadísticas y Censos (INEC).

carpintería y ebanistería, payasos, electricistas, soldadores, guardianes, zapatería, entre muchos otros. Cabe advertir que la participación de los independientes es mucho mayor en Quito (37%), más del doble de quienes se reconocen como tales en Guayaquil (15%). Esto ya que, por la ocupación que desempeñan, el tipo de dependencia laboral y la tasa de empleo, la muestra indica que las personas refugiadas están ubicadas en segmentos laborales definidos especialmente por redes de trabajo entre colombianos, como la producción y comercialización de muebles, el préstamo informal de dinero y el trabajo en panaderías.

Refugiadas y trabajo: “Pero desafortunadamente hubo acoso”⁵

En cuanto a las condiciones de empleo se encuentra que las mujeres están en desventaja respecto de los hombres: representan la tercera parte de los empleadores, el 68% de los trabajos familiares no remunerados y la tercera parte de los empleados. Entre el sector que tiene algún tipo de contrato (indefinido o verbal), las mujeres representan la cuarta parte en ambos casos.

¿Dónde se desempeñan las mujeres, cuáles son sus trabajos más comunes? Como hemos visto en el capítulo anterior, las opciones laborales, en el mejor de los casos, están relacionados con la venta y la preparación de comidas, uno de los escenarios característicos del trabajo femenino. “Me ponen a hacer papa rellena, bolones, de vez en cuando, empanadas, nada más hago” (Entrevista a Astrid, Quito, 2009). El rol social asignado a la mujer, como proveedora de alimentos en la familia, hace que sus conocimientos previos le condicionen esta opción laboral.

Hacer empanadas, arepas, chorizos, maní, vender en panaderías, alquilar un puesto ambulante, montar un pequeño local de comidas, es una de las proyecciones que se plantean las mujeres refugiadas en las dos ciudades. Sin embargo, cuando las oportunidades de un negocio independiente o el emplearse en alguno de estos oficios, no llega a concretarse, el trabajo doméstico empieza a ser una opción, lugar de menor remuneración y donde las relaciones laborales hacen que sea más recurrente el abuso sexual y la explotación laboral.

5 Este apartado fue realizado por las investigadoras del equipo Lucy Santacruz y Alexandra Vallejo.

El conocimiento adquirido con años de estudio e incluso la experiencia laboral, no representan un capital social cuando los factores de desplazamiento obligan a un asentamiento en una ciudad como Quito, en este contexto juegan un rol preponderante las relaciones sociales que limitan o dan apertura para un trabajo mejor remunerado, tal como lo narra esta mujer afrodescendiente proveniente de la ciudad de Buenaventura (Valle del Cauca):

Yo trabajaba ahí, yo soy buenísima para los números y entonces yo ayudaba. Yo quisiera ejercer mis cosas, trabajar, no solo en la comida, aunque a mí no me da pena porque es un trabajo. Porque usted sabe que el padre cuando te está dando para estudiar, uno siempre quiere lo mejor, y yo me gradué, y no pude terminar la universidad [...]. Pero yo aquí en Quito de pronto, trabajo “de bachiller”, en cualquier cosa, y alguna cosa consigue uno, pero no, no he podido conseguir nada, ni de mesera (Entrevista a Astrid, Quito, 2009).

Para una mujer afrocolombiana, por ejemplo, el ser refugiada, contar con pocos recursos económicos y habitar en una ciudad con manifestaciones de racismo, constituye una serie de factores que le inhiben sus capacidades, potencialidades e incluso, los estudios cursados. Las redes y las estrategias se restringen para las mujeres a partir de factores estructurales como la discriminación racial y de género, haciendo más difícil el re-establecimiento de condiciones mínimas que permitan dignificar su vida.

De otro lado, el acoso sexual por parte de empleadores es realmente un factor de riesgo laboral para las mujeres, en los diferentes campos donde ellas se desempeñan, incluso en las propias empresas, tal como se recoge en este testimonio:

Me fue bien, pero seis meses únicamente duró el trabajo, me pagaban muy bien, inclusive me dieron auto para que me pudiera desplazar porque era aquí en un pueblito. Y bueno, yo estaba a cargo de la empresa, pero desafortunadamente hubo acoso de parte del dueño y hasta ahí llegó mi dicha. Y empezamos nosotros a padecer porque trabajo no había, no habían documentos, no había nada y por falta de documentos “bregué” mucho para trabajar (Entrevista a Isabel, Quito, 2009).

Los estereotipos que en el Ecuador se han construido acerca de las mujeres colombianas inciden en el desarrollo de episodios que vulneran, aún más, los derechos de la población refugiada tal como lo relata una mujer:

Yo también, cuando recién vine fui a solicitar empleo, que a veces necesitan para mesera, eso queda por allá por la Colón [Quito] y me voy dizque a la entrevista y dice el señor, –ah que la colombiana–, yo creo que yo era la única colombiana; y entré y me dice el señor –vea el trabajo es de recepcionista en un hotel, le pagamos 150 mensuales y le damos la comida–, y yo –¡ay!, esto está muy bueno–. Cuando me dice el señor –pero eso es con una condición, 150 y 50 más le damos, cuando el patrón quiera para que tenga relaciones con usted las veces que él quiera–; –ay, usted es un descarado–, le dije de todo ese día (Grupo Focal con colombianos, Quito, 2009).

En otras situaciones se pasa de los comentarios a los abusos de hecho y ante la negativa de las mujeres a permitirlos, los empleadores optan por despedirlas o intimidarlas:

Yo estaba trabajando en esa imprenta y a mí me tocaba recibir los trabajos, él tenía unas chicas que le ayudaban a sacar el RUC arriba. Un día se quedó sin muchacha y me dijo –venga, dícteme los números que yo no veo muy bien–. Y resulta que al señor le gustaba que le dictará el RUC y tocar, cada numerito un ‘manitanteo’ y yo le dije –hágame el favor, a mí no me esté tocando–, y me echó, me despidió (Grupo Focal con colombianas, Guayaquil, 2009).

Sobre estos hechos es necesario fortalecer los mecanismos para proteger los derechos de las mujeres en el ámbito laboral. No solo en el caso particular de las mujeres con necesidad de protección internacional, sino también en el de las mujeres ecuatorianas trabajadoras, y demás inmigrantes, ya que, como lo señala la organización FIDH: “las mujeres migrantes son particularmente vulnerables ante la explotación, la discriminación y los abusos. Muchas de ellas están significativamente expuestas a la violencia, así como a condiciones de trabajo precarias y cada vez con mayor frecuencia, al comercio sexual” (FIDH, 2007: 3).

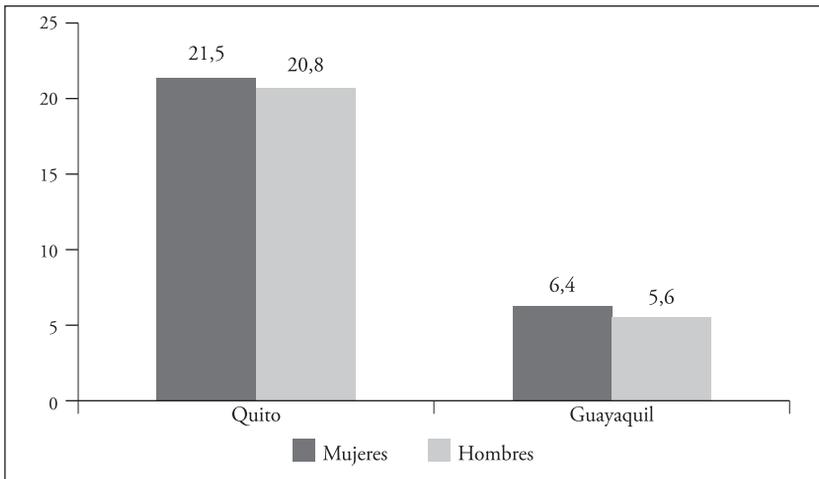
En otros casos, este tipo de acciones son llevadas a cabo por los propios miembros de la fuerza pública (de la policía, especialmente) quienes,

aprovechando su condición de autoridad, intentan abusar de las mujeres colombianas. Esta situación es igualmente percibida por las mujeres ecuatorianas para quienes:

Se conoce de los rumores, que también la gente aprovecha a las mujeres para hacer trata de personas ¿no?, entonces están en los clubes, los sitios de diversión entre comillas, entonces así también esas mujeres son prácticamente explotadas ¿no? (Grupo Focal mixto con población ecuatoriana, Quito, 2009).

Si desagregamos la discriminación en el trabajo en las dos ciudades y por sexos vemos que hay una diferencia pronunciada entre Quito y Guayaquil, y una diferencia no tan visible entre los dos sexos.

Gráfico N.º 3.7
Discriminación en el trabajo por ciudad según sexo (%)



Fuente: Encuesta a población colombiana refugiada, FLACSO-ACNUR, 2009.
Elaboración propia, 2010.

De acuerdo a la pregunta sobre la actividad realizada la última semana, el 90% de los hombres declara haber trabajado mientras que tan solo el 67,6% de las mujeres lo hacen, por supuesto hay un 19,4% de las mujeres que se dedica a quehaceres domésticos, tarea desarrollada exclusivamente por mujeres y que no se cuantifica como beneficio económico para la familia.

Acceso a servicios financieros: “Hay partes donde dicen: –ese documento no sirve–”

Como se mencionó atrás, el actor de ayuda más importante para la población refugiada es su propio círculo de familiares y conocidos, en el caso de buscar trabajo por ejemplo, pero también, al momento de buscar financiamiento para actividades económicas y productivas.

Tanto los trabajadores a cuenta propia como los empleados recurren, en primer lugar, a sus familiares y amigos en el 77% de los casos, incluso a contactos que viven en Colombia. Un 16% reconoce buscar el financiamiento a través de prestamistas informales.

Esto en parte se debe al limitado acceso a canales formales de financiamiento, de hecho, ni siquiera el 1% de la población reconoce que acude a esta opción. Este comportamiento no es exclusivo de la población colombiana, según la ECV (INEC, 2005-2006), el 26% de los hogares del país hicieron préstamos recurriendo en un 40% a amigos y familiares, y el 9% a prestamistas; y de aquellos que tenían negocios propios, el 24% recurrió a amigos y familiares, y el 15% a prestamistas.

Las restricciones para el acceso a servicios de crédito son diversas, desde los obstáculos propios del sistema bancario que restringen la atención a algunos sectores de la población, hasta los de carácter práctico, como la no aceptación del carné que lo acredita como persona refugiada, situación que es ilustrada por el testimonio de una persona ya regularizada:

Yo fui una de las personas que luché hasta morir con esa joda hasta que conseguí que se diera diez dígitos al carné, porque nosotros teníamos letras y números; entonces uno iba y le decían –no te podemos hacer nada porque no es compatible con ningún sistema operativo financiero en el Ecuador–. Pero ya luchamos por esa vaina pero tampoco sirve de nada. Primero, que te dan una denominación elevadísima, te lo califican como pasaporte, no te lo califican como un documento [nacional] [...]. Segundo, me armaron el otro día ‘la de madona’ en el Banco Bolivariano, con un cheque que fui a cambiar, armé ‘la de Troya’, me sacaron con policía. ¿Por qué?, porque yo presento mi documento y los documentos tienen una firma, pero la firma que tiene ahí es del Canciller. Entonces yo pongo mi firma en mi cheque, lo voy a cambiar y el tipo: –no, esa no es la firma suya–, jeje; [...] –usted

está falsificando la firma porque esta no es su firma–, jeje (Grupo Focal con colombianos, Quito, 2009).

Este tipo de situaciones riñe con la información suministrada por ACNUR en cuanto al carné de refugio: “este número de identificación está de acuerdo a las normas del Registro Civil del Ecuador, de modo que puede ser utilizado de igual forma que una cédula ecuatoriana para acceder a servicios bancarios, seguridad social y otros” (ACNUR, 2010b: 15).

Bueno acceso al crédito, a las cuentas bancarias, hay en otras partes donde dicen: ese documento no sirve. Les digo –sí sirve, dirigido por la Dirección General de Extranjería– [...] (Entrevista a Gloria, Quito, 2009).

Otro de los testimonios subraya que los problemas en el acceso se hallan en los impedimentos que establecen los propios bancos:

La otra discriminación es en el banco. Uno no puede sacar una cuenta de ahorros. Ya hemos intentado varias veces, en varios bancos y nada. A mí lo que me dicen es que por ley del banco, a los refugiados no les dan cuenta de ahorros. Y para un crédito, que por ley deben llevar un garante, uno no tiene cómo. Y eso es uno de los puntos que no aclararon cuando nos dieron la visa –ustedes tienen derecho a sacar cuenta de ahorros, a sacar pase... todo eso–, pero... (Grupo Focal con colombianos, Quito, 2009).

Incluso, hay situaciones en las que pese a presentar toda la documentación exigida por las entidades bancarias para solicitar un préstamo, tampoco se logra acceder al servicio:

Por ahí tengo los documentos para que los vean, tengo todo y no me han dado crédito a pesar de que conseguí fiador ‘con casa, con carro, con beca’, como decimos en Colombia, pero por el hecho de ser refugiado estoy vetado (Grupo Focal con colombianos, Quito, 2009).

El acceso a servicios financieros es un factor fundamental para respaldar las iniciativas y emprendimientos económicos de aquellas familias que quieren salir adelante por sus propios medios. Al respecto, el siguiente testimo-

nio es concluyente y en él se expresa la necesidad de contar con productos financieros acordes a las condiciones de la población refugiada:

Tenemos los mismos derechos que un ecuatoriano pero eso no lo hemos visto planteado sino en papel, porque en la realidad no se está cumpliendo con los colombianos, nos niegan un crédito. Yo personalmente he estado solicitando créditos para comprar una máquina, me piden miles de documentos, es lógico; no soy de este país, no tengo propiedades aquí, llegamos en busca de una oportunidad debido a la situación que se nos presentó a nosotros en Colombia; pero las puertas de las entidades crediticias no las hemos tenido abiertas, o sea somos invisibles [...]. En lo que tiene que ver con créditos y con respaldo por lo menos para una microempresa, no tenemos ningún tipo de ayuda (Entrevista a Andrés, Quito, 2009).

Este aspecto cobra aún más relevancia cuando, desde la propia población, se reconoce que una de las condiciones para superar la precariedad y la inestabilidad laboral está en el auto-empleo, esto es, desarrollar emprendimientos particulares que garanticen la subsistencia familiar: “aquí la estrategia para usted camellar⁶ es ser independiente” (Grupo Focal con colombianos, Quito, 2009).

“Es más fácil conseguir diez dólares en Ecuador que 20 mil pesos en Colombia”

Un factor valorado positivamente por la población refugiada es el menor costo de vida en Ecuador respecto a Colombia. El menor costo de los combustibles, el acceso a gas subsidiado, el bajo costo en el transporte público y en muchos alimentos, así como en las tarifas de los servicios públicos en general (que incluye las tasas diferenciadas por edad), son aspectos que favorecen, de algún modo, la calidad de vida del colectivo colombiano en Ecuador:

La vida en Colombia es más cara y dura, mire que la libra de arroz ya está por el dólar casi y aquí una libra de arroz, cuarenta centavos, es muy dife-

6 Trabajar.

rente [...]. O sea la vida aquí es más barata, más económico, y lo mejor, el sistema de transporte, aquí es muy barato el bus [...]. Yo estuve en Colombia, en una navidad hace dos años y cuando me tocaba pagar el pasaje, yo decía –¡dios mío, 700 pesos, mil pesos! (Grupo Focal con colombianos, Quito, 2009).

Las comparaciones que se establecen sobre los dos países en este ámbito son una constante. El acceder a algunos servicios más baratos influye también en la posibilidad de recreación, de salir de viaje a otras partes del Ecuador, e incluso de realizar actividades que en Colombia no se facilitaban:

El domingo estuve en Salinas, [...] estuve en el mar, primera vez que conocía el mar, no conocía el mar y eso que estoy en Cali, pero es que en Colombia..., en Cali para uno ir a una playa es muy costoso, para uno ir a Buenaventura, Ladrilleros, se le van a uno como 200 mil pesos, casi para una persona y si somos cuatro o cinco, un poco⁷ de plata (Entrevista a Marcela, Guayaquil, 2009).

[...] Pues porque el presupuesto alcanza, con diez dólares los cinco [de la familia] comemos hamburguesa; en Colombia con esos mismos diez dólares alcanzan para una sola hamburguesa (Entrevista a Andrés, Quito, 2009).

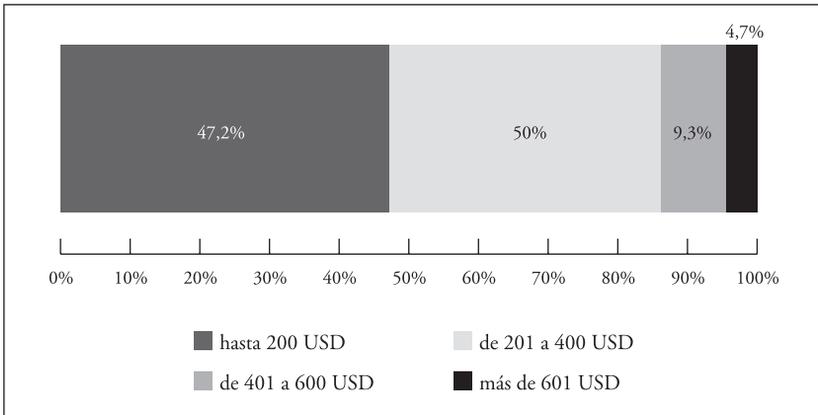
Según se advierte en algunos testimonios, la violencia e intranquilidad presionaron la salida del país, como factor de expulsión; pero al tomar la decisión de establecerse en Ecuador, como factor de atracción, además de la tranquilidad se suman elementos de orden económico, precisamente, relacionados con un menor costo de vida. Al respecto, una mujer expresa que “es más fácil conseguir diez dólares en Ecuador que 20 mil pesos en Colombia” (Grupo Focal con colombianos, Quito, 2009).

Ante la pregunta: ¿qué tiene más peso entonces, la situación de violencia o la situación económica?, una mujer refugiada dice: “Yo creo que las dos cosas, las dos cosas influyen mucho”, ante lo cual un hombre agrega: “más que todo la violencia, la guerrilla, es que en Colombia hace que todo presione” (Grupo Focal con colombianos, Quito, 2009).

⁷ La expresión *un poco* tal como aparece en esta oración, quiere decir *demasiado*.

Finalmente, la información cuantitativa permite detallar los niveles de ingresos de las personas encuestadas: el 47% obtiene hasta 200 USD, rango que tiene su mayor peso en Quito con más de la mitad de los casos y un 39% de la población afirma recibir entre 201 a 400 USD, esta vez, el mayor peso del rango se encuentra en Guayaquil con la mitad de los casos. El restante 14% obtiene ingresos por encima de los 400 USD.

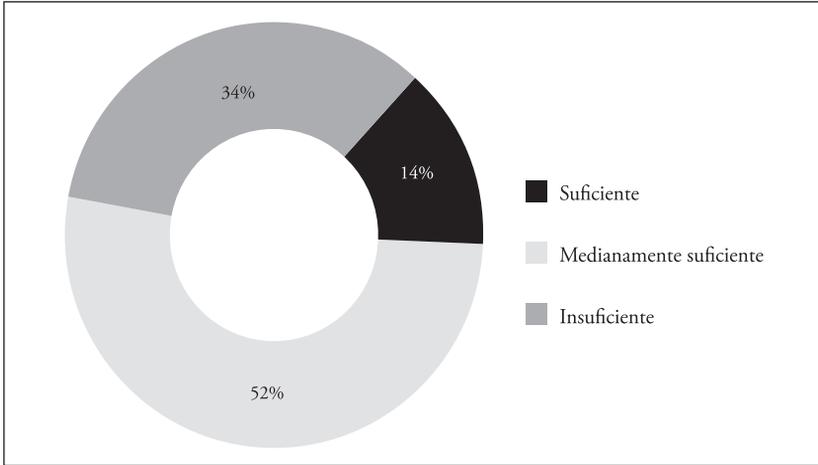
Gráfico N.º 3.8
¿En cuál de los siguientes rangos se ubica su ingreso mensual? (%)



Fuente: Encuesta a población colombiana refugiada, FLACSO-ACNUR, 2009.
Elaboración propia, 2010.

De otra parte, el 14% de los refugiados consideran que sus ingresos son suficientes para cubrir las necesidades básicas de la familia, mientras que la mitad piensa que los ingresos son “medianamente suficientes”, y el 34% los califica como insuficientes. En ambas ciudades, esta población considera que, en general, su situación socioeconómica corresponde con las de las categorías “pobres, o muy pobres” en un 58%.

Gráfico N.º 3.9
Con los ingresos mensuales de la familia ¿es suficiente para cubrir las necesidades básicas? (%)



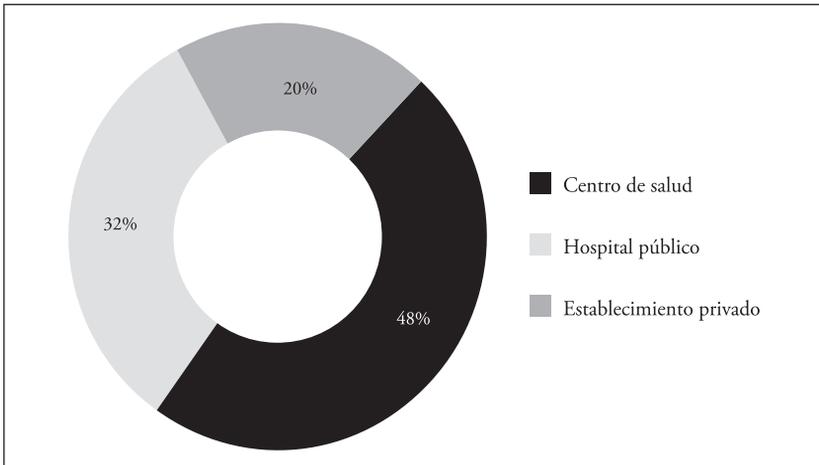
Fuente: Encuesta a población colombiana refugiada, FLACSO-ACNUR, 2009.
Elaboración propia, 2010.

Acceso a la salud: “Ni siquiera te preguntan si eres colombiano”

La tercera parte de la población refugiada en el último año tuvo alguna enfermedad que requirió atención médica. El 80% de las personas que buscaron tratamiento lo hicieron en una entidad pública, en un centro de salud o en un hospital. El 20% restante acudió a un centro privado.

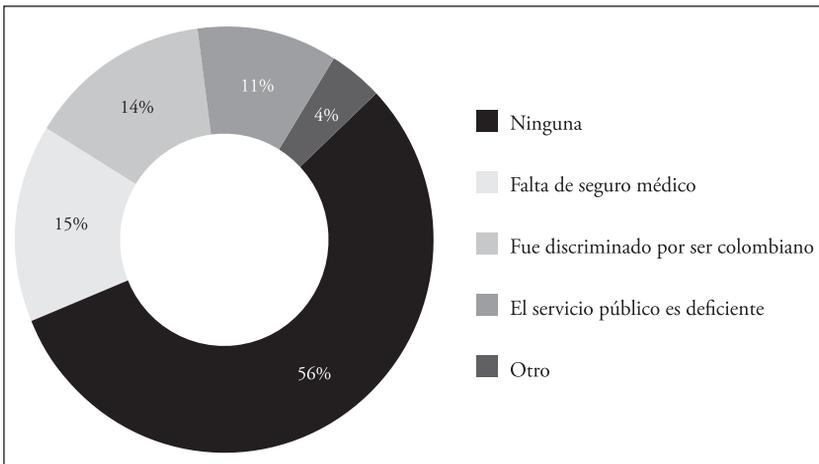
El 44% de los casos expresa que ha tenido algún tipo de dificultad para acceder a los servicios de salud, entre las que se enumeran, en primer lugar, la falta de un seguro médico; segundo, la discriminación por ser colombiano(a); y finalmente, las deficiencias en los servicios públicos de salud.

Gráfico N.º 3.10
¿A qué establecimiento de salud acudió para el tratamiento? (%)



Fuente: Encuesta a población colombiana refugiada, FLACSO-ACNUR, 2009.
Elaboración propia, 2010.

Gráfico N.º 3.11
Dificultades para acceder a los servicios de salud (%)



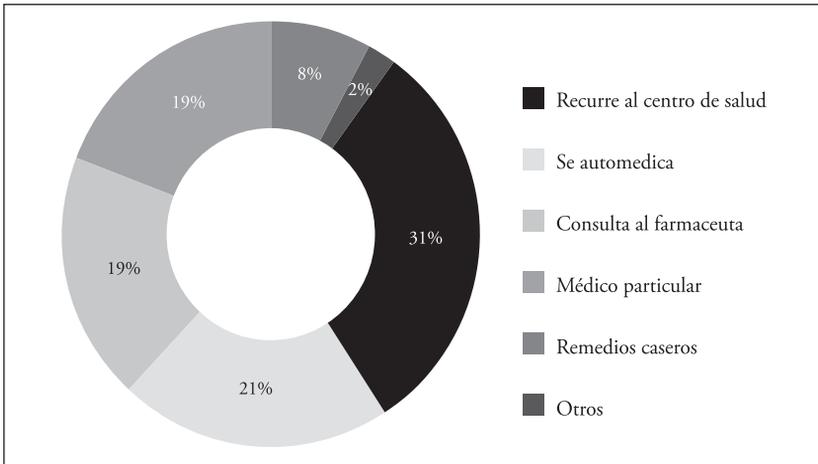
Fuente: Encuesta a población colombiana refugiada, FLACSO-ACNUR, 2009.
Elaboración propia, 2010.

La falta del seguro médico, subsidiado o pagado, es sin duda la mayor limitante, el 88% de la población encuestada manifiesta no tenerlo, siendo éste otro de los factores que, a su vez, expresan precariedad en las condiciones socioeconómicas y especialmente de las relaciones de dependencia laboral en las que se desconocen las garantías de seguridad social.

El 10% de la población encuestada expresa tener una enfermedad crónica y de ésta solamente el 45% ha recibido algún tipo de tratamiento médico en Ecuador.

Para resolver los padecimientos de salud, esta población acude a procedimientos formales e informales, es así como la mitad de las personas encuestas manifiesta asistir a un centro médico (31%) o a un médico particular (19%), por su parte, la otra mitad se auto-medica (21%), consulta con el farmacéuta (20%) o recurre a sus propios remedios caseros (8%).

Gráfico N.º 3.12
¿Generalmente cómo soluciona sus problemas de salud? (%)



Fuente: Encuesta a población colombiana refugiada, FLACSO-ACNUR, 2009.
Elaboración propia, 2010.

Un aspecto sensible en el área de la salud que no está recibiendo la atención requerida se relaciona con el apoyo psicológico. La encuesta incluyó una pregunta sobre este tema debido a que los eventos de violencia y desplazamiento generan, en muchos casos, diversos tipos de disfuncionalidad en

el estado mental y de salud en general que se manifiestan en temor, crisis nerviosas, depresión, entre otras. Así, se obtuvo que el 23% de las personas encuestadas reconocen que, por lo menos, algún miembro de su hogar requiere este tipo de atención, encontrándose además que el 76% de los casos no ha recibido o no está recibiendo atención especializada en Ecuador.

De otra parte, en el 15% de los casos se registran eventos de discriminación hacia alguno de los miembros del hogar de la población refugiada. En el 65% de los casos estas situaciones tienen que ver con comentarios discriminatorios por ser colombianos(as); el 21% reconoce la negación del acceso a los servicios y el 11% la negación de la participación. A la pregunta de quién fue la persona responsable del evento de discriminación, se identifica desde el personal médico hasta otros pacientes que se encontraban en la entidad de salud. La mayor responsabilidad se identifica en el personal administrativo, le sigue el personal de enfermería, el cuerpo médico y finalmente otros pacientes.

En comparación con espacios como el educativo y el laboral, en el área de la salud se encuentran los menores índices de discriminación en la atención. Pese a los obstáculos existentes son también reconocidos, por la propia población refugiada, los avances institucionales en materia de acceso y atención.

Un primer aspecto que se valora positivamente es que en muchos centros de salud no solicitan documentación que certifique la situación de regularidad de los pacientes. La no existencia de controles rigurosos posibilita que población indocumentada, en las que se encuentra también la población refugiada, reciba atención.

Yo hace tres años, va a ser tres años que fui operada aquí, pues si le toca a uno, cuando uno no tiene los recursos le toca acudir a los hospitales pero no he tenido ningún inconveniente, allá me atendieron bien y nunca sentí el rechazo de nada [...]. De hecho no tenía papeles en ese momento, simplemente fui y abrí mi historia y siguieron mi tratamiento normal; y de este dedo estuve bien mal y allá también me lo operaron, me atendieron y bien, y ya después fue la operación de los ovarios y bien también (Entrevista a Astrid, Quito, 2009).

Incluso se conoció de casos en los que el personal de salud atiende a los pacientes sin tener en cuenta su nacionalidad en el proceso normal de registro del historial clínico personal:

Con mi cédula colombiana me atendieron ahí en el dispensario, de ahí del barrio, del barrio El Mosquito, solo con la cédula, me preguntaron si ya tenía historia médica ahí, y yo les dije que no, y de ahí me abrieron una historia y no me pidieron nada más. Me atendieron común y corriente, y ahí mismo me dieron la fórmula (Entrevista a Cristina, Guayaquil, 2009).

De forma similar, otra de las entrevistadas opina sobre el requerimiento de documentación por parte de los centros de salud: “No, ni siquiera te preguntan si eres colombiano, simplemente eres un ser humano, y llegaste y tienes tu atención” (Entrevista a Andrea, Quito, 2009).

Un dirigente refugiado que lleva poco más de seis años en Ecuador, observa que estas posibilidades en el acceso no siempre han sido así y que, en parte, se deben a los avances en materia de la política migratoria de los últimos años:

Anteriormente sí habían muchas limitaciones, ahora con el incremento de población colombiana en situación de refugio y con el nuevo Gobierno se ha dado más apertura al acceso a la salud, o sea creo que hasta ahora ha sido bastante satisfactorio en cuanto a la salud (Entrevista a Juliana, Quito, 2009).

Además del acceso, uno de los factores que más se valora de forma positiva es la gratuidad en el servicio o su bajo costo, por lo menos en los casos de patologías comunes y tratamientos no especializados.

Yo tampoco (he tenido problemas), nos han curado, ella (su esposa) dio a luz aquí en Quito, cinco días nos atendieron, fui a pagar y me dijeron: –no debe nada– (Grupo Focal mixto con población colombiana, Quito, 2009).

Otro de los testimonios complementa esta valoración:

Mi señora sí ha estado varias veces en el hospital de Sangolquí. La han atendido muy bien, la verdad pues yo vivo agradecido porque ella ha esta-

do allí y no me ha tocado pagar en hospital, toda la verdad, solamente las medicinas que le mandan. Toca buscarse la plastica⁸ a uno para comprarlas, pero lo que ha estado en el hospital, a mí no me han cobrado (Grupo Focal con colombianos, Quito, 2009).

Ahora bien, de otro lado, la población refugiada es consciente de que se encuentra en una situación precaria por la falta de un seguro que brinde garantías frente a eventos de mayor complejidad como accidentes o enfermedades graves.

Pues mi señora si ha sido la más enferma, la he traído aquí al hospital, la han atendido muy bien, pero seguro... así como seguro... no (Grupo Focal con colombianos, Quito, 2009).

También lo de la salud es complicado porque, bueno, afortunadamente no hay una enfermedad tan grave o no hay un accidente, pero en caso de eso sí me pongo a pensar qué se pudiera hacer, porque no estamos asegurados en ninguna parte (Entrevista a Isabel, Quito, 2009).

En los casos de mayor gravedad algunas personas logran pagar por los servicios requeridos o acuden a las instituciones que pueden brindar ayudas. De todos modos, continuar con el tratamiento o la compra de medicamentos se convierte en una limitación que difícilmente pocos logran sortear:

Ha sido muy complicado, personalmente se me presentó un problema de cáncer en mi garganta, en eso sí yo quiero ser muy franco, gracias a Dios recibí la ayuda en SOLCA⁹, me tendieron la mano de una forma maravillosa [...], me trataron, me operaron y me han tratado muy bien, pero las medicinas muy caras y no hemos podido afiliarnos precisamente por los costos, o sea, sabemos pues que en los hospitales lo atienden a uno pero únicamente lo gratuito es la consulta, pero el resto, todo hay que pagarlo, y pues realmente en eso sí no hemos tenido (Entrevista a Andrés, Quito, 2009).

Al médico, sí, hay que darse uno la forma y uno al médico, la consulta y..., pero dando gracias a Dios, de pronto gripas, fiebres; pero ya una enferme-

8 Dinero.

9 SOLCA: Sociedad de Lucha Contra el Cáncer del Ecuador.

dad, de pronto que lo coja a uno, que sea costosa, estamos en ceros, ¡sin salud! (Grupo Focal con colombianos, Quito, 2009).

Como se ha dicho anteriormente, pese a que en buena parte se trata de población que tiene una relación de dependencia laboral esto no garantiza el acceso a la seguridad en salud. Una mujer obrera, por ejemplo, advierte sobre los efectos nocivos que está produciendo en su salud la actividad que realiza como empacadora en una empresa de camarón en Guayaquil y sobre las pocas posibilidades que tiene para hacerse un tratamiento especializado:

Nosotros entramos a las cinco de la mañana y salimos a las cinco de la tarde [...]. El frío me está haciendo mucho daño [de los cuartos de refrigeración], me paré dos semanas enferma, estoy recuperándome, me está haciendo mucho daño el frío, me duele mucho la cabeza, me siento desforzada, físicamente me siento muy mal de estar parada. Uno viene a almorzar a la una o dos de la tarde, yo no desayuno y cuando vengo a almorzar, el estómago no me recibe nada. Yo sufro de la ulcera y todo eso me está molestando. Ahí la doctora me mandó unas inyecciones que me están aplicando, diarias, dos en las venas. Los glóbulos rojos los tengo –acabados– me dijo la doctora. Me está haciendo mucho daño el empacado, se me hinchan mucho los pies, no sé si de estar parada. Tengo que luchar, tengo que hacerle hasta que me salga algo mejor (Entrevista a Cristina, Guayaquil, 2009).

En un caso similar, también de una mujer obrera además de los efectos perjudiciales por el trabajo que desempeña, las personas sin seguridad social se ven expuestas a los abusos por parte de los empleadores, en este caso, del no reconocimiento de los días de incapacidad dándose así un círculo negativo entre desprotección social, afecciones derivadas del rol laboral y abusos de los patrones:

Incluso en el sitio donde mi esposa trabaja cuando se ha enfermado, porque ella tiene que estar alzando, corriendo, una época que se enfermó y no pudo ir a trabajar como tres o cuatro días, y como no fue a trabajar pues no se lo reconocieron, pero no le preguntaron –qué le duele, tome una pastilla, haga esto–, absolutamente nada de eso. O sea, allá es día trabajado día cancelado, y día que no se va a trabajar pues día que no le pagan, y con la

amenaza de que si vuelve a faltar al trabajo pues que la echan sencillamente (Entrevista a Andrés, Quito, 2009).

De otra parte, se registran también casos en el que los empleadores asumen parte de los gastos médicos. Según el siguiente testimonio, esta situación es valorada más como un acto de solidaridad por parte del empleador que como una situación a la que se tiene derecho en el marco de las responsabilidades laborales que, por ley, debe asumir la parte contratante:

Cuando yo me enfermaba mis jefes cubrían los gastos, claro que me ayudaba el hospital porque los médicos me atendían, era algo extra, mis jefes me reponían. Pero nunca tuve que decir –no me colaboraron, me enfermé y nadie me ayudó–; no, al contrario, todos los jefes allá en el hospital –há-gase exámenes–, todo, hasta una cirugía me ayudaron a costear porque me operaron allá y me ayudaron, me dieron la mitad de la plata (Entrevista a Andrés, Quito, 2009).

Este caso llama la atención ya que se trata de una mujer que precisamente trabajaba como empleada en un hospital y que, por su rol, puede acceder a servicios y favores de atención del personal médico, pero de todos modos, da cuenta su situación de informalidad en la relación de dependencia laboral:

Resulta de que yo corrí con la suerte de que, como era buena empleada en el hospital donde trabajé, me conseguí doctores amigos. Cuando quedé en embarazo como era de tanto riesgo, estuve hospitalizada tanto tiempo y todo eso, me fui al hospital del sur que es gratuito, y los medicamentos y los costos esos los doctores me los regalaron, siempre me regalaron todo eso, para ir a quirófano me regalaron, todo, y los otros gastos mi jefe los asumía (Entrevista a Isabel, Quito, 2009).

Pese a los avances que se han dado en materia de acceso a servicios de salud, se presentan también situaciones de discriminación al interior de las entidades tal como se detalló al principio conforme a los resultados de la encuesta. Varios de los testimonios permiten corroborar estos eventos de discriminación que, en la mayor parte de los casos, se producen desde el

personal de atención, administrativo y médico. Eventos relacionados con estigmatizaciones sobre lo ‘colombiano’.

Paradójicamente uno de los testimonios narra cómo el proceso de discriminación se inicia desde el momento de acceder a la documentación por fuera de las instituciones de salud, ante las propias autoridades relacionadas con los asuntos migratorios para personas refugiadas:

Quando fuimos a hacer la solicitud, la señora que nos dio la charla y todo eso nos dice que nosotros aquí no tenemos derecho a la salud, tenemos acceso, pero derecho no. O sea que por decir que sí tuvimos una mala atención en un centro médico o algo así que no tenemos derecho a reclamar porque antes nos están haciendo el favor de atendernos, eso nos dio a entender. Cuando fuimos a pedir la solicitud de refugio, que nos dieran el carné, ahí nos dijeron eso (Grupo Focal mixto con población colombiana, Quito, 2009).

Otras personas testimonian sobre los eventos de discriminación al interior de las propias instituciones de salud tal como se ha subrayado anteriormente. Este caso permite establecer la diferencia entre el acceso al servicio y el tipo de atención que se recibe ya que si bien se ha avanzado en el primero aún queda un trabajo de sensibilización por hacer respecto a lo segundo:

El centro de salud es pésimo, a mí personalmente entre chiste y chanza el médico me dijo que por qué no le iba a pedir a Uribe nuestra medicina [...]. Yo sé de muchas personas colombianas que han ido allí y me han comentado que les han dicho ese tipo de comentarios. Me atienden, pero qué saca uno con que lo atiendan de mala gana, yo no voy donde me atiendan de mala gana (Grupo Focal mixto con población colombiana, Quito, 2009).

Finalmente, en el tema de la salud materna hay que tener en cuenta que se trata de un sector que debe recibir un tratamiento especial. Según los resultados de la encuesta, del total de mujeres, la cuarta parte ha tenido por lo menos un embarazo en Ecuador. Aún en casos de embarazo se presentan situaciones de discriminación por parte del personal de algunas instituciones:

A mí no me atendieron en Carapungo por ser colombiana. Yo estaba empezando el embarazo, tenía como tres meses y yo me sentía mal [...]. Me voy para el hospital de Carapungo y le digo –venga señorita usted hágame el favor y me atiende que yo me siento tan mal–, y me dijo –sí, espere un momentico que ya la atiendo–. Cuando volvió a salir y me dijo –venga, venga, ¿usted es colombiana?–. Yo le dije –sí señora, yo vivo por acá hace un año–, y me dijo –no, no la puedo atender– (Grupo Focal mixto con población colombiana, Quito, 2009).

Además de la discriminación en el acceso a las instituciones también se presentan situaciones en cuanto al acceso a los servicios y medicamentos: “Una señora ecuatoriana que me atendió en el laboratorio, ella le hizo los exámenes al niño y dijo –hay ustedes que vienen de por allá [...], qué hacen acá jodiéndonos la vida” (Grupo Focal mixto con población colombiana, Quito, 2009).

De todos modos, el acceso a salud es el aspecto mejor valorado por la población refugiada colombiana pese a que aún se siguen presentando casos puntuales como los anteriores de discriminación por nacionalidad en algunas instituciones públicas. Las posibilidades en el acceso corresponden con las políticas de gratuidad y universalidad adelantadas por el actual Gobierno ecuatoriano. Las limitaciones para acceder a un sistema de seguridad social es, también, un problema que afronta la mayor parte de la población ecuatoriana, especialmente, para la atención de enfermedades crónicas y graves o que requieren de atención especializada.

Un aspecto que merece mayor atención está en la falta de acompañamiento psicosocial a un número importante de colombianos quienes sobrellevan las secuelas que han dejado los impactos de la violencia. Este es un punto bastante sensible que en el área de la salud; debe incluirse en los programas de atención a los sectores más vulnerables de la población refugiada que permitan un tratamiento profesional y especializado a este importante número de personas.

Acceso y permanencia en la educación

La encuesta, además de indagar de forma especial por cada uno de los 1 200 informantes, recogió información básica sobre los demás miembros del hogar, particularmente sobre el grado de instrucción y la ocupación que realizan en Ecuador. De esto se obtuvo finalmente información de 2 677 personas de las cuales 518 (19%) eran menores de edad.

De este grupo, en el rango de los seis a los diez años de edad, que corresponde con la población apta para cursar los niveles de básica primaria, se obtuvo que el 80% se encuentra estudiando mientras que el 20% restante no lo hace. Por otro lado, el número de menores adscritos a instituciones escolares, entre los 11 y los 17 años, para los niveles de bachillerato (secundaria y media vocacional) es del 60%. El otro 40% está por fuera del sistema educativo, y se dedican a ayudar en los quehaceres domésticos, o trabajan o están buscando trabajo. Estos números corresponden con los hallazgos cualitativos en relación a que la población joven en edad escolar encuentra mayores dificultades para acceder y mantenerse en el sistema educativo.

El 28% de la población refugiada ha realizado trámites para lograr el acceso de por lo menos un miembro del hogar al sistema educativo. De quienes han hecho este tipo de trámite, el 67% ha tenido algún tipo de dificultad.

Los mayores problemas que encontraron las familias para acceder al sistema, en su orden de importancia son: la falta de los documentos que den cuenta de su situación migratoria (31%); la falta de documentos escolares (28%) y la falta de recursos económicos (27%). En menor medida señalan la falta de cupos en los establecimientos educativos (12%).

La tercera parte de la población que ha hecho trámites para ingresar a una institución educativa ha enfrentado problemas de discriminación. La discriminación se debió en su mayoría a comentarios prejuiciosos; la negación del ingreso y el rechazo para participar en actividades escolares.

Los eventos de discriminación se dieron por parte de los propios docentes (31%) y de compañeros de clase o institución (30%). También se les atribuye a rectores o directores (20%) y al personal administrativo (16%).

Los obstáculos para continuar los estudios en Ecuador, se inician desde el primer momento de solicitud de ingreso a los establecimientos. Pese a

que la población en situación de refugio está exenta de presentar documentación que acredite los estudios realizados en Colombia, precisamente por el proceso vivido de desplazamiento forzado, muchos establecimientos por desconocimiento de la normatividad o también por actitudes de rechazo hacia la población colombiana, niegan el acceso a los establecimientos hasta que no se entregue la documentación requerida. Esto pese a que desde noviembre de 2008 está vigente el Acuerdo Ministerial 337¹⁰, el cual establece, según palabras del Director Nacional de Educación, que:

Todos los niños, niñas y adolescentes en calidad de refugiados tienen acceso a la educación sin mayores trabas burocráticas; ya no se necesita visa para acceder a un centro educativo, ni la constancia del nivel de escolaridad o la libreta de notas, en definitiva, no se necesita conocer su pasado. Únicamente se establece la obligatoriedad de dar una prueba de ubicación a fin de identificar apropiadamente el nivel que le corresponde al niño, niña o adolescente (Entrevista publicada en *Boletín Entre Tierras*, 2009: 3).

Entre el rechazo y la extraedad: “No me valieron dos años de estudio”

Uno de los entrevistados que desarrolla proyectos culturales y deportivos con jóvenes colombianos en un barrio del sur de Quito, encuentra que uno de los aspectos más problemáticos para la inserción de la población joven está en las dificultades de ingreso al sistema educativo. Situación que, a su vez, plantea serios interrogantes a los procesos de integración sociocultural:

Creo que la parte más molesta ha sido para los jóvenes, lo más lamentable [...]. Aquí para ellos ha sido muy complicado, bastante complicado, porque sobre ellos sí recae todo: la discriminación, la xenofobia [...]. En los colegios han tenido esa lucha por la documentación; qué persona refugiada, dígame, al salir casi volada de su casa, no va a tener ni siquiera tiempo de ir a un colegio a solicitar un expediente o un certificado o algo así, y aquí pues sí les piden eso, para ellos ha sido bastante complicado. En-

10 El Acuerdo 337 (que sustituye al Acuerdo Ministerial 455 de 21 de septiembre de 2006) regula el acceso y permanencia en el sistema educativo ecuatoriano de niños, niñas y adolescentes ecuatorianos(as) y extranjeros(os) que requieren atención prioritaria por su condición migratoria, entre ésta, la población refugiada.

tonces hay jóvenes que tenemos aquí nosotros con cuatro o cinco años sin estudiar, ¡cuatro o cinco años sin estudiar! Algunos como oyentes, entonces ¿qué futuro les espera a estos chicos? (Entrevista a Andrés, Quito, 2009).

Especialmente, la población joven que intenta ingresar a los establecimientos educativos en Ecuador, por lo general, enfrenta dos situaciones problemáticas: primero, son recibidos en calidad de “oyentes” lo cual implica un tiempo formalmente no reconocido, y lo segundo, no se equiparán correctamente los niveles de estudio realizados en Colombia con los niveles existentes en Ecuador, y esto, en parte, se debe a una comprensión errada de la estructura del sistema educativo.

Así por ejemplo, un menor de seis años en Colombia se ubica en el grado primero de primaria, mientras que en Ecuador se ubica en el segundo año de primario básico, distinción más bien de carácter nominal dado que para ambos países la edad es la misma¹¹. Esta interpretación errada hace que en muchos planteles ecuatorianos reciban en un nivel inferior, al ya culminado por el estudiante en Colombia.

A esto se suma que cuando los padres no adjuntan la documentación requerida por el establecimiento son recibidos en calidad de *oyentes*, lo cual implica un año escolar que no es formalmente reconocido:

Empezamos a tener problemas con nuestros hijos, a ellos inicialmente los ubicamos en varios colegios, son tres hijos, pero después me dijeron que era como oyentes y que a ellos no podían aprobarles el año, se quedaron entonces sin estudiar, ese fue el problema más grande que encontramos aquí, el de la educación (Entrevista a Isabel, Quito, 2009).

Así las cosas, entre el año escolar que se interrumpe en Colombia, más el año de recepción en Ecuador en un nivel inferior, sin contar aquel año que muchos realizan en calidad de oyentes hace que muchos menores, especialmente los jóvenes, se conviertan en población en *extraedad*¹².

11 En tanto que el primer año de primaria en Ecuador (también denominado pre-primario) recibe a los niños de 5 años de edad y corresponde con la educación pre-escolar en Colombia (ver diferencias en los sistemas en el Anexo 3.1).

12 La *extraedad* es el desfase entre la edad y el grado y ocurre cuando un niño o joven tiene dos o tres años más, por encima de la edad promedio, esperada para cursar un determinado grado.

La *extraedad* a su vez dificulta el proceso de admisión en los establecimientos, y por el otro, la efectiva inserción y permanencia en el sistema tornándose en un ciclo negativo en el que el mayor perjudicado es la propia población refugiada joven: “no valieron los años y ya no nos reciben” expresa un joven que no ha podido terminar sus estudios en Ecuador.

Esta situación aparece con frecuencia en los testimonios de los menores de edad y de sus padres de familia. Incluso se presentan inconvenientes con menores que han concluido formalmente un determinado grado escolar en Colombia: “No la recibieron, que tenía por obligación que repetir el tercero de aquí¹³” (Entrevista a Andrea, Quito, 2009). La declaración de otro padre de familia complementa el anterior: “Mis hijos llegaron aquí, mi niña la mayor tiene 11 años, y ella en Colombia ya estaba en cuarto [...], y aquí llegó y no, que iba pa’ tercero, no sé cómo es el negocio aquí: tercero es como segundo de primaria... (Entrevista a Rafael, Quito, 2009).

Contrario a esto, también se encuentra, aunque en menor medida, casos en que los menores son ubicados en el nivel correspondiente a su edad y grado de instrucción gracias a que algunos establecimientos aplican el conducto regular conforme a la normatividad existente para los mismos, esto es, la aplicación de *exámenes de ubicación*. En efecto, el Acuerdo Ministerial 337 establece que dichos exámenes “validarán los años y grados de estudios anteriores, de los cuales no exista documentación que los acrediten” (Art. 8). Uno de los testimonios permite corroborar la efectividad de este proceso:

A mis hijos les hicieron un examen aquí, les hicieron ese examen en dos colegios, y en un colegio los promovieron un año porque dijeron –están súper adelantados–, y después de allí salieron para otro colegio y los promovieron el otro año y dijeron –no hay por qué repetir– [...]. Los cogieron y les hicieron la evaluación y yo les dije –hágales la evaluación–, y le hicieron y dijeron –ah no, este pelao¹⁴ no es de tercero, éste es de quinto–, y así los pasaron de una (Entrevista a Rafael, Quito, 2009).

13 Se refiere al grado octavo de bachillerato en Colombia.

14 Muchacho.

En el caso anterior, como en el siguiente, se comprueba que las posibilidades de ingreso son mayores cuando se trata de niños(as) que aspiran a los niveles de básica de primaria:

Mi niña está estudiando. Ella ingresó a estudiar. Di con un rector bastante amable que me exigió la libreta (de calificaciones), y yo le dije –no la traje, porque tuve que salir corriendo–. Yo le dije: –si gusta, le hace una evaluación–, sin embargo, yo tenía temor por colombiana que me atropellaran fuertemente, y un profesor le dijo: –recíbala–, entonces él me solicitó la libreta. Y al otro día fui y le dije: –es imposible tener la libreta de la niña–. Entonces él me dice: –bueno, recibámosla–, y allí mismo me la inscribió. Ella estaba haciendo el primero allá y aquí la recibieron a tercero de primaria, y gracias a Dios, allí terminó la escuela (Entrevista a Gloria, Quito, 2009).

De otro lado, aunque algunos padres de familia conocen y exigen sus derechos conforme a los avances jurídicos no logran, en la mayor parte de los casos, hacerlos efectivos ante las instituciones. Un caso paradójico se encuentra, por ejemplo, en el caso de una mujer líder refugiada que trabaja con población refugiada, cuyos hijos hasta el momento no han podido continuar sus estudios en Ecuador:

Empezamos a ver que no eran solamente mis hijos sino que muchos jóvenes, muchos niños, están sin estudiar, empezamos con ese problema. He luchado contra todo, el Decreto que se sacó, el 337, lo he llevado al régimen provincial, al Ministerio de Educación, me han dado vueltas y vueltas y no me aprueban para que mis hijos ingresen (Entrevista a Isabel, Quito, 2009).

Ante estas limitaciones se aprecian dos estrategias que sigue la población refugiada por fuera de los canales del estamento oficial. Uno, seguir cursos libres para la rendición de un examen que finalmente acredite el grado de conocimientos y, segundo, seguir las modalidades que ofrecen algunos colegios que permiten realizar varios años en menor tiempo:

Ahora pues salieron algunos programas y estamos tratando de armar un grupo, porque sí se les puede dar educación a ellos, una educación especial

digámoslo así. Por lo menos, mi hijo el menor terminaría el ciclo básico y de ahí, él ya podría ingresar a un colegio. Y el mayor optó por los estudio libres y en este momento está estudiando así. Entonces, es más rápido porque él ya tiene 20 años, ya no quiso ir al colegio por todo lo que pasó, está haciendo estudios libres para aprobar el bachillerato, la idea es continuar y el estudio es lo primero (Entrevista a Isabel, Quito, 2009).

“Yo quedaba solo. Entonces me hacía con un compañero negro de Esmeraldas”

Las dificultades van más allá del proceso de ingreso a las instituciones. Muchos menores y adolescentes que logran incorporarse a un centro educativo se ven expuestos a comentarios y eventos de discriminación propiciados por los propios compañeros e incluso por el personal docente y directivo. Estos eventos están relacionados con los imaginarios que existen sobre ‘los colombianos’, supuestos que, en algunos casos, son recreados en las propias aulas por parte del personal docente:

A mí en el colegio sí me pasó con el niño, con el mayor, porque la profesora de Sociales estaba dando la clase. Él es el único colombiano que hay, entonces ella empezó que –¡ay!, que Colombia le había robado a Ecuador yo no sé qué parte de la frontera–, que –fuera de que eran narcotraficantes, eran ladrones... (Grupo Focal con colombianas, Quito, 2009).

Este espacio constituye uno de los principales desafíos para trabajar procesos de integración ya que las consecuencias no solo son captadas por los estudiantes colombianos sino también por los menores de la sociedad de acogida. Los calificativos sobre las personas colombianas aparecen más relacionados con la realidad socio-política del país por lo que, en parte, hacen eco a las tensiones entre los Gobiernos. Por ello es común encontrar calificativos similares que, en algunos casos, repercuten negativamente en la permanencia del estudiante refugiado:

Una profesora que lo trató a él lo más de mal, le dijo que los colombianos eran narcotraficantes, guerrilleros, ladrones, de todo le dijo, y él apenas

tiene trece años, y entonces él no quiso volver al colegio, él pasó ese año y no quiso volver al colegio (Grupo Focal con colombianas, Quito, 2009)

De forma similar también se recogieron testimonios en los que participaron los propios compañeros de colegio:

En la escuela a mi hija le decían “guerrillera”. [Pregunta: ¿los niños?] Sí, los niños. Esa niña llegaba con el corazón destrozado. La niña tiene una parte psicológica muy afectada. Ella dice –yo me quiero devolver para Colombia–, ella psicológicamente está muy herida, porque son heridas difíciles de sanar. A un pitico¹⁵ decirle guerrillera, malas-pagas y recalcarle encima, lo colombianos son esto y esto. Lo peor, los mismos niños (Entrevista a Gloria, Quito, 2009).

Una de las entrevistas realizadas a un joven estudiante permite reconocer que los eventos de discriminación se corresponden con elaboraciones sociales más complejas de racismo y xenofobia. Es decir, no solamente sobre el extranjero sino también, sobre personas ecuatorianas procedentes de otras regiones del país:

Cuando mandaban a hacer trabajo en grupo, siempre ellos se hacían a un lado. Claro, yo quedaba solo. Entonces yo me hacía con un compañero negro que era de Esmeraldas. Con él la llevé muy bien. Claro, a nosotros nos dejaban fuera no sé por qué... A él lo trataban mal en el salón. Yo me hacía con él, hacíamos los trabajos. Eso fue lo que más lo marcaba a uno. ¡Huy! lo dejan a uno a fuera porque era colombiano, no les caía bien (Entrevista a Jairo, Quito, 2009).

Retomando el caso de los niveles básicos de instrucción se advierte que, aunque para los niveles de educación primaria se reportan menos obstáculos para el ingreso, existen eventos relacionados con situaciones de maltrato infantil, físico y emocional, desde los propios docentes para reprender a sus estudiantes. Ahora bien, más que tratarse de eventos de discriminación por nacionalidad, al parecer, se trata de un problema importante del sistema educativo.

15 Algo pequeño, en este caso persona pequeña.

En efecto, un estudio del Observatorio de la Niñez y la Adolescencia realizado a 870 mil niñas y niños en edad escolar determinó que el 27% de ellos recibe malos tratos dentro de los centros educativos a las que asisten en el Ecuador (El Telégrafo, 13 de mayo de 2009). Este tipo de situaciones llaman la atención de los padres de familia colombianos, ya que, en su país son cada vez menos comunes los castigos físicos a los alumnos por parte de los docentes.

Una madre comenta sobre esta situación en la escuela de uno de sus hijos: “él es ecuatoriano y se supone que las profesoras ahora no pueden maltratar a los niños y resulta que llega mi hijo y me dice que el miércoles la profesora le había pegado” (Grupo Focal con colombianas, Quito, 2009). Otra madre narra una situación similar:

En mi caso también mi hijo recién llegado en el colegio San Fernando vio que les pegaban a los niños con un palito. Él vio que a uno de sus compañeros le estaban pegando, entonces él se paró y les dijo que por qué se dejaban pegar, que en Colombia no hacen eso, que eso estaba prohibido. Entonces le dijo a la licenciada que por qué le pegaba al niño, entonces le fue a pegar a él también (Grupo Focal con colombianas, Quito, 2009).

Una de las situaciones que también se documentó en el trabajo de campo tiene que ver con el cuestionamiento que hacen los padres de familia a los establecimientos educativos que no reconocen los logros académicos de sus hijos. En otras palabras, pese a que algunos menores logran alcanzar los primeros lugares por su rendimiento escolar, éstos no reciben dicho reconocimiento, como sí sucede con los menores ecuatorianos que son abanderados por la institución.

Lo único que te cuento que me pareció, no se una anécdota como rara, cómo te parece que en el juramento a la bandera ecuatoriana mi nieto no pudo izar la bandera por ser extranjero, entonces él se sintió discriminado. [Pregunta: ¿por ser extranjero o por ser colombiano?] Por ser extranjero, no por ser colombiano, dijeron –extranjero (Entrevista a Amparo, Guayaquil, 2009).

Como lo expone el comentario anterior, ésta es una situación que concierne a la población extranjera en general, y se ajusta a los reglamentos

establecidos para el caso. Así, hay que tener en cuenta que conforme al Acuerdo para la Designación de Abanderados, para hacerse acreedor a las distinciones (abanderado, portaestandarte y escoltas) el estudiante deberá cumplir con el requisito de: “Ser ecuatoriano por nacimiento o naturalización” (Acuerdo Ministerial 422 de 2006, Art. 4). Sin embargo, los testimonios permiten entrever que esta situación no es suficientemente aclarada por las instituciones, a los padres de familia y a sus alumnos extranjeros:

Un caso, por ejemplo mi hijo sí es colombiano y va bien en el colegio, fue el mejor del colegio, es abanderado, no le abanderan, ¿qué pasa ahí? Eso pasó con mi hijo, el mejor del colegio, lo pusieron de tercero... (Grupo Focal con colombianas, Quito, 2009).

Al mío lo pusieron entre los segundos y no lo abanderaron y era el primero, yo pienso que por el hecho de ser colombiano, el profesor le dijo que no lo podía abanderar (Grupo Focal mixto con población colombiana, Quito, 2009).

Lo ponen a un ladito ahí para disimular (Grupo Focal mixto con población colombiana, Quito, 2009).

Visto así, no se trata de eventos de discriminación como los casos referidos a un inicio, pero sí de un tipo de discriminación formal, de una institucionalidad que está lejos aún de incorporar los avances del país en materia migratoria, y esto tiene que ver con los procedimientos, la estructura curricular, e incluso con los modos y costumbres que componen la cotidianidad de los colegios y escuelas.

Por último, están las experiencias de aquellas personas que en Ecuador ven truncada la posibilidad de seguir estudios en el nivel superior. De hecho, buena parte de los jóvenes ya no tienen la posibilidad de concluir el bachillerato, y los que logran finalizarlo enfrentan dificultades para costear sus estudios, más aún, cuando se ha documentado que la población extranjera en varias universidades ecuatorianas, incluidas instituciones públicas, según la norma, deben pagar más que la población autóctona:

Muy difícil, por lo menos él terminó el bachillerato en Colombia, pero aquí no hemos podido. El sueño de él toda la vida ha sido el ser profesional y no, no ha sido posible porque los costos son carísimos (Entrevista a Andrés, Quito, 2009)

Síntesis del capítulo

Uno de los espacios que presentan mayores desafíos es el del ámbito del trabajo. Este aspecto es uno de los más sensibles ya que la calidad del empleo determina el acceso a otros aspectos materiales en el hogar. La inserción del grueso de la población en este espacio se caracteriza por su precariedad, en sectores de baja remuneración, con alta informalidad e inestabilidad y sin condiciones de seguridad social. Si bien, el 70% de los refugiados colombianos dicen tener una relación de dependencia, de este grupo, el 90% está ‘contratado’ de forma ‘verbal’.

Esta situación evidencia que dichas relaciones laborales están establecidas desde la informalidad. En el afán por tener ingresos económicos, la población asume las condiciones precarias de trabajo que ofrecen muchos empleadores ecuatorianos, como también, empleadores colombianos. Los testimonios de la población dan cuenta de que este tipo de relaciones posibilita que se generen situaciones de abuso, explotación, e inestabilidad, lo cual se expresa en situaciones como menores salarios, en comparación con nacionales ecuatorianos en el desempeño de los mismos roles, y baja remuneración, en comparación con el alto número de horas trabajadas por día.

También son frecuentes ciertas prácticas por parte de los empleadores como los despidos no justificados, muchos con la intención de no asumir los costos de los honorarios o para no propiciar condiciones para la contratación formal, al igual que la exigencia de múltiples tareas que previamente no fueron acordadas.

La inestabilidad es un factor clave a tener en cuenta debido a que buena parte de los trabajos son temporales y, en consecuencia, este conjunto de condiciones no permite acceder a regímenes de seguridad social. De otra parte, un restante 25% de población independiente o a cuenta propia, enfrenta difíciles condiciones de trabajo, ya que, por lo general, se dedica a la venta ambulante.

Así, la integración económica de las personas refugiadas se realiza desde su rol de empleados (como se ha dicho, de manera informal en la mayoría de los casos) en el área de los servicios y el comercio, y a partir de los propios emprendimientos económicos (también informales), en un escenario de escasas oportunidades laborales.

Estas condiciones en el mundo del trabajo (empleo precario, subempleo, desempleo) también la viven muchos nacionales ecuatorianos. Sin embargo, la población refugiada asume otros agravantes: se reciben menores salarios o sencillamente no son contratados por el hecho de 'ser colombianos'. Y estas situaciones de vulnerabilidad se incrementan en aquellos casos de irregularidad migratoria. Del mismo modo, estas dinámicas son vividas por la población refugiada de forma diferenciada, específicamente en el caso de las mujeres, ellas enfrentan mayor vulnerabilidad debido a la discriminación de género existente en la sociedad. En general, los abusos en el mundo del trabajo están referidos a eventos de discriminación por nacionalidad, género y etnia.

En cuanto a la educación, es necesario reconocer la importancia de las medidas impulsadas por el Gobierno Nacional, como el Acuerdo Ministerial 337 de 2008, orientado a garantizar la cobertura e inclusión de personas en situación de movilidad humana (nacionales y extranjeros), y que en particular beneficia a niños, niñas y adolescentes refugiados colombianos. No obstante, en varios testimonios de personas pertenecientes a familias de refugiados, se advierte que en la generalidad de los centros educativos no se sigue lo dispuesto por la normativa, tanto por el desconocimiento que tienen los directivos sobre la existencia de la misma, o porque conociéndola, deciden no aplicarla. En este último caso, vemos una clara manifestación de discriminación de naturaleza institucional a nivel de los centros educativos.

Esta problemática también se evidencia en los resultados de la encuesta: cabe insistir que el 20% de los menores para el ciclo de educación primaria actualmente no están estudiando, cifra que se incrementa en el caso de los jóvenes en edad de cursar el nivel secundario a un 40%. Y poco más de la mitad de los casos expresa que la principal dificultad para conseguir un cupo se debe a no contar con la documentación requerida por las instituciones educativas.

De otra parte, aquellos menores que logran un cupo en las instituciones enfrentan nuevas limitaciones de carácter económico, problemas de convivencia y una equiparación errada de los estudios realizados, entre otras. De este modo, se encuentran situaciones en las que, por ejemplo, muchas familias por su situación de pobreza no alcanzan a cubrir los gastos que exige el proceso educativo de los hijos (uniformes, útiles, aportes en dinero para la escuela, transporte, etc.), aun cuando se estudia en instituciones públicas.

Hay también problemas de integración y convivencia debidos a situaciones de discriminación por parte de directivos, docentes así como de otros estudiantes (de hecho, el 33% de los encuestados reportó que por lo menos uno de los miembros del hogar, ha sido discriminado en los centros educativos) y que están relacionados con los estereotipos e imaginarios sociales sobre la población colombiana. Un aspecto conexo que dificulta la integración escolar está relacionado con la práctica de castigos físicos impartidos por profesores en algunos centros de primaria. Para los padres de familia este hecho no es bien visto, e incluso algunos sugieren que la permanencia de dichas prácticas termina por sumar más temor al que ya traen los niños afectados por situaciones de violencia en Colombia.

Finalmente, uno de los problemas más recurrentes es que los centros educativos ubican a los menores de edad sin tener en cuenta los conocimientos y habilidades que ya se traen desde Colombia, y sin aplicar los exámenes de ubicación tal como lo dicta la normatividad sobre la materia. Es importante subrayar que el asignar el nivel a cursar en Ecuador, a partir de la simple equiparación de los grados cursados en Colombia, es un error en tanto que la estructura de los sistemas difiere en el rango de edades para cada grado. Este error le cuesta a un estudiante, solo de entrada, por lo menos dos años de retroceso en su proceso formativo. Esta situación está perjudicando especialmente a los jóvenes, a quienes este tipo de ubicación los deja en el grupo de *extraedad* por lo que no son admitidos por los mismos colegios. En contraste, algunos testimonios de padres de familia valoraron positivamente la realización de los exámenes de ubicación en algunas instituciones ya que sus hijos ingresaron al nivel correspondiente.

En cuanto al ámbito de la educación se advierte finalmente la necesidad de introducir a mediano y largo plazo cambios de fondo, de naturaleza cu-

ricular por ejemplo, que permitan responder de mejor manera a las condiciones que está imponiendo un entorno con altos y complejos procesos de movilidad humana como los que actualmente se suceden en Ecuador. Incluso, la escuela es uno de los mejores escenarios para concienciar a la sociedad en temas de integración, tolerancia y convivencia.

En cuanto a las condiciones en salud (y en comparación con espacios como el educativo y el laboral), se percibe que es el ámbito mejor valorado ya que registra mayores posibilidades de acceso, menores situaciones de discriminación en la atención y gratuidad en el servicio. Un aspecto en particular que se valora positivamente es que en muchos centros de salud públicos de ambas ciudades, al momento de solicitar los servicios, no se exige la presentación de documentación que certifique la situación migratoria de las personas, posibilitando, de este modo, que la población refugiada no regularizada también reciba atención.

Pese a estos avances en este ámbito, hay varias situaciones que siguen siendo preocupantes como, por ejemplo, que el 44% de los encuestados expresa que ha tenido algún tipo de dificultad para acceder a los servicios de salud, entre los que están la falta de un seguro médico, la discriminación por ser colombiano(a) y las deficiencias en los servicios del sector público.

Además, el 15% de los encuestados manifestó que por lo menos uno de los miembros del hogar ha enfrentado situaciones de discriminación como comentarios despectivos por parte del personal médico e incluso por parte de otros pacientes. Si bien se ha avanzado en el acceso en salud básica, existe preocupación respecto al tratamiento de enfermedades que requieren de atención especializada, más aún, cuando el 90% de los entrevistados no cuenta con un seguro médico.

El 10% de la población encuestada expresa tener una enfermedad crónica y de ésta solamente el 45% ha recibido algún tipo de tratamiento médico en Ecuador. Por último, un aspecto sensible se relaciona con el apoyo psicológico a personas que necesitan de este servicio profesional. La encuesta incluyó una pregunta sobre este tema dado que los eventos de violencia y desplazamiento generan, en muchos casos, diversos tipos de disfuncionalidad en el estado mental y de salud en general que se manifiestan en temor, crisis nerviosas, depresión, entre otras. En ese sentido,

el 23% de los encuestados reconoce que, por lo menos, algún miembro de su hogar requiere este tipo de atención, pero el 76% de los casos no ha recibido o no la está recibiendo en Ecuador.

Finalmente, la llegada de población refugiada se constituye en una oportunidad de intercambio de saberes de acuerdo a las trayectorias laborales y los oficios desempeñados entre colombianos y ecuatorianos. Las múltiples experiencias y conocimientos que se entrecruzan en la inserción urbana conforman un potencial que está en espera de ser aprovechado a través de la implementación de políticas públicas que incentiven el desarrollo a nivel local. Asimismo, este tipo de conglomerados se asienta generando iniciativas y emprendimientos que dinamizan el entorno social, cultural y económico de las ciudades.

Capítulo IV

Relaciones de género, mujeres y familia

Lucy Santacruz y Alexandra Vallejo

Relaciones de género, mujeres y familia

En este capítulo se da especial atención a las mujeres, las relaciones de género y la familia, como escenarios fundamentales dentro del proceso de refugio urbano. Las mujeres en este contexto, reciben la responsabilidad de reconstrucción del tejido social más próximo: su familia; tanto por el rol asignado socialmente como madres, así como por el alto porcentaje de jefatura de hogar como consecuencia del conflicto armado colombiano. Como se mencionó en la introducción de este libro esto se debe a factores tales como el ingreso voluntario u obligado de los hombres o sus hijos a los distintos grupos armados y la disolución familiar por muerte o amenazas, entre otras causas. Eventos donde la mujer asume la responsabilidad del hogar en todos sus aspectos: sostenimiento económico, social, cultural y afectivo.

En los capítulos anteriores, los análisis realizados sobre: los itinerarios de la población en situación de refugio, los procesos de inserción sociocultural y los aspectos tratados dentro de estrategias de vida, muestran una fuerte vulnerabilidad de las mujeres. El lugar de subalternidad que la sociedad patriarcal ejerce sobre las mujeres, se expresa en una serie de prácticas, incluso violentas, que son naturalizadas como parte de relaciones sociales establecidas. Relaciones de poder que se ven acentuadas en contextos de violencia; esto lo podemos ver en aspectos tales como la violencia de género ejercida por actores armados –referida en el primer capítulo dentro de

las motivaciones que las personas encuestadas y entrevistadas tuvieron para salir de Colombia hacia Ecuador— donde se muestra la intensificación de la violencia sexual en contextos de guerra.

Los actores armados que atacan contra las mujeres violándolas, acosándolas, abusando física y emocionalmente de ellas, como parte de sus estrategias de guerra, pueden estar involucrados, a su vez, en circunstancias en las cuales la convivencia en las poblaciones termina generando relaciones afectivas donde el uso de violencia armada directa o indirecta, a través de amenazas a miembros cercanos de la familia, son artificios utilizados en conflictos de violencia intrafamiliar, generando desplazamiento interno y refugio.

Así también vemos cómo dentro de los procesos de inserción social —trabajado en extenso en el capítulo segundo—, la discriminación por género constituye un factor que se suma a las dificultades de integración social. Por ejemplo, la circulación de estereotipos que nombran a las mujeres colombianas como sexualmente atractivas, es un factor que incrementa el acoso sexual en el trabajo, discriminación de género que constituye un diferencial, que se articula con otros ámbitos de discriminación descritos en el capítulo en relación con la nacionalidad, el estatus migratorio, así como, frente a la situación económica de la población. Encontramos que tales dinámicas de vulneración de derechos son acentuadas en espacios laborales de mayor explotación como es el trabajo doméstico. Una de las conclusiones que permite el análisis cuantitativo del capítulo tercero muestra cómo las mujeres se encuentran en desventaja económica frente a los hombres en el ámbito laboral. Análisis que, a su vez, evidencia el grado de segregación de las mujeres hacia campos de trabajo vinculados con la preparación y venta de alimentos, y la atención en restaurantes, entre otros.

Por otro lado, el número de mujeres que ha tenido embarazos en Ecuador representa, a su vez, una circunstancia que hace de este grupo poblacional un actor prioritario de atención, situación que, por supuesto, no es natural sino que hace parte de los mecanismos efectivos de una sociedad patriarcal donde la función reproductiva es asignada a las mujeres con mayor preponderancia, más aún en contextos de fragmentación familiar como los descritos en las próximas páginas.

Es importante aquí mencionar algunos de los aspectos tratados en capítulos anteriores donde se expresa una serie de circunstancias donde las muje-

res se ven afectadas por las relaciones de desigualdad de género, en tanto son lugares que acentúan su vulnerabilidad. Sin embargo, consideramos fundamental que el lugar de las mujeres no sea visible tan solo desde este ámbito de dominación; como buscaremos mostrar en este capítulo, las mujeres son actores fundamentales en los procesos de refugio urbano, logrando configurar desde su rol nuevos escenarios de reconfiguración social y cultural.

Tales circunstancias, no siempre logran ser resueltas por las mujeres en esta situación de movilidad forzada, a causa de la precariedad económica o las razones mismas que obligaron su desplazamiento. Sin embargo, en los procesos de refugio, las mujeres adquieren un rol central. En este sentido, el capítulo da especial relevancia a la voz de las mujeres dentro de las relaciones familiares; relaciones que van desde el sostenimiento de vínculos afectivos con sus familias en Colombia, hasta el establecimiento de nuevas relaciones afectivas de orden binacional.

Como sugiere Gururaja, el conflicto y los desastres tienen diferente impacto sobre hombres y mujeres. No se puede suponer que sus necesidades e intereses sean los mismos, ni que los de mujeres o de los hombres sean los mismos en todas partes. Un planteamiento de género requiere, entonces, que la planificación de proyectos esté basada en una comprensión de los variados contextos en los que se ponen en práctica las intervenciones (Gururaja, citada en El Bushra, 2001: 5).

Como se ha insistido en el planteamiento de algunos temas anteriores – como la discriminación, el racismo y los problemas de inserción socio-cultural de las personas en situación de refugio–, las diversas experiencias de hombres y mujeres están marcadas por la historia personal, familiar y colectiva, que los y las hace partícipes de un grupo sociocultural diferenciado dentro de la clasificación y jerarquía social de la que provienen; siendo hombres y mujeres mestizas/os, afrodescendientes o indígenas, pertenecientes a una clase social distinta y con ingresos económicos determinados.

En las experiencias de las mujeres, referidas en las siguientes páginas, encontramos desde situaciones tales como la amenaza por parte de grupos armados por el no pago de montos de dinero, hasta las amenazas por el reclutamiento forzado de un familiar. Es decir, el escenario sociocultural diverso desde el lugar de procedencia de los y las refugiadas configura ex-

perencias diferenciadas de su proceso de refugio. La posibilidad de migrar con un capital simbólico y, en muy pocas ocasiones, económico, marcará las condiciones de vida dentro del lugar de acogida.

Sin embargo, esta experiencia de vida que se construye en el momento de la migración forzada, necesariamente se inserta en la malla de relaciones y regulaciones del poder, en el nuevo lugar de vida; en este caso de Quito y Guayaquil, dos ciudades con una marcada racialización y estratificación social. Mujeres afrodescendientes, por ejemplo, que son provenientes de ciudades con una alta población de su misma raíz étnica, deberán enfrentar la racialización que restringe el acceso a servicios y su inserción sociocultural. De manera similar a lo que sucede dentro de los procesos de migración, podemos decir que:

Los migrantes no arriban a un espacio neutro o vacío. Antes bien [...] arriban a espacios metropolitanos que están ya ‘contaminados’ por una historia colonial, un imaginario colonial [...]; los migrantes arriban a un espacio de relaciones de poder que ya está informado y constituido (Grosfoguel y Maldonado-Torres, 2008: 122).

A pesar de que las historias coloniales de países como Ecuador y Colombia son similares (países vecinos con fronteras compartidas), las regiones y zonificaciones rurales, así como, la conformación urbana, dan matices a tal historia colonial. Esto para decir que para las diferentes necesidades y, por tanto, políticas de atención que requieren las personas en situación de refugio, no basta con una diferenciación de género; las experiencias de vida de hombres y mujeres están marcadas por factores sociales que los racializan, clasifican y limitan de manera singular. El sujeto del refugio es heterogéneo tanto por su composición socio-cultural como por su trayectoria de vida que lo vincula, de una u otra manera, a circunstancias propias del conflicto armado colombiano.

Esta diferencialidad dentro de la experiencia de vida de las mujeres será también importante de señalar como cuestionamiento a la idea de la *las mujeres como sujetos de paz* en sí mismas. Si bien la práctica de la guerra está asociada de manera más fuerte a la experiencia masculina, las mujeres en el conflicto armado en Colombia no tienen una posición exclusiva.

Como menciona el informe de CODHES, hoy encontramos “mujeres en situación de desplazamiento, mujeres combatientes, mujeres auxiliadoras, mujeres líderes, mujeres viudas, mujeres militantes y mujeres militares, entre otras” (CODHES, 2004: 3). La participación de la mujer ha sido invisibilizada y “no se limita exclusivamente al papel de víctima, al sujeto en el cual recae una acción violenta” (CODHES, 2004: 3).

Sin decir con ello que la compleja dinámica social de un conflicto que se ha extendido por más de cincuenta años logre trasgredir el lugar del poder masculino. Por el contrario, el escenario del conflicto permite el recrudescimiento de las relaciones de dominación donde las mujeres son sujetas de un lugar subordinado, sin embargo, su experiencia de vida no es plana y, por tanto, sus capacidades, exigencias y apuestas deben ser congruentes con tal complejidad.

La guerra continúa siendo vista como una tarea exclusiva de hombres y la paz una labor natural de las mujeres, reproduciendo series de relaciones dicotómicas mutuamente excluyentes [...] y jerarquías entre los elementos que componen estas relaciones, en una lógica de dominio [...]. Fruto de ello, la participación de las mujeres en la guerra y los efectos que ésta acarrea individualmente en cada mujer son invisibilizados. Se trata de una obliteración que funge como superficie de continuidad para las estructuras desiguales de poder que determinan la marginación de las mujeres de los asuntos políticos y la consecuente asignación de las mujeres al ámbito de lo doméstico. Dicha tendencia a situar a la mujer en la esfera de lo doméstico asignándole solo los valores ligados a su rol materno, ha impedido el reconocimiento de su papel activo dentro de las causas, las dinámicas y las consecuencias de la guerra. Esto refuerza la reproducción social del estereotipo, la naturalización de los comportamientos y fija ‘lo femenino’ en un ámbito de inferioridad social carente de acción política (CODHES, 2004: 4).

A pesar de estar de acuerdo con el informe de CODHES antes citado, sobre la naturalización del papel de la mujer, no podemos desconocer que la crítica situación del refugio, hace que el escenario familiar, de lo doméstico, sea un ámbito central de la vida, en las posibilidades de reconstrucción social y afectiva de los lazos sociales más próximos que son vulnerados por

el desplazamiento forzado. Lo doméstico, en ese caso, no implica un lugar de inferioridad, por el contrario, adjudica a las mujeres una responsabilidad que puede devenir en una carga que la afecta de manera negativa o un lugar vital que potencia su papel dentro del refugio urbano.

En este sentido, consideramos fundamental analizar el lugar de las mujeres como escenario activo del espacio sociocultural de las personas en situación de refugio, no solo desde su condición de vulnerabilidad sino desde su acción propositiva en la reconstrucción del tejido social que vincula su vida y la de sus familias. De acuerdo con Camacho, podemos decir que damos una especial relevancia a la “necesidad de ‘de-velar’ a las mujeres como sujetos de derechos y merecedores de políticas que atiendan la especificidad de sus situaciones [...] en particular las mujeres organizadas en redes, articulaciones, etc., como actoras de paz” (Camacho, 2005: 6).

Como hemos dicho antes, el proceso de adaptación y reconfiguración de redes sociales es central en el proceso de inserción que permite un buen desenvolvimiento del proceso de refugio urbano; la dificultad de mantener las redes familiares más próximas, los lazos afectivos y la proyección del entorno social y familiar en el nuevo lugar de habitación genera un desafío que, en buena medida, es asumido por las mujeres, sin ser ellas soporte exclusivo de tal dimensión de lo social. En tal escenario de desplazamiento forzado los estudios sugieren una serie de transformaciones en los roles de género dentro del ámbito familiar:

Las personas que se han visto forzadas a huir de su tierra por medios violentos, también se ven obligadas a cambiar, a adoptar estrategias de adaptación o reconstrucción sociocultural, económica y política, debido a que las redes sociales se fragmentan y, por lo general, tienden a desintegrar las relaciones más próximas, el ‘mapa mínimo’ (familiares, vecinales, comunales, etc.) en virtud de la vulnerabilidad social, inseguridad y precariedad económica adquirida. En este contexto de fragmentación, cambian. La mujer tiende a asumir el eje fundamental de la familia al activar redes de ingresos y apoyo. El hombre tiende también a asumir un papel secundario por la pérdida de relaciones, autonomía, autoridad y poder; los niños, niñas y jóvenes soportan cargas emocionales y huellas cognitivas inmensas que se ven aumentadas por dichos cambios y por la falta de inserción en el sistema educativo (Henao y Suárez: 1997; citado por CODHES, 2004: 20).

Así, en este capítulo buscamos, dar voz a la situación familiar de la población colombiana en situación de refugio en Quito y Guayaquil, desde los procesos de fragmentación familiar, la maternidad transnacional, la búsqueda por la reunificación familiar; así como el establecimiento de relaciones afectivas, relaciones paternas y, en general, la constitución de familias binacionales, como escenario posible en la reconstrucción del tejido social. Para ello, partiremos de las voces de las mujeres arrojando en un primer momento elementos de la construcción de la subjetividad como refugiados o refugiadas, y un momento final desde las experiencias organizativas y liderazgo de mujeres.

El inicio y cierre de este capítulo, ofrece un punto de partida que resalta la construcción de la familia y las relaciones afectivas más próximas desde la subjetividad de las mujeres, así como un lugar de llegada desde su capacidad de liderazgo y acción propositiva. Consideramos no caer en la naturalización de las relaciones sociales que ubican a la mujer en su rol maternal y doméstico, ya que éste es un escenario preponderante del proceso de refugio urbano, siendo a su vez, un lugar modificado por la propia acción de las mujeres que, más allá de tener un rol pasivo, ejercen sus espacios vitales como lugares de reivindicación y lucha.

Antes de comenzar con el desarrollo de este capítulo es importante aclarar algunos conceptos básicos que permiten delinear la postura desde la cual se encuentran escritas estas páginas. Por un lado, en relación con el género como categoría útil para nuestro análisis. El concepto de género, como es mencionado por Curiel (2006: 3), aparece en las ciencias sociales desde los años cincuenta, en el ámbito de la psicología donde se buscaba distinguir la identidad sexual (*gender*) y el sexo biológico (*sex*). Distinción profundizada por la investigación feminista desde un análisis de las estructuras sociales de desigualdad entre hombres y mujeres “explicitando que como las desigualdades entre hombres y mujeres no pueden explicarse por la diferencia biológica, se recurre a la oposición sexo y género, como un medio para analizar las relaciones entre los sexos [...], rechazando el determinismo biológico y demostrando que lo que define la sociedad como el ser mujer: madres, cuidadoras, ubicadas en el espacio privado, [... etc.] es producto de la cultura y, por tanto, no son esencias naturales (Curiel, 2006: 3).

La desnaturalización de los roles de género es fundamental para el análisis de las relaciones familiares de la población refugiada en tanto nos muestra la fuerte determinación social a la que las mujeres en situación de refugio se ven expuestas. El lugar de lo doméstico, la responsabilidad frente a la familia, los hijos; incluso los trabajos posibles restringidos en un alto porcentaje a la cocina, a la venta de alimentos, o al servicio doméstico, expresan el peso social de dicha determinación biologicista. Como menciona Marcos, estas manifestaciones de dominio, alcanzan todas las esferas de la vida social, política y cotidiana de tal forma que su erradicación es parte de los compromisos éticos impostergables de las sociedades (Marcos, 2007: 1).

Los estudios de género centrados en el lugar de la mujer dentro de las relaciones sociales, no examinan su determinación de manera independiente sino en relación con la categoría social antagónica, el hombre: por tanto son las relaciones entre éstos y en las relaciones socialmente definidas como familiares, donde nos interesa develar la experiencia de vida de las mujeres. La familia, en este capítulo, más allá de su definición nuclear, madre-padre-hijo, expresa las relaciones afectivas y subjetivas en las que las mujeres se ven involucradas en su cotidianidad, en el lugar donde los afectos y las estrategias de sobrevivencia tan básicas como la alimentación son resueltas, la composición familiar de las personas en situación de refugio, así como las de cualquier población migrante no corresponden a tal nominación normativa, éstas pueden ir desde las relaciones consanguíneas entre tíos, hermanos, hijos, o abuelos, nietos, relaciones madre-hijos, hasta relaciones no consanguíneas donde se establecen vínculos considerados como familiares.

Por otro lado, si bien el género permitió en el ámbito político explicitar las desigualdades estructurales entre hombres y mujeres, así como desenmascarar el determinismo biológico frente a la construcción social del significado de mujer, ésta no puede ser una categoría que se examine de manera aislada. Como menciona Brah:

Sería de mucha más utilidad comprender cómo las relaciones patriarcales se articulan con otras formas de relación social en un determinado contexto histórico. Las estructuras de clase, racismo, género y sexualidad no

pueden tratarse como «variables independientes» porque la opresión de cada una está inscrita en las otras —es constituida por y es constitutiva de las otras (Brah, 2004: 112).

La interdependencia de las categorías de raza, clase y género o la interseccionalidad como ha sido conceptualizada por autoras como Lugones (2008), nos llama la atención sobre las múltiples opresiones a las que se encuentran sujetas las mujeres desde sus diversas condiciones históricas, sociales y familiares, dejando explícitas las desigualdades existentes entre las mismas mujeres:

Solo al percibir género y raza como entramados o fusionados indisolublemente, podemos realmente ver a las mujeres de color. Esto implica que el término *mujer* en sí, sin especificación de la fusión no tiene sentido o tiene un sentido racista, ya que la lógica categorial históricamente ha seleccionado solamente el grupo dominante (Lugones, 2008: 82).

En este estudio, pero con especial atención en este capítulo, las diferentes limitaciones frente a las construcciones de estrategias de vida que tienen las mujeres afrodescendientes en ciudades racistas como Quito y Guayaquil, buscan ser visibilizadas a lo largo del capítulo, las fronteras que la ciudad marca para las poblaciones racializadas son correspondientes con el grado de precariedad en las condiciones de vida de tales sectores, los Guasmos en Guayaquil, el Comité del Pueblo en Quito, son ejemplos de tal segregación social compartida por colombianos(as) y ecuatorianos(as), constituyéndose en factores que agudizan la situación de vulnerabilidad de la población refugiada.

**Elementos de construcción de subjetividad:
“No se puede ser refugiado toda la vida”**

Ser refugiada o refugiado hace parte de la identidad que señala un pasado de violencia, historias singulares sin aparente conexión directa, donde cada una de las personas vive la experiencia del desarraigo de manera distinta. Es una identidad que genera lugares comunes en un contexto de violencia

donde, de una u otra forma, se vio afectada la vida. Es, a su vez, referencia del pasado compartido, pero también del desafío que representa comenzar la vida en una nueva ciudad. Sin embargo, esta identidad que explicita la necesidad de protección, puede llegar a ser un estigma, un factor que limita la posibilidad de reconstruir la vida, de ‘empezar de nuevo’. Algunos estereotipos ubican el refugiado dentro de una *identidad negativa*, como una persona “pobre, sin estudio y hasta delincuente” (Entrevista a Isabel, Quito, 2009).

Las formas de discriminación, estigmatización y rechazo se cimientan y permanecen a través de estereotipos que permean la opinión generalizada acerca de un mundo que aparece como ajeno, oscuro... en últimas, desconocido. El imaginario construido sobre el conflicto armado en Colombia, las atrocidades que de éste se presentan en medios de comunicación, la circunstancia que obligó la salida del país de origen; sumado a los distintos factores propios de la migración –como las tensiones por formas de vida distintas entre colombianos y ecuatorianos, la presión sobre los lugares de trabajo en ciudades con altos índices de desempleo y pobreza, etc.–, hacen que se construya un imaginario que ubica al refugiado o refugiada como sujeto de tal identidad negativa. Siendo, a un tiempo, la expresión del despojo al que fueron sometidos y el punto de partida para la exigencia de sus derechos; de manera positiva o negativa, como lugar de reivindicación y a su vez como escenario de discriminación, constituye una identidad que da forma y sentido a su subjetividad.

A pesar de tener en su cuerpo inscrita la experiencia de la violencia, de la migración forzada, quienes hoy se reconocen como refugiados(as) no construyeron su identidad desde el conocimiento sobre los tratados internacionales que les brindan protección, por el contrario, el desconocimiento de lo que implica el estatus del refugio tanto en el país de acogida, como para quienes llegan como desplazados de la violencia en Colombia, hace que sea una identidad construida de manera paulatina, desde la información o desinformación. Como lo expresa una mujer colombiana que recientemente ha conseguido su visa de refugio: “Yo es que ni sabía qué era la palabra refugiada, de pronto cuando me quedé en el aire me di cuenta qué era, qué era el estar refugiado” (Entrevista a Mariana, Guayaquil, 2009).

Situación que puede generar una percepción negativa sobre sí mismo, afectando el proceso de inserción social y adaptación a una nueva ciudad. Este tipo de percepción logra transformarse en el encuentro e información que proveen tanto las organizaciones de refugiados, como instituciones y experiencias de vecinos o amigos que pasan por una situación similar. El trabajo que estos distintos actores han empeñado en la valoración del estatus de refugio como escenario positivo para la construcción identitaria ha contribuido a transformar este imaginario negativo, sin embargo, aún continúa siendo objeto de estereotipo: “Al comienzo pensé que era algo como esconderme, algo vergonzoso, pero hoy en día no, ser refugiado es una persona normal, como todos, que tuvo una situación en Colombia y que hoy en día está tratando de empezar de nuevo (Entrevista a Isabel, Quito, 2009).

Conocer qué significa estar refugiado como menciona el testimonio anterior, es para muchos y muchas, encontrar un piso que permita generar un nuevo arraigo. El desplazamiento forzado al que se ven expuestos, implica un abandono material y subjetivo. Este ‘quedarse en el aire’ como bien lo expresa el testimonio anterior es, tal vez, el punto más difícil que enfrentan y a partir del cual se reconstruye la vida. Establecerse en un nuevo espacio de vida, reconstruir sus lazos familiares a partir de llamadas esporádicas o la incansable búsqueda de mecanismos que permitan volver a estar juntos, van dando sentido a este habitar la ciudad que, de manera lenta, abre una posibilidad para continuar.

Como nos enseñan quienes viven esta situación, el refugio debe ser un estatus que brinde la protección necesaria para el restablecimiento de la vida, sin que implique la carga de ser una identidad negativa. Esto permitiría generar la consecución de derechos como ciudadano y ciudadana de un nuevo país.

El momento del conflicto en Colombia, como se ha vivido en los últimos años, muestra su intensificación, cerrando así la posibilidad a las condiciones adecuadas para un retorno. Una muestra de ello son los testimonios de las personas entrevistadas, que expresan una tendencia a quedarse, a establecerse en el nuevo país. Y en este contexto su voz plantea:

Quisiera dejar de ser refugiada, esa es la verdad, no decir –soy una refugiada–, sino decir –soy una persona común y corriente, que ya estoy aquí y ya

pasé esa etapa–, uno no debe ser refugiado toda la vida [...]. Ya debe pasar esa etapa de que ya estoy aquí, ya me dieron el refugio y ya paso a ser una ciudadana. El problema es que nosotros estamos en una incógnita, que no nos reconocen ni como ciudadanos, ni como turistas, estamos ahí, como esperando a ver qué pasa (Entrevista a Isabel, Quito, 2009).

Dentro de esta dinámica, entre la subjetividad y el refugio, las mujeres tienen una experiencia singular, determinada por su condición de género donde aparecen dimensiones como la corporalidad, la maternidad, la sexualidad y un rol social que se desarrolla en relaciones de dominación, marcadas por la inequidad compleja entre hombres y mujeres racializados y empobrecidos. Esta singularidad, por ejemplo dentro de la vivencia corporal de las mujeres en un contexto armado, hace que su cuerpo sea instrumento utilizado como botín de guerra. Violencia sexual, a la que continúan siendo sometidas, por el acoso y el pago de favores migratorios con sus cuerpos; escenario que configura experiencias de vida donde la subjetividad de las mujeres se ve afectada. La violencia que se reproduce en su situación de refugio tiene una fuerte raíz en la violencia a la que se ven sometidas dentro de la guerra en Colombia.

De acuerdo con el último Informe de Desarrollo Humano 2003 –El conflicto, callejón con salida– las mujeres sufren el rigor de la guerra por obra de cuatro clases de violencia política: 1. Como blanco directo de las acciones violentas; 2. Como víctima incidental de formas de agresión sexual previas o simultáneas a tales acciones; 3. Como integrante (en tanto madre, compañera, hija, hermana, amiga) de una red de relaciones familiares y afectivas que resulta desmembrada por esos actos, y; 4. Como objeto de actos de violencia sexual o de menoscabo de su libertad (acceso carnal violento, acoso sexual, prohibición de relaciones afectivas o sexuales o del embarazo, aborto impuesto), dentro de los propios grupos armados (CO-DHES, 2004: 15).

La violencia sexual contra las mujeres, la cual se da incluso de forma independiente de las situaciones de conflicto interno como el que vive Colombia, se recrudece por el ejercicio de la violencia armada. Los tipos de violencia como las marcadas en los puntos 2 y 4 dentro del informe citado,

evidencian cómo en contextos de guerra, la corporalidad de la mujer es objeto sexual de posesión violenta por parte de los hombres. Tal como afirma Mackinnon (2010), en relación con la prostitución como lugar extremo de presión frente a la sexualidad, hay una suerte de continuidad dentro de la violencia contra la mujer que se inscribe en sus cuerpos y que transgrede diversas dimensiones de la existencia:

Quando hay presión en el ámbito de la sexualidad, es esa presión la que debemos revertir y, al mismo tiempo, es la base de la prostitución cuando no hay otra opción [...]; la presión sexual se convierte en prostitución, mientras que en otros ámbitos se convierte en acoso sexual, pero la dinámica es la misma, para sobrevivir es necesario entregar la sexualidad a los hombres (Mackinnon, 2010: 1-2).

El tiempo limitado de esta investigación no permitió llegar a registros sobre espacios tales como la prostitución, la esclavitud sexual y, en general, la trata de personas, sin embargo, ha sido un escenario reseñado en los informes e investigaciones tanto en Colombia como en Ecuador:

Entre los efectos negativos que produce en las mujeres el conflicto armado y la movilización forzosa, encontramos que algunas de ellas se ven obligadas a dedicarse al trabajo sexual en el país receptor. Según una de las personas que trabaja en las distintas provincias de la frontera norte donde se concentra la población colombiana en situación de refugio, el riesgo mayor que existe para las mujeres es la prostitución [...]. Pero la causa más frecuente que obligaría a las mujeres a ganarse la vida como trabajadoras sexuales, sería la falta de oportunidades y las urgentes y múltiples necesidades que enfrentan en su nuevo destino (Camacho, 2005: 81).

Por otro lado, en relación con la conformación de la familia y el rol de madres y esposas, la subjetividad de las mujeres refugiadas está influenciada por una fuerte presión social que las ubica dentro de su maternidad como sujetos responsables de la reproducción social. La estabilidad económica y afectiva de la familia asumida por las mujeres, dentro del patrón social que las afirma y moldea de forma restrictiva, naturaliza su experiencia de vida. Todo ello sumado a la presión de una identidad, vinculada a su estatus le-

gal y a su historia de desplazamiento, genera un escenario de tensión donde las mujeres deben afirmarse.

De esta manera, podemos ver cómo la subjetividad femenina en situación de refugio se constituye a través de la interacción de diversos niveles que imprimen en sus cuerpos un escenario de tensión. El cuerpo es el espacio material donde la subjetividad se expresa y moldea, la historia inscrita en la piel, en el posicionamiento frente a las restricciones externas y las afirmaciones propias dan sentido a una subjetividad individual y colectiva donde las identidades se cruzan dentro del nuevo escenario vital que se afirma. El proceso de constitución de la subjetividad como lo menciona Braidotti: “tanto a escala micro como a escala macro, demanda un incremento de las complejidades, tanto en términos de géneros como a través de las etnicidades, las clases y la edad” (Braidotti, 2005: 30). Lugares de la diferencia donde el refugio aparece como un escenario que cruza la particularidad pero que, a su vez, se ratifica y matiza en ella.

Situación familiar y afectiva

Este primer acápite en relación con la construcción social desde el ámbito familiar, donde se desarrolla el proceso de refugio urbano, parte desde la experiencia de las mujeres en Colombia. Tales trayectorias familiares muestran relaciones difíciles, con grados de violencia intrafamiliar y precariedad económica que, de alguna manera, conectan la responsabilidad de sustento económico de la familia, con la frustración por roles sociales no asumidos de forma equitativa. Dinámica que, en la mayor parte de los casos, resulta en la separación y reorganización familiar, donde la búsqueda de autonomía, termina adjudicando la responsabilidad del sustento económico y afectivo de la familia, de forma exclusiva, a las mujeres.

Al partir de este primer acercamiento, desde los testimonios de las mujeres, a su trayectoria familiar y social, se evidencian algunos elementos básicos que dan soporte al lugar de las mujeres como ejes articuladores del tejido social del refugio. Sus vidas marcadas por experiencias conflictivas las muestran como sujetas activas de una dinámica social que les exige y oprime.

Como cuenta este testimonio de una mujer afrocolombiana, el proceso de autoconciencia que para ella fue necesario elaborar, implicó una ruptura con las costumbres familiares y restricciones transmitidas por su madre. El rol de las madres como transmisoras de la cultura, de los valores y patrones sociales adecuados ha jugado un papel central en la reproducción de estructuras patriarcales que oprimen la vida de sí mismas. La efectividad de tal forma de reproducción permite la permanencia de tales valores dentro de la construcción subjetiva de las mujeres. Subjetividad que, como enseña la vida de esta mujer, afrocolombiana no es monolítica y se transforma en la experiencia vivida:

Desde antes me tocaba a mí, porque él nunca se preocupó por nada [...]. A mí me tocó atenderlos a todos, él los trataba muy mal y así como los trataba a ellos me trataba a mí. Yo me aguantaba porque mi madre [...] decía que uno no podía separarse del esposo. Pero cuando mi madre murió yo dije –no, esto se acabó–. Y se acabó, él estuvo un tiempo viviendo en la casa, pero él tenía su cuarto y yo dormía con mis hijos [...]. Y él no ayudaba para nada, yo le decía que siquiera metiera la comida [...]. El lema de él era que si él me iba ayudar a pagar para que yo me consiguiera otro y que después lo dejaba a él. Y lo dejé y hasta ahora no me he conseguido otro, con él nomás tuve para remedio (Entrevista a Ana, Guayaquil, 2009).

Las relaciones familiares, más allá de las típicas costumbres machistas, de dominio del hombre sobre la mujer –muy arraigadas en la idiosincrasia colombiana–, están determinadas por la relación económica que implica el núcleo familiar. Las mujeres en estos dos casos referenciados no juegan un papel pasivo frente a la economía, por el contrario son la base de tal escenario vital. El ideal dentro del grupo social al que pertenece el testimonio de la mujer antes citada, a diferencia del rol esperado por las mujeres mestizas como en el siguiente testimonio, será que el papel del hombre como proveedor, tenga un rol central en el sostenimiento económico, sin embargo, éste es por supuesto un ideal que tampoco se cumple en este grupo social.

Me metí a vivir con el papá de mis hijos, como quince años viviendo con él, [...] mi vida fue así, el novio que conseguí, el novio con el que viví. Él fue un hombre muy responsable y todo eso pero [...] muy inmaduro,

[...] si el amigo le decía –vos pareces bobo, te dejas mandar de tu mujer–, él por no sentirse mal delante de los amigos llegaba a las tres, cuatro de la mañana. Ya a lo último no conseguía trabajo, [...] él es electricista y no hacía nada más, sino le salía electricidad no hacía nada, [...] a mí me daba rabia, hasta que yo me reboté y le dije: –yo no voy a mantener a nadie, que pena– (Entrevista a Jimena, Guayaquil, 2009).

Dinámicas como la anteriormente descrita corresponden a relaciones de clase social –media y media baja, respectivamente– que están fuertemente imbricadas en las diferencias étnicas y raciales que ordenan, clasifican y jerarquizan el acceso a los recursos materiales de la sociedad. La exclusión histórica de las poblaciones racializadas resulta en contextos de mayor marginalidad, donde las mujeres no se plantearan ser sujetos pasivos dentro de la economía familiar. A diferencia de lo que podría pensarse dentro de una visión romántica de la sociedad patriarcal-machista donde la mujer es dependiente de su pareja. Por otro lado, este tipo de disconformidad dentro de los roles esperados por las mujeres en sus parejas, expresada en los testimonios, traspasa el ámbito económico hacia ámbitos como el afectivo y emocional.

Siempre la que ha tenido la rienda en la casa soy yo, por el temperamento que tengo, el papá no, el papá –dígame a su mamá, si su mamá lo deja, sí–. Nunca tuvo esa voz autoritaria con ellos, siempre es –dígame a su mamá–. Entonces a mí eso no me gustaba, se supone que el mando lo debe tener el papá, siempre lo he visto yo así (Entrevista a Jimena, Guayaquil, 2009).

Las familias colombianas refugiadas están conformadas generalmente por un núcleo de madre-hijos; o padre-madre-hijos; o madre-hijos-nietos; o en algunas ocasiones, familias más extendidas que incluyen hermanos y sobrinos. Conformación familiar que no implica convivencia después del evento de desplazamiento forzado. A pesar de encontrarse distantes –al otro lado de la frontera–, la familia continúa siendo referente tanto de lazos afectivos como de obligaciones económicas y proyectos de futuro. Comunicarse, recordar las fechas de cumpleaños, las fiestas familiares, enviar algo de dinero, lograr el visado que les permita traer a su familia, son eventos que muestran este vínculo. En muchas ocasiones viven solos o

solas, pero la referencia familiar, que identifica con quiénes compartiría su vida en Colombia, está siempre presente:

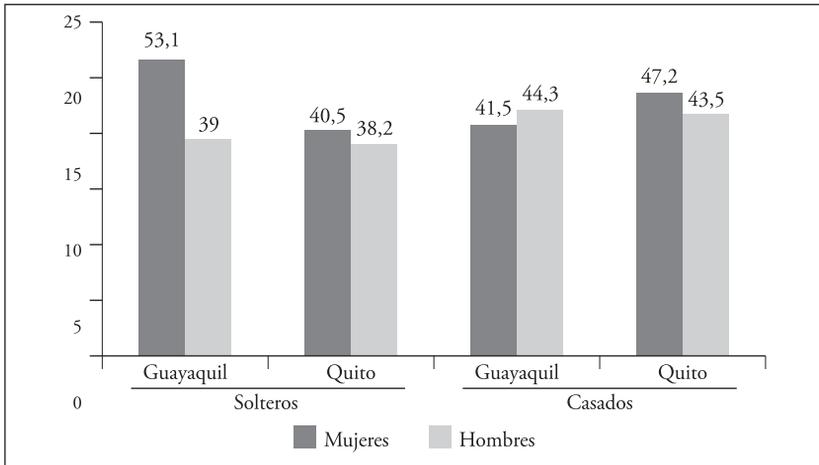
Sí, estoy viviendo ahí en un cuarto [...] sola. Mi mamá ya está muerta, mi papá no sé por qué nos abandonó cuando estábamos pequeñitas. Pero (en Colombia) están mis hermanas, son dos hermanas y un hermano, mi sobrino y mis dos hijos que viven en la casa de mi mamá (Entrevista a Marcela, Guayaquil, 2009).

El resultado de la encuesta nos muestra que el 46% de los y las encuestados(as) son personas solas, es decir, hogares de un solo miembro. Un porcentaje considerable donde la experiencia entre hombres y mujeres es significativamente distinta, siendo el 69% hombres y el 32% mujeres. Las preguntas que se derivan de estos datos serían: ¿las mujeres migran con sus hijos o con sus esposos y en muy pocas ocasiones migran solas? Por otro lado, ¿la experiencia de los hombres nos muestra que se desplazan solos y buscan desarrollar una estabilidad económica hasta traer a sus esposas e hijos, o son hombres solteros?

Si comparamos este dato con el estado civil podemos decir que hay una mayor proporción de hombres solteros que de mujeres solteras, proporción que va del 47% al 38%, respectivamente, tendencia que es aún más notable para los hombres en Guayaquil, como nos muestra el Gráfico N.º 4.1; donde se compara el estado conyugal (solteros/ casados¹) según ciudades y por sexo.

1 La categoría de *casados* incluye a las personas que dentro de la encuesta se reconocen como casados, así como a quienes se declaran en unión libre, para los efectos de la problemática planteada la formalidad de la unión familiar no es relevante, por tanto se sumaron estas dos categorías.

Gráfico N.º 4.1
Estado conyugal de la población refugiada según sexo (%)



Fuente: Encuesta a población colombiana refugiada, FLACSO-ACNUR, 2009.
Elaboración propia, 2010.

Tanto solteras como casadas, las mujeres en eventos como el desplazamiento forzado —así como en situaciones de separación no directamente relacionadas con la violencia—, son quienes asumen la responsabilidad de los hijos. En las entrevistas, talleres y grupos focales realizados en la investigación se evidencia que los casos donde los hombres asumieron mantener su rol como jefes de hogar, quedándose con los hijos, son muy pocos.

La alta presencia de personas viviendo solas, independientemente de su estado conyugal o civil, dibuja la fragmentación familiar como un primer escenario que marca la experiencia del refugio urbano para hombres y mujeres en las dos ciudades. Fragmentación que es resuelta de distinta manera con una marcada diferencia que ubica roles de género dispuestos por la sociedad.

Maternidad transnacional: “Es tan difícil venirse y dejar hijos”

Tal vez uno de los elementos más dramáticos de la migración forzada es la fragmentación familiar, la ruptura de las relaciones familiares. Como lo dice una de las personas entrevistadas en Quito: “Es tan difícil uno venirse y dejar hijos, madre, hermanos, eso fue mejor dicho lo peor que me pudo haber pasado” (Grupo Focal mixto con población colombiana, Quito, 2009). Fragmentación que, en ocasiones, puede incluso verse ocasionada por la pérdida de un familiar a causa de la violencia. Sin embargo, la familia es siempre el soporte emocional, afectivo, que cerca o lejos, impulsa la reafirmación de la vida.

Para mí ha sido muy difícil porque yo tuve que dejar mi familia, dejar a mi hijo, él ya tiene catorce años y es bastante doloroso, porque me he perdido todas las etapas de crecimiento de mi hijo. Y aquí, pues con mi hermano que siempre me da esa compañía y con los chicos. Y poder dar mi aporte a mí me enorgullece mucho, dar lo mejor de mí para la comunidad y que pues todos a la final pensemos en lo positivo y dejar el recuerdo amargo que nos trae la violencia en Colombia (Grupo Focal mixto con población colombiana, Quito, 2009).

La fragmentación familiar en el primer momento de la migración forzada no permite una planificación que establezca condiciones de manera permanente, capaces de soportar tal escenario drástico de cambio. Es así como, dejar a los hijos implica buscar familias que puedan acogerlos, a pesar de ser, en muchas ocasiones, de forma temporal. Como menciona Pedraza —en relación con el refugio de personas colombianas en Venezuela—, “para las mujeres la decisión de salir de sus lugares de origen e incluso de abandonar sus bienes, es un hecho tan forzado como traumático en el que prima la urgencia de proteger y salvaguardar la vida de los hijos y preservar la unidad familiar” (Pedraza, 2005: 10).

Múltiples casos de fragmentación familiar abrupta, son narrados por los testimonios de las mujeres. Las personas que viven el refugio salen dejando sus hogares en contra de su voluntad, como única opción para preservar la vida. Así lo cuenta esta mujer afrocolombiana que debió salir de Buenaventura (Valle del Cauca), después de presenciar la muerte de su

padre, evento que la convirtió en testigo de los hechos que, desde ese momento, implicaban el peligro para su vida:

A mis hijos los he dejado en casas ajenas, hace poquito, como 4 meses mi mamá los recogió de donde los había dejado, mi mamá se mudó a Cali, dejó la casa arrendada y con el arriendo de Buenaventura paga el arriendo en Cali, ella me llamó y me dijo que había recogido a los niños y que ya los tenía con ella (Entrevista a Cristina, Guayaquil, 2009).

La reunificación familiar en el país de acogida es una de las metas trazadas por las personas en situación de refugio. A pesar de que puede ser un proceso largo de varios años y que esté supeditado a la consecución de condiciones mínimas de vida, lograr que la familia reanude su vida en un país como Ecuador es fundamental. “A los diez años, a los nueve años y medio vino mi hijo, estuvo aquí conmigo y se regresó, está en Colombia y de ahí llegó la nena, vino mi mamá también, tuve la mayor satisfacción de la vida, yo nunca pensé que fuera a recibir a mi mamá” (Grupo Focal mixto con población colombiana, Quito, 2009)

A pesar de que los vínculos afectivos se mantienen, el distanciamiento provocado por el desplazamiento forzado afecta a las relaciones familiares siendo tal vez la más vulnerable la relación de pareja, pero incluso dentro de la relación madre-hijos. Nueve o diez años de construir una vida en países distintos hace que sea cada vez más difícil confluír en proyectos de vida compartidos:

El mayor tenía [...] trece años, la nena iba a cumplir doce y el niño diez. Y de hecho el día de los quince de mi hija fue lo peor, lo peor que yo haya vivido aquí en el Ecuador, porque es mi única hija y no estaba con ella. Y te digo que todavía no me han acabado de contar todo lo que ha pasado con ellos, porque son diez años, casi que toda una vida (Grupo Focal mixto con población colombiana, Quito, 2009).

En testimonios como el siguiente la posibilidad de “volver a estar juntos” está vinculada a los problemas de documentación, que permite la estancia legal en el país y el reconocimiento de su situación. Es interesante anotar, a su vez, que en estos escenarios las historias de las mujeres nos muestran un fuerte lazo matrilineal.

Mi hija llegó justo a los diez años de que yo estaba acá, se vino con mi sobrina y con mi madre, se vinieron las tres, mi madre vino a verme, tanto tiempo que no me veía; a mi hija si ya le dio la melancolía, la tristeza por la madre, pues se vino, ya se vino y está acá conmigo posiblemente se quede viviendo, depende de los papeles si le salen. Para esto yo ya tenía un bebé, va a cumplir tres años, el niño es ecuatoriano (Entrevista a Nubia, Quito, 2009).

En muchas ocasiones, al producirse el desplazamiento de uno de los miembros de la familia, las amenazas frente a su vida, recaen en los familiares más próximos. La posibilidad de restablecimiento en esta situación es, aún más, prioritaria. Como lo menciona una mujer afrocolombiana del Pacífico Sur: “me gustaría arreglar el asunto de los papeles para poder trabajar y traerme a mis hijos” (Entrevista a Cristina, Guayaquil, 2009). A pesar de que su madre brinda a sus hijos las condiciones básicas de vida, resolver su situación en el país de acogida es fundamental para, incluso, lograr un espacio que dé mayor seguridad para ellos:

Me siento muy triste cuando no hablo con mis hijos y le siento la misma tristeza a ellos [...]. Quisiera verme en una casa, en una casa propia, estar ubicada con mis hijos, ver mis hijos reír, amanecer, darles un abrazo, un beso a mis hijos, estar con ellos, es lo que más anhelo. Nunca me había tocado separarme de ellos tanto tiempo (Entrevista a Cristina, Guayaquil, 2009).

La persecución que viven las familias es un factor de desintegración que deben afrontar; en muchas ocasiones, las amenazas terminan involucrando a toda la familia. Así también las razones de seguridad por las cuales se produjo el desplazamiento no son comprendidas por la familia que se queda, a pesar de estar también afectados por éstas. En contextos de esta índole puede parecer inexplicable no asistir a eventos de tanta trascendencia como la muerte de un ser querido, como es narrado por esta mujer mestiza:

Mi madre se murió, hace siete meses, y no pude ir, me tuve que regresar. Me fui con mi nietecito, me hicieron un atentado, desgraciadamente mi nieto sufrió una bala en el tobillo, apenas estando nosotros en la frontera.

Yo a mi familia la tengo de enemiga porque no fui, ellos no entienden, pero ¿cómo voy yo si yo protejo a mi hijo, a mi hija, a mi nieto?, porque fueron los únicos seres que yo pude sacar, porque a mi madre no la pude sacar de allá. Y la mataron ellos (Grupo Focal con colombianas, Guayaquil, 2009).

A pesar de lo difícil que puede ser vivir la desintegración familiar, por el desplazamiento o la muerte de un miembro de la familia, la fortaleza que expresan las mujeres en la reconstrucción de su vida es admirable, desarrollan un sinnúmero de labores para lograr su sustento, crear las condiciones de vida apropiadas, muestra el empeño por reconstruir su vida en un nuevo lugar que no consideran pasajero. “Soy artesana, al principio me fue mal, extrañe mucho a mi familia, mis hijos, pero yo digo que Guayaquil es mi patria chica. La situación de todas maneras ha sido bastante tensa pero este final de año parece que lo vamos superando” (Grupo Focal con colombianas, Guayaquil, 2009).

La fortaleza de las mujeres en el empeño por rehacer su vida y la de sus hijos en situaciones de confusión, precariedad económica y una fuerte afición emocional ha sido ya referenciada en otros estudios. El éxodo de colombianos(as) por causa de la violencia se desborda por todas sus fronteras. En el trabajo de Pedraza (2005) se evidencia cómo las mujeres colombianas en Venezuela, que enfrentan situaciones críticas a partir del desplazamiento forzado y el refugio, desarrollan habilidades para las cuales no han recibido ningún aprendizaje previo:

Esta forma de desarraigo trae consigo miseria, hambre y necesidades antes no vividas, implica cambios y responsabilidades para las cuales las mujeres no estaban preparadas y representa una lucha permanente por sobrevivir como personas y núcleos familiares. Aun así las mujeres desarrollan habilidades no imaginadas por ellas mismas, aprenden a desenvolverse en espacios públicos y a gestionar ayudas, son recursivas, trabajan y resuelven dónde vivir y cómo alimentarse, opinan, participan y toman decisiones. Multiplican su capacidad porque en medio del dolor y a veces del abandono de su pareja, deben seguir siendo la fuerza y el apoyo para la familia (Pedraza, 2005: 10).

Mujeres en la jefatura de hogar: “Yo he sido papá y mamá para ellos”

Tomando como referencia los datos arrojados por la encuesta, los porcentajes de mujeres jefas de hogar pueden ser evaluadas desde dos puntos distintos. El primero, desde una aproximación a los hogares y el segundo, desde una aproximación a la experiencia de las mujeres encuestadas. En el primer caso, observamos que en el total de hogares encuestados, aparecen 321 casos donde las mujeres son jefas de hogar, representando el 27% del total, este patrón varía entre las dos ciudades, Quito (30%) y en Guayaquil (23%). Por otro lado, la aproximación a la experiencia de las mujeres como individuos indica que del total de mujeres encuestadas (547 en las dos ciudades), el número de mujeres jefas de hogar representa el 55%. Presentando un panorama complejo para las mujeres colombianas solas en situación de refugio, ya que están abocadas a sacar adelante a sus familias, limitando su capacidad de ingresos familiares, movilidad y trabajo.

Las mujeres cabeza de familia conforman su hogar, en algunas ocasiones, por relaciones familiares extendidas, que puede ir desde las hermanas, sobrinos hasta sus nietos. Sin embargo, la falta de garantías económicas hace que para una madre sola el sostenimiento familiar sea difícil. Conseguir trabajo, cuidar de sus hijos, arrendar una vivienda, aparece como una prioridad y un desafío: “Ahorita no estoy trabajando, soy madre soltera y nada pierden en decir –váyase–, y no se ponen a pensar en los hijos que uno tiene, que uno vive sola; o sea en eso no se ponen a pensar y lo humillan a uno” (Grupo Focal con colombianas, Quito, 2009).

Para una mujer sola los hijos pueden ser un soporte emocional fundamental, la responsabilidad que conlleva mejorar las condiciones de vida por la llegada de un hijo, así como el establecimiento de un vínculo familiar fuerte, logra generar el impulso necesario para reconstruir un escenario vital básico, en un lugar ajeno a su origen y con una historia y relaciones sociales difíciles de sobrellevar:

Yo quiero a mis tres hijos que tengo, ya son grandes, Andrés tiene 24 años, Milena que tiene 23 que es la nena que está acá y Juan que tiene 15, o sea yo los adoro, pero en realidad la vida mía es Jaime, porque vino en un momento donde yo estaba totalmente sola, desamparada, todo, todo, [...] ese

niño me trajo la vida de nuevo, porque cuántas veces he intentado quitarme la vida y con ese niño ya ni siquiera tengo ese pensamiento (Entrevista a Nubia, Quito, 2009).

Ser jefes de hogar representa una fuerte responsabilidad y genera alta vulnerabilidad a la experiencia de vida de las mujeres, como ha sido referenciado por Camacho:

Esa condición las conduce en una difícil situación económica, social y emocional, sobre todo, les dificulta su acceso al trabajo, a la vivienda, limita su movilidad, a la vez que, de forma más marcada, las expone a los riesgos o amenazas que viven todas las mujeres, como sufrir acoso y violencia sexual (Camacho, 2005: 12).

De acuerdo con Camacho podemos decir que la experiencia de las mujeres como jefes de hogar debe ser considerada en su especificidad y como grupo social con mayor vulnerabilidad, por tanto “requiere especial atención y de políticas de acción positiva que contribuyan a cerrar la brecha de inequidad que las afecta” (Camacho, 2005: 22).

Procesos de reunificación familiar: “Cuando yo me vine, no me tocó tan duro como a él”

El escenario de llegada que brinda un familiar que ha migrado con anterioridad (al igual que una persona conocida), permite un establecimiento con mayores garantías. A pesar de que las condiciones del desplazamiento de los familiares o amigos pueden estar relacionadas con eventos de violencia –siendo ésta una migración forzada con sus propias dificultades–, las redes familiares abren un abanico de posibilidades que está dado por la experiencia de vida, las redes establecidas y las condiciones materiales adquiridas.

La verdad yo estoy aquí hace un año. Yo llegué directo a Quito, llegué porque mi papá estaba acá, quien lleva siete años y nada pues, me vine también por la situación de la violencia. [...]. Cuando yo me viene no me tocó tan duro como él. Yo tenía dónde llegar, ya vivía yo con él, empecé a

trabajar y pues ahorita me independicé, cada quien vive aparte, trabajo a parte (Grupo Focal con colombianas, Quito, 2009).

Para una mujer mayor afrocolombiana, quien expuso su caso en uno de los grupos, la residencia de su hija en Guayaquil le permitió conocer un espacio de vida que, a su parecer, brindaba seguridad al resto de la familia. A diferencia del caso anterior donde son los padres quienes reciben a los hijos y brindan las garantías que permiten su sobrevivencia, en el caso de la mujer afrocolombiana es su hija quien la acoge y motiva su inmigración. Sin embargo, el compromiso frente a garantizar tales condiciones de vida pasa por una relación de no dependencia. Es decir, las redes sociales ya construidas por sus hijos son soporte para desarrollar sus estrategias de vida, sin embargo, su experiencia se plantea lograr su independencia social y económica a pesar de las dificultades que ello implique:

Yo por acá no tengo a nadie, y aunque tengo mi hija, pues ellos tienen cada uno su obligación, con su esposo; y yo soy una mujer que no vivo con la idea de que, porque tengo mis hijos, ellos tienen que mantenerme, ¡no!, yo me acostumbré a trabajar y antes, sustentar a los demás y no que me sustentaran a mí (Entrevista a Jimena, Guayaquil, 2009).

En otros casos el esposo se desplaza primero y hasta conseguir una relativa estabilidad trae a su esposa y sus hijos. Aquí la migración económica está cercana al refugio, las dificultades para la sostenibilidad familiar está influenciada por las condiciones del conflicto en Colombia. En estos casos, la situación económica es determinante para la reunificación familiar, las estrategias construidas para lograr este objetivo pasan por adquirir trabajos en los que no se tenía ninguna experiencia, como es el caso de una pareja que en Colombia había logrado construir un negocio que le permitía tener condiciones de vida cercanas a la clase media mestiza, en una ciudad como Cali:

Con mi esposo teníamos una panadería. Eso se puso muy mal y él se vino por acá. Una señora le dio posada y le tocó dormir con unos cerdos [...]. Él me decía –véngase, véngase que nosotros acá salimos adelante– [...]. Mi esposo nunca pensó trabajar en construcción y mire ahí está, después

yo no me quería venir, nosotros nunca habíamos salido, mi madre lloraba, pero me vine, dejé el negocio [...] me vine como al año (Grupo Focal con colombianas, Quito, 2009).

La estabilidad familiar es aún más complicada cuando el desplazamiento exige la salida de todos los integrantes de la familia y no se cuenta con ningún soporte económico previo. No tener ninguna referencia o red que permita el establecimiento de relaciones laborales o de otro tipo que permitan a la familia conseguir las condiciones básicas de vida, la expone a situaciones críticas “llegamos a reciclar, a vivir en una bodega, a trabajar de interna en casas de familia, hemos pedido, nosotros llegamos solos” (Grupo Focal con colombianas, Quito, 2009).

La fragmentación de la familia, es vivida no solamente por el evento de desplazamiento que ocasiona la salida del país de origen, sino también como consecuencia de la precariedad de las condiciones de vida a las que se ven expuestas las familias en el país de llegada. La inestabilidad de vivienda, la debilidad económica para cubrir gastos básicos como la alimentación, genera una situación de riesgo que es aún más crítica con el nacimiento de nuevos miembros del hogar:

Mi hija quedó en embarazo, menor de edad, [...] y en casa ajena, porque no teníamos realmente dónde vivir. Sí fue dura la etapa que pasamos, y ella decidió irse con su pareja que es ecuatoriano [...], ella se fue, porque la niña que tuvo había que protegerla de alguna forma y no había, en ese momento no teníamos. La familia se fragmentó, en este momento también yo estoy separada y estoy únicamente con mis dos hijos varones (Entrevista a Isabel, Quito, 2009).

Aunque la experiencia de esta familia fue llegar a Ecuador con su familia nuclear (esposo e hijos), “aquí la familia se fragmentó totalmente”, como es expresado en sus propias palabras. En casos como éstos, de manera similar a lo referenciado por Pedraza, “el desplazamiento forzado opera como un hecho súbito que provoca una desestructuración del grupo familiar, rupturas interfamiliares, modificación de roles en los hogares” (Pedraza, 2005: 44). De igual manera, también existen casos que presentan “más cohesión en el momento de partir y más fragmentación en las condiciones

que impone el desplazamiento” (2005: 44). El desplazamiento forzado o el refugio, generan condiciones para las cuales las familias no están preparadas. La dificultad de conseguir un trabajo digno, las tensiones por discriminación, la difícil adaptación a las nuevas condiciones, así como la marca psicológica del evento violento que provocó su desplazamiento, constituyen factores que hacen de la familia un núcleo frágil.

Conformación de familias ‘binacionales’

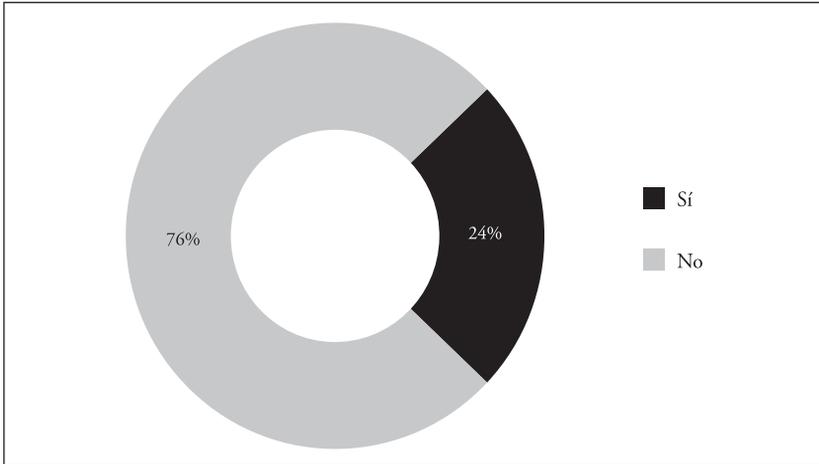
En este apartado es importante señalar un escenario dentro de la conformación familiar que tiene características particulares debido a las diferentes nacionalidades de quienes integran el hogar. El establecimiento de relaciones afectivas binacionales, así como el establecimiento de hogares y relaciones paternas, configura un nuevo espacio de lo familiar, lo maternal/paternal y lo afectivo, que se expresa en ámbitos afirmativos para la integración y reconstrucción de la vida social de las personas en situación de refugio, pero que, a su vez, puede configurar espacios de explotación y maltrato para las mujeres y sus hijos.

El 24% de las mujeres encuestadas ha tenido embarazos en Ecuador, número que aparece de manera más pronunciada en Quito que en Guayaquil, siendo el 32,2 frente al 16,2% de los casos reportados respectivamente. De este número total de mujeres (118 en las dos ciudades), el 77% tuvo un solo parto y el 12% menciona haber tenido dos o más partos en el Ecuador (ver Gráficos N.º 4.2 y N.º 4.3).

A pesar que la atención en salud es uno de los servicios que más se valora positivamente por la población refugiada en términos de acceso, como ha sido mencionado en el capítulo anterior, la falta de seguro médico y el acceso a servicios especializados de atención femenina, pone a las mujeres en un escenario de riesgo.

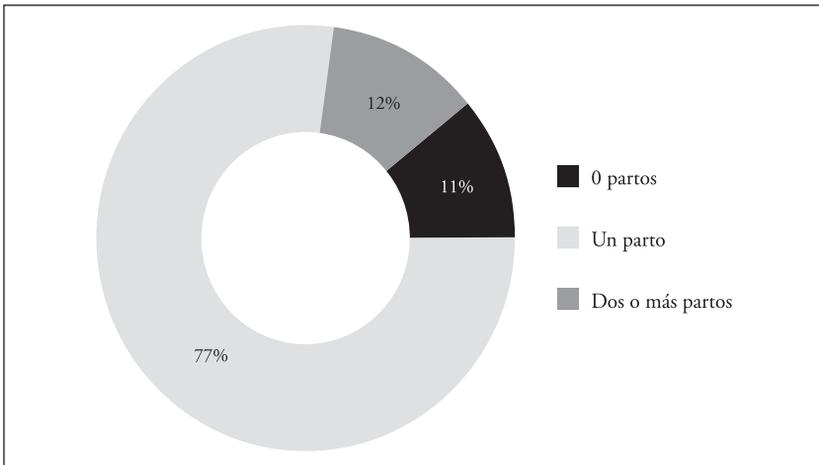
Por otro lado, el ser madres en un país distinto, dentro de condiciones de vulnerabilidad propias del refugio configura un escenario delicado que, como veremos en esta parte, puede agravarse en relaciones binacionales.

Gráfico N.º 4.2
¿Ha tenido algún embarazo en Ecuador?



Fuente: Encuesta a población colombiana refugiada, FLACSO-ACNUR, 2009.
Elaboración propia, 2010.

Gráfico N.º 4.3
Porcentaje de partos en Ecuador (118 casos)



Fuente: Encuesta a población colombiana refugiada, FLACSO-ACNUR, 2009.
Elaboración propia, 2010.

Relaciones paternas: “Yo tengo un hijo ecuatoriano”

La conformación de relaciones familiares binacionales cuando no hay un compromiso frente a la formalización del hogar puede llegar a ser un proceso conflictivo. Tener un hijo ecuatoriano podría presentar garantías, como obtener la visa de amparo para sus madres; sin embargo, para las mujeres colombianas con una situación económica difícil y con una pareja que no brinda apoyo a la crianza de su hijo, la situación se hace compleja:

Prácticamente el bebé siempre ha permanecido acá trabajando conmigo, él se ha criado acá, como yo estaba solita, yo no tenía con quien dejarlo, desde que nació yo lo tuve acá, porque acá pasé la dieta inclusive [...], porque en realidad no podía, por la situación económica. Yo necesitaba plata y como no tenía papeles, no tenía como exigir seguro o algo así, [...], entonces pasé acá, siempre al niño se le hizo una cunita allá atrás (Entrevista a Johanna, Quito, 2009).

En el establecimiento de relaciones afectivas de carácter paternal es posible evidenciar dos fenómenos: el primero, se circunscribe al establecimiento de relaciones de pareja, colombo-ecuatorianas, que posteriormente se fragmentan y en las cuales, los padres eluden las responsabilidades que tienen para con sus hijos. Expresiones como “no le voy a dar ni el apellido” ilustran estos casos, como lo puntualiza esta mujer:

La verdad que yo duré hablando con él año y medio, yo no quería, después salí embarazada y ya cuando el bebé tenía tres mesecitos peló el cobre² y digamos yo fui la que lo zafé [por infiel], y lo eché, [le dije] –si quieres responder por el chino responde–, –que no, que no le iba a dar ni el apellido, que no sé qué–, –bueno lárguese, yo no necesito el apellido y no responda por el niño– (Grupo Focal con mujeres, Quito, 2009).

Precisamente este hecho ha llevado a que muchas mujeres asuman la crianza de los menores y se conviertan en jefes de hogar, desligando al padre de esta responsabilidad:

2 Revelar las verdaderas intenciones.

A ver, a mi me han querido ayudar para que lo demande y todo eso pero yo pienso que eso es de mujeres cobardes que demuestran el hambre, aunque no tenga un techo donde dormir, porque me ha tocado dormir con mi hijo en un parque, yo no. –Tú eres el padre y le quieres ayudar, ayúdale y si no, no–. Simplemente yo soy responsable con mi hijo, tengo manos, tengo pies y trabajo para él (Entrevista a Johanna, Quito, 2009).

En algunos casos, a pesar del fin de la relación, se mantienen lazos de afecto entre padres e hijos, condición que contribuye en la protección del menor, en otros casos, esos lazos de cariño se extienden a la familia del hombre, situación que posibilita garantizar el mantenimiento de los lazos filiales entre padre e hijos:

Mi ex marido es ecuatoriano y sí, la familia de él me quiere mucho al niño porque es el único nieto. La señora sufre de osteoporosis [...], ella dice que el niño es una luz en tanta oscuridad [...]. Con el papá sí no, o sea, estuvimos todo el tiempo que estuve embarazada, pero ya nació mi hijo y ya no era lo mismo, si me entiende, [...] se acabó el amor [...]. Pero ni él fue grosero ni yo tampoco [...] y bueno, al niño le gusta estar mucho donde los abuelos [...], y a mí me gusta dejarlo ahí porque lo quieren bastante, lo miman [...]. Con la que más hablo es con la mamá que me dice –sabes qué hija, esto es lo de la guardería– (Grupo Focal con mujeres, Quito, 2009).

Algunas se sienten vulnerables ante su condición de mujeres extranjeras y con escasas condiciones económicas, razones por las que temen ser despojadas de la patria potestad sobre los menores y por ello, en algunas ocasiones, desconfían de la ayuda que el progenitor pueda brindarle: “Yo no quiero que le ayude mucho porque yo quiero la tutela del niño, porque la tutela del niño la tiene él, por ser ecuatoriano [...], él tiene toda las ventajas acá, tiene un sueldo fijo, tiene sus propiedades, o sea está bien, tiene buena posición, y de hecho se la dan a él” (Entrevista a Johanna, Quito, 2009).

Este temor generalizado frente a la potestad sobre los hijos se encuentra relacionado con la amenaza de los padres o sus familias de quitar a los hijos del lado de sus madres, argumentando su precariedad económica, su no documentación o visado legal, factores por las que ellas se sienten vulnera-

bles. En un escenario como éste, las mujeres buscan desarrollar estrategias tales como registrar a sus hijos solamente con sus apellidos, o incluso mantenerlos sin registro, hasta resolver su situación legal: “Así es mi hija, ella no tiene el apellido del papá, tiene solo los míos. A mí me preguntaron: –¿y el papá de su hija?–, –él se murió–” (Grupo Focal con colombianas, Guayaquil, 2009). Otro de los testimonios dice:

Como yo soy colombiana y como en cualquier momento puedo irme a mi país, él decía que me iba a quitar al bebé, que no sé qué, que no sé cuándo, yo lo fui a inscribir solita. Yo dije –yo soy madre soltera–. Porque mire, él ahorita tiene su compromiso, cuando le da la gana, le da al niño, cuando no, no. Y si yo voy y lo demando, me van a dar cuarenta dólares, que yo a mi hijo le doy más que eso. Que si voy a salir del país, que el papá tiene que darle el permiso, aquí los hombres son tan egoístas que si no le da la gana, de aquí no me muevo. Yo a mi hijo me lo llevo pa’ donde sea. Y eso me llevó a mí a registrar a mi hijo sola (Grupo Focal con colombianas, Guayaquil, 2009).

Otra situación observada en el proceso de fragmentación de parejas colombo-ecuatorianas se relaciona con el temor de las mujeres refugiadas a ser deportadas, en esos casos también prefieren que sus hijos no tengan el apellido del padre cuando este es ecuatoriano:

Yo tengo un hijo ecuatoriano y el papá de mi hijo es policía, cuando se enteró de que yo también era ecuatoriana [porque conseguí la cédula] se le bajó la guardia, porque él decía –como agente yo la cojo y la deporto, le voy a quitar al bebé–. Por eso yo fui a inscribirlo solita, yo dije –yo soy madre soltera–. Y si me quiere demandar, que me demande, al fin, él no tiene el apellido (Entrevista a Nubia, Quito, 2009).

En estos casos nuevamente la información juega un rol fundamental al instruir a las mujeres en cuanto a los derechos que sus hijos e hijas tienen en el Ecuador, a los que ellas poseen como población con necesidad de protección internacional y acerca de las entidades encargadas de velar por el cumplimiento de estos derechos, evitando con ello arbitrariedades por parte de familiares, amigos, jefes, esposos o compañeros.

Por otro lado, la situación económica de las madres se ve como una amenaza para la vida del niño haciendo que las familias ecuatorianas busquen tener la potestad de éste. Sin embargo, las mujeres elaboran diferentes estrategias que les permitan mantener su derecho como madres:

El niño siempre lo he tenido, él nunca ha querido quitarme el niño, no, la familia de él de pronto, en algún momento, dijeron: –ah, es que nos traemos el niño porque también es de nosotros y va a pasar tiempo con nosotros, usted no tiene cómo sostenerlo, usted no tiene cómo darle lo que el niño necesita–. Yo soy la mamá, algo le daré, yo... nadie más, y él me apoyó, él dijo no, si le quieren dar al niño, le quieren ayudar, por las buenas todo (Entrevista a Johanna, Quito, 2009).

En algunos casos comentados por las mujeres aparecen, de manera recurrente, situaciones donde el compromiso con una pareja ecuatoriana, ha ocasionado que las mujeres no puedan salir a trabajar sino que deban quedarse en casa cuidando de sus hijos, más que por las limitaciones de movilidad propias de la maternidad, esto responde a una suerte de roles de género donde las mujeres se sienten restringidas. Las mujeres que se casan con un ecuatoriano, deben acoplarse a las formas de vida de la pareja. En este tipo de escenario, por ejemplo, la estrategia familiar que había permitido a la madre y a la hija sobrellevar su situación de desplazamiento forzado, se vio interferida por la pareja ecuatoriana de la hija, quien no permitía que ella trabajara. Este tipo de conflictos son narrados tanto en Quito, como en Guayaquil:

Cuando nosotros apenas llegamos, montamos un restaurante de comida colombiana y nos fue súper bien, mi hija y yo. Ella se iba a las empresas de llantas, a los bancos y ella vendía mercancía y ella vendía de una vez los almuerzos. Salía a las once de la mañana a repartir sus almuerzos, ella estaba enseñada a la niña bonita [en Colombia], pero no, a ella no le daba pena. Pero fue que nos llegó la desgracia, éste se atravesó, y muy celoso, él no la deja ni siquiera organizarse, ni si quiera maquillarse. Mi hija era modelo de Postobón³, usted la viera, esa muchacha era muy linda (Grupo Focal con colombianas, Guayaquil, 2009).

3 Nombre de una empresa colombiana de bebidas.

La transgresión de la vida de las mujeres por parte de sus parejas puede llegar hasta el maltrato, siendo su condición de refugio un factor de riesgo en sus vidas. Estar sin documentos que permitan su establecimiento legal en el país es una de las razones por las que son amenazadas. Como comenta Camacho, las mujeres “a menudo se ven atrapadas en un círculo vicioso de violencia, pues al huir de una situación peligrosa pueden encontrarse en otra que nuevamente les expone a la violencia y a la explotación” (Camacho, 2005: 12).

Sin embargo, no todos los casos de parejas binacionales son negativos, dentro de las experiencias registradas existen mujeres que se han visto beneficiadas al establecer una relación matrimonial con una pareja ecuatoriana, acceder a los servicios de crédito, subsidios. Son algunas de las ventajas que ellas perciben. Es así dentro de la experiencia de vida de esta mujer joven, ella expresa contar con el apoyo y los beneficios que recibe del Estado su esposo ecuatoriano: “Vivo en una casa arrendada del MIDUVI⁴ y como él es el que accede a todos los programas del Gobierno pues entonces a él le dan, le ayudan y todo, y, por eso mismo, nosotros vivimos. Y cuando yo trabajaba pues nos iba un poquito mejor” (Grupo Focal con colombianas, Guayaquil, 2009).

Relaciones binacionales: “Un ángel de la guarda se me apareció por acá”

Como hemos venido argumentando, dentro de las nuevas dinámicas que impone la condición de refugiados se encuentra el establecimiento de relaciones afectivas entre la población de llegada y la población receptora. Este tipo de relaciones atraviesan todos los niveles, desde los fraternales, pasando por los paternos y las relaciones de pareja, situaciones que han contribuido, en algunos casos, al proceso de integración de estos grupos y al deseo de permanecer en Ecuador, lo cual igualmente está atravesado por otros factores, tal como lo expresa un testimonio de un hombre colombiano:

4 Ministerio de Desarrollo Urbano y Vivienda de Ecuador.

Quisiera regresar a mi patria, pero por esta condición que hemos venido hablando antes [el conflicto colombiano] yo lo veo muy difícil. Como dicen los ecuatorianos: –estoy enseñado aquí–. Tengo una niña muy linda de ocho años que ya prácticamente es ecuatoriana, habla ecuatoriano, canta el himno ecuatoriano, su medio es ecuatoriano; mi hijo mayor, sus amigos son ecuatorianos, su enamorada es ecuatoriana, el medio donde él se está moviendo es ecuatoriano y nosotros nos hemos enseñado, nos hemos acomodado en medio del pueblo ecuatoriano, a pesar de las dificultades nos hemos ido haciendo amigos [...]. Como la canción dice: –nos hemos hecho camino al andar (Entrevista a Mauricio, Quito, 2009).

En otros casos, el establecimiento de este tipo de relaciones ha permitido la constitución de lazos de ayuda a esta población, suceso que es altamente valorado por los colombianos y colombianas refugiados, frases como “a mí los ecuatorianos me han dado la mano” (Grupo Focal con colombianas, Quito, 2009), o “ella es ecuatoriana, pero ella es como una hermana para mí” (Grupo Focal con colombianas, Guayaquil, 2009), permiten confirmar este hecho.

Vino un momento donde yo estaba totalmente sola, desamparada, el padre de mi hijo no se hizo cargo, ni en el embarazo, ni nada, pero corrimos con suerte y Dios nunca lo deja a uno solo, mi jefe me ayudó, la esposa de mi jefe, o sea, tuve amistades y para mí lo más importante acá en el Ecuador es mi hijo y mi jefe, la verdad. Porque ese hombre se ha manejado más que un padre (Entrevista a Johanna, Quito, 2009).

Estos lazos de amistad sumada a la valoración de la ayuda brindada por los ecuatorianos ha contribuido en el fortalecimiento de este tipo de relaciones y en el establecimiento de nuevos vínculos de cooperación, esta vez de carácter recíproco, es decir, si bien en un primer momento se evidencian episodios de ayuda, por parte de los ecuatorianos a los refugiados colombianos, en una segunda etapa se observan sucesos de apoyo, económico o moral, por parte de la población colombiana refugiada a sus amigos ecuatorianos como lo narran estas mujeres colombianas:

Yo llegué a un apartamento, el dueño de casa [un ecuatoriano] era un amor, yo tuve que salirme porque el apartamento era muy pequeño, pero seguimos manteniendo la relación y ahora que tengo el local, llegó la hermana a decirme que a don José le había caído cáncer en una pierna [...] y que necesitaba verme. Entonces voy yo y la verdad fue muy duro verlo así, porque yo a ese señor lo estimo demasiado, tanto así que estamos velando por él, lo sacamos a pasear en la silla de ruedas, le llevamos la comidita y todo, estamos pendientes de él porque es una persona que se portó muy bien con nosotros (Entrevista a Astrid, Quito, 2009).

Estas nuevas dinámicas de integración, igualmente están atravesadas por los conflictos propios de este tipo de relaciones, que se agudizan ante las diferencias culturales, entendidas como las divergencias en el conjunto de rasgos distintivos, espirituales y materiales, intelectuales y afectivos, que caracterizan a una sociedad o grupo social. Estas diferencias ayudan en la formación de diversas percepciones que se tejen al interior tanto de los grupos de llegada como de las comunidades de acogida. Así lo relata esta mujer colombiana:

Donde yo vivía la esposa es ecuatoriana y el esposo es colombiano. Él se toma una cerveza con nosotros y entonces ella –es que estos hijue...–, bueno, barbaridades. La hija es ecuatoriana y tiene marido colombiano [...] según ella que le quitamos el trabajo [...]. Un día me sacó mi mal genio. Le dije –pero usted vive con uno, que para usted es un hijue... y su hija también–. Ella en sano juicio era –vecinita–, pero se chumaba y se transformaba (Grupo Focal con colombianas, Quito, 2009).

En otros casos el acatamiento o aceptación de los patrones culturales de las comunidades de acogida por parte de los refugiados colombianos, contribuye al mantenimiento de las buenas relaciones entre vecinos, la valoración positiva del recién llegado y la aceptación en el barrio. No obstante, se mantienen ciertas aprehensiones sobre su procedencia, en este caso el hecho de ser colombiana, como lo narra esta mujer ecuatoriana:

Le diré que por donde yo vivo había una señora con dos niños. Ella llegó como refugiada [...] pero para qué, a pesar de ser colombiana nunca se le ha visto con mal ejemplo, nunca, qué va a emborracharse, qué a hacer fies-

ta, no, una mujer moderada. La señora no es de mal vivir, no da qué decir, nos cae bien, nos cae bien (Grupo Focal mixto con población ecuatoriana, Guayaquil, 2009).

Relaciones de pareja: “Al hombre lo hace usted”

Estas diferencias, que coadyuvan en la acentuación de conflictos entre vecinos y amigos, igualmente se evidencian entre los familiares de parejas conformadas por colombianas y ecuatorianos como lo narra esta mujer:

Para diciembre el esposo de mi hija, que es ecuatoriano nos invitó a pasar navidad en Quevedo, en el hotel de su tío, y estábamos hablando de los colombianos cuando la dueña del hotel [la esposa del tío] se olvida que mi hija es colombiana y empieza a decir –por qué no se largan de aquí los colombianos (Grupo Focal con colombianas, Quito, 2009).

Y en otros casos se circunscribe a la relación de pareja, donde se percibe la escasa comprensión frente a las divergencias en los modos de comportamiento, como lo menciona esta señora:

El papá de mi niño es ecuatoriano, [...] y sí, había veces que no nos entendíamos, él tomaba las cosas a mal, por ejemplo, me invitaba a tomar algo y yo tomaba bastante, él no toma, o sea cosas así, normales que son, pero que había diferencias sí, en el modo de vivir, en todo (Entrevista a Johanna, Quito, 2009).

En otras circunstancias estas diferencias son entendidas y subsanadas por los miembros de la pareja a través del diálogo y la redistribución de una serie de labores al interior de ésta. Si bien en un primer momento se evidencia una imposición por parte del hombre para que la mujer asuma el papel de encargada de las labores de la casa, ésta es corregida por la mujer al demostrarle que ella igualmente es proveedora al trabajar por fuera del hogar y, por tanto, es necesario establecer una relación de reciprocidad en las labores:

Él sí llegó el primer día y puso un poco de ropa ahí y me dijo –lave–, y como yo trabajaba, le dije –no, lo siento, yo lavo lo mío, usted lave lo suyo–. Él se dio cuenta que trabajábamos los dos y bueno, ya llevamos tres años y él hace una cosa o la otra. Nos equivocamos a veces porque él tiene su comida y yo tengo la mía, a veces yo le digo –haga carne guisada– y él dice que un estofado, que es una carne con tomate y cebolla, cosas así. (Grupo Focal con colombianas, Guayaquil, 2009).

Yo tengo un novio ecuatoriano. Él ahorita está en la universidad y yo le ayudo mucho, yo tengo una empresa chiquitica, él trabaja conmigo hasta las tres de la tarde. Y, a veces, por ejemplo, él llega y almuerza lo que yo dejo hecho, él tiene y él me cocina a mí, me atiende a mí. Al hombre lo hace usted, si usted se la deja montar⁵ desde el principio no hay nada que hacer (Grupo Focal con colombianas, Guayaquil, 2009).

En otros casos estas diferencias han contribuido al desarrollo de prácticas de servidumbre, episodios de violencia psicológica y física, así como lo relata esta mujer afrocolombiana:

Yo me hice de un compromiso con un ecuatoriano, pero qué pasaba, él me hacía trabajar, pero a la hora de coger la plata, él era el que la tomaba y ni para la comida me daba [...]. Él me maltrataba, me decía –la que es puta no deja de serlo, tú me tienes que servir a mí porque tú eres mi esclava, tú eres mi sirvienta, yo te compré, tú eres bruta–. Siempre hubo la discriminación, él me basureó⁶ tanto que la vida para mí llegó a valer nada. Él me levantaba a patadas, me trancaba⁷ puños, al final estaba yo de un mes de embarazo y de una golpiza que me trancó me sacó el hijo (Entrevista a Mercedes, Quito, 2009).

En otras ocasiones, este tipo de relaciones de sometimiento y abuso, por parte de uno de los cónyuges, se mantienen ante el miedo de la víctima de ser objeto de una agresión mayor o a que sus familiares sufran algún tipo de ataque, en esos casos se soportan episodios de violencia como los relatados por esta mujer:

5 Expresión coloquial que alude a dejarse mandar, no tener carácter.

6 Relativo a minimizar o desdeñar, reducir lo más posible el tamaño de algo, quitarle importancia, menospreciar.

7 Expresión coloquial que hace referencia a golpear, pegar.

Mi hija es tan de malas que se consiguió un enamorado ecuatoriano y le ha ido “como a los perros en misa”, la ha maltratado como nadie en el mundo la ha maltratado. Y es una niña que estudió administración de empresas y es contadora pública. La tiene cocinando, planchando y criando la hija de él [...]. Ella me dice que él no le pega, pero me resulta con un morado, yo le digo, ¿qué le pasó?: –que me caí de la escalera mami–; ella nunca me dice [...] y eso es miedo, porque él me la tiene amenazada (Grupo Focal con colombianas, Guayaquil, 2009).

Estos episodios demuestran cómo a pesar de haber huido de un contexto de violencia que las convirtió en víctimas de “todo tipo de humillaciones, vejaciones, violaciones, agresiones físicas o psicológicas, en definitiva, al hostigamiento por parte del enemigo como una estrategia más de guerra, elemento que genera una involución en la conquista de sus derechos” (Urrutia, 2005: 2) y, por lo cual, se vio obligada a huir a fin de preservar su vida, se encuentra en un nuevo escenario donde cambia el tipo de agresor. En ese sentido es posible afirmar, que si bien:

Las atrocidades cometidas en situaciones de conflicto suelen salir a la luz pública, los abusos que se cometen tras las puertas de la propia casa a menudo permanecen invisibles. Las personas refugiadas no gozan de la protección de sus Gobiernos y se encuentran entre los más vulnerables a estos actos de violencia, incluyendo la violencia sexual y de género (Vega, 2007: 13).

Estos sucesos, igualmente se evidencian en parejas conformadas entre colombianos y constituidas en Ecuador:

Tuve un inconveniente grandísimo porque uno de ellos se enamoró de mí, a mí no me gustaba y me quemó todito, me dejó con una muda de ropa, me pegaba cada que me veía, eso era horrible [...]. El muchacho era caleño y esa fue una de mis amargas experiencias porque una vez me cogió y me pegó tanto que me quebró un pie (Entrevista a Mercedes, Quito, 2009).

En este tipo de casos igualmente se evidencian casos de negligencia institucional, que niegan la asistencia debida a las víctimas de abuso y maltrato familiar, éste es el caso que comenta una mujer refugiada:

Él [su esposo ecuatoriano] me cogió con una botella a las seis de la mañana, como mi brazo ya estaba lleno de bolas de los golpes de la botella fui a donde una amiga y le dije: –necesito el teléfono de la Comisaría de la Mujer–, y llamé, habló con una chica y me dice: –esas son agresiones físicas, usted tiene que ir ante la policía, ¿usted es legal?–, y le dije –no, yo no tengo papeles–. Entonces me dice:–usted no puede hacer nada–. Entonces por el hecho de ser ilegal me cogen, me matan, hacen conmigo lo que quieran y punto (Entrevista a Mercedes, Quito, 2009).

En estos casos es necesario iniciar labores de comunicación e información acerca de los derechos de las mujeres, así como talleres con las refugiadas, a fin de conocer y dar solución a esta problemática que afecta a un número importante de la población. Espacios que pueden extenderse a las mujeres ecuatorianas quienes, del mismo modo, son víctimas de violencia y terminan por aceptar estos incidentes y callar, tal como lo expresa esta mujer ecuatoriana: “Yo vi de mi padre que le maltrataba a mi madre, y yo veía, yo vivía así” (Grupo focal mixto con población ecuatoriana, Quito, 2009).

Experiencias organizativas y liderazgo con mujeres

Pese a que la población colombiana que participa en organizaciones no es numerosa, hay casos en los cuales se han construido procesos organizativos agenciados por mujeres. La actitud de algunas mujeres en este ámbito nos muestra una de sus fortalezas. Su experiencia en Colombia, donde la situación de la mujer es tan complicada por el entorno de guerra que vive el país, hace que en Ecuador tengan un espacio que permita reconstruir sus vidas desde el trabajo organizativo:

Siempre me ha gustado trabajar con mujeres, en Colombia mi trabajo fue con mujeres. Empecé aquí a involucrarme en temas de la mujer, asistir a seminarios con el tema de la mujer, sobre todo migración, refugio, todos estos temas, por ahí empecé como a abrir camino y luego... empezamos a trabajar (Entrevista a Isabel, Quito, 2009).

Encontrarse vinculada a una asociación permite encontrar apoyos en la interacción con las instituciones, además de ser un espacio donde circula la información. Uno de los problemas más graves frente a la legalización de la visa, o la dificultad para lograr conseguir apoyo en el momento de establecimiento, pasa por la falta de información y conocimiento frente a las instituciones y los trámites respectivos. En ello, las asociaciones de mujeres o las asociaciones mixtas de refugiados han logrado contribuir.

En el caso mío, yo no voy como persona natural sino siempre como asociación, entonces he tenido un buen contacto con todas las instituciones y, por ese lado, no he tenido problemas. Pero sé que en la asociación hay muchas mujeres y hombres que se quejan por el trato en algunas instituciones (Entrevista a Isabel, Quito, 2009).

Asociarse es una estrategia para restablecer las relaciones sociales que generen espacios de solidaridad, de encuentro, generar nuevos arraigos que permitan identificar la experiencia de vida individual o familiar con otras personas que están viviendo situaciones similares:

Tampoco por medio de la asociación vamos a lograr pues cambiar nuestra vida, pero sí, por lo menos, estar unidos y saber qué necesidades tenemos cada uno, protegernos entre nosotros, porque cuando le pasa algo a alguien, acudimos a ver qué se puede hacer (Entrevista a Isabel, Quito, 2009).

Las relaciones entre mujeres de distinta nacionalidad pueden ser difíciles, los estereotipos sobre las mujeres colombianas, y de éstas, sobre las mujeres ecuatorianas, generan una barrera que puede causar dificultad en la interacción. Sin embargo, los problemas comunes, como enfrentar la discriminación de género, el abuso sexual, así como el desafío de ser madres solteras o casadas, permiten establecer puentes entre la experiencia de vida de unas y otras. El generar procesos de autoconciencia entre mujeres de distinta nacionalidad, impulsando los espacios de integración y solidaridad es una de las ganancias de los procesos organizativos, como se narra en el siguiente testimonio:

Cuando empezamos era de dos bandos, las ecuatorianas y las colombianas, eso fue difícil, ahí yo tuve que hacer la intervención con los talleres de sensibilización y de autoestima Terminaban en los talleres abrazándose y llorando todas porque eran cosas bastante fuertes (Entrevista a Isabel, Quito, 2009).

Los procesos organizativos de las mujeres son pequeños, la experiencia narrada corresponde a una organización mixta donde se han desarrollado trabajos específicos con mujeres. Apoyar este tipo de iniciativas, fomentarlas y permitirles su continuidad es fundamental. En Guayaquil no se encontraron experiencias organizativas de este tipo, las redes que tejen las personas colombianas en la ciudad tienen algunos escenarios diferenciados por género, los hombres más cercanos al trabajo en motos, o ventas informales se encuentran en talleres, tiendas, cantinas, etc. Por otro lado, las mujeres que buscan desarrollar trabajos como montar un pequeño restaurante o la venta de arepas en una casa, generalmente desarrollan sus iniciativas en asociación con otras mujeres.

En este capítulo hemos buscado ilustrar los escenarios que deben vivir las mujeres por causa del conflicto armado en Colombia y los procesos de refugio urbano, así como su fortaleza para adaptarse y desarrollar estrategias que les permitan rehacer su vida y las de sus familias. La fuerte responsabilidad adjudicada socialmente a las mujeres frente al sostenimiento afectivo y, en muchas ocasiones, incluso económico de la familia, las ubica en un escenario delicado pero fundamental en la necesidad de reconstruir el tejido social. El refugio urbano tiene como característica la dispersión en el complejo espacio de la ciudad, donde restablecer el mapa mínimo, como es mencionado por CODHES (2004), implica un desafío indispensable. En este contexto, la subjetividad de las mujeres, las relaciones afectivas maternas y paternas, así como de pareja, juegan un rol central.

Síntesis del capítulo

Los testimonios de las mujeres nos muestran que el escenario familiar, lo doméstico, es un ámbito central en las posibilidades de reconstrucción social y afectiva de los lazos sociales más próximos que son vulnerados por el desplazamiento forzado.

Lo doméstico, a pesar de ser uno de los lugares donde las mujeres han sufrido las mayores vejaciones del poder masculino (violencia intrafamiliar, explotación, violencia sexual), es también, el escenario que da fortaleza a su vida. Las experiencias narradas por las mujeres nos muestran cómo es en este ámbito donde ellas adquieren un rol central, como sujetos activos, y no solo como víctimas de los procesos de violencia que generaron su desplazamiento, el cual continúan enfrentando. El rol de madres, esposas e hijas, adjudica a las mujeres una responsabilidad que puede desembocar en una carga que la afecta de manera negativa, o en una potencia vital en el refugio urbano.

En este sentido, vemos el lugar sociocultural de las mujeres como central en la atención a los procesos de refugio urbano, no solo desde su condición de vulnerabilidad sino desde su acción propositiva en la reconstrucción del tejido social, que vincula su vida y la de sus familias en los necesarios procesos de adaptación y reconfiguración de redes sociales. La dificultad de mantener las redes familiares más próximas, los lazos afectivos y la proyección del entorno social y familiar en el nuevo lugar de habitación genera un desafío que, en buena medida, es asumido por las mujeres, sin ser ellas soporte exclusivo de tal dimensión de lo social.

Así, hemos identificado al menos cinco escenarios que caracterizan tal dimensión dentro de lo que consideramos como refugio urbano, entre éstos: la fragmentación familiar, la maternidad transnacional, la búsqueda por la reunificación familiar, así como el establecimiento de relaciones afectivas, relaciones paternas y, en general, la constitución de familias binacionales; escenarios distintos pero a su vez constituyentes de los procesos de reconstrucción del tejido social que van dando sentido a este *habitar la ciudad*.

Escenarios que deben ser vistos desde la compleja heterogeneidad de las experiencias de vida, de los hombres y las mujeres que se han visto obligados a sufrir la migración forzada y el refugio. La historia personal, familiar

y colectiva que los y las hace partícipes de un grupo sociocultural diferenciado dentro de la jerarquía social de la que provienen, marca la posibilidad de migrar con un determinado capital simbólico y, en algunas ocasiones, económico. Esto tiene una repercusión directa con las condiciones de vida en el nuevo lugar de habitación. A su vez, su experiencia necesariamente se inserta en la malla de relaciones y regulaciones del poder de este nuevo lugar de vida; en este caso de Quito y Guayaquil, dos ciudades con una marcada racialización y estratificación social. Las potencialidades que cada una de las personas o grupos socioculturales logran desarrollar en la ciudad son distintas.

Las mujeres, son campo social ya heterogéneo, tienen una singularidad determinada por su condición de género donde aparecen dimensiones como la corporalidad, la maternidad, la sexualidad y un rol social que se desarrolla en relaciones de dominación, marcadas por la inequidad compleja entre hombres y mujeres racializados y empobrecidos. La corporalidad de las mujeres es objeto sexual de posesión violenta por parte de los hombres, que en contextos de violencia es intensificado. Por otra parte, la subjetividad de las mujeres refugiadas está influenciada por una fuerte presión que las ubica dentro de su maternidad como sujetos responsables de la reproducción social.

Lo urbano se teje como un complejo campo relacional, lleno de contradicciones, restricciones y posibilidades donde las distintas experiencias de vida entran a jugar con un capital también diferenciado. El refugio en este complejo campo debe ser un estatus que brinde la protección necesaria para el restablecimiento de la vida, sin que implique la carga de ser una identidad negativa, como ha sido identificado por prácticas sociales discriminatorias que permiten la explotación de tal condición de vulnerabilidad, no solo en las relaciones de distinta nacionalidad, sino incluso por las personas mismas que conocen las dificultades que implica este escenario.

Conclusiones

Carlos Ortega, Oscar Ospina y Lucy Santacruz

Los casos de refugio de personas colombianas en entornos urbanos del Ecuador exhiben una marcada heterogeneidad, sin embargo, también se presentan tendencias en los procesos de llegada e inserción en las ciudades. De este modo, al hacer el simple ejercicio de retratar brevemente las experiencias y testimonios recogidos en cada uno de los capítulos anteriores, se advierten ciertos rasgos que queremos recalcar a continuación.

El solo hecho de huir a un país próximo constituye, en sí, una estrategia de supervivencia, de salvaguarda de la propia vida y de los seres queridos cuando es amenazada su seguridad, libertad y tranquilidad. El marcharse es una decisión extrema por la que optan miles de personas que se mueven al interior del país (entre regiones, departamentos y barrios; entre áreas rurales y urbanas) como de quienes van más allá y traspasan las fronteras nacionales, hacia diferentes países, principalmente los limítrofes como Venezuela, Panamá, o en este caso, Ecuador.

Es claro que en Ecuador, la mayor parte de las personas manifiestan que han encontrado una mayor tranquilidad, frente a un grupo minoritario que aún es víctima de persecuciones o se siente amenazado¹. Sin embargo, pese a que existen vínculos históricos con el país vecino (un mismo idio-

1 Aunque el temor es un factor que asedia permanentemente los derroteros del viaje y los procesos de llegada, situación que en Colombia es evidente por la presencia de los actores armados en la generalidad del territorio, pero que también sigue presente en la cotidianidad de muchos refugiados que ingresan al Ecuador; visto así, el cruce de la frontera no es suficiente garantía para la tranquilidad de muchas familias (sobre la presencia del temor en los procesos de refugio y el desplazamiento forzado de personas colombianas véase el trabajo de Riaño (2008).

ma, prácticas culturales similares, relaciones comerciales relevantes, paisajes naturales y regiones compartidas, etc.), la inserción en este país plantea una serie de desafíos y problemáticas que las personas refugiadas intentan sortear gradualmente, con muchas limitaciones o dejando problemas irresueltos en la mayoría de los casos. Pese a la vecindad, el nuevo país puede llegar a ser ajeno y adverso.

Una vez en Ecuador, se buscan las mejores circunstancias para asegurar la sobrevivencia y es cuando los espacios urbanos pasan a ser considerados como un importante centro de llegada. Las áreas urbanas parecen ofrecer mayores posibilidades para el acceso a bienes, servicios y oportunidades en general. Así, el desplazamiento hacia las ciudades, además de la búsqueda de anonimato, se imagina como el lugar que ofrece mejores condiciones de vida.

Para las familias resulta importante echar mano de contactos inmediatos o, en el mejor de los casos, de los ya existentes antes de la llegada. En este proceso, el acceso a información resulta esencial para conseguir respuestas o ayudas institucionales, solicitar la regularización y conseguir el visado de refugio, o conocer sobre la posibilidad de conseguir un trabajo, lugares de vivienda de alquiler, servicios de educación, salud, etc.

Estas familias se sitúan en pisos o cuartos de alquiler en barrios populares, en zonas deprimidas, en edificios de inquilinatos y, en muchos casos, en condiciones de hacinamiento cuando se trata de familias numerosas. Una vez asentadas, las personas refugiadas despliegan múltiples habilidades para la manutención del hogar. Estrategias de supervivencia orientadas a garantizar su día a día, en lo que tiene que ver con la búsqueda de trabajo, de los recursos económicos, atención de problemas de salud, acceso a educación, etc. Así, las personas refugiadas se abren paso en un contexto en el que las oportunidades son escasas.

Los primeros momentos son los más difíciles, cuando no se cuenta con los recursos para sacar adelante alguna iniciativa y las ayudas, de momento, solo alcanzan para un sector minoritario de esta población.

Para conseguir los ingresos económicos se advierte que el ‘rebusque’ es una constante en todo el proceso de refugio, y éste incluye, además de la venta ambulante o la realización de incontables tareas, la vinculación en el trabajo doméstico, empleos en restaurantes, panaderías y en el pequeño

comercio, etc., actividades que son realizadas por el grueso de la población refugiada sin contratos o algún tipo de vínculo formal, en pocas palabras, en condiciones de precariedad, lejos de la noción de trabajo decente. Así, de forma similar a lo que sucede en los procesos de inmigración económica, muchas personas refugiadas se ubican en la economía sumergida. Las situaciones de discriminación son vividas por hombres y mujeres, sin embargo, estas últimas se exponen a eventos singulares dentro de una estructura patriarcal y de una sociedad signada por las desigualdades de género.

A estas dificultades se suman otros factores relacionados con los imaginarios negativos y las percepciones sobre los inmigrantes y, en este grupo, las personas colombianas. Se encuentran aquí problemas frecuentes de sexismo, racismo, y discriminación por origen y nacionalidad, en los ámbitos del trabajo y en el espacio social, e incluso, en el ámbito institucional, como fuerzas de policía, escuelas y centros de salud, etc.

En contraste con estas circunstancias, también se reconocen eventos de solidaridad hacia la población refugiada y se van generando relaciones amistosas y de vecindad entre los nacionales de ambos países que enriquecen los procesos de integración. Igualmente, se pueden rastrear algunos cambios interesantes en los entornos urbanos dada la alta presencia de población colombiana (refugiada e inmigrante), y que se manifiestan en la generación de nuevos emprendimientos y negocios; el intercambio de prácticas culturales; nuevas formas de relacionamiento; participación en asociaciones; consumo de productos locales y dinamización de la economía local, etc.

Como se dijo atrás, éste es un vistazo rápido de unas trayectorias que nacen en el desplazamiento interno, cruzan la frontera y tienden a confundirse con los flujos de población inmigrante. A continuación, se abordan varias de estas situaciones intentando proponer algunas explicaciones.

De la urbanización del desplazamiento interno² al refugio en ciudades del Ecuador

Un elemento clave para la reflexión tiene que ver con la relación existente entre el fenómeno del desplazamiento forzado interno en Colombia³ y el refugio fronterizo, articulación que permite entender las causas, así como su significativo incremento de los últimos años.

Colombia y Ecuador siendo países limítrofes presentan escenarios singulares en la relación desplazamiento/refugio. Por un lado, la población colombiana de regiones fronterizas usualmente se traslada dentro de la misma región, en una dinámica binacional de largo aliento (nos referimos por ejemplo, a las poblaciones afrodescendientes del Pacífico, las comunidades indígenas Awa del Piedemonte occidental y las poblaciones indígenas Pastos, de la zona andina). Como se ha demostrado en trabajos anteriores (Walsh y Santacruz, 2006), estas comunidades tienen una dinámica binacional que trasciende el límite fronterizo; esto, por supuesto, no excluye la llegada de población refugiada desde el interior del país a la zona fronteriza, sin embargo, es necesario señalar que sus características socioculturales diferenciadas requieren, a su vez, un tratamiento distinto en la atención al mismo. Por otro lado, la dinámica fronteriza es particularmente distinta con las características del refugio urbano considerado dentro del estudio (casos de Quito y Guayaquil). Como se ha mencionado, la procedencia de las personas en situación de refugio en las dos ciudades muestra que su experiencia de vida proviene principalmente de contextos urbanos.

2 Como se sabe, los términos *desplazamiento forzado interno* o *desplazados forzados* hacen referencia a aquellas situaciones o personas que por eventos de violencia, persecución, amenaza e inseguridad, se ven obligadas a abandonar su lugar de residencia permaneciendo dentro del territorio de un país. Esta perspectiva no incluye otros tipos de desplazamiento forzado, por causas naturales y económicas (como catástrofes naturales o crisis económicas).

3 El Estado colombiano promulgó la Ley 387 (1997) para la atención, prevención y protección de esta población en la que se define que una persona desplazada es toda aquella que: “Se ha visto forzada a migrar dentro del territorio nacional abandonando su localidad de residencia o actividades económicas habituales, porque su vida, su integridad física, su seguridad o libertad personales han sido vulneradas o se encuentran directamente amenazadas, con ocasión de cualquiera de las siguientes situaciones: conflicto armado interno, disturbios y tensiones interiores, violencia generalizada, (y) violaciones masivas de los Derechos Humanos” (Ley 387 de 1997: Art. 1).

Como se sabe, el desplazamiento forzado en Colombia es multicausal y presenta nexos entre diversos factores y actores que hacen parte del conflicto armado, como de eventos derivados del conflicto social. Uno y otro se nutren de las condiciones de pobreza y marginalidad que enfrentan amplios sectores de la población colombiana.

En este sentido, se advierte que la urbanización de los conflictos y del desplazamiento interno en Colombia, inciden profundamente en la magnitud y comportamiento de los procesos de refugio en Ecuador. Así, desplazamiento interno y búsqueda de refugio en el exterior son dos caras de un mismo proceso de expulsión de la gente por múltiples factores asociados principalmente al control de los territorios, rurales y urbanos.

Esta realidad nos sirve de referencia para explicar el por qué a las ciudades de Ecuador están llegando importantes contingentes de población proveniente de las ciudades de Colombia.

En efecto, es significativo que el número de personas provenientes de entornos urbanos colombianos alcance el 76,5% de los casos, según la encuesta aplicada en este estudio. Personas cuyo último lugar de residencia corresponde a ciudades especialmente (y en su orden) de los departamentos de Valle del Cauca, Antioquia y Cundinamarca. Departamentos cuyas ciudades y capitales, presentan graves problemas de desplazamiento intra-urbano, lugares que se mencionan solo para tener una idea, ya que la urbanización del desplazamiento forzado está presente en la mayor parte del país.

Como se ha podido observar, estas regiones corresponden también a los principales lugares de origen del actual conglomerado de refugiados que vive en ciudades del Ecuador. Realidad claramente evidente en las principales ciudades del país como Bogotá, Medellín y Cali según información recogida en diferentes fuentes⁴.

4 Bogotá, por ejemplo, presenta un crecimiento poblacional importante como consecuencia de la llegada de población desplazada; las autoridades calculan que a la ciudad "llegan diariamente entre 40 y 50 familias de desterrados" (Verdad Abierta, 2009). En términos absolutos, la capital de Colombia con cerca de 7 millones de habitantes albergaba en 2004 a más de 600 mil desplazados (ACNUR-Prensa, 2004). Casos similares se encuentran en otras capitales de departamento y en cabeceras municipales importantes. La prensa regional a finales de 2009 anotaba que "Cali sigue siendo un imán para los desplazados" (El País on-line, 2009). Esta ciudad, capital del Departamento del Valle del Cauca, y la ciudad de Buenaventura, se han convertido en los principales lugares de arribo de población desplazada del Sur-occidente colombiano. El caso de Medellín es igual de preocupante, según el informe de *Derechos Humanos 2009* de la Personería Municipal,

Es claro que Colombia, hoy por hoy, no logra resolver el problema del desplazamiento forzado interno y, mientras sus causas persistan, seguirán produciéndose flujos de población que buscan protección en el extranjero. En este sentido, se coincide con otras voces en que la solución más importante para enfrentar el problema del refugio se encuentra en la superación de sus causas, del conflicto armado y de las múltiples violencias que estremecen a este país.

Marginalidad en la salida y vulnerabilidad en los contextos de llegada

En Ecuador, encontramos que la mayor parte de la población refugiada además de pobre, llega *empobrecida* (recurriendo a la expresión de Davies y Jacobsen (2010) sobre desplazados urbanos en otras partes del mundo), debido a la pérdida de bienes y propiedades, menoscabo en las condiciones de vivienda, cambio e inserción precaria en el ámbito laboral, interrupción del proceso educativo de los niños y jóvenes y, en general, por las traumáticas rupturas familiares, sociales, económicas y culturales, que se presentan en una situación en la que se huye y no se permite el retorno.

El desplazamiento forzado y el refugio conlleva *per se*, pérdidas esenciales que afectan los proyectos de vida de los individuos y las familias. En términos culturales y sociales, Ahumada *et al.* (2004) han subrayado que “perder el hábitus primario es perder la trama social en la cual se ha nacido, y en la cual se ha organizado una estructura particular en el mundo interior” (Ahumada, Moreno y Sánchez, 2004: 133). Estas rupturas violentas en origen están generando que los procesos de inserción en los escenarios de llegada se produzcan desde la marginalidad.

De otro lado, como se ilustra en el cuerpo del estudio, los refugiados colombianos urbanos provienen, en su mayoría, de sectores populares y

dice que “entre 2000 y 2009 arribaron a la capital antioqueña 160 203 desplazados” (2009: 56). Precisamente, Medellín no solo se distingue por ser un polo importante de recepción de población desplazada, sino también, porque al interior de la propia ciudad han sucedido numerosos casos de desplazamiento intraurbano por violencia, o dicho en otros términos, de barrio a barrio, incluso entre sectores de un mismo barrio (Sánchez, 2008). Por su parte Acción Social reportó en 2010 un incremento de entre 4 y 5 % del desplazamiento intraurbano en varias ciudades del país como Medellín, Barrancabermeja, Buenaventura y Cali.

de áreas urbanas, y se ubicaban en los estratos socioeconómicos bajos, y medio-bajos, en el sector de los pequeños y medianos comerciantes, de los vendedores formales e informales, eran propietarios de pequeños negocios o trabajadores independientes en general, etc. En menor medida, también se encuentran pobladores del sector rural que se desempeñaban en actividades agrícolas y pecuarias.

Estos migrantes forzados están llegando por vía terrestre (a través de contactos sociales previos o no) dada la cercanía entre los países. En términos corrientes se podría decir que los refugiados colombianos que ingresan al Ecuador son ‘personas de a pie’ según su origen social y económico. En este sentido, advertimos algunas diferencias con el perfil de muchos refugiados que tienen la posibilidad de huir y ser admitidos en países centrales e industrializados⁵. De todos modos, y pese a que esta población proviene, en su mayor parte, de segmentos bajos y medios-bajos de la población, en Ecuador se enfrentan a una pérdida significativa de las condiciones de bienestar que ya habían alcanzado en Colombia.

Como se ha dicho, los procesos de refugio, inmigración económica y marginalidad también tienden a mezclarse en los escenarios. En origen, en muchas partes de Colombia, los desplazados comparten espacios con migrantes internos provenientes de diversas regiones del país.

Así, los desplazados se convierten en nuevos pobladores de la ciudad, y con sus múltiples vulnerabilidades pasan a engrosar áreas deprimidas, habitando en viviendas informales en sectores suburbanos, afrontando todo tipo de limitaciones en materia de acceso a servicios básicos como acueducto, alcantarillado, educación, salud, transporte público, etc. Sobre el caso colombiano se ha dicho que “la inserción de los desplazados en la ciudad en calidad

5 Este es el caso de Canadá, por ejemplo, cuya política selectiva de migración profesional, influye en parte en los tipos de perfiles de la población refugiada. Según el estudio realizado por Díaz (2008) entre un grupo de solicitantes de refugio en este país, se encontró que, en su mayoría, se trata de personas provenientes de las tres ciudades más grandes de Colombia y que el 68% tenía formación universitaria. Por el tipo de bienes dejados en Colombia y los pagos que tuvieron que realizar para llegar a este destino, la autora concluye que “se trata de un perfil de personas de clase media o media alta, con capital humano y económico que les permitió salir del país” (Díaz, 2008: 325). Así, por ejemplo, en contraste con esto y generalizando, un hombre refugiado en Quito durante el trabajo de campo de esta investigación nos decía que: “una persona con buena situación económica no se viene para el Ecuador”. Claro está, dicha diferenciación se relaciona con los mecanismos y normativas adoptadas en los diferentes países para reconocer los casos de refugio.

de pobres absolutos, está produciendo una suerte de expansión, ampliación y densificación de la ciudad hacia su periferia, se están instalando en lo que se ha llamado la ‘periferia de la periferia’ (Naranjo, 2001).

Realidad que se presenta también en otras partes del mundo. Según los resultados de un estudio sobre población refugiada en tres ciudades (Jartum [Sudán], Abiyán [Costa de Marfil] y Santa Marta [Colombia]), en general, desplazados y no desplazados comparten características similares en aspectos como acceso a servicios públicos, educación, salud, etc., en los contextos de recepción, y que ambos grupos poblacionales “experimentan las mismas tensiones relacionadas con la pobreza en la ciudad y la falta de infraestructuras adecuadas” (Davies y Jacobsen, 2010: 14). De todas formas, la población refugiada está “en mayor desventaja y experimentan más inseguridad que sus vecinos autóctonos” (2010: 14).

En Ecuador, las personas y familias refugiadas se ubican en los sectores periféricos de las ciudades (en el sentido literal como figurado de la expresión), en un país y en unos contextos que, de por sí, enfrentan problemáticas derivadas de una desigualdad estructural, en unas sociedades signadas por la marginalidad y, en unas ciudades social y económicamente segmentadas. Estamos hablando de entornos que tienen dificultades en materia de cobertura en servicios públicos, informalidad, desempleo, falta de cupos escolares, hacinamiento, inseguridad, etc.

Sin embargo, frente a la población autóctona, además de las limitaciones materiales se encuentran diversas problemáticas de discriminación. Situaciones que tienen que ver con su nacionalidad, más que con su condición de *refugiados*. De hecho, se advierte que existe poco conocimiento en la sociedad ecuatoriana sobre lo que significa ser una persona *refugiada* o *con necesidad de protección internacional*. Por tanto, las personas refugiadas son asimiladas dentro de un imaginario social más amplio, esto es, sobre los extranjeros inmigrantes en general y, en particular, los ‘colombianos’.

Máxime, cuando las personas refugiadas no quieren presentarse como tales y prefieren no ser vinculadas con los ‘problemas’ internos que se viven en su país. Dicho sea de paso, éste es uno de los aspectos que explica también la poca motivación al momento de constituir e integrar asociaciones que se identifican como *de personas refugiadas*. Se trata de una suerte de desconfianza, que se manifiesta al interior del conjunto de la población

colombiana. Es decir, los prejuicios relacionados con la nacionalidad, también están presentes entre las propias personas colombianas.

Ahora bien, dichos eventos negativos se producen hacia personas extranjeras, pero también se suceden entre connacionales ecuatorianos, lo cual indica que estas situaciones se relacionan con estructuras socioculturales más complejas y con problemáticas de racismo y sexismo, que necesariamente deberían superarse mediante procesos persistentes de sensibilización y concienciación para favorecer los procesos de integración entre los diferentes colectivos que viven actualmente en el país.

En contraste, es importante anotar también que muchas personas y familias ecuatorianas son solidarias frente a la problemática de las personas refugiadas, y realizan actividades concretas de acogida, apoyo económico, suministro de alimentos, etc. Acciones que son significativas y muy valoradas por estos grupos vulnerables. La población refugiada nos informa que, a medida que el proceso de asentamiento se profundiza, especialmente en la cotidianidad barrial, algunas percepciones mayoritariamente negativas construidas desde ambas poblaciones empiezan a ser superadas. En ese orden de ideas, el espacio próximo, los escenarios de participación y de recreación a nivel local requieren ser concebidos como los lugares propicios en los que se fortalece la integración.

También asoman estereotipos afirmativos que incluso son aludidos por la propia población colombiana al considerarse como *emprendedores*, *buenos trabajadores*, *amables* y con habilidades para la *atención al público*, solo por nombrar algunos sentidos de *autorrepresentación*, que son recalcados como parte de sus estrategias de supervivencia en diferentes ámbitos; aspectos que también son señalados por varias personas ecuatorianas entrevistadas.

Mujeres refugiadas y relaciones de género

En tercer lugar, debe considerarse que el ámbito urbano implica la confluencia de la población refugiada y la población receptora en una dinámica compleja, donde las relaciones de poder se configuran en la intersección de procesos de clasificación y jerarquía social que están mediados por complejos procesos de exclusión.

Así, el nivel educativo, el ingreso económico, el ámbito laboral, y las prácticas culturales en general, constituyen rasgos de diferenciación que, articulados con ámbitos de discriminación racial, de género y de procedencia regional o nacional, marcan fronteras que definen las posibilidades para el desarrollo de la vida en la ciudad. Esto debe ser tomado en cuenta desde el punto de vista de la población refugiada que trae consigo su experiencia vital pero, sobre todo, desde la configuración social a la que debe adaptarse y donde es re-clasificada dentro de las dinámicas presentes en su nuevo lugar de habitación. Así, por ejemplo, las dificultades que puede enfrentar una mujer colombiana en situación de refugio, afrodescendiente y de escasos recursos, son distintas a las que experimenta un hombre no racializado, con un nivel educativo medio, en similares condiciones de refugio.

El papel asignado a las mujeres socialmente adquiere importancia en el proceso de refugio, en tanto que sus experiencias las muestran como sujetas activas de los procesos de reconstrucción social, desde los lazos familiares más próximos. Por otro lado, la permanencia de lazos afectivos y económicos, que mantienen dinámicas familiares transnacionales, así como, la conformación de familias binacionales, trae nuevos elementos a este proceso. El alto porcentaje de mujeres jefes de hogar y de madres solteras con hijos e hijas ecuatorianos son, a su vez, escenarios que implican una singularidad dentro del refugio urbano.

En acuerdo con Bushra “la situación de desplazamiento es una oportunidad para renegociar relaciones de género” (El Bushra, 2001: 4), relaciones que, como hemos visto en el desarrollo de este estudio, no son igualitarias para todas las mujeres sino que se encuentran, a su vez, marcadas por las jerarquías sociales existentes en países como Colombia y Ecuador. Las diferencias de clase y la racialización, sumada a las diferencias de género, son elementos que cruzan la clasificación social determinando las relaciones sociales posibles a las que se ve limitada la acción de la mujer como sujeto social.

Institucionalidad y ciudadanía

Si pudiéramos definir con una palabra el proceso que en Quito y Guayaquil se está desarrollando con el arribo e inserción de refugiados colombianos, ésta sería *complejidad*. Una complejidad que articula las expectativas y dificultades que tiene esta población para construir un nuevo proyecto de vida, lo que implica acceder a mejores condiciones de seguridad y tranquilidad, disfrutar de un nivel socioeconómico digno y de una plena ciudadanía, en otras palabras, el poder acceder a soluciones duraderas en sus proyectos, de mediano o largo aliento, en el extranjero. Materializar estas aspiraciones se constituye en un importante desafío tanto para los organismos de atención, como para los gobiernos locales y nacionales en ambos lados de la frontera.

Como se sabe, las ciudades se conciben como el paradigma del progreso, el escenario de las oportunidades, el lugar donde el ejercicio de la plena ciudadanía tiene más posibilidades de hacerse material; simultáneamente las áreas urbanas también son síntesis de una diversidad de construcciones social e históricamente estructuradas donde cotidianamente se recrean valoraciones, mayoritariamente negativas, sobre el 'otro'.

La estructuración de la ciudad latinoamericana es evidencia de una histórica reproducción de las marginalidades étnicas, socioeconómicas y de género, localizándolas y asociándolas espacial y mentalmente a ese 'otro' indígena, campesino, mujer, afro, pobre, migrante.

Quito y Guayaquil no son excepciones en esta realidad, es innegable que allí el ejercicio de la ciudadanía y los beneficios del vivir en la ciudad están mediados por los factores antes mencionados, y otros más que han venido alimentando el complejo rostro de las identidades urbanas, estableciendo además mayores retos a las políticas de inclusión ciudadana.

Las periferias físicas y económicas donde se localizan la mayoría de estos grupos en los escenarios urbanos evidencian automáticamente las fronteras ciudadanas, y es allí donde las expectativas de la plena ciudadanía de la población refugiada toman sentido como un factor necesario para salir adelante de su situación de marginalidad.

En esta perspectiva, una cuestión surge de inmediato: ¿cómo compaginar los derechos del ciudadano ecuatoriano en un escenario urbano con

múltiples necesidades y, en ese contexto, multiplicar las condiciones para que la población refugiada acceda a los derechos y beneficios que brinda el Estado ecuatoriano? ¿Qué tipo de ciudadanía es la que se requiere conceptualizar y estimular para establecer condiciones de equidad en el acceso a los beneficios y oportunidades de vivir la ciudad?

Son múltiples los aspectos sobre los cuales se debe trabajar para brindar mejores condiciones de vida dado que este conglomerado enfrenta diversos problemas, prácticamente desde el primer momento de su llegada a Ecuador. El cómo encontrar aquí soluciones duraderas, cuando se ha encontrado que la mayor parte de esta población no desea regresar a Colombia mientras no les den las garantías para ello, es una de las preocupaciones que, de algún modo, recoge el texto.

No sobra decir que Colombia debe asumir las respectivas responsabilidades con esta población y desplegar un enfoque integral de atención, de derechos, más que seguir esquivando una realidad que ha adquirido una considerable dimensión regional. Como se sabe, actualmente hay más de 450 mil personas colombianas refugiadas en distintos países del mundo y, además, muchas de ellas se encuentran en situación de extrema vulnerabilidad y pobreza. Este es el rostro externo de un drama humano que exige una respuesta institucional de igual magnitud. Tampoco sobra decir que contar con el apoyo de la comunidad internacional es imprescindible, en el caso de Colombia para fortalecer los caminos hacia la paz, y en Ecuador, para seguir enfrentando las problemáticas derivadas del refugio humanitario.

Se reconoce que Ecuador ha hecho esfuerzos importantes en los últimos años para atender la situación de esta población colombiana. Un hito importante ha sido el sacar adelante una política integral en materia de refugio. De hecho, durante el desarrollo de este estudio, Ecuador realizó el mayor proceso de regularización de población refugiada en su historia en el que se logró cubrir a más de cincuenta mil personas de origen colombiano.

No obstante, el trabajo de campo evidencia que muchas de estas personas, pese a obtener el estatus de refugiado, de contar con ‘papeles’, siguen viviendo en condiciones de precariedad, dado que el proceso de regularización no implica correspondientemente la superación de las condiciones de marginalidad y de informalidad en los contextos de llegada. Ni qué decir de las personas que aún no han sido reconocidas cuya situación de

irregularidad las expone a mayores limitaciones para demandar derechos y servicios o, simplemente, al riesgo de ser deportadas.

Cabe mencionar que estudios realizados en otros continentes, como el de Landau y Duponchel (2011) (sobre la presencia de refugiados en las ciudades africanas de Johannesburgo, Maputo, Nairobi, y Lubumbashi), desde otro enfoque insisten en esta reflexión al plantear que el proceso de regularización no tiene un impacto directo sobre el bienestar o la seguridad de los refugiados (aunque sí facilita la inserción laboral). En el caso Ecuador, según testimonios de personas refugiadas, el mayor avance en materia de regularización se asocia al hecho de no ser deportadas pero con pocos resultados inmediatos en otros aspectos del bienestar. De todos modos, esta realidad merece la realización de nuevos estudios que, a mediano y largo plazo, permitan conocer los avances de los procesos de regularización en Ecuador.

Resultan comprensibles muchas de las limitaciones materiales que tiene Ecuador para la atención a la población refugiada pero también reconocemos que el tejido institucional existente en las ciudades puede brindar mejores respuestas a este conglomerado, esto significa, por ejemplo, facilitar y mejorar el acceso a las escuelas, colegios, centros de salud, a servicios financieros, etc., enfrentando los problemas de cobertura, de atención o de discriminación al interior de dichas instituciones. En otras palabras, para lograr una mejor integración local se requiere de una labor sistemática y articulada que logre sacar el mayor provecho posible a dicho tejido institucional con el que ya cuentan las ciudades.

Bibliografía

- ACNUR (2009a). *2008 Global Trends: Refugees, Asylum-seekers, Returnees, Internally Displaced and Stateless Persons*. Informes presentados entre el 9-10 de diciembre. Ginebra: ACNUR.
- ACNUR (2009b). *Política del ACNUR sobre la protección y las soluciones de los refugiados en zonas urbanas*. Informes presentados entre el 9 -10 de diciembre. Ginebra: ACNUR.
- ACNUR (2010a). “Refugiados en el Ecuador: datos básicos sobre la operación del ACNUR”. Boletín Informativo, segundo semestre de 2009, Quito.
- ACNUR (2010b). *Guía informativa: ¿cómo solicitar refugio en el Ecuador?* Quito: Oficina de ACNUR.
- ACNUR-Prensa (2004). “Más de medio millón de desplazados en Bogotá por el conflicto interno”. Visita abril de 2010 en: <http://www.acnur.org>.
- (2006). “Lista guía para el desplazamiento intraurbano”. Nota de prensa publicada el 21 de junio de 2006. Visita abril de 2010 en http://www.acnur.org/index.php?id_pag=5247
- (2009). “Refugiados en zonas urbanas: La mitad de los refugiados en el mundo viven actualmente en ciudades”. Nota de prensa publicada el 7 de diciembre de 2009. Visita abril de 2010 en http://www.acnur.org.ar/index.php?id_pag=9180
- ACNUR-CEPAR-CISMIL (2009). *Encuesta 2007: población colombiana en necesidad de protección internacional en el Ecuador*. Quito: ACNUR - MMRREE - CISMIL - CEPAR.

- Acuerdo ministerial 337 de 2008 del Ministerio de Educación Nacional (2008). “Que regula el acceso y permanencia en el sistema educativo ecuatoriano de niños, niñas y adolescentes ecuatorianos/as y extranjeros/as que requieren atención prioritaria por su condición migratoria”. Publicado el 25 de septiembre de 2008. Quito.
- Acuerdo ministerial 422 de 2006 del Ministerio de Educación Nacional (2006). “Para la elección de abanderado, portaestandarte(s) y escoltas de los planteles educativos de los niveles de educación primaria y media”; Publicado el 30 de agosto de 2006. Quito.
- Acuña, Wilfrido, Patricio Benalcázar, Thania López y Luis Ángel Saavedra (2004). “El refugio en el Ecuador”. *Serie Investigación* N.º 10. Quito: Fundación Regional de Asesoría en Derechos Humanos, INREDH.
- Ahumada, Consuelo, Álvaro Moreno, y Javier Sánchez (2004). *El Plan Colombia y el desplazamiento forzado de colombianos hacia Ecuador*. Bogotá: Pontificia Universidad Javeriana, Facultad de Ciencias Políticas y Relaciones Internacionales, CEJA.
- Albuja, Sebastián y Marcela Ceballos (2010). “Desplazamiento urbano y migración en Colombia”. *Revista Migraciones Forzadas* N.º 34, marzo: 10-12.
- Araya, María Andrea, Laura Peña y Vanessa Smith (2008). “Construyendo una comunidad: la integración de niños, niñas y adolescentes refugiados colombianos en Costa Rica”. Investigación realizada con el apoyo de ACNUR y la Asociación de Consultores y Asesores Internacionales (ACAI). San José: Universidad de Costa Rica.
- Arriagada, Camilo (2003). La dinámica demográfica y el sector habitacional en América. *Serie Población y Desarrollo* N.º 33. Santiago de Chile: Centro Latinoamericano y Caribeño de Demografía (CELADE).
- Arrobo, Nidia (2010). “La discriminación en el Ecuador”. Visita mayo de 2010 en http://caritasecuador.org/z_docs/08SS/NidiaArrobo.pdf
- Benavides, Gina y Gardenia Chávez (2009). *Población colombiana en el Ecuador. Aportes para su comprensión*. Quito: Universidad Andina Simón Bolívar - Ediciones Abya Yala.
- Bilsborrow, Richard y CEPAR (2007). *The living conditions of refugees, asylum-seekers and other colombians in Ecuador: millennium development indicators and coping behavior*. The Hague: NIDI.

- Boletín Entretierras* (2009). “La inserción educativa de las y los NNA refugiados”. En *Boletín sobre Políticas Migratorias y Derechos Humanos*, junio de 2009: 3. Quito.
- Brah, Avtar (2004). “Diferencia, diversidad, diferenciación”. En *Otras Inapropiables: feminismos desde la frontera*. Madrid: Editorial Traficantes de sueños.
- Braidotti, Rosi (2005). *Metamorfosis. Hacia una teoría materialista del devenir*. Madrid: Ediciones Akal.
- Camacho, Gloria (2005). *Mujeres al borde: refugiadas colombianas en el Ecuador*. Quito: Fondo de Desarrollo de las Naciones Unidas para la Mujer UNIFEM.
- Castaño, Ángeles (2009). “Inserción social y residencialidad de los inmigrantes en las áreas urbanas de Sevilla y El Ejido”. *Revista Áreas* N.º 28: 88-101.
- Celi, Carla, Camilo Molina y Gabriela Weber (2009). *La cooperación al desarrollo en la Frontera Norte. Una mirada desde Sucumbíos 2000-2007*. Quito: Observatorio de la Cooperación al Desarrollo en Ecuador - Centro de Investigaciones CIUDAD.
- CODHES (2004). “Las mujeres en la guerra: de la desigualdad a la autonomía política”. *Boletín Informativo* N.º 48. [Versión electrónica en www.codhes.org.co]
- (2008). “Tapando el sol con las manos”. *Boletín Informativo* N.º 74. [Versión electrónica en www.codhes.org]
- Convención sobre el Estatuto de los Refugiados* (1951). Adoptada el 28 de julio por la Conferencia de Plenipotenciarios sobre el estatuto de los refugiados y de los apátridas (Naciones Unidas), convocada por la Asamblea General en su resolución 429 (V), de 14 de diciembre de 1950. Entrada en vigor: 22 de abril de 1954.
- Curiel, Ochy (2006). “Los límites del Género en la práctica política feminista y en las visiones académicas”. Conferencia presentada en el Coloquio “El género. ¿Una categoría útil para las ciencias sociales?”. Bogotá: Universidad Nacional de Colombia.
- Davies, Anne y Karen Jacobsen (2010). “Perfiles de los desplazados urbanos”. *Revista Migraciones Forzadas* N.º 34: 13-15.
- De la Torre, Carlos (1997). “Rituales racistas en las escuelas: la letra con sangre entra”. *Revista Íconos* N.º 3: 114-129. Quito: FLACSO-Ecuador.

- Declaración de Cartagena sobre los refugiados (1984). “Conclusiones y recomendaciones adoptadas por el Coloquio sobre la protección internacional de los refugiados en América Central, México y Panamá: Problemas jurídicos y humanitarios”. Del 19 al 22 de noviembre de 1984”. Cartagena de Indias.
- Declaración y el plan de acción de México (2004). “Para Fortalecer la Protección Internacional de los Refugiados en América Latina”. Elaborada el 16 de noviembre del 2004. Ciudad de México.
- Díaz, Gloria (2008). “Solicitantes de refugio en Canadá: refugiados colombianos patrocinados por el gobierno canadiense”. En *Poniendo tierra de por medio: migración forzada de colombianos en Colombia, Ecuador y Canadá*, Pilar Riaño y Marta I. Villa (Eds.): 321-364. Medellín: Corporación Región – UBC.
- Dirección General de Refugiados (DGR) (2010). “Estadísticas Población en Necesidad de Protección Internacional (PNPI) en el Ecuador”. Sistema ProGres (no publicado).
- El Bushra, Judy (2001). “Género y Migración Forzosa”. *Revista Migraciones Forzadas* N.º 9: 4-7.
- EL PAÍS On-line (2009). “Cali sigue siendo un imán para los desplazados”. Nota de prensa publicada el 11 de septiembre de 2009. Visita abril de 2010 en <http://www.elpais.com.co/paionline/calionline/notas/Septiembre112009/despla.html>
- Engells, Kelly (2004). *Mujeres sin refugio*. Quito: INREDH.
- Escobar, Alexandra (2010). *Niñez y migración forzada*. Quito: Observatorio de los Derechos de la Niñez y Adolescencia (ODNA).
- Estupiñán, Juan (2006). “Afrocolombianos y el Censo 2005”. *Revista Virtual de la Información Básica: el censo de 2005 en Colombia* Vol. 1, N.º 1 [Versión electrónica en http://www.dane.gov.co/revista_ib/html_r1/articulo7_r1.htm]c
- Federación Internacional de Derechos Humanos (FIDH) (2007). “Mujeres y migraciones”. Congreso N.º 36 de la FIDH. Foro sobre migración: política de EEUU de migración. Lisboa: FIDH.
- FLACSO - UNFPA (2006). *Ecuador: las cifras de la migración internacional*. Quito: FLACSO Ecuador - UNFPA.
- Fundaminga (2011). “Poligrafía social”. Visita junio de 2011 en http://www.fundaminga.org/poligrafia_social.html

- Giménez, Gilberto (1996). "Territorio y cultura". *Revista Época* Vol. 11, N.º 11: 9-30.
- (1999) "Territorio, cultura e identidad. La región sociocultural". En *Cultura y Región*, Jesús Martín-Barbero, Fabio López de la Roche y Ángela Robledo (Eds.): 87-132. Bogotá: CES, Universidad Nacional de Colombia, Ministerio de Cultura.
- Grosfoguel, Ramón y Nelson Maldonado (2008). "Los latinos, los migrantes y la descolonización del imperio estadounidense en el siglo XXI". *Revista Tabula Rasa* N.º 9: 117-130.
- Guarnizo, Luis Eduardo (2008). *Londres latina: la presencia colombiana en la capital británica*. México DF: Universidad Autónoma de Zacatecas, Miguel Ángel Porrúa.
- Guerrero, Fernando (1995). *Inmigrantes colombianos en el Ecuador y derechos humanos*. Quito: Conferencia Episcopal - Movilidad Humana.
- Hexagon Consultores (2008). "Sector vivienda: evolución, acceso y déficit habitacional". Documento de Trabajo MEIL N.º 39. Visita 6 de enero de 2009 en <http://www.hexagon.com.ec/images/MEIL-39.pdf>
- Howe, Kimberly (2009). *La transformación del conflicto y el desplazamiento urbano en Colombia*. Massachusetts: Universidad Jorge Tadeo Lozano y Tufts University. Traducido al español por Felipe Jaramillo en diciembre de 2009. Visita abril de 2010 en <http://www.odihpn.org/report.asp?id=3065>
- Ibáñez, Ana María y Andrés Moya (2007). *La población desplazada en Colombia: examen de sus condiciones socioeconómicas y análisis de las políticas actuales. Misión para el diseño de una estrategia para la reducción de la pobreza y la desigualdad (MERPD)*. Bogotá: Departamento Nacional de Planeación (DNP).
- Instituto Nacional de Estadísticas y Censos (INEC) (2005-2006). "Encuesta de Condiciones de Vida (ECV), 5ta Ronda (2005-2006)". Quito: INEC.
- (INEC) (2009). "Encuesta de empleo, desempleo y subempleo". Último trimestre de 2009. Quito: INEC.
- Instituto Popular de Capacitación (IPC) (2008). "Desplazamiento intraurbano: drama que no cede en Medellín". Publicado el 03 de

- marzo de 2008. Visita abril de 2010 en www.ipc.org.co, <http://alainet.org/active/22539=es>
- Katzman, Rubén (2000). “Notas sobre la medición de la vulnerabilidad social”. Ponencia presentada en el Taller Regional Medición de Pobreza, métodos y aplicaciones. México: MECOVI, INEGU/CEPAL.
- Landau, Loren y Marguerite Duponchel (2011). “Laws, policies, or social position? Capabilities and the determinants of effective protection in four african cities”. *Journal of Refugee Studies* Vol. 24, N.º 1: 1-22.
- Laverde, Zully y Edwin Tapia (2009). “Tensión en las Fronteras. Un análisis sobre el conflicto armado, el desplazamiento forzado y el refugio en las fronteras de Colombia con Ecuador, Venezuela y Panamá”. *Documentos CODHES* N.º 13. Bogotá.
- LEY 387 (1997). “Por la cual se adoptan medidas para la prevención del desplazamiento forzado; la atención, protección, consolidación y estabilización socioeconómica de los desplazados internos por la violencia en la República de Colombia”. Ibagué: Poder Público - Rama Legislativa Nacional, 18 de julio.
- Lugones, María (2008). “Colonialidad y género”. [Versión electrónica en http://www.revistatabularasa.org/numero_nueve/05lugones.pdf].
- Mackinnon, Catharine (2010). “La pornografía es una rama de la prostitución”. Entrevista publicada el 16 de junio de 2010 por Sarah Babiker. [Versión electrónica en <http://www.artemisanoticias.com.ar/site/notas.asp?id=30&idnota=7047>]
- Marcos, Sylvia (2007). “Las mujeres queremos cambiar el mundo. Queremos uno en el que todas cabemos completas y creadoras”. Foro con la Otra Campaña EZLN, diciembre 13 de 2007. [Versión electrónica en http://www.inmotionmagazine.com/auto/sm_ai.html].
- Morales, Elaine (2008). “Marginación y exclusión social. El caso de los jóvenes en el Consejo Popular Colón de la ciudad de La Habana”. En *Procesos de urbanización de la pobreza y nuevas formas de exclusión social: los retos de las políticas sociales de las ciudades latinoamericanas del siglo XX. Pobreza y exclusión social en las ciudades del Siglo XXI*, Alicia Ziccardi (Comp.): 371-394. Bogotá: Siglo del Hombre Editores, CLACSO – CROP.

- Moser, Caroline (1998). "The asset vulnerability framework: reassessing urban poverty reduction strategies". *World Development* Vol. 26, N.º 1: 1-19.
- Naranjo, Gloria (2001). "El desplazamiento forzado en Colombia: reinención de la identidad e implicaciones en las culturas locales y nacionales". *Revista Scripta Nova, Revista Electrónica de Geografía y Ciencias Sociales* N.º 94 (1). Publicado el 1 de agosto de 2001. Visita abril de 2010 en <http://www.ub.es/geocrit/sn-94-37.htm>
- Organización Internacional del Trabajo (OIT) (2007). "La igualdad en el trabajo: afrontar los retos que se plantean". Informe global con arreglo al seguimiento de la Declaración de la OIT relativa a los principios y derechos fundamentales en el trabajo, Conferencia Internacional del Trabajo, 96.a reunión, Informe I (B), Ginebra. Visita abril de 2010 en www.ilo.org/declaration/
- Ospina, Rosa (1998). "Para empoderar a las mujeres rurales". *Misión Rural* Vol. 8. Bogotá: IICA.
- Pedraza, Nubia (2005). *Género, Desplazamiento y Refugio. Frontera Colombia Venezuela*. Colombia: UNIFEM.
- Pérez, Carmen (2003). "La situación de refugio y desplazamiento forzado en Ecuador". *Revista Aportes Andinos* N.º 7. Visita julio de 2010 en www.uasb.edu.ec
- Pérez-Sainz, Juan Pablo (2005). "Algunas hipótesis sobre desigualdad social y mercado de trabajo. Reflexiones desde Centroamérica". En *La gobernabilidad en América Latina. Balance reciente y tendencia a futuro*, FLACSO - Secretaría General. Visita abril de 2010 en <http://bibliotecavirtual.clacso.org.ar/ar/libros/costar/flacso/perez.pdf>
- Personería de Medellín (2009). "Informe ejecutivo de derechos humanos 2009; XIX Semana de los Derechos Humanos, Tejiendo Alternativas y Resistencias". Visita abril de 2010 en www.viva.org.co/cajavirtual/svc0188/articulo0011-a.pdf
- Portes, Alejandro (1995). "Economic Sociology and the Sociology of immigration: a conceptual overview". En *The Economic Sociology of immigration. Essays on networks, ethnicity, and entrepreneurship*, Alejandro Portes (Ed.): 1-41. New York: Russel Sage Foundation.
- Restrepo Gloria, Álvaro Velasco y Juan Preciado (1999). "Cartografía Social". En *Serie Terra Nostra*. Tunja: Facultad de Ciencias Económicas

- y Administrativas de la Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia.
- Riaño, Pilar (2008). “Introducción”. En *Poniendo tierra de por medio: migración forzada de colombianos en Colombia, Ecuador y Canadá*, Pilar Riaño y Marta Villa (Eds.): 9-35. Medellín: Corporación Región – UBC.
- Riaño, Pilar y Marta Villa (Eds.) (2008). *Poniendo tierra de por medio: migración forzada de colombianos en Colombia, Ecuador y Canadá*. Medellín: Corporación Región - UBC.
- Rivera, Fredy (2007). “El refugio de colombianos en Ecuador”. En *Migración forzada de colombianos. Colombia, Ecuador y Canadá*, Fredy Rivera, Hernando Ortega, Paulina Larreátegui y Pilar Riaño: 19-36. Medellín: Corporación Región – UBC – FLACSO-Ecuador.
- Rivera, Fredy, Hernando Ortega, Paulina Larreátegui y Pilar Riaño (2007). *Migración forzada de colombianos. Colombia, Ecuador y Canadá*. Medellín: Corporación Región – UBC – FLACSO-Ecuador.
- Sánchez, Luz Amparo (2008). “El desplazamiento forzado intraurbano: negación del derecho a la ciudad”. En *Poniendo tierra de por medio: migración forzada de colombianos en Colombia, Ecuador y Canadá*, Pilar Riaño y Marta Villa (Eds.): 166-205. Medellín: Corporación Región - UBC, Medellín.
- Secretaría Distrital de Cultura, Recreación y Deporte (2007) Encuesta Bienal de Culturas. Bogotá: Alcaldía Mayor de Bogotá. Visita julio de 2010 en <http://www.culturarecreacionydeporte.gov.co/observatorio/documentos/encuesta/encuesta07/resultados.html>
- Servicio Jesuita a Refugiados y Migrantes (SJRM) (2006). *Paradigmas del refugio colombiano*. Quito: Servicio Jesuita de Refugiados y Migrantes. Felipe Jaramillo (Trad.). Visita abril de 2009 en <http://www.odihpn.org/report.asp?id=3065>
- Urrutia, Carmen (2005). *Mujeres y conflictos armados*. (S.c.). Plataforma DDHH Mujeres.
- Van Dijk, Teun (2007). “Discurso racista”. Prólogo. En *Medios de comunicación, inmigración y sociedad*, Juan José Igartua y Carlos Muniz (Coords.): 9-16. Salamanca: Universidad de Salamanca.

- Vega, María Jesús (2007). “Las mujeres refugiadas y la violencia de género”. *Revista D'Estudis de la Violència* N.º 2. Visita abril de 2010 en http://www.icev.cat/mujeres_refugiadas.pdf
- Verdad Abierta Web (2009). “En Bogotá, bomba de tiempo con los desplazados”. *REVISTA SEMANA On-line*. Publicado el 29 de Julio de 2009. Visita abril de 2010 en <http://www.verdadabierta.com/nunca-mas/38-desplazados/1459-en-bogota-bomba-de-tiempo-con-los-desplazados-semana>
- Villa, Marta y Pilar Riaño (2008). “El refugio en Ecuador. Las fronteras del no reconocimiento: los colombianos en situación de refugio en Ecuador”. En *Poniendo tierra de por medio. Migración forzada de colombianos en Colombia, Ecuador y Canadá*, Riaño y Villa (Eds.): 222-278. Medellín: Corporación Región, University of British Columbia.
- Villa, Marta, Pilar Riaño y Luz Sánchez (2007). *Migración forzada de colombianos. Colombia, Ecuador, Canadá*. Medellín: Corporación Región, University of British Columbia y FLACSO-Ecuador.
- Villasmil, Mary (1998). “Apuntes teóricos para la discusión sobre el concepto de estrategias en el marco de los estudios de población”. *Estudios Sociológicos* Vol. XVI, N.º 46: 69-88.
- Walsh, Catherine; y Lucy Santacruz (2006). “Cruzando la raya: dinámicas socioeducativas e integración fronteriza: el caso de Ecuador con Colombia y Perú”. En *La integración y el desarrollo social fronterizo*, Walsh, Catherine, Lucy Santacruz y Socorro Ramírez: 13-67. Bogotá: Serie Integración Social y Fronteras, Convenio Andrés Bello.
- Túpac-Yupanqui, Luis (2001). *Refugiados Colombianos en Lago Agrio*. Quito: SJR Ecuador.
- Ziccardi, Alicia (Comp.) (2008). *Procesos de urbanización de la pobreza y nuevas formas de exclusión social: los retos de las políticas sociales de las ciudades latinoamericanas del siglo XX. Pobreza y exclusión social en las ciudades del Siglo XXI*. Bogotá: CLACSO – CROP/ Siglo del Hombre Editores.

Anexos y tablas

Aspectos técnicos de la encuesta	
Población objetivo	Población colombiana de 18 a 64 años de edad en situación de refugio que reside en centros urbanos de Quito y Guayaquil.
Técnica de recolección de datos	Entrevista directa 'cara a cara' y aplicación de un cuestionario que incluyó información tanto del hogar como del individuo encuestado.
Número de encuestas aplicadas	Mil doscientas encuestas distribuidas así: 600 en Quito y 600 en Guayaquil. En Quito, se registró la participación de personas procedentes de un total de 158 barrios de la ciudad. En Guayaquil, se registró la participación de personas procedentes de un total de 73 barrios de la ciudad.
Marco de referencia	Al momento de la aplicación no existen datos confiables sobre el número de personas colombianas refugiadas en las dos ciudades. La falta de información actualizada, junto a la difícil ubicación geográfica mediante zona y sector censal, obstaculiza y hace casi imposible construir un marco que permita diseñar un esquema muestral. Por tal motivo, al no existir el marco o población universo no fue posible construir un diseño de muestra probabilístico y por etapas, que permita inferir los resultados.
Fecha de levantamiento	De 15 de octubre de 2009 a 15 enero de 2010.
Responsable de la realización	Consultoría externa contratada a la empresa ISVOS – Investigaciones Socioeconómicas

Otros aspectos técnicos

Ubicación de sectores y población objetivo

En virtud de no disponer de datos de todas las unidades de análisis cuyas características se van a estimar, se buscaron diferentes estrategias que permitieron, en primer lugar, situar sectores, barrios y ciudadelas donde vive o trabaja la población objetivo del estudio y, segundo, dispersar en lo posible la aplicación de las encuestas.

Para ello se utilizaron varias estrategias, dependiendo de la ciudad:

Primero, para el caso de Quito, se realizó un punteo en el plano de la ciudad a partir de datos migratorios. Se logró ubicar en el plano de la ciudad alrededor de 350 puntos. En lo que respecta a Guayaquil, la información precisa era menor, con una lista de 140 puntos. Esta información fue útil además para establecer los mayores conglomerados de la población objetivo en ambas ciudades.

Segundo, se contactó a informantes clave y líderes comunitarios en sectores y barrios previamente definidos con alta concentración de población colombiana. Se realizaron visitas a locales comerciales (panaderías, peluquerías, restaurantes, etc.), iglesias, escuelas, centros de salud, y organizaciones comunitarias, etc., para obtener información sobre la ubicación de la población objetivo. Mediante una estrategia amplia de 'bola de nieve' se logró este objetivo.

Tercero, para lograr completar la muestra meta, se acudió a eventos programados por la Fundación HIAS en Quito, y en Guayaquil, de la Fundación Mi Colombia.

Para los trabajos previos de contactos y organización del trabajo, en cada ciudad existió un coordinador, que además era el responsable de la cobertura y calidad de la información, todas las actividades pre-levantamiento, levantamiento y post-levantamiento estuvieron bajo la estricta supervisión y monitoreo de personal consultor y personal de la firma ISVOS.

Previamente, para los fines pertinentes se hizo una prueba piloto en el barrio del Comité del Pueblo en Quito. El promedio de duración de las entrevistas fue de media hora.

Para el adecuado desarrollo del estudio, se realizó el trabajo siguiendo las normas científicas y técnicas recomendadas y utilizadas en los procesos

de investigación y levantamiento de información, en procura de una máxima eficiencia y eficacia en la utilización de los recursos.

Procedimiento para la ubicación de la población objetivo

Previo a la aplicación del cuestionario, fue necesario identificar con claridad el grupo poblacional al que estuvo dirigido el estudio. Para lo cual se consideró necesario, junto al equipo de FLACSO, seguir los siguientes pasos: Primero, explicar los objetivos de la investigación a la persona contactada. Luego, una vez identificada la persona, se indagó si tiene visado de refugio, lo ha solicitado, está en trámite, piensa solicitarlo o se considera una persona refugiada. Además, se precisó, a partir de preguntas orientadoras, si el motivo de la salida de Colombia estaba asociado a una situación de temor, amenaza, inseguridad en Colombia, contra su vida o la de sus familiares. Finalmente, si la respuesta era afirmativa a una de las anteriores preguntas, se consideró que cumplía con el perfil de la población objetivo, y se continuó con la aplicación del cuestionario.

Otros aspectos de la cobertura

Para completar las 1 200 encuestas se tuvo que contactar a un número mayor de personas. En Quito se abordó a alrededor de 900 personas y en Guayaquil a unas 700. La diferencia entre las personas ubicadas y las entrevistas efectivas se explica por los siguientes motivos: rechazo a la entrevista (10%); personas que luego de ser ubicadas, por referencia de otras, no se encontraban en casa (10%), y otras que no querían ser visibilizadas (5%).

Ingreso de datos y generación resultados y de bases de datos

Para esta actividad, que comprende la captura y procesamiento de la información recolectada, se utilizó el paquete CsPRO, software específico para el ingreso de datos de cuestionarios de encuestas de una manera ágil,

cuyas capacidades cubren los siguientes aspectos: edición automática de rangos, chequeo de consistencias de la información, definición de pantallas personalizadas, control de saltos automáticos, especificación de rangos de valores a ingresar en las variables, creación de especificaciones de los datos, y exportación para ser utilizados en paquetes como: SAS, SPSS, etc.

Previo al ingreso de datos, los cuestionarios diligenciados por los encuestadores(as) pasaron por la fase de control de calidad, tarea que se inicia con la revisión de los cuestionarios por parte de los coordinadores de campo, para luego ser revisados en oficina, previó a la codificación de las preguntas abiertas. Desde la oficina central se hicieron llamadas de control a personas entrevistadas para verificar la cobertura y consistencia de la información.

Luego del ingreso de datos, se consolidaron las bases y se convirtieron en SPSS, para realizar la validación y depuración, identificando inconsistencias, las mismas que se verifican con los cuestionarios. Validada la base de datos en SPSS, se generaron las tablas o resultados preliminares y definitivos.

Tabla N.º 1.1
Principales causas del desplazamiento hacia Ecuador

Razón principal	Total	Quito	Guayaquil
Conflicto armado y la violencia	92%	95%	89%
Para buscar trabajo	3%	2%	4%
Tiene parientes y amigos en la ciudad	1%	1%	1%
Establecer un negocio	1%	0%	1%
Les trajeron sus familiares	1%	1%	1%
Por la cercanía con Ecuador	1%	0%	1%
Otra	2%	2%	3%

Fuente: Encuesta a población colombiana refugiada, FLACSO-ACNUR, 2009.
Elaboración propia, 2010.

Tabla N.º 1.2
Solicitantes de refugio en Ecuador

Año	Solicitudes de Refugio	Refugiados reconocidos
2000 - 2002	10 258	3 374
2003 - 2007	33 879	10 305
2008 - 2009	50 627	31 421

Fuente: MMRREE, a diciembre de 2009.
Elaboración propia, 2010.

Tabla N.º 1.3
Población refugiada, a diciembre de 2009

Provincia	Refugiados reconocidos	Solicitantes de Asilo	Otros de interés
Pichincha	14 102	18 542	96
Sucumbíos	13 079	6 893	514
Esmeraldas	5 703	3 995	75
Imbabura	2 493	5 544	24
Guayas	2 267	1 540	26
Azuay	1 895	3 128	10
Santo Domingo	1 590	2 026	24
Orellana	1 468	277	47
Carchi	943	3 581	18
Manabí	486	305	-
Otros-Sierra	687	365	17
Otros Costa	725	488	21
Otros Amazonía	338	114	2
No Registrado	192	188	2
Total	45 968	46 986	876

Fuente: Base ProGres.
Elaboración propia, 2010.

Tabla N.º 1.4
Procedencia de la población refugiada en Quito y Guayaquil
según último departamento donde vivió en Colombia

Departamento	Quito	Guayaquil
Valle del Cauca	27%	53%
Cundinamarca	17%	3%
Nariño	12%	5%
Antioquia	8%	9%
Putumayo	4%	4%
Tolima	5%	-
Quindío	5%	1%
Huila	3%	9%
Risaralda	3%	1%
Cauca	2%	5%
Caldas	1%	5%
Santander	2%	3%
Caquetá	2%	2%
Meta	1%	1%

Fuente: Encuesta a población colombiana refugiada, FLACSO-ACNUR, 2009.
 Elaboración propia, 2010.

Tabla N.º 1.6
Relación: población refugiada en frontera norte según
Encuesta BivwCepar

Departamento	PNPI Registrada	PNPI No registrada
Nariño	21,2	31,5
Valle del Cauca	18,1	21,4
Putumayo	17,6	16,3
Cundinamarca	11	9,2
Quindío	5,5	1
Antioquia	4,8	2,3
Caldas	4,3	2,1
Caquetá	4,2	3,3

Anexos y tablas

Huila	2,7	2,6
Tolima	2,2	0,7
Cauca	2	0,7
Santander	1,4	1,5

Fuente: Bilsborrow-Cepar, 2006.
Elaboración propia, 2010.

Tabla N.º 1.8
Asentamientos previos de la población de Quito y Guayaquil

Región	Cantón	Quito	Guayaquil	Total
Región 1 Frontera norte	Esmeraldas	5%	6%	6%
	San Lorenzo	4%	2%	4%
	Atacames	2%	-	1%
	Tulcán	17%	4%	12%
	Ibarra	19%	2%	13%
	Lago Agrio	14%	1%	9%
Región 2 Sierra -Centro	Quito	-	21%	11%
Región 3 Sierra - Centro	Ambato	4%	5%	5%
	Riobamba	3%	2%	3%
Región 4 Sierra - Manabí)	Santo Domingo de los Tsáchilas	8%	7%	8%
	Manta	2%	7%	5%
	Portoviejo	-	3%	2%
	Jipijapa	-	3%	2%
Región 5 Costa	Guayaquil	9%	4%	8%
	Machala	1%	4%	3%
	Babahoyo	-	5%	3%
	Salinas	2%	3%	3%
	Milagro	-	2%	1%
	Quevedo	-	2%	1%
Región 6 Sierra -Sur	Cuenca	1%	5%	3%

Anexos y tablas

Región 7 Frontera Sur	Loja	3%	-	2%
--------------------------	------	----	---	----

Fuente: Encuesta a población colombiana refugiada, FLACSO-ACNUR, 2009.
Elaboración propia, 2010.

Tabla N.º 1.9
Redes sociales de la población colombiana con población refugiada según instituciones que brindan ayuda (respuesta múltiple)

Instituciones y actores que brindan ayuda	Ayuda recibida						
	Alojamiento y comida	Dinero regalado o prestado	Buscar trabajo	Ayuda en los trámites de documentos legales, visa	Ayuda para buscar trabajo	Apoyo emocional o afectivo	Otro
	%	%	%	%	%	%	%
Familiares y amigos colombianos	44,1%	52,4%	89,5%	36,1%	79%	29,8%	16,4%
Iglesias	2,9%	2,6%	1,3%	1,6%	1,6%	10,6%	6,8%
Cancillería / DGR	1,5%	-	0,7%	3,3%	-	4,8%	5,5%
ACNUR	25,-	4,3%	1,3%	44,3%	1,6%	14,4%	31,5%
HIAS	17,6%	36,4%	3,3%	8,2%	9,7%	18,3%	21,9%
Organización de refugiados	4,4%	0,9%	-	4,9%	-	11,5%	11%
ONG/Fundaciones	-	2,2%	0,7%	-	-		4,1%
Empresas privadas	-	-	-	-	-	1%	1,4%
Población ecuatoriana	4,4%	1,3%	3,3%	1,6%	8,1%	9,6%	1,4%
Total	10-	10-	10-	10-	100 %	10-	10-

Fuente: Encuesta a población colombiana refugiada, FLACSO-ACNUR, 2009.
Elaboración propia, 2010.

Anexos y tablas

Tabla N.º 2.1
Razón principal por la que escogió esta ciudad para vivir

Motivo	Total		Quito		Guayaquil	
	Casos	%	Casos	%	Casos	%
Seguridad	552	46%	291	48,5%	261	43,5%
Para buscar trabajo	180	15%	51	8,5%	129	21,5%
Tiene parientes y amigos	236	19,7%	103	17,2%	133	22,2%
Me trajeron mis familiares	61	5,1%	35	5,8%	26	4,3%
Hay más oportunidades	154	12,8%	108	18%	46	7,7%
Total	17	1,4%	12	2%	5	0,8%

Fuente: Encuesta a población colombiana refugiada, FLACSO-ACNUR, 2009.
Elaboración propia, 2010.

Tabla N.º 2.2
Déficit habitacional cualitativo en Ecuador

Área	Hacinamiento	Servicios básicos	Materiales	Déficit cuantitativo
	Viviendas			
Nacional	972 827	1 316 561	2 338 651	2 463 916
Urbano	572 372	433 181	1 316 196	1 403 199
Rural	400 455	883 380	1 022 455	1 060 717

Fuente: ECV, 2006.
Elaboración propia, 2010.

Tabla N.º 2.3
Principales dificultades para acceder a vivienda

Motivo	Quito		Guayaquil	
	Casos	%	Casos	%
Total	192	100,0%	54	100,0%
Falta de recursos	39	20,3%	19	35,2%
Falta de documentos	20	10,4%	6	11,1%
Falta de garante	16	8,3%	11	20,4%
Rechazo por ser colombiano	115	59,9%	18	33,3%
Otra	2	1,0%	0	0

Fuente: Encuesta a población colombiana refugiada, FLACSO-ACNUR, 2009.
Elaboración propia, 2010.

Tabla N.º 2.4
Percepción de la vivienda actual con respecto a la que habitaba en Colombia

Motivo	Total		Quito		Guayaquil	
	Casos	%	Casos	%	Casos	%
Total	1200	100,0%	600	100,0%	600	100,0%
Mejor	292	24,3%	89	14,8%	203	33,8%
Igual	498	41,5%	240	40,0%	258	43,0%
Peor	410	34,2%	271	45,2%	139	23,2%

Fuente: Encuesta a población colombiana refugiada, FLACSO-ACNUR, 2009.
Elaboración propia, 2010.

Tabla N.° 2.5
Tipo de vivienda habitada por la población refugiada

Tipo de vivienda	Total		Quito		Guayaquil	
	Casos	%	Casos	%	Casos	%
Casa	217	18,1%	77	12,8%	140	23,3%
Departamento	515	42,9%	241	40,2%	274	45,7%
Cuartos de inquilinato	446	37,2%	274	45,7%	172	28,7%
Mediagua	19	1,6%	8	1,3%	11	1,8%
Rancho o covacha/cambuche	3	0,3%	0	0	3	0,5%

Fuente: Encuesta a población colombiana refugiada, FLACSO-ACNUR, 2009.
Elaboración propia, 2010.

Tabla N.° 2.6
Tiempo que lleva la población refugiada en el actual barrio de residencia

	Total		Quito		Guayaquil	
	Casos	%	Casos	%	Casos	%
Menos de 1 año	469	39,1%	264	44,0%	205	34,2%
Hace 1 año	349	29,1%	123	20,5%	226	37,7%
Hace 2 años	160	13,3%	82	13,7%	78	13%
Hace 3 años	84	7,0%	49	8,1%	35	5,8%
Hace 4 años y más	138	11,5%	82	13,7%	56	9,3%
Total	1200	100%	600	100%	600	100%

Fuente: Encuesta a población colombiana refugiada, FLACSO-ACNUR, 2009.
Elaboración propia, 2010.

Tabla N.º 2.7
Razón principal por la cual se eligió el barrio actual para residir

Razón o motivo	Total		Quito		Guayaquil	
	Casos	%	Casos	%	Casos	%
Por seguridad	320	26,7%	182	30,3%	138	23%
Por trabajo	313	26,1%	116	19,3%	197	32,8%
Tiene parientes y amigos	374	31,2%	212	35,3%	162	27%
Viven muchos colombianos	136	11,3%	50	8,3%	86	14,3%
Otra	57	4,8%	40	6,7%	17	2,8%
Total	1 200	100%	600	100%	600	100%

Fuente: Encuesta a población colombiana refugiada, FLACSO-ACNUR, 2009.
Elaboración propia, 2010.

Tabla N. ° 2.8
Percepción de la población refugiada sobre la relación con los vecinos

Percepción	Total						Quito						Guayaquil					
	Total		Hombre		Mujer		Total		Hombre		Mujer		Total		Hombre		Mujer	
	Casos	%	Casos	%	Casos	%	Casos	%	Casos	%	Casos	%	Casos	%	Casos	%	Casos	%
Muy buena	252	21%	144	22,1%	108	19,7%	126	21%	64	21,4%	62	21,4%	126	21%	80	22,6%	46	18,7%
buena	646	53,8%	352	53,9%	294	53,7%	280	46,7%	137	45,8%	143	45,8%	366	61%	215	60,7%	151	61,4%
Regular	259	21,6%	133	20,4%	126	2,3%	161	26,8%	79	26,4%	82	27,2%	98	16,3%	54	15,3%	44	17,9%
Mala	39	3,3%	21	3,2%	18	3,3%	29	4,8%	16	5,4%	13	4,3%	10	1,7%	5	1,4%	5	2%
Muy mala	4	0,3%	3	0,5%	1	0,2%	4	0,7%	3	1%	1	0,3%	0	0%	0	0%	0	0%
Total	1 200	100%	653	100%	547	100%	600	100%	299	100%	301	100%	600	100%	354	100%	246	100%

Fuente: Encuesta a población colombiana refugiada, FLACSO-AGNUR, 2009.
Elaboración propia, 2010.

Tabla N.º 2.9
Percepción de la población refugiada sobre su integración en el barrio

Percepción	Total						Quito						Guayaquil					
	Total		Hombre		Mujer		Total		Hombre		Mujer		Total		Hombre		Mujer	
	Casos	%	Casos	%	Casos	%	Casos	%	Casos	%	Casos	%	Casos	%	Casos	%	Casos	%
Totalmente integrado	363	30,3%	208	31,9%	155	28,3%	142	23,7%	72	24,1%	70	23,3%	221	36,8%	136	38,4%	85	34,6%
Medianamente integrado	702	58,5%	385	59%	317	58%	353	58,8%	183	61,2%	170	56,5%	349	58,2%	202	57,1%	147	59,8%
Se siente excluido	135	11,3%	60	9,2%	75	13,7%	105	17,5%	44	14,7%	61	20,3%	30	5,0%	16	4,5%	14	5,7%
Total	1 200	100%	653	100%	547	100%	600	100%	299	100%	301	100%	600	100%	354	100%	246	100%

Fuente: Encuesta a población colombiana refugiada, FLACSO-ACNUR, 2009.
Elaboración propia, 2010.

Tabla N.º 2.10
Percepción de la población refugiada sobre la discriminación
en Quito y Guayaquil (%)

¿Se siente discriminado?	Total		Quito		Guayaquil	
	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres
Sí	49,8	54,8	61,2	63,5	40,1	44,3
No	49	43,9	36,5	34,6	59,6	55,3
NS/NR	1,2	1,3	2,3	2,0	0,3	0,4

Fuente: Encuesta a población colombiana refugiada, FLACSO-ACNUR, 2009.
 Elaboración propia, 2010.

Tabla N.º 2.11
Razones por las que se siente discriminado
en Ecuador (respuesta múltiple)

Razones por las que se siente discriminado	Quito		Guayaquil	
	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres
Por ser colombiano	97,3%	100,0%	99,3%	99,1%
Estatus de refugiado	42,1%	38,2%	13,4%	16,5%
Situación económica	18,0%	23,6%	3,5%	3,7%
Color de la piel	13,1%	15,2%	1,4%	1,8%
Orientación sexual	2,7%	1,6%	0,0%	0,0%
Ser mujer	0,0%	49,2%	0,0%	11,9%
Otra	0,0%	1,6%	1,4%	0,0%

Fuente: Encuesta a población colombiana refugiada, FLACSO-ACNUR, 2009.
 Elaboración propia, 2010.

Tabla N.º 2.12
Principales escenarios de discriminación según la población refugiada

¿En qué espacio o lugar ha sido discriminado principalmente?	Quito		Guayaquil	
	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres
Espacios públicos	60,1%	62,3%	76,1%	76,1%
Trabajo	20,8%	21,5%	5,6%	6,4%
Instituciones públicas	8,2%	5,2%	13,4%	7,3%

Lugar donde vive	7,7%	8,9%	4,9%	10,1%
Otra	3,3%	2,1%	0,0%	0,0%

Fuente: Encuesta a población colombiana refugiada, FLACSO-ACNUR, 2009.
Elaboración propia, 2010.

1

Tabla N.º 2.13
Participación de la población refugiada en diferentes tipos de organización a nivel local (Casos¹)

Tipo de organización	Quito	Guayaquil
	Casos	Casos
Grupos de la iglesia	74	28
Organización de refugiados	33	20
Asociación de padres de familia	23	10
Liga barrial	17	7
Centros comunitarios	11	8
Junta de vecinos	4	3
Organización de mujeres	2	1
Total	168	80

Fuente: Encuesta a población colombiana refugiada, FLACSO-ACNUR, 2009.
Elaboración propia, 2010.

Tabla N.º 2.14
Participación de la población refugiada en diferentes tipos de organización a nivel local

Tipo de organización	Quito			Guayaquil		
	Poca	Ni poca ni mucha	Mucha	Poca	Ni poca ni mucha	Mucha
Grupos de la iglesia	12	35	27	10	10	8
Organización de refugiados	13	7	13	14	3	3
Asociación de padres de familia	8	9	6	3	5	2
Centros comunitarios	6	2	3	4	2	2

1 En total 204 personas respondieron que participan en organizaciones a nivel local, algunas de ellas lo hacen en más de una organización, por tanto, se han registrado 248 casos de participación en este estudio. Por ello, en algunas tablas se va a utilizar esta cifra para identificar las respectivas proporciones sobre la participación.

Anexos y tablas

Liga barrial	1	3	13	1	6	0
Junta de vecinos	1	1	2	2	1	0
Organización de mujeres	1	1	0	0	1	0
Otra	2	1	1	0	3	0
Total	44	59	65	34	31	15

Fuente: Encuesta a población colombiana refugiada, FLACSO-ACNUR, 2009.
Elaboración propia, 2010.

Tabla N.º 3.1
Ocupación, profesión, oficio o labor que desempeñó la población refugiada en Colombia y que actualmente realiza en Ecuador

Tipo de Actividad	En Colombia	%	En Ecuador	%
Vendedores de mostrador, quioscos, puestos de mercado, atención a domicilios y atención al cliente	161	13,4	143	11,9
Personal de panaderías: panaderos, pasteleros, cajeros y vendedores	46	3,8	141	11,8
Vendedores ambulantes y afines	67	5,6	121	10,1
Personal de restaurantes: meseros, cocineros y ventas	60	5,0	108	9,0
Cobradores y recaudadores de venta de muebles, textiles, etc.		0,0	64	5,3
Prestamistas informales de dinero (chulco)		0,0	64	5,3
Peluqueros, especialistas en tratamientos de belleza y afines	63	5,3	59	4,9
Personal doméstico y afines, limpiadores, lavanderos y planchadores	37	3,1	38	3,2
Obreros, peones y operarios en general	50	4,2	32	2,7
Sector de la construcción, acondicionamiento y terminación de edificios: albañiles, pintores, barnizadores, electricistas, etc.	46	3,8	30	2,5
Ebanistas, carpinteros y afines	18	1,5	21	1,8
Sastres, modistos, costureros y afines	22	1,8	20	1,7

Anexos y tablas

Mecánicos y ajustadores de vehículos y motocicletas	28	2,3	20	1,7
Secretarios, recepcionistas, cajeros, repres. comerciales, inmobiliarias y empleados de la información	91	7,6	17	1,4
Zapateros y afines	7	0,6	13	1,1
Gerentes, directores, de PYMES y de negocios	59	4,9	12	1,0
Profesionales y técnicos en general	24	2,0	11	0,9
Manejo de metales: forja, herreros, soldadores, moldeadores y fabricación de maquinaria	18	1,5	11	0,9
Guardia de seguridad	34	2,8	10	0,8
Actividades artísticas, de la recreación y el esparcimiento: cantantes, pintores, payasos, re-creadores	13	1,1	9	0,8
Otros: tipógrafos, joyeros, artesanos, orfebres, fotógrafos	9	0,8	7	0,6
Mecánicos y reparadores de aparatos electrónicos, eléctricos y maquinaria	3	0,3	6	0,5
Trabajadores agropecuarios, forestales, pesqueros y afines	91	7,6	5	0,4
Otros: tipógrafos, joyeros, artesanos, orfebres, fotógrafos, fuerzas armadas, mecánicos, etc.	163	13,8	134	11,2
Estudiantes	101	8,4	5	0,4

Fuente: Encuesta a población colombiana refugiada, FLACSO-ACNUR, 2009.
Elaboración: equipo de investigación, 2010.

Anexos y tablas

Anexo N.º 3.1

Tabla de equivalencia Educación Básica y Media en Colombia y Ecuador				
Nivel	Colombia	Edad	Ecuador	Edad
12			3º, de Educación Media (*)	17
11	11º, grado de Educación Media (*)	16	2º, de Educación Media	16
10	10º, grado de Educación Media	15	1º, de Educación Media	15
9	9º, grado de Educación Básica Secundaria	14	10º, año de Educación Básica (**)	14
8	8º, grado de Educación Básica Secundaria	13	9º, año de Educación Básica	13
7	7º, grado de Educación Básica Secundaria	12	8º, año de Educación Básica	12
6	6º, grado de Educación Básica Secundaria	11	7º, año de Educación Básica	11
5	5º, grado de Educación Básica Primaria	10	6º, año de Primario Básico	10
4	4º, grado de Educación Básica Primaria	9	5º, año de Primario Básico	9
3	3º, grado de Educación Básica Primaria	8	4º, año de Primario Básico	8
2	2º, grado de Educación Básica Primaria	7	3º, año de Primario Básico	7
1	1º, grado de Educación Básica Primaria	6	2º, año de Primario Básico	6
Pre-escolar	3º Transición	5	1º, Pre-primario Básico	5
	2º Jardín	4		
	1º Pre-jardín	3		

Fuente: Convenio Andrés Bello 2004, Tablas de equivalencia Educación Básica y Media.

Página Web: <http://www.eduteka.org/pdfdir/EquivalenciasCAB.pdf/>.

*Grado de bachiller.

Elaboración: equipo de investigación, 2010.

Abreviaturas y acrónimos

ACNUR	Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados
ARCOE	Asociación de Colombianos Refugiados en Ecuador
APDH	Asamblea Permanente de Derechos Humanos
CEPAR	Centro de Estudios de Población y Desarrollo Social
CISMIL	Centro de Investigaciones Sociales del Milenio
CODHES	Consultoría para los Derechos Humanos y el Desplazamiento
DGR	Dirección General de Refugiados
DNM	Dirección Nacional de Migración
ECV	Encuesta de Condiciones de Vida
ELN	Ejército de Liberación Nacional
FARC	Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia
FAS	Fundación Ambiente y Sociedad
FIDH	Federación Internacional de Derechos Humanos
FIP	Fundación Ideas para la Paz
FLACSO	Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales
HIAS	Hebrew Immigrant Aid Society
INREDH	Fundación Regional de Asesoría en Derechos Humanos
IPC	Instituto Popular de Capacitación
ODNA	Observatorio de los Derechos Humanos y la Adolescencia
OIM	Organización Internacional para las Migraciones
OPS	Organización Panamericana de la Salud
PMA	Programa Mundial de Alimentos
SRJM	Servicio Jesuita a Refugiados y Migrantes

Este libro se terminó de
imprimir en abril de 2012
en la imprenta Rispergraf C.A.
Quito, Ecuador

“No se puede ser refugiado toda la vida...”

El asentamiento de refugiados colombianos en áreas urbanas de Ecuador ha experimentado un pronunciado incremento en la última década. El presente estudio apunta a la comprensión de las dinámicas socioeconómicas y culturales que se configuran en el proceso de inserción de esta población en Quito y Guayaquil.

Con ese objetivo, se examinan las estrategias de supervivencia, las relaciones que se construyen entre los refugiados y las comunidades receptoras, la situación y el rol de las mujeres refugiadas, así como las relaciones de género que se estructuran en estos entornos. Para ello se diseñó una estrategia metodológica que combinó herramientas cuantitativas y cualitativas a través de las cuales se construyó información en torno a la experiencia de vida de 1 500 personas en condición de refugio que, en diverso modo, participaron en este proyecto.

“No se puede ser refugiado toda la vida. . .” es, ante todo, una frase que amalgama varios significados: funde los relatos de la experiencia de vida de la población colombiana refugiada; también es la síntesis de un proceso vital que a diario se dinamiza en las ciudades de Ecuador y, simultáneamente, se constituye en un llamado a los gobiernos e instituciones competentes –a ambos lados de la frontera– para generar soluciones duraderas.



FLACSO
Ecuador